

Revista Española del Tercer Sector



Septiembre - Diciembre 2013 n.º 24



Septiembre - Diciembre 2013 n ° 24

La *Revista Española del Tercer Sector* es una publicación académica con vocación científica, que nació a finales del año 2005 para el análisis de los temas que afectan al Tercer Sector.

La Revista se dirige a todas las personas e instituciones que trabajan en el Tercer Sector y a los estudiosos de los problemas derivados de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, del análisis de las causas y efectos, así como de las políticas y medidas que pueden corregirlos. También a cuantos se relacionan con tales entidades y tales áreas de interés general, desde los responsables de las políticas relacionadas, a las empresas que interactúan con aquellas entidades.

Revista incluida en el Catálogo del sistema de información Latindex.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. La Editorial, a los efectos previstos en el art. 32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa. La suscripción a esta publicación tampoco ampara la realización de estos resúmenes. Dicha actividad requiere una licencia específica. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com).

Impreso en España - Printed in Spain

Dirección de Producción: Editorial Sepha [www.editorialsepha.com]

ISSN:1886/0400

Depósito Legal:

Fundación Acción contra el Hambre

Duque de Sevilla, 3

28002 Madrid

Tel. 911 840 837

rets@accioncontraelhambre.org

PRECIO DE VENTA

Suscripción anual: 30 euros

Números sueltos: 12 euros

Publicación cofinanciada por el Fondo social Europeo dentro del Programa Operativo Lucha contra la discriminación 2007-2013



CONSEJO EDITORIAL

Director

Víctor Renes Ayala, Sociólogo, Ex-director de Estudios de la **Fundación Foessa y Cáritas Española**.

Secretaría Técnica

M^a Sol Benavente, **Fundación Acción contra el Hambre**.

Miembros del Consejo de Redacción

Silverio Agea Rodríguez, Director General de la **Asociación Española de Fundaciones**.

Óscar Alzaga Villaamil, Catedrático de Derecho Constitucional y académico de la **Real Academia de Ciencias Morales y Políticas**.

Luis Ayala Cañón, Profesor de la **Universidad Rey Juan Carlos**.

Luis Cayo Pérez Bueno, Presidente del **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**.

Carmen Comos Tovar, Coordinadora General de la **Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES)**.

Rafael de Lorenzo García, Secretario General del Consejo General de la **ONCE**.

Juan A. Gimeno Ullastres, Rector de la **Universidad Nacional de Educación a Distancia**.

Carlos Mataix Aldeanueva, Profesor de la **Universidad Politécnica de Madrid**.

Vicente Marbán Gallego, Profesor titular de la **Universidad de Alcalá**.

Sebastián Mora Rosado, Secretario General de **Cáritas Española**.

José Luis Piñar Mañas, Catedrático de Derecho Administrativo en la **Universidad San Pablo - CEU de Madrid**.

Gregorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de Sociología de la **Universidad de Alcalá**.

Joan Subirats Humet, Catedrático de Ciencia Política de la **Universidad Autónoma de Barcelona**.

Tymen J. van der Ploeg, Profesor titular de la **VU-University en Amsterdam**.

Alfred VernisDoménech, Profesor de **ESADE, Universidad Ramón Llull**.

Miembros del Comité Científico

Carmen Alemán

Luís A. Aranguren Gonzalo

Pedro J. Cabrera Cabrera

Demetrio Casado

Marta de la Cuesta

Carmen MarcuelloServós

Julia Montserrat

Luís Moreno Fernández

Azucena PenelasLeguía

Manuel PérezYruela

Jesús Ruíz Huerta

J. Ignacio Ruiz Olabuénaga

Carmen Valor Martínez

Fernando Velasco

Imanol Zubero

ÍNDICE

Editorial 9-13

Artículos

Tercer Sector y la despolitización de la cuestión social en América Latina

Lilia Pinheiro Barbosa 17-35

Organizaciones de la sociedad civil ¿una expresión social de la conciencia planetaria?

Lucio Capalbo 37-72

Sociedad civil en América Latina del siglo XXI, el giro político y la re-politización del espacio público

Luis Eduardo Thayer Correa 73-88

¿Quién eres, qué haces y quién te financia? Transparencia y roles cambiantes de las organizaciones de la sociedad civil

Gonzalo Delamaza 89-110

¿Fortalecimiento de la sociedad civil en Chile? Diagnóstico a partir de una Encuesta a Organizaciones sociales

Stephanie Alenda y Pablo Sandoval 111-132

Panorama

América Latina en el mundo: encrucijadas para la sociedad civil

María Cristina Temmik y Anabel Cruz 135-158

Reflexiones en torno a la economía solidaria

María Eugenia Santana y Laura Collin 159-194

Notas y colaboraciones

La información cuantitativa sobre el Tercer Sector en América Latina

Sara Larraín, Francisco Uribam Xavier de Holanda

y *Álvaro César Velasco Álvarez* 197-213

Recensiones y hemeroteca

Memorias del XII Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector, 2012

Varios autores215-219

O capital social e a política, São Paulo, Libronovo, 2011

Francisco Uribam Xavier de Holanda220-221

O Terceiro Setor em perspectiva: da estrutura à função social, 2011

Josenir Teixeira222-223

Documentación

Manual sobre las Instituciones sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales

227-229

Bibliografía

Bibliografía sobre Sociedad Civil en América Latina

María Gabriela Córdova Rivera233-241

E ditorial

Es una aspiración de la *Revista Española del Tercer Sector* poder abordar de forma específica la realidad del Tercer Sector en América Latina, que con este número empezamos a ver cumplida. Ciertamente entre los diversos números publicados de esta revista hay artículos que abordan diversos aspectos del Sector Social en Latinoamérica, incluso algunos abordan elementos esenciales del Tercer Sector, como el "Voluntariado en América Latina, entre el presente y el futuro" (nº 18), o "¿En qué está el Tercer Sector en América Latina?" (nº 23). Ello indica la voluntad de la revista de tener presente la perspectiva latinoamericana sobre el sector social, que forma parte de su propuesta originaria, así como la vocación de la revista de aportar su contribución al propio sector social en América Latina.

No hay duda de que la complejidad del tema ni queda ni puede quedar agotada con el tratamiento que en este número se hace sobre Sociedad Civil y Tercer Sector en América Latina. Por ello, hay que señalar desde el principio que este número es una primera aproximación que pretende introducir el tema, cuyas múltiples dimensiones le hacen inabordable en un solo número de la revista. Se pueden hacer diversas aproximaciones, desde diversos enfoques, realizando indagaciones en muy diversas temáticas, sectores, experiencias, realizaciones. Esto, que inicialmente puede suponer una dificultad para poder tratarlo, se convierte en un reto. Reto que por sí mismo exige continuidad así como nuevas aproximaciones a la realidad latinoamericana, que desde la *Revista Española del Tercer Sector* nos planteamos poder abordar.

No cabe duda de que la situación social y política en América Latina ha ido evolucionando de un modo extraordinariamente rápido. Se está constatando que durante los años noventa se fue pasando del predominio neoliberal que asignaba a la sociedad civil un rol de auxiliar de los impactos del ajuste económico, a variadas propuestas que implican un nuevo protagonismo de los actores sociales que demandan soluciones a los urgentes problemas de la región. De ahí que haya diversas propuestas y experiencias de presupuestos y planificación participativa, que se realicen eventos que abordan las políticas públicas

con participación ciudadana, así como que se inicien programas de fortalecimiento y de legislación que contemplan la participación de la sociedad civil.

A esto desea contribuir este número de la *Revista Española del Tercer Sector* a través de sus artículos e informaciones que nos ayudan a percibir y situar lo que está siendo el debate sobre la práctica del Tercer Sector en América Latina. Para ello hemos podido contar con la inestimable coordinación de este número por parte de Antonio Elizalde Hevia, concedor del Sector Social desde su experiencia práctica y también desde las funciones que desempeñó como Rector de la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile, y desde su temprana co-autoría en los años ochenta del pasado siglo de la importante obra sobre "Desarrollo a Escala Humana". Esta tarea de coordinación ha contado con la excelente colaboración de Luis Eduardo Thayer Correa, profesor e investigador en la Universidad de Los Lagos, y de Fernando de la Cuadra, miembro de la Red Universitaria de Investigadores sobre América Latina (RUPAL). Lógicamente, sin esta labor de coordinación y de colaboración, hubiera sido imposible contar con las aportaciones que dan cuerpo a los contenidos de este número. En él se ha pretendido contar con autores de distintos países de la América Latina, así como con autores que están ligados a los actuales procesos de estudio y diagnóstico del Sector Social, entre los que cabe mencionar la realización de la novena Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector (ISTR) sobre "Participación y Representación: nuevos paradigmas para la sociedad civil latinoamericana", realizada en la Universidad de Los Lagos en Santiago de Chile.

La sección **Artículos** se abre el número con el artículo de **Lilia Pinheiro Barbosa**, de la Universidade Estadual do Ceará - UFC (Brasil) sobre **Tercer Sector y la despolitización de la cuestión social en América Latina** que pretende situarnos en la perspectiva en que se está produciendo el debate sobre el Tercer Sector en Latinoamérica, los sesgos analíticos en el contexto del desarrollo de la función social del Estado, así como los sentidos del Tercer Sector en el nuevo siglo según las distintas posiciones emergentes en la primera década del siglo XXI.

El segundo artículo, de **Lucio Capalbo**, coordinador general de la Fundación UNIDA, sobre **Organizaciones de la sociedad civil ¿una expresión social de la conciencia planetaria**, se refiere al surgimiento de múltiples organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro. Parte de un examen crítico de los contextos en que se desarrollan y explora el potencial de la sociedad civil y sus organizaciones, las causas de su surgimiento, las tipologías existentes, y se

buscan las características y perfiles fundamentales que pueden hacer de un subconjunto de ellas agentes de transformación histórica.

El tercer artículo, de **Luis Eduardo Thayer Correa**, Profesor e Investigador en el Centro de Investigación, Sociedad y Políticas Públicas (CISPO) de la Universidad de Los Lagos, sobre **Sociedad civil en América Latina del siglo XXI, el giro político y la re-politización del espacio público**, analiza cómo ese giro implica una crisis del mercado como mecanismo de integración social y de gestión de los asuntos públicos, por lo que el desafío principal consiste en redefinir la relación entre Estado y sociedad civil, en el marco de este nuevo escenario.

El cuarto, de **Gonzalo Delamaza**, Profesor en la Universidad de Los Lagos en Santiago y director del Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, sobre **¿Quién eres, qué haces y quién te financia? Transparencia y roles cambiantes de las organizaciones de la sociedad civil**, aborda la cuestión de qué es lo que define la potencialidad de la "acción pública" de la sociedad civil y las condiciones que se requieren para que sus organizaciones puedan cumplir roles públicos. Y concreta tres dimensiones relevantes para ello: la financiación, las posibilidades de incidencia y la desigualdad socioeconómica en las oportunidades de participación.

El último artículo, de **Stéphanie Alenda**, Profesora de la Universidad de Chile y Directora de la Escuela de Sociología de la Universidad Andrés Bello, y de **Pablo Sandoval Vilches**, investigador en la Universidad de Chile y la Universidad Andrés Bello, sobre **¿Fortalecimiento de la sociedad civil en Chile? Diagnóstico a partir de una Encuesta a Organizaciones sociales**, pretende evaluar las formas del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, para lo que presentan los resultados de una investigación realizada a organizaciones de base localizadas en la ciudad de Santiago de Chile.

En la sección **Panorama** se presentan dos artículos. El primero, de **Anabel Cruz**, Fundadora Directora del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) en Uruguay, y de **María Cristina Temmink**, experta en ciencias sociales en Utrecht (Holanda) con especialización en Latinoamérica, trata sobre **América Latina en el mundo: encrucijadas para la sociedad civil**. Es un artículo sobre la situación del Tercer Sector en América Latina en el marco de desafíos para la sociedad civil en el mundo. Y se plantea contrastarlos con lo que está sucediendo en otras partes de mundo, con un análisis de las implicaciones y lecciones a partir de los casos de América Latina a la luz de hallazgos internacionales del proyecto Crossroads. Y el segundo, es de **Ma. Eugenia Santana Echeagaray**, Profesora en Antropología Social en la Universidad Autónoma de Chiapas, México, y de **Laura Collin**, Profesora en el Colegio de Tlaxcala, Miembro del Sis-

tema Nacional de Investigadores, **Reflexiones en torno a la economía solidaria**, analiza la emergencia del movimiento de Economía Solidaria asociado a las organizaciones de la sociedad civil y aborda los intentos de definir un modelo alternativo que recupera la posibilidad de la existencia de otras lógicas económicas articuladas por la reciprocidad.

La sección **Notas y Colaboraciones** ha pretendido aportar una doble perspectiva, la visión cuantitativa y la visión cualitativa del Tercer Sector latinoamericano. En cuanto a la visión cuantitativa se ofrece una nota de **Antonio Elizalde**, coordinador de este número, sobre **La información cuantitativa sobre el Tercer Sector en América Latina**. Señala fuentes de información y el itinerario de accesibilidad a las mismas, pero también constata la escasez de estudios al respecto. Sólo se puede reseñar la investigación regional pionera sobre el Tercer Sector, realizada por Lester Salamon (proyecto Johns Hopkins) en el cambio de siglo, referido a cinco países del continente. La nota se completa con las conclusiones de estudios sobre el Tercer Sector en Chile. Y en cuanto a la visión cualitativa, se recogen las contestaciones de **Sara Larraín, Francisco Uribam Xavier de Holanda, Álvaro César Velasco Álvarez**. Son tres contestaciones a una consulta más amplia realizada entre diversas personas conocedoras del Sector Social que pretende recoger la diversidad de percepciones sobre la perspectiva del Tercer Sector. Aunque limitada en el número, es relevante por el contenido de las contestaciones recogidas y deja abierta la puerta como un reto de completar esta consulta.

En la sección **Reseñas y Hemeroteca** se recensionan tres publicaciones. La primera son las **Memorias del XII Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector, 2012**, realizado en México por el Centro Mexicano para la Filantropía, agosto de 2012, y se encuentra entre las publicaciones más relevantes del reciente periodo. La segunda es de Francisco Uribam Xavier de Holanda, **O capital social e a política**. Utilizando la noción de capital social, presenta una investigación sobre el mundo de la vida de los hombres, mujeres y jóvenes que construyen el Asentamiento Guriú. Y la investigación indaga sobre cómo los valores (solidaridad, religiosidad, reciprocidad, vecindad, parentesco y participación) que componen el *ethos* cultural comunitario de los asentados, se hacen manifiestos en el proceso de organización comunitaria, en la política y en el desarrollo de la calidad de vida. La tercera es el estudio de Josenir Teixeira, **O Terceiro Setor em perspectiva: da estrutura à função social**. Se aborda en primer lugar el contexto histórico en el cual surgen las organizaciones consideradas del Tercer Sector, que en Brasil pueden llegar a veinticinco mil organizaciones. A partir de una definición donde el tercer sector agruparía a las entidades sin fines lucrativos o de carácter filantrópico, el autor constata que

estas organizaciones actúan en Brasil desde el año 1543, fecha en se fundó la Santa Casa de Misericordia de Santos.

En la sección **Documentos**, se ofrece una sinopsis del **Manual sobre las Instituciones sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales**. Fue publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, en 2007 en coordinación con el Centro de Estudios sobre la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins (JHU). Este Manual aporta directrices importantes para dotar de un instrumento valioso que auxilie a los países en el tratamiento de la información disponible, hoy no existente.

Termina este número monográfico con una **bibliografía** sobre **Sociedad Civil en América Latina**, elaborada por **María Gabriela Córdova Rivera**, del Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas —CISPO— Universidad de Los Lagos, Santiago de Chile. Esta selección bibliográfica corresponde al estado del arte de la bibliografía acerca de la Sociedad Civil en América Latina, principalmente para el Cono Sur y la mayoría de los trabajos aquí mencionados vinculan al Tercer Sector y la Sociedad civil. Se ha realizado a partir de la revisión de libros y artículos de revistas publicados en la región, y se estructura a partir de dos cortes temporales entre 2000 y 2005 y entre 2006 y 2012. El segundo corte -2006 y 2012- contiene bibliografía más reciente detallada en formato de breves reseñas y clasificada de acuerdo a seis ejes temáticos: Organizaciones de la sociedad civil, Participación, Políticas públicas, Rendición de cuentas, RSE y Voluntariado.

Artículos

Tercer sector y la despolitización de la cuestión social en América Latina

Lia Pinheiro Barbosa

lia.pbarbosa@gmail.com

Brasileña, licenciada en Ciencias Sociales. Maestra en Sociología por la Universidade Federal do Ceará - UFC (Brasil). Doctoranda en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, en la Universidad Nacional Autónoma de México (PPELA-UNAM). Docente e Investigadora en la Universidade Estadual do Ceará - UFC (Brasil). Investigadora del Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPeAL-UNAM). Investigadora del Grupo de Investigación Praxis, Educación y Formación Humana - UECE (Brasil) en temáticas relacionadas con participación política de la sociedad civil, movimientos sociales y tercer sector. Igualmente en temáticas de educación y pedagogía, en especial la praxis educativo-política de los movimientos sociales indígenas y campesinos en América Latina.

RESUMEN

Al final del siglo xx, el tercer sector constituyó una temática analizada bajo dos sesgos analíticos distintos: 1) emerge como alternativa viable a la «ineficiencia estatal» en el trato de la cuestión social; 2) en tanto proyecto político neoliberal, con el claro objetivo de achicamiento de la dimensión pública del Estado. En el presente artículo se objetiva analizar la dimensión político-ideológica del tercer sector en Latinoamérica y el paulatino proceso de despolitización de la cuestión social. Asimismo, situar y debatir qué correlaciones de fuerzas emergen del cambio de época en la primera década del siglo xxi, responsables de interpelar los sentidos del tercer sector en el nuevo siglo.

PALABRAS CLAVE

Tercer sector; Cuestión social; América Latina.

ABSTRACT

he Third Sector under two distinct analytical views: 1. It appears as a viable alternative to the state inefficiency in the treatment of the social matter; 2. Emerges of the neoliberal political project, which primes for the emptying of the public dimension of the State. The present article aims to present some considerations on the sociopolitical construction of the Third Sector, being emphasized a critical reflection, based in the analysis of the current sociopolitical beddings in last the three decades that exert direct influence in the configuration of this social actor. It is intended to be an academic discussion about this character, weaving a logic argumentation to think the political paper it plays in the sociopolitical context of Latin America.

KEYWORDS

Third sector; Participation; Social matter.

1. INTRODUCCIÓN

Innumerables estudios y la propia historiografía indican el surgimiento del llamado *tercer sector* desde la década de los 60, del siglo xx, como una derivación de las acciones filantrópicas de la cultura empresarial estadounidense. No obstante, en América Latina la temática del *tercer sector* adquiere mayor relevancia en los ámbitos político y académico en la década de los 90.

Dicho interés es consecuencia directa de dos momentos de la coyuntura política latinoamericana: el primero, de mediados de los años 80, caracterizado por el derrocamiento de la dictadura militar en los países del Cono Sur; especialmente en Argentina, Chile y Brasil, y por el avance de los procesos de democratización política, con una amplia participación de los sectores organizados de la sociedad civil en la vida pública. El segundo, vinculado a la década subsiguiente, de instauración de la llamada política neoliberal y sus consecuencias en el reordenamiento de la agenda política del Estado y de la acción política de la sociedad civil.

El debate sobre el papel político-social del *tercer sector* presenta abordajes diferenciados: algunas corrientes ratifican la emergencia de un nuevo actor social; otras confunden su acción con la de las llamadas «organizaciones no gubernamentales» (ONG). Entre las múltiples formas de definirlo, se observa la emergencia de dos matrices analíticas, de carácter antagónicos: 1) el primero se basa en la premisa de que el *tercer sector* surge como una alternativa viable ante la ineficiencia estatal en el tratamiento de la cuestión social; 2) el segundo análisis considera que el *tercer sector* emerge del proyecto político neoliberal, caracterizado por el vaciamiento de la dimensión pública del Estado.

El presente artículo pretende presentar algunas consideraciones acerca de la construcción socio-política del *tercer sector*, enfatizando algunas configuraciones de corte político-social de la últimas tres décadas, las cuales fundamentan una configuración del tercer sector y de su papel en los campos político-económico-social de América Latina.

2. PARA COMPRENDER EL CONCEPTO DE *TERCER SECTOR*

La denominación de *tercer sector* se plantea como un concepto en evidencia, fundamentalmente en la década de los 90 del siglo xx, y se inserta en importantes pautas de discusiones teóricas, en el ámbito de los discursos académicos y en el escenario político-económico. Constituye en una expresión todavía poco utilizada en América Latina, aunque paulatinamente se evidencia a lo largo de esta década, sobre todo, en Brasil. Traducido del inglés (*third sector*), está presente en el vocabulario sociológico de Estados Unidos, con referencia a las

donaciones personales a las causas sociales, en especial por medio de la participación personal, que se traduce en tiempo de dedicación a las actividades filantrópicas.

No obstante, más allá de asumirse en tanto *sujeto de una acción filantrópica*, cabe la interrogante: en el plan político-económico, ¿qué significa el *tercer sector*? Según el pensamiento clásico (Fernandes 1994), está compuesto por organizaciones sin fines de lucro, creadas y mantenidas por el énfasis en la participación voluntaria, en un ámbito no gubernamental. Sus acciones son una continuidad de las prácticas tradicionales de caridad, de filantropía y mecenazgo, dando expansión a su sentido gracias al concepto de ciudadanía que incorporan y de sus múltiples manifestaciones en la sociedad civil.

Sus actividades se distinguen claramente de las del *primer sector* (Estado), responsable de las tareas peculiares a la esfera pública; y del *segundo sector* (mercado), representado por actividades con fines lucrativos. Por lo tanto, el *tercer sector* abarca las demás actividades que no se someten a la lógica privada del lucro, ni al control directo del Estado.

En la década de los 80, el *tercer sector* era articulado por las ONG, por medio de proyectos apoyados con recursos financieros de la iniciativa privada, de la cooperación internacional e, incluso, contribuciones gubernamentales. En la actualidad, sus acciones asumen ámbitos más abarcadores:

[...] incluye instituciones filantrópicas dedicadas a la prestación de servicios en las áreas de salud, educación, bienestar social y defensa de los derechos humanos, de los indios, negros y del medio ambiente, etc., creando horizontes de mayor visibilidad para el ejercicio de la participación ciudadana. Constituyendo un espacio para la realización de trabajos en los que individuos y empresas efectivizan su sensibilidad y compromisos sociales, mediante la donación de recursos financieros, trabajo, tiempo y talento a las causas sociales (Melo 1999:3).

Aunque los registros históricos marquen el origen de las ONG en América Latina en la década de los 60, su visibilidad política se expresa, fundamentalmente, en los años 70, momento de lucha por la redemocratización política en los países bajo dictaduras militares y de articulación de múltiples actores de la sociedad civil en pro de un espacio público democrático y por el pleno ejercicio de la ciudadanía.

En la búsqueda por participar activamente en la lucha política por la consolidación de la democracia política en América Latina, las ONG evolucionan de una acción básicamente asistencialista y asumen, gradualmente, una dimensión más politizada, con el desarrollo de proyectos sociales que visen, en

última estancia, la promoción de una mayor inserción de los segmentos sociales excluidos.

Para ello, se unen a los movimientos sociales en pro de una articulación política de amplios sectores organizados de la sociedad civil para el enfrentamiento del Estado militarizado y represor. Una acción política conjunta que reconoce el Estado como un adversario político; que articula una agenda política para interpelar al Estado, enfrentarlo y, por ende, democratizarlo.

En este sentido, la emergencia de las ONG, sobre todo en los años 70 y 80, es reconocida como un espacio de compromiso y lucha política rumbo a la equidad y a la justicia social, valorizando las potencialidades humanas y desarrollando proyectos socio-económicos de concientización política acerca de la centralidad del asumirse en tanto sujeto político en el proceso de construcción y consolidación de la democracia.

Por lo dicho, predominaba un carácter educativo en las acciones de las diferentes ONG, con la elaboración y aplicación de varias metodologías, con vistas al ejercicio de una «pedagogía política», que fomentara una acción participativa y ciudadana. A lo largo de la década de los 90, se observa un despliegue en el accionar de las ONG, que pasan a compartir su espacio de actuación con otras entidades de representación de la sociedad civil, constituyendo parte integrante de lo que se denomina *tercer sector*.

En el constructo analítico clásico de la acción del *tercer sector* en América Latina, encontramos algunos autores que sostienen la tesis de que la emergencia del *tercer sector* es consecuencia directa de una baja actuación política de los segmentos sociales latinoamericanos y de un constante vaciamiento de la dimensión pública del Estado.

Una perspectiva analítica que se destaca está planteada por Toro (2000), que propone tres importantes funciones para el *tercer sector*: 1) construcción de un proyecto político de nación, sobre todo en sociedades de baja participación política; 2) ampliación de la democracia por medio de la formación y del fortalecimiento de una cultura ciudadana y democrática entre los individuos; 3) reinstitucionalización de la dimensión pública de la sociedad, con el objetivo de aumentar la igualdad y el fortalecimiento de la gobernabilidad; 4) contribuir para la viabilización de una democracia cultural, fortaleciendo la identidad y la participación igualitaria de los diferentes símbolos y sentidos de la diversidad social.

Este matriz analítico subraya la importancia del *tercer sector* en la formación de una «*paideia* política». Existe una comprensión de diferentes formas de actuación del *tercer sector* en la esfera social, contribuyendo directamente en la construcción de un proyecto político amplio, de valorización y legitimación de prácticas verdaderamente democráticas, autónomas y de autogestión.

Se refuerza la idea de restitución del ámbito público en la medida en que se incentiva la inserción de la sociedad civil en las principales discusiones político-sociales emprendidas con el Estado.

Otra corriente analítica comprende al *tercer sector* mediante tres parámetros distintos y fundamentales (Salamon 1997): el *tercer sector* como idea; el *tercer sector* como realidad, y el *tercer sector* como ideología. La primera categoría, a saber, el *tercer sector* como idea, se refiere al conjunto de valores heredados de la tradición religiosa, de la moral y de una concepción más humanitaria del hombre, fortaleciendo el espíritu altruista, la sensibilidad y la compasión entre los individuos. La confluencia de estos sentimientos conduce a los individuos a una acción en pro de la adquisición de derechos, de la lucha por la inserción social y política, destacándose por una resignificación del concepto mismo de ciudadanía.

Como realidad, el *tercer sector* representa un gran potencial económico, sobre todo en lo referido a la absorción profesional y a la generación de empleos. Además, posee una dimensión política y una formación variada reflejada en el conjunto de sus acciones sociales y de su posicionamiento ante la organización político-económica.

Por ende, Salamon presenta al *tercer sector* como ideología. En este abordaje, el autor considera la existencia de un proceso de mitologización de la acción orientada hacia lo social, transmutada en el «mito de la insignificancia o incompetencia», «mito del voluntarismo», «mito de la virtud pura» y el «mito de la inmaculada concepción».

Toda esta definición inicial conferida al *tercer sector* se torna objeto discutible para una segunda corriente de estudiosos, de los que se comparten algunas reflexiones y tesis en el presente artículo. Para estos analistas, la primera gran dificultad existente en el análisis del *tercer sector* consiste en la reconstrucción histórica de su nacimiento, particularmente porque la definición de este segmento suscita la referencia a otros dos sectores —Estado y mercado— de igual importancia para la actual configuración del escenario político-económico. Además, la acción emprendida por el *tercer sector* se confunde con la propia acción política de las ONG.

De este modo, una de las principales problemáticas abiertas en estos análisis consiste justamente en el carácter intermediario conferido al *tercer sector*. En otras palabras, nace entre un sector público estatal y uno privado-lucrativo empresarial, un tercer sujeto, de carácter privado en su formación, aunque asuma un carácter público en su acción.

Es menester tejer un análisis crítico acerca del abordaje clásico del *tercer sector*, sobre todo porque nos posibilita aprehender las vicisitudes inherentes a la construcción de su acción socio-política, reconociendo los avances y retro-

cesos en la construcción de un referencial conceptual sobre el *tercer sector* y de su inserción en los espacios públicos.

Una perspectiva analítica que va más allá de la tesis de disminución de la dimensión pública del Estado y del límite del mercado en la promoción de una inserción social más equitativa. No obstante, se torna importante reconocer que aun ante la falta de una mayor crítica analítica, sobre todo en su dimensión política, el estudio desarrollado por Fernandes posibilita la sistematización de conocimientos sobre la historia político-social de este sector, destacando la articulación entre los diversos sujetos que lo componen e identificando sus desafíos y posibilidades.

3. TERCER SECTOR: DE UNA NUEVA PRÁCTICA POLÍTICA A LA DESPOLITIZACIÓN DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Después de plantear los análisis clásicos respecto a la fundamentación del surgimiento histórico del *tercer sector* y de su configuración en América Latina, se presentará un nuevo enfoque sobre este actor social. Como se dijo anteriormente, se reconoce la contribución académica de Rubem César Fernandes, sobre todo por viabilizar un levantamiento de las acciones desarrolladas por el *tercer sector* en América Latina, presentándonos datos y un perfil del surgimiento y actuación de las ONG en nuestro continente.

No obstante, resulta central aportar críticamente a dicho debate, planteando algunos meandros de corte político-económicos que interfieren, igualmente, en la configuración de un nuevo espacio público y de una nueva relación entre Estado y sociedad civil. Por esta vía analítica, la expansión del *tercer sector* se relaciona, íntimamente, con el proceso de reestructuración productiva, el avance de las premisas político-ideológicas del neoliberalismo y de la globalización económica.

Por lo dicho, es menester comprender que la emergencia del *tercer sector*, su expansión y fortalecimiento, ocurre paulatinamente con el avance del proceso de globalización económica y la ascensión de la teoría neoliberal, que se destacan por el fortalecimiento del carácter subjetivo del mercado y la progresiva retirada del Estado de los espacios públicos.

En este sentido, un abordaje crítico acerca del concepto de *tercer sector*, alude a dos categorías analíticas de Montaña (1999): la «lógica del Estado» y la «lógica de la sociedad civil». Conforme este autor, la elucidación de esa doble lógica conduce a la comprensión de los fundamentos políticos que son consecuencia del programa de privatización y de las reformas presupuestarias y de la Seguridad Social comunes en la última década del siglo xx.

Una perspectiva analítica que torna imprescindible el entendimiento del concepto de neoliberalismo y su interfaz en la modificación del papel político del Estado y en la emergencia de un *tercer sector* en el transcurso de los años 90. El pensamiento político neoliberal se origina en la década de los 40, en el siglo pasado. Se presenta como una construcción teórico-política de reacción al modelo de Estado intervencionista.

Entre sus principales teóricos se destacan Friedrich Hayek, Milton Friedman, Karl Poper, Lionel Robbins, Michael Polanyi y Ludwig von Mises. El primer autor se transformó en una referencia luego de la publicación, en 1944, de su obra principal, intitulada *El camino de la servidumbre*.

La crítica central de Hayek se destina al modelo de gestión de la política económica emprendida por el Estado intervencionista, considerada una amenaza a la libertad económica, especialmente en el ámbito político. En otras palabras, el autor considera que la intervención estatal conduce a un totalitarismo político y a una pérdida gradual de la libertad del mercado. Tal argumentación justifica la defensa de la libertad de competitividad como principio que rige la organización social. Según Hayek (1990:58):

«La doctrina liberal está a favor del empleo más efectivo de las fuerzas de la competencia como medio para coordinar los esfuerzos humanos y no dejar las cosas como están. Se basa en la convicción de que donde exista la competencia efectiva, esta será siempre la mejor manera de orientar los esfuerzos individuales».

El ápice de consolidación de la corriente teórica neoliberal se da en 1947, con la formación de la Mont Pelérin Society, en Suiza. Dicha asociación internacional reunía, cada dos años, a un selecto grupo de teóricos para pensar en las directivas teórico-políticas de combate al keynesianismo y la construcción de otro de modelo de desarrollo del capitalismo favorable a la libre iniciativa.

Podremos afirmar que estos encuentros periódicos propiciaron la sistematización de la base conceptual de oposición al modelo de Estado de bienestar social y que inicia su proceso de consolidación hacia finales de la década de los 70, con los gobiernos de Margareth Thatcher, Ronald Reagan y Helmut Khol.

En sus orígenes, el neoliberalismo se destaca por un proceso de desestatización de las industrias nacionales, desregulación, por parte del Estado, de las actividades sociales y económicas y, por último, pérdida de los derechos de protección social, que antes eran garantizados por el Estado de bienestar social. Las consecuencias del proyecto neoliberal pueden verse en tres matrices analíticas (Fernandes 2000):

1. En el campo social: creciente proceso de la exclusión social, agravado por la mala distribución de ingresos y por la segmentación social.
2. En el campo económico: reestructuración del modo de producción de la mercancía, aumento del desempleo, creación de un ejército de reserva no absorbido por el mercado de trabajo e inestabilidad de los patrones de crecimiento económico.
3. En el campo político: creación de regímenes antidemocráticos, con una constante desarticulación política de los sindicatos, impedimento de la participación política plural y de la adopción de medidas de restricción de la democracia representativa, que conlleva a un progresivo desmantelamiento de los principales mecanismos de defensa de la soberanía nacional.

En estas medidas político-económicas reside la importancia de comprender los meandros político-sociales presentes en la fundamentación teórica del neoliberalismo. La implementación del proyecto neoliberal, sobre todo en los países latinoamericanos, viene acompañada por una distorsión del significado político del Estado, de la sociedad civil y del mercado.

Significa decir un proceso de separación entre las dimensiones políticas, económicas y sociales que componen el Estado y la sociedad civil. En otras palabras, la política neoliberal visa, como fin último, lo que Montaña (1999:57) nombra por «“deseconomización” de las relaciones políticas y la “despolitización” de los fenómenos tanto “económicos” cuanto “sociales”; con esto se obtiene la “deshistorización” de lo real (el pretendido “final de la historia” de Fukuyama)».

Por lo dicho, emerge una visión que compartimentaliza la intervención del Estado, de la sociedad civil y del mercado en el ámbito de los espacios públicos. El propio fundamento político planteado por la reforma del Estado trae consigo toda esta lógica. Según Montaña (1999:57), basado en un discurso favorable a la llamada «asociación con la sociedad civil, el proyecto neoliberal prosigue en el proceso de “paso de las ‘lógicas del Estado’ hacia las ‘lógicas de la sociedad civil’».

El intento de establecer mecanismos de asociación, sobre todo con las ONG, condujo al Estado a paulatinamente eximirse de su papel como gestor de las políticas públicas. La defensa de la reforma política tiende a funcionar como una justificación del «secado» de la máquina burocrática, atendiendo a las prerrogativas neoliberales de minimización de la acción social del Estado.

Entre las reformas implementadas por los Estados latinoamericanos en el marco de la política neoliberal, se destacó la progresiva reducción de las inversiones en políticas públicas de carácter social. Asimismo, predominó una inversión en el orden de las prioridades, con destaque para la prevalencia de una

política económica en detrimento de la esfera social. Ésta y el conjunto de sus demandas son canalizadas a programas de carácter micro y puntuales, sometidos a una reducción de los programas sociales de carácter inclusivo.

Por lo dicho, hay un redireccionamiento de la agenda social del Estado que pasa a priorizar un modelo político más focalizado y desconcentrado políticamente, una vez que desarticula el eje político entre las instancias nacionales, estatales y municipales. El resultado directo del abandono del Estado en la gestión de las políticas públicas consiste en una precarización de los programas sociales emprendidos por la administración pública, marcados por prácticas asistenciales, de carácter emergencial, ajenas a una reflexión crítica acerca de la inclusión social.

Una interrogante merece especial atención: ¿cómo se inserta la sociedad civil bajo esa configuración política? Con la crisis político-económica en los países africanos y del Este europeo en la década de los 90, y el agravamiento de las disparidades sociales en los países desarrollados, la cooperación internacional redujo los recursos enviados para el mantenimiento de numerosas ONG latinoamericanas. Ante un escenario de redireccionamiento de los recursos y ausencia de un autofinanciamiento que garantice una sustentabilidad económica, las ONG pasan a ver en el Estado una forma de asociación y agenciamiento de recursos para la ejecución de sus proyectos.

El mecanismo de colaboración entre ambos se da por medios operacionales y puntuales, en la firma de convenios para financiamiento de proyectos específicos y de duración limitada. Tal forma de inserción social se refleja en un patrón de comportamiento exigido por la propia lógica del capital, donde «en el campo de prestación de servicios serán las reglas de mercado las que orientarán la acción del sector, calidad de los servicios, relaciones costo eficiencia, formación de recursos humanos, atención al cliente, etc.» (Sarachu 1999:137).

Otro aspecto en la reconfiguración del trato de la cuestión social consiste en el otorgamiento de una legislación como marco legal del *tercer sector*. Un ejemplo de una legislación específica para el *tercer sector* es la Ley Federal 9790/99, la llamada Ley de la Organización de la Sociedad Civil de Interés Público (OSCIP), otorgada en Brasil, bajo el gobierno neoliberal del expresidente Fernando Henrique Cardoso.

El marco legal del *tercer sector* consistió en un marco regulatorio que favorecía los procesos de descuento de impuestos a la iniciativa privada, justificado en la realización de actividades filantrópicas y/o de donaciones sociales realizadas por instituciones sin fin de lucro, como institutos y/o ONG creados por la misma iniciativa privada. Asimismo, las OCIPS recibían del poder público fede-

ral una certificación que les permitía la firma de convenio entre la iniciativa privada y el Estado.

Un ejemplo de materialización de la ley de OCIPS fueron los proyectos desarrollados por el Programa Comunidad Solidaria, durante la gestión del expresidente Fernando Henrique Cardoso (1995-2003), los cuales tuvieron como principal meta la transferencia de acciones consideradas como gubernamentales, para la solidaridad de las entidades sociales presentes en la sociedad civil.

No obstante, la idealizadora del programa, la antropóloga Ruth Cardoso, reconoce en esta iniciativa nuevos patrones de relación entre los sectores gubernamental, privado y social. Según Sarachu, la coordinadora del programa:

[...] considera que el gobierno debe dedicarse a garantizar los derechos esenciales y universales de los ciudadanos, los que a su vez deben exigir que eso se haga de modo eficiente y equitativo, por lo que las organizaciones de la sociedad civil tienen su espacio. Pero lo que es propio del 'tercer sector' siendo una característica distintiva, es la construcción de nuevas formas de hacer en el área social. Las organizaciones de la sociedad civil ganaron una competencia en el modo de relacionarse con e intervenir junto a grupos sociales específicos, se coloca allí su contribución a las acciones integradas con el gobierno (Sarachu 1999:138).

Hay que considerar, por ello, la existencia de estrategias desarrolladas por el Estado en su aproximación con el *tercer sector* que pueden comprometer la integridad, independencia y autonomía de estos actores sociales, subordinándolos al cumplimiento de una serie de directivas preestablecidas por el propio Estado, negando así los principios que deberían orientar una acción en sociedad.

En este sentido, recuperando el análisis de Rubem César Fernandes (1999:19), surge un «tercer sector», «no gubernamental» y «no lucrativo», que pasa a desempeñar funciones de carácter público. Además, emerge una discusión acerca de la construcción de un espacio público no estatal, que implica la asunción de las atribuciones del Estado en pro de la reducción de la miseria y de la pobreza.

Por otra parte, hay un aspecto más que se asienta en la aparición del discurso orientado hacia la responsabilidad social en países latinoamericanos, el cual emerge, concomitantemente, con el momento político en que los empresarios reivindican la legitimación de su acción social. La asunción de una pauta reivindicativa por parte del empresariado de su inserción en el espacio público se inscribe en el marco de construcción de un nuevo espacio público no estatal, campo de disputa entre los diferentes actores sociales en la búsqueda de una regulación de lo social.

En el ámbito de la arena política en disputa, es menester observar dos aspectos fundamentales: aunque se presenten como sujetos que impulsan al capital

en la esfera de las relaciones económicas capitalistas, en el momento en que participan de las discusiones sobre los rumbos de la política, o incluso financian proyectos sociales bajo un marco regulatorio articulado por el Estado, los empresarios se insertan en el llamado *tercer sector*.

Por lo tanto, pasan a reivindicar, con los demás sujetos que componen este segmento, un modelo de regulación social con mejores resultados que los obtenidos por medio de los programas desarrollados por el Estado. Para los autores que comulgan con el abordaje de Fernandes, reside en este aspecto la ampliación del *tercer sector*, posibilitando, cada vez más, el ingreso de nuevos sujetos, entre ellos el empresariado.

Basándose en el discurso de minimización político-social del Estado, construyen un argumento de legitimación del espacio público no estatal, como *locus* de reflexión y actuación en pro de la inclusión social, ocupando el espacio que antes correspondía a la administración pública estatal. Por lo tanto, reivindican asumirse como una alternativa viable ante las trabas burocráticas de la máquina estatal, considerada como uno de los grandes límites para el avance en la promoción de la equidad social.

Vale destacar que el empleo de la categoría «no estatal» constituye una evidente transferencia de los servicios sociales a la sociedad civil. Constituiría la formación de un tercer segmento, denominado *tercer sector*, que, al lado de la iniciativa privada y de la instancia gubernamental, sería responsable del fomento de acciones de carácter solidario, filantrópico, asistencialista y voluntario. Ahora bien, comulgando con el pensamiento de Montaña (1999) nos contraponemos justamente a esta justificación que busca demarcar la aparición del *tercer sector* en el momento de desmantelamiento político del Estado. Reforzando esta afirmación, Montaña (1999:61) resalta que el proyecto político neoliberal tiene como objetivo, principalmente:

«[...] una nueva estrategia hegemónica del gran capital, de reestructuración productiva, de reforma [...] del Estado, de globalización de la producción y de los mercados, de financiación de la reinversión del capital, de cara a la actual crisis de superproducción y superacumulación que involucra, entre varios aspectos, un nuevo tratamiento de la “cuestión social”».

Es evidente que en la nueva demarcación conferida a la cuestión social, la elaboración de políticas públicas ocurre de forma gradual y expresivamente focalizada, de carácter emergencial y, por lo tanto, precarizadas. Políticamente, es un reflejo del redireccionamiento de las prioridades de la agenda del Estado frente al proyecto político neoliberal. Económicamente, expresa el paulatino vaciamiento de los cofres públicos para la inversión en políticas de carácter social.

Bajo la óptica de la política neoliberal, los proyectos sociales son sometidos a los principios de focalización, que no contemplan la atención al conjunto de demandas por derechos de salud o educación, entre otros, reivindicadas por los ciudadanos, aún menos en promocionar un espacio público verdaderamente democrático e inclusivo.

El proceso paulatino de reorientación de la acción político-social del Estado evidenciada, principalmente, en las reformas políticas y de previsión social, acarrea consecuencias directas para la propia sociedad, que pasa a responsabilizarse de la financiación directa de los servicios que otrora eran desarrollados por el Estado.

No obstante, una amplia parcela de la población se encuentra en situación de pobreza y/o miseria absoluta, necesitando directamente (y con urgencia) la aplicación de políticas sociales por parte del Estado. En este sentido, lejos de contemplar la dimensión pública propuesta por Keynes, el Estado minimizado planea y ejecuta una serie de programas con un carácter fuertemente asistencialista, emergencial, negando la «lógica democrática», de autonomización del ciudadano. En otras palabras, hay una progresiva sustitución de políticas públicas por programas sociales, los cuales mantienen una acción focalizada y descomprometida con cualquier perspectiva de transformación de los cuadros de miseria social.

Al negar la autonomía política al ciudadano, se obstaculiza la oportunidad de construcción de una política verdaderamente democrática. En este sentido, es interesante observar la reflexión desarrollada por el filósofo Cornelius Castoriadis (1992:139), al afirmar que:

La autonomía surge, como germen, cuando la interrogación explícita e ilimitada se manifiesta, incidiendo no sobre «hechos», sino sobre las significaciones imaginarias sociales y su fundamento posible. [...] El momento del nacimiento de la democracia, y de la política, no es el reinado de la ley o del derecho, ni el de los «derechos de los hombres», ni aun la igualdad entre los hombres como tal, sino la aparición, en el hacer efectivo del colectivo de la comunidad, de la discusión de la ley. ¿Qué ley debemos hacer? En ese momento nace la política; en otras palabras, nace la libertad como social-históricamente efectiva (Castoriadis 1992:139).

Por lo tanto, la autonomía, como concepto sometido a la *praxis*, requiere la elucidación del propio significado asumido por la política. Se vuelve una consecuencia práctica de autogestión, que se procesa en el seno de las instituciones y de la sociedad en general.

La ausencia de una valorización de la condición humana por parte del Estado neoliberal conduce a un proceso de privatización de la cuestión social,

transfiriéndola hacia la sociedad civil, representada tanto por el segmento organizado y activo, como los movimientos sociales, como por las ONG y el *tercer sector*. Como se dijo anteriormente, una parcela del empresariado pasa a ocupar, juntamente con la sociedad civil, el espacio de regulación de la cuestión social.

Además, la actual discusión en torno a la actuación social de los empresarios, estimula una importante reflexión sobre el significado político asumido por la filantropía empresarial, una vez ésta termina por adquirir un carácter estratégico orientado hacia la obtención de una mayor visibilidad ante la sociedad (estratégicamente capitalizado como *marketing* comercial), con una mínima inversión social y amparado por una serie de beneficios legales provenientes del Estado.

Por lo tanto, la reestructuración de la dimensión política y económica del Estado proporciona un nuevo abordaje para la cuestión social (Montaño; Sarachu 1999), traducida en dos respuestas: la precarización de las políticas sociales estatales y la privatización de la seguridad y de las restantes políticas sociales.

El carácter privado conferido a la cuestión social converge en una doble relación: 1) el proceso de *remercantilización* de los servicios sociales, tratado ahora como mercancía, en el sentido marxista del término. Los servicios pasan ser considerados un producto ofrecido a los «supuestos» consumidores, reproduciendo así la lógica marxista de la reproducción de la plusvalía del propio trabajador. En palabras de Mota:

«[...] en la actual estrategia del capital, la reforma de la previsión social (diferenciando una básica, estatal, y una complementaria, privada y mercantilizada) se constituye una “forma de apropiación de parte del salario del trabajador” [...] que ahora “compra” tales servicios, creando una nueva área productiva rentable y pasando a ser el trabajador, más que el Estado, la fuente de financiación del capital en la búsqueda del superlucro» (Mota *apud* Montaño 1995:230).

Por lo dicho, predomina una lógica de privatización de los servicios sociales. En este sentido, Sarachu (1999) señala la existencia de una diferenciación conceptual: primeramente, el término «privado» se reviste del sentido gramsciano, en el cual el individuo se integra a las organizaciones de forma voluntaria, es decir, atribuyéndole un acto «privado» a su modo de inserción. El segundo sentido se refiere al propio proceso de privatización de los servicios públicos, en el que los individuos pasan a pagar por la atención de sus necesidades, tales como seguridad, salud, educación y previsión social privada.

Basándose en el análisis de Kameyama (1998), Sarachu argumenta que el carácter privado de los servicios tiene como finalidad «[...] devolverle a la so-

ciudad civil las acciones que fueron usurpadas por el Estado todopoderoso y centralizador, y reconocer que el mercado no puede dar respuesta a los problemas de la equidad social».

Aún refiriéndose al carácter privado de los servicios sociales, Montaña confirma la emergencia del proceso de *refilantropización* de las respuestas dadas a la cuestión social, momento marcado por la inserción política de la sociedad civil, que pasa a responder por la exclusión social sufrida por una amplia parcela de la población. Las prácticas filantrópicas, asistenciales, caritativas, y aún algunos proyectos desarrollados por el empresariado, se tornan los posibles instrumentos que sanarán las principales problemáticas sociales.

No obstante, a nuestro entender, lejos de resolver el problema de la exclusión social, la *refilantropización* provoca una despolitización de la cuestión social, ya que acelera la disidencia entre lo económico y lo social, e intensifica la disociación entre la política y el «derecho a tener derechos».

De este modo, se vuelve crucial un análisis crítico acerca de la privatización de la cuestión social o su despolitización, sobre todo por identificarse en el discurso neoliberal, la nítida sustitución de una lucha por la legitimación de prácticas ciudadanas y la adquisición de derechos por un discurso permeado por la lógica del humanitarismo y la filantropía.

Resulta central el logro de una mayor inserción política del *tercer sector*, reforzando el papel político de la sociedad civil, no en el sentido de asumir el papel del Estado, sino de reforzar su dimensión pública, construyendo conjuntamente un proyecto político amplio, de garantía de derechos y de valoración de la participación política igualitaria y plural. Desde esta perspectiva, cabe al tercer sector: «[...] actuar en la conquista y garantía de los derechos y de la ciudadanía de los excluidos funcionando como abogado ante el Estado y las empresas» (Sarachu 1999:136).

La asunción de un papel proactivo en la conquista y mantenimiento de derechos se contrapone a una concepción que reconoce el carácter «bondadoso» de estas instituciones, el *tercer sector*, además de estimular un refuerzo de la sociedad civil, haría que fuese

«[...] creado un espacio “alternativo” de producción/consumo de bienes y servicios, no mercantil, y serían estimulados los lazos de solidaridad local. [...] el “tercer sector” compensaría los servicios sociales y asistenciales que, por la vía de la privatización o del vaciamiento de los recursos, el Estado deja de brindar, reponiendo las políticas sociales, ahora en la esfera de la sociedad civil...» (Montaña 1999:66).

El análisis desarrollado pretende establecer una crítica justamente a esta visión «positiva» que se construye entre varios intelectuales estudio-

sos de la acción del *tercer sector*, sobre todo en América Latina. Consideramos que el discurso de que el *tercer sector* refuerza a la sociedad civil puede traer aparejada una perspectiva conciliadora, de refuerzo del gran capital. El carácter asumido por el capitalismo conduce a un proceso de formación de «[...] una cultura política de la crisis, marcada por el pensamiento privatista y por la constitución del ciudadano-consumidor; pasando, los trabajadores, a privilegiar las prácticas sobre las necesidades inmediatas (e individuales) en detrimento del embate en torno de proyectos societales» (Montaño *apud* Mota 1995:191).

Así, prevalecería la «lógica del mercado» (sociedad civil), superada por el espíritu de la competencia y de la meritocracia, que rechaza el poder político del Estado, considerado paternalista, incompetente en el tratamiento de las políticas públicas y, por lo tanto, nocivo a la sociedad en general. Según Montaño, el rechazo del Estado se apoya en dos justificaciones: 1) la que considera al Estado un instrumento de clase; 2) la que ve en el Estado un instrumento de «tiranía de la mayoría».

En el primer caso, se niega la dimensión ampliada del Estado, en el sentido gramsciano que atribuye una centralidad política a la sociedad civil, reconociendo su papel en el desarrollo político del Estado. En la concepción del filósofo marxista italiano, le caben a la sociedad civil —momento de la superestructura— los meandros de articulación de las clases subalternas para la inserción en los espacios públicos por medio de la «guerra de posición». Quiere decir, la consolidación de espacios con orientación político-ideológica, pautados en el consenso y contando con la participación de los sectores organizados de la sociedad civil, con la intención de constituir una «voluntad colectiva nacional-popular», capaz de estimular y articular los múltiples deseos y necesidades que contienen.

Al contrario del abordaje gramsciano, se observa en los discursos de legitimación de la práctica política del tercer sector, un distanciamiento progresivo del Estado, justificado por su posible incompetencia en el tratamiento de la cuestión social. Las entidades que componen el *tercer sector* son reconocidas como el único *locus* de lucha por la ampliación de derechos civiles y políticos, negando la importancia relativa del Estado y su papel imprescindible en el fortalecimiento de los espacios públicos y del diálogo con la sociedad civil. La siguiente justificación, la del Estado como instrumento de «tiranía de la mayoría», abre camino para la argumentación de Hayek al considerar el Estado de bienestar social como una traba para la libertad del individuo y la expansión del capital. El objetivo, por lo tanto, consiste en eliminar el Estado ampliado, mantenedor del espíritu democrático y de los derechos sociales.

Desde esta perspectiva analítica, el *tercer sector* presenta un carácter alternativo, en el sentido de ser diferente del Estado y de contraponerse al modelo de gestión de la iniciativa privada. Sin embargo, su estructura diferenciada no significa la viabilización de cambios concretos en los espacios públicos, en el sentido de romper con el modelo de sistema de producción instaurado, generador del actual cuadro de exclusión social. Montaña afirma que «[...] el carácter alternativo del que se habla en los diferentes análisis de los autores que trabajan la problemática de la economía social y/o del tercer sector se pone generalmente en un sentido de *integración diferencial* dentro del orden capitalista. [...] siendo raras, por no decir inexistentes en el debate, las propuestas tendientes a superar al capitalismo» (Montaña 1999:69).

El camino analítico desarrollado hasta aquí nos conduce a considerar que la esencia del tercer sector se encuentra vinculada indirectamente a la lógica del capital, del lucro privado y del propio poder estatal. Lejos de cumplir el papel de constructor de lazos de solidaridad local, afirmando su carácter alternativo frente a la ineficiencia del Estado en el desarrollo de políticas sociales, el *tercer sector* se vuelve prisionero del pensamiento neoliberal, ya que trae consigo la responsabilidad con la cuestión social.

Además de fomentar lo que Montaña (1999) denomina «fenómeno de autorresponsabilización», el *tercer sector* contribuye con el proceso de «desresponsabilización del Estado y del mercado y del vaciamiento de la dimensión de "conquista" y de "derechos" de las políticas sociales» (Montaña 1999:72).

4. CONSIDERACIONES FINALES

Aunque resulte importante en la consecución de una nueva forma de acción política, la aparición del *tercer sector* durante la década de los 90 del siglo xx, ésta está traspasada por algunas ambigüedades que merecen un análisis especial. En primer lugar, algunos autores consideran que su acción viabiliza la gestión privada de financiación pública y un modelo de solidaridad de carácter jerarquizado y dotado de una moral considerada extremadamente «bondadosa».

Los argumentos presentados en este artículo pretenden abrir camino para una reflexión en torno al riesgo de la privatización de los servicios públicos, destacando el carácter ambiguo en el tratamiento de la pobreza y de la exclusión social. Además, se objetivó focalizar la atención en los aspectos políticos de la relación entre Estado y *tercer sector*, que pueden enmascarar una situación de pérdida de autonomía e identidad, debilitando el potencial político de este actor social.

En el escenario político, en que ganan visibilidad proyectos despolitizados, privatistas y vacíos de una reflexión crítica en torno a la cuestión social, cabe

al tercer sector preocuparse con el significado asumido por su acción, reconociendo sus límites y buscando establecer un autoanálisis crítico para la elaboración de una propuesta política más concisa.

Urge, por lo tanto, la necesidad de comprender que cada uno tiene un papel político-social a ser desempeñado, anhelando la construcción de una conciencia política crítica, comprendiendo la necesidad de promover, en el sentido gramsciano, una hegemonía civil.

La práctica de esa hegemonía se encuentra justamente en el cambio de mentalidad de los individuos en el momento en que se concientizan como sujetos partícipes de las principales decisiones políticas, económicas y, principalmente sociales. Es descubrirse como actor y transformador de su propia historia. Es comprender realmente un nuevo sentido de autonomía, entendida como una pretensión del ser humano de volverse agente de su vida y de su historia, es decir, autonomía como subversión del orden establecido.

Es reconocer una nueva dimensión dada a la sociedad civil, la cual pasa a ser comprendida como espacio de articulación, organización y representación de los diferentes valores, ideologías, culturas e intereses de los grupos sociales. Aquí se consolidan proyectos hegemónicos, de fortalecimiento de los espacios públicos, sobre todo en los diálogos emprendidos entre Estado y sociedad civil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASTORIADIS, Cornelius (1992). *As encruzilhadas do labirinto III: o mundo fragmentado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

DAGNINO, Evelina (2002). «Sociedade civil, espaços públicos e a construção democrática no Brasil», *Sociedade civil e espaços públicos no Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

FERNANDES, Luís (2000). «Neoliberalismo e reestruturação capitalista», *Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

FERNANDES, Rubem César (1994). *Privado, porém público: o Terceiro Setor na América Latina*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

FILOMENO, Nilton Regis (1997). «Uma janela para quem do mercado: o desafio em construir um modelo de gestão no 3º setor». Publicado no site www.interpsic.com.br.

Gramsci, Antonio (2002). *Cadernos do cárcere*. v. 3. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

- HAYEK, Friedrich (1990). *O caminho da servidão*. Rio de Janeiro: Instituto Liberal.
- LANDIN, Leilah (1993). *Para além do mercado e do Estado? Filantropia e cidadania no Bras*. Rio de Janeiro: ISER.
- ____ (1988). *Sem fins lucrativos: as organizações não-governamentais no Brasil*. Rio de Janeiro: ISER.
- MELO, Francisco Cartaxo (2006). «Terceiro Setor: um exercício de cidadania». Publicado no site www.fenead.org.br/neaf/Meli,%20Francisco%20C..htm
- MONTAÑO, Carlos (1999). «Das lógicas do Estado às “lógicas da sociedade civil”: Estado e Terceiro setor em questão», *Revista Serviço Social & Debate – Espaço Público, cidadania e terceiro setor*, n.º 59, Ano xx, Março.
- PAOLI, Maria Célia (2002). «Empresa e responsabilidade social: os enredamentos da cidadania no Brasil», *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- SALAMON, Lester (2000). «Estratégias para o fortalecimento do Terceiro Setor», *3º Setor: desenvolvimento social sustentado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- SARACHU, Gerardo (1999). «Ausencias y olvidos en el debate sobre el “tercer sector”: algunas anotaciones para la reflexión del Servicio Social», *Revista Serviço Social & Debate – Espaço Público, cidadania e terceiro setor*, n.º 59, Ano xx, Março.
- SEMERARO, Giovanni (1999). *Gramsci e a sociedade civil: cultura e educação para a democracia*. Rio de Janeiro: Vozes.
- TORO, Bernardo (2000). «O papel do Terceiro Setor em sociedade de baixa renda», *3º Setor: desenvolvimento social sustentado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Organizaciones de la sociedad civil, ¿una expresión social de la conciencia planetaria?

Lucio Capalbo

luciocapalbo@unida.org.ar

Argentino, ingeniero, investigador de energías limpias y renovables. Posgrado en Economía, Ambiente y Sociedad (FLACSO) y maestría en Desarrollo Social Latinoamericano (FUNDAEC – Nur – Bolivariana). Coordinador general y técnico de Fundación UNIDA, ONG dedicada al desarrollo humano sostenible y al fortalecimiento de la sociedad civil. Fue director de la revista *Ecología y Unidad Mundial* y autor/compilador de varios libros, entre ellos: *El planeta subdesarrollado* (1995), *El ReSignificado del desarrollo* (2000/2008), *La expresión social de la conciencia planetaria* (2007) y *Decrecer con equidad, nuevo paradigma civilizatorio* (2011). Es consultor de organizaciones de la sociedad civil y en procesos de desarrollo local en municipios.

RESUMEN

El presente artículo se refiere al vasto fenómeno asociativo planetario caracterizado por el surgimiento de cientos de miles de organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro. Parte de un examen crítico de las teorías económicas hegemónicas, identificando como problema la falta de visibilización de las organizaciones de la sociedad civil y la naturalización del lucro como modalidad económica, soslayando la economía social y solidaria como alternativa posible. En ese contexto se investiga la inviabilidad del actual modelo a partir de macroindicadores ambientales y se enfatiza la necesidad de un nuevo desarrollo liderado ya no por el estado o el mercado, sino por la sociedad civil. Se explora por lo tanto el potencial de la sociedad civil y sus organizaciones: las causas de su surgimiento, las tipologías existentes, y se buscan las características y perfiles fundamentales que pueden hacer de un subconjunto de ellas agentes de transformación histórica. Se propone un modelo de nueve dimensiones que describe el espíritu que orienta a este núcleo transformador al interior de este universo asociativo, más allá de la constitución formal no gubernamental y sin fin de lucro, identificándose la consultividad como la dimensión clave. Se analizan las amenazas que pueden detener el proceso, como asimismo el potencial de la alianza ecosistemas-sociedad civil.

PALABRAS CLAVE

Organización no gubernamental (ONG); Sociedad civil; Economía social; Desarrollo humano; Desarrollo local; Medio ambiente; Sostenibilidad-Equidad-Unidad en diversidad; Participación

ABSTRACT

This article refers to the vast planetary associative phenomenon characterized by the emergence of hundreds of thousands of non-governmental and non-profit organizations. Starts from a critical examination of hegemonic economic theories, identifying as a problem the lack of visibility of civil society organizations and naturalization of profit as economic mode, ignoring the social economy as a possible alternative. In this context we investigate the infeasibility of the current model taking into account macro-indicators from environmental and emphasizes the need for a new development led not by the state or the market, but by civil society. It therefore explores the potential of civil society and its organizations: the causes of their emergence, existing typologies, and seek fundamental features and profiles that can make a subset of them agents of historical transformation. We propose a nine-dimensional model that describes the spirit that guides this transformer core within this associative universe, beyond the formal non-governmental and non-profit legal constitution, identifying Consultation as the key dimension. We analyze the threats that can stop the transformation process, as well the potential of ecosystems-civil society alliance.

KEYWORDS

Non governmental organization (NGO); Civil society; Social economy; Human development; Local development; Environment; Sustainability; Equity; Unity into diversity-Participation

«No se puede servir a dos señores, a Dios y al dinero»
(Lc 16 , 13)

«Los mayores retos para la humanidad no son el hambre, la pobreza, la paz, la salud pública, la educación, la economía, los recursos naturales, ni una suma de estos u otros asuntos...

sino nuestra capacidad para construir nuevas organizaciones sociales capaces de aportar soluciones.

Nuestro mayor reto es a la inteligencia colectiva»

(Jean Francois Noubel)

1. INTRODUCCIÓN: VINO NUEVO EN ODRES NUEVOS

El surgimiento de cientos de miles de organizaciones sin fin de lucro y no gubernamentales en todo el planeta constituye uno de los hechos sociales más significativos de nuestro tiempo y, eventualmente, de la historia. Para abordar este vasto y poco explorado universo asociativo, partiremos de una paráfrasis de la primera cita que precede este texto. Como el tenor de este trabajo no es religioso ni requiere de la creencia en realidades espirituales superiores al humano, propondremos como hipótesis «No se puede servir a dos señores: al bien común y al dinero», definiéndose como bien común aquello que sea establecido como tal por consenso.

Así, considerando la responsabilidad directa del capitalismo avanzado (el dinero) en la crisis ambiental, social y cultural que atraviesa el género humano y habida cuenta de que efectivamente el interés del dinero está enfrentado al bien común, exploraremos las fuerzas impulsoras, la naturaleza, el sentido y el potencial transformador del conjunto de organizaciones de la sociedad civil, como actor con mayores posibilidades de trascender la crisis y resignificar la historia.

La frase de Alexis de Tocqueville, «La ciencia de las asociaciones es la ciencia madre y el progreso de todas las demás depende del progreso de ésta», orienta el sesgo inicial de nuestra reflexión: el cambio, aquel que permita a la humanidad superar las amenazas a su subsistencia como especie, habrá de producirse a instancias de inéditas formas de organización, imbuidas de valores trascendentes.

Con frecuencia se afirma, con estas palabras o similares, que «para cambiar la sociedad, primero debemos cambiar nosotros mismos. El cambio social, surge del cambio individual». Esta concepción del cambio carece de visión sis-

témica: los colectivos humanos, las organizaciones, la sociedad, no son la mera sumatoria de personas individuales. Poseer materiales de buena calidad para construir un buen edificio es condición necesaria pero *no suficiente*. Se requiere además de un buen *diseño* arquitectónico.

La persona que se «transforma» interiormente a sí misma, al salir al espacio público —lugares de estudio, de trabajo, o al verse expuesta a los medios masivos— disipa rápidamente su energía en las fricciones entrópicas que le propina el sistema. Las organizaciones convencionales, típicas de la modernidad, no facilitan, sino más bien impiden el ejercicio de nuevos valores y visiones del mundo. Durante un programa de capacitación-acción para más de cuatrocientos agentes de salud en la provincia de Río Negro (Argentina), el director de un hospital confesaba: «comparto plenamente como persona una visión de construcción participativa de la salud, pero en mi cargo, la institucionalidad que me rodea me restringe insalvablemente: me bajan línea desde el Ministerio, y me obligan a responder a su lógica».

Algo semejante experimentan educadores, funcionarios gubernamentales y muchos que intentan nobles servicios en el marco de instituciones mecanicistas y piramidales. Una metáfora clara pero poco apropiada —ya que las instituciones no son máquinas—, sería pensar la institución como «hardware» y el espíritu que las anima como «software». El nuevo software no puede correr en el hardware obsoleto. El vino nuevo, ya fue dicho hace mucho, requiere de odres nuevos; si no, aquél se malogra.

La transformación social es impensable sin transformación colectiva (organizacional, institucional) simultánea a la individual, en relación recursiva, potenciándose ambas en círculo virtuoso. Nosotros nos ocuparemos aquí de la cuestión organizacional, que en una sociedad individualista, es la menos atendida. Comenzaremos abordando el concepto de *racionalidad* en las organizaciones.

2. DEL LUCRO SIN FIN AL SIN FIN DE LUCRO

Luis Razeto, en la introducción a su obra *Crítica de la economía* explora, con mirada epistémica, las causas del fracaso de las teorías económicas hegemónicas para abordar adecuadamente su campo de estudio y lograr valor explicativo y predictivo. En la búsqueda de una teoría económica comprensiva, el autor emplea el concepto de *racionalidad* en las organizaciones humanas, que puede definirse como el objetivo último, la motivación, la lógica que anima a dichos colectivos y los impele a actuar de determinada manera.

Su planteamiento, sinópticamente, es que hasta ahora, las teorías dominantes han intentado explicar la economía mediante la racionalidad de la maximización de utilidades (lucro), o bien mediante la racionalidad del derecho propia

del Estado, o, en los modelos keynesianos, por una combinación de ambas. Pero, en todos los casos, se han excluido las múltiples racionalidades no lucrativas y no estatistas características de la sociedad civil y sus formas de organización. Al soslayarse la influencia de este conjunto de racionalidades (que abarca desde la gratuidad y la donación hasta el intercambio sin búsqueda de utilidades) en la ciencia económica, se producen sus desatinos y fracasos explicativos.

Aunque el interés epistemológico del trabajo excede el objetivo de este artículo, las ideas de Razeto son útiles para delimitar claramente tres universos asociativos definidos, que encarnan racionalidades o conjuntos de racionalidades diferentes. Un sector privado, animado por la racionalidad de la maximización de las ganancias, por el fin de lucro; un estado organizado según la lógica del «debe ser», del derecho y la normativa; y un universo asociativo extenso y diversificado, portador de múltiples racionalidades: solidaridad, servicio, voluntariado, cooperativismo, búsqueda de conocimiento, protección de la vida y defensa de derechos, entre otras.

3. NAVE TIERRA: TÉMPANO A LA VISTA. DE CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ

El lenguaje economicista ha sido hábilmente convertido por quienes se benefician del lucro, en lenguaje dominante, hacedor de realidades. Desde los orígenes de la «ciencia económica» pensadores funcionales a la ideología liberal, amparados en una supuesta «objetividad científica» propusieron como ley universal el afán «innato» del humano por la maximización del beneficio personal, en particular económico. Ya lo decía Adam Smith: es de la naturaleza humana preocuparse más por una herida en el dedo meñique propio, que por cien millones de muertos al otro lado del mundo.

Nace el *homo economicus*. Se inventa y naturaliza el «mercado maximizador de utilidades» como éter invisible que todo lo abarca, dentro del cual se desenvuelve lo humano. El pensamiento económico marxista no escapa a este horizonte científico positivista, ni pone en discusión —sino más bien reafirma— que el ser humano es un ser esencialmente económico. Si bien logra desenmascarar algunas de las falacias del liberalismo, especialmente desnudando el mecanismo de expropiación y explotación a través del concepto de plusvalía, no es suficientemente propositivo. Le hubiera correspondido idear una economía centrada en el factor trabajo, un mercado sin dinero, pero no lo hace.

Ante los primeros fracasos de la economía liberal neoclásica, en particular la Gran Depresión, Keynes introduce un segundo actor coorganizador de la

economía, junto al mercado. El estado interventor, protector, reasigna normativamente recursos, procurando el bienestar de los económicamente menos favorecidos. Para algunos, se trata de un modelo intermedio entre mercado y Estado; a nuestro juicio, estas concesiones sociales constituyen una mera hipótesis *ad hoc* para salvaguardar el núcleo duro de la teoría de mercado ante el avance del socialismo mundial.

En cualquier caso, ninguno de los modelos incorpora las racionalidades del dar, del servicio, del bien junto a las lógicas economicistas y estadistas. En ese contexto, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) están relegadas a roles intersticiales, periféricos.

Independientemente de los sectores que acumulen capital (privados, Estado, ambos) es el crecimiento económico, la industrialización, la modernización, la confianza exacerbada en el poder de la ciencia y la tecnología, la constelación que fija el rumbo de nuestra Nave Tierra. Los medios masivos inducen permanentemente el consumo, retroalimentado por la propia insatisfacción de su ejercicio, encubierta por la nefasta combinación de las obsolescencias programadas y percibidas.

Es el «ser por el tener» de Erich Fromm. Para Ken Wilber se trata de un estado inferior en la evolución de la conciencia, en el que el dominio sobre otros, las conquistas y hasta la matanza, intentan alcanzar un espejismo: escapar de la sombra de la muerte que asoma al emerger el yo individual. Como un niño pequeño, aún sin capacidad de abstracción, la humanidad se deleita en lo tangible y mensurable. Pero esta humanidad tiene ya un cuerpo adulto, con más de siete mil millones de células, y capacidad física para construir, pero también para destruir la civilización.

4. A MARTE

La teoría hegemónica del desarrollo es hija directa del economicismo-materialismo. Las ideas sobre crecimiento puro y duro de Rostow fueron investidas de un conveniente cinturón protector con sucesivas hipótesis *ad hoc*, sin que jamás el núcleo duro de «crecimiento económico» hubiera sido mínimamente cuestionado. Puro maquillaje retórico.

Con inclusión del agro, neokeynesiano, con equidad social, triple sostenibilidad de Nijkamp-Dourojeanni, humano, sustentable, humano sostenible y más recientemente «economía verde» son sólo eufemismos para que nada cambie. Después de más de sesenta años de ejercicio irrestricto del poder, tanto en el Este como en el Oeste, en el Norte como en el Sur, la triple inviabilidad de los modelos de desarrollo hegemónicos quedó manifiesta.

Si la inviabilidad valórica y cultural, la menos tomada en cuenta y paradójicamente raíz de las otras dos —por cuanto este desarrollo es impuesto desde «arriba» sin que sus propios destinatarios tengan participación en él— es soportada en el seno de una humanidad confundida y adormecida, si aún la inviabilidad social que ha causado cientos de millones de muertos de enfermedades prevenibles o hambre, como consecuencia directa y criminal de la gigantesca concentración económica del capital financiero transnacional pareciera poder prolongarse indefinidamente, es la inviabilidad ambiental la que no permite extender este estado de cosas por mucho tiempo más. Alguien dijo «Dios perdona siempre, el hombre a veces y la naturaleza nunca», y este es el caso.

No es necesario ocupar espacio con un tedioso inventario de problemas ambientales (que a su vez están sistémicamente relacionados y deben abordarse holísticamente). Bastan algunos macroindicadores para dar cuenta de la dramática coyuntura en la que se halla nuestra especie:

1. El consumo humano de exoenergía —energía disponible para toda especie no capaz de fotosíntesis— se duplica cada treinta años, y estudios de la Universidad de Stanford advierten que a este ritmo hacia 2065 estaríamos, teóricamente, empleando el total. Obviamente, antes de eso, toda la trama ecosistémica se desplomará en procesos de extinción masiva, por estrangulamiento de la exoenergía disponible para las especies no humanas.
2. El efecto invernadero avanza a ritmo exponencial y también señala un horizonte de no más de cincuenta años antes de que la vida en la Tierra se vea seriamente amenazada por cambios drásticos en el clima originados en un incremento de algunos grados en la temperatura atmosférica mundial.
3. El «pico de petróleo» pudo ya haber ocurrido, según expertos en energía, entre 2000 y 2012 al alcanzarse la máxima producción diaria de barriles de petróleo. De ahí en más, al amesetarse o inclusive decrecer la oferta frente a una demanda siempre creciente, los precios se dispararán, poniendo freno al efímero festín del petróleo barato. Una civilización que expandió su población y sus niveles de consumo en una medida que ni los faraones ni los césares podrían siquiera haber soñado, podrá desintegrarse sin combustible barato. En efecto, la agricultura depende de fertilizantes y maquinaria que utilizan ingentes cantidades de petróleo, y la producción de alimentos caería en forma vertiginosa. El transporte se complicará y, en un modelo energético que depende en más del 80 % de hidrocarburos, el abastecimiento energético en todas sus formas se verá drástica-

mente limitado. No es saludable para una mente imaginativa pensar las posibles consecuencias en las grandes ciudades. Mientras tanto, no hay indicios de que la expansión de las fuentes limpias y renovables estén disponibles a tiempo en las cantidades necesarias.

Mientras tanto, los responsables del capital financiero transnacional, según Jean Ziegler «los nuevos amos del mundo», ponen de rodillas a gobiernos nacionales para entregar a través del FMI y otras organizaciones a su servicio divisas que costarán «ajustes» en las políticas públicas sanitarias, alimentarias, educativas. Puede establecerse con precisión matemática cuántos niños morirán de hambre o de enfermedades tratables el año próximo por cada cien dólares que deban pagarse por servicios de la deuda. Así las cosas, el modelo de mercado en crecimiento sostenido con la connivencia o impotencia (cada día mayores) de Estados títeres, sólo ha permitido que un islote menor a la cuarta parte de los humanos pueda sobreconsumir, a costa de la opresión de inmensas mayorías. Pero ni el cuarto materialmente privilegiado (incluidos) ni las tres cuartas partes descartables (excluidos) están libres del malestar que genera un modelo que sólo apunta a la dimensión material de la existencia, ni escapan a la catástrofe ecosistémica.

Hace ya casi veinte años se dijo que si el desarrollo no trasciende como cometido la mera resolución de problemas materiales, fracasará inclusive en esto. Y esto ya ha ocurrido. La máquina perversa sigue adelante. Como el escorpión en la fábula junto la rana, no puede dejar de picar(la), aunque ambos se ahoguen, porque está en su naturaleza picar. Y esa naturaleza, en la visión del *homo economicus*, es el lucro. Mientras el timonel del *Titanic* dio un manotazo de último momento, permitiendo salvar a un tercio del pasaje, los «nuevos amos del mundo» se muestran imperturbablemente resueltos a mantener firme la dirección hacia el abismo. Si la naturaleza humana es consumir y producir, habrá que ser fieles a ella aunque cueste la vida como especie.

En curiosa coincidencia con las probables fechas límite establecidas por el uso de exoenergía, el cambio climático o la debacle post pico de petróleo, la NASA sostiene el miles de veces millonario programa «The Vision» para establecer las primeras colonias humanas en Marte hacia 2070. La hipótesis de partida de «The Vision» es que la vida en la Tierra está irremediamente condenada a la extinción.

5. HACIA UN LIDERAZGO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Si tras siglos de aplicación irrestricta de tales modelos se ha arribado a un fracaso tan rotundo, ellos, sean de Estado, de mercado o mixtos, deben ser declarados obsoletos y definitivamente desechados. La única esperanza es entonces que el gran protagonista del tránsito hacia una nueva civilización planetaria sea la sociedad civil en sus plurales e innovadoras formas de organización. En modo alguno afirmamos aquí que el éxito esté asegurado. Se trata de intentarlo. Es un Armagedón cuyo final, más allá de creencias, debemos asumir como abierto. Pero como dijera Gandhi, el premio no está en el resultado, sino en el esfuerzo. Los ecosistemas, que reaccionan cada vez más violentos, y, por otra parte, el espíritu de los tiempos, en el sentir de cada vez más seres humanos —que algunos pensadores han denominado «la conciencia planetaria»— juegan respectivamente el rol combinado del proletariado externo e interno que Toynbee propuso al explicar el derrumbe de las civilizaciones.

En la visión que se sustenta en este artículo, no se trata sin embargo de la desaparición del Estado, y ni siquiera de las organizaciones de mercado, sino de su profunda transformación. Coincidiendo con Habermas en la urgente necesidad de unas ciencias sociales capaces de pensar el mundo más allá del Estado-nación, es necesario trabajar denodadamente en los niveles relegados en la modernidad: sentar las bases de un Estado mundial y, especialmente, fortalecer el estado local. Pero no es solamente una cuestión de alcance, sino de transformación profunda. El Estado para ser capaz de escapar a las garras del capital transnacional debe alcanzar dimensión planetaria y a la vez ponerse al servicio de la ciudadanía, a través de modelos de gestión asociada y agendas verdaderamente participativas —lo que vuelve prioritaria la dimensión local—.

La democracia formal, nominal, que no deja de ser —como bien lo señalan Antonio Elizalde y Manfred Max-Neef—, una forma de gobierno autoritario, debe dar paso a la democracia participativa y deliberativa, con instancias vinculantes permanentes de control de gestión, y no sólo mediante el voto periódico, emitido sobre la base del desconocimiento, el clientelismo, la emocionalidad atávica y la manipulación mediática —cheque en blanco por cuatro o más años—. Esto requiere a su vez de un nuevo contrato social, que excluya el partidismo como una modalidad legítima de representatividad. Como su nombre indica, el partido busca el interés de la parte, y produce una esquizofrénica lealtad a la bandería propia y al conjunto de la ciudadanía. En última instancia y en aras de la racionalidad de adquisición o retención del poder, suele predominar la primera.

Por otro lado, el sistema de instituciones económicas y productivas requiere de tres transformaciones simultáneas:

- Una reducción de su volumen total dentro de una visión de decrecimiento y distribución equitativa, tales como las propuestas por Latouche, condición urgente y necesaria para revertir, al menos parcialmente, la enorme crisis del ambiente. Esto requiere la organización de la sociedad civil para una reducción global del consumo, a expensas del quintil «turboconsumidor», siguiendo modelos y metas viables que incluyen la reducción de la jornada laboral para no perder puestos de trabajo.
- Fuertes políticas de promoción para la expansión de la economía sin fin de lucro, social o de solidaridad, no como transición hacia economías capitalistas, como modalidad intersticial, paliativa o periférica, sino como modo privilegiado de entender lo económico.
- Si es que se ha de aceptar transitoria o definitivamente la empresa privada y el lucro, exigir la cooperativización parcial de las mismas a favor de los trabajadores y restringir drásticamente su tamaño máximo, mediante un sistema escalable de impuestos en función del volumen de facturación que haga que, a partir de cierto punto, toda expansión del excedente sea lucrativamente inconveniente, ya que su total será destinado al bien común.

Tanto en la resignificación del Estado y de las democracias, como en la transformación del sistema productivo, el gran educador, que dispone de los saberes distribuidos para lograrlo, es la sociedad civil y sus organizaciones, cuya naturaleza y potencial exploraremos en lo que sigue.

6. VACÍOS DEL LENGUAJE

Llama la atención al abordar el amplio universo de OSC la diversidad, imprecisión, ambigüedad y solapamientos en las denominaciones de las mismas, sea en forma individual o conjunta. Desde una perspectiva técnica sostenida por algunos autores, toda organización que no pertenezca al Gobierno y no tenga fin de lucro es una OSC, y sólo un subconjunto de ellas, aquellas capaces de articular lenguajes entre actores de distintas racionalidades, captar financiamiento, cooperar con Gobiernos y poner sus capacidades técnicas al servicio de otras OSC y de la comunidad en general, serían las ONG.

En el lenguaje no especializado suele, en cambio, llamarse ONG prácticamente a cualquier OSC. Aunque la sigla ONG nace del sistema de las Naciones Unidas para identificar a aquellas organizaciones con carácter consultivo o de observador, diferenciándolas de los miembros naturales gubernamentales,

saltó las barreras de la ONU y se aplicó a un indefinido cúmulo de OSC, legalmente constituidas o no. En todo caso la frase «ONG» es claramente deficitaria, ya que destaca sólo uno de los dos aspectos característicos (no hace referencia no lucro, aunque en inglés a veces se enfatiza esta última característica, «*non profit*»), y, además, lo hace diciendo lo que no es, y no lo que es. Para Mac Nerfin «la expresión “ONG” denota que el Gobierno es el centro de la sociedad y el pueblo la periferia».

Muchas otras denominaciones se emplean según regiones y con distinto grado de usanza: organizaciones de voluntariado (en cuanto a su racionalidad intrínseca y más allá de que tengan personal contratado), organizaciones solidarias, entidades de bien público, instituciones intermedias, organizaciones de utilidad social, centros de promoción, organizaciones de acción comunitaria, sin olvidar la denominación que adquieren por su modo de constitución jurídica en muchos países: asociaciones civiles o fundaciones.

Si se habla de ONG, habrá que cerciorarse entonces si se refiere a las OSC en general, o a las ONG como subconjunto con capacidad técnica, y no será infrecuente atestiguar confusiones como cuando alguien pregunta: «¿es una fundación o una ONG?», que la banca y las entidades privadas (no sin una cuota de intencionalidad aviesa) las consideren empresas y que hasta propio el Estado no visibilice su naturaleza intrínseca, habilitándolas como sin fin de lucro desde un estamento y luego presuponiendo lucro desde las agencias de recaudación impositiva («culpabilidad» presumida hasta que no se demuestre la «inocencia»).

Si existe confusión en los lenguajes para denominar a estas organizaciones en modo individual, esta Babel se magnifica cuando se intenta denominar el conjunto. Para aludir a este universo organizacional, es frecuente el empleo de la palabra «sector» o el ordinal «tercer», o ambas. Así, hoy alcanza amplia usanza la denominación de «tercer sector», «sector solidario» y también en diversos países —entre ellos Argentina a instancias del foro homónimo—, «sector social».

Cabe preguntar primero por qué «tercer». Históricamente sería falaz considerarlo tercero por orden de aparición cronológica, puesto que las organizaciones sin fin de lucro y no gubernamentales existen desde la prehistoria, seguramente antes que la invención del dinero y probablemente aparejadas a organizaciones para el gobierno de la comunidad. Resulta claro entonces que tercero, después del Estado y del mercado, corresponde al grado de poder que tiene como «sector», al peso económico (porcentaje del PIB generado) y al nivel de consolidación y legitimidad. El «tercer sector» aparecería como un sector subordinado a los otros dos (sin embargo,

desde una perspectiva ética, de innovación o de creatividad podríamos colocarlo primero).

Si la calificación de tercero es cuestionable, mucho más lo es el concepto de «sector». Un sector es una facción, que despliega su poder en confrontaciones con otros sectores, a fin de lograr los intereses de sus adherentes y no del conjunto de la sociedad. Por ello afirma Melucci, «el voluntariado no es un sector más junto al Estado ni junto al Mercado, sino una existencia transversal a todos los sectores».

En la medida en que las OSC representen a la ciudadanía en su amplia diversidad y procuren el bien común, será incorrecto aludirlas como sector. Su accionar en pro del bien de la comunidad toda nos inclina a pensar que se trata de mucho más que un sector más.

Considerarlo sector responde en definitiva a una visión fragmentaria, y a la falta de comprensión de la naturaleza aún plegada pero profunda del universo asociativo de OSC, universo que en cuanto fenómeno posee identidad y sentido, aunque estén todavía implícitos, ocultos. Siguiendo las ideas de David Bohm, se hallan en el «orden implicado», como la parte sumergida del tímpano.

Esto explica, al menos parcialmente, los vacíos, ambivalencias, solapamientos e imprecisiones en el lenguaje para aludir esta compleja realidad social y organizacional.

La otra parte de la explicación esté posiblemente relacionada con la voluntad de los sectores hegemónicos de mantener en la periferia al sistema de OSC, invisibilizándolo, generando confusión o refiriéndose a él a través de connotaciones negativas. El hecho de que esta compleja realidad sea en muchos sentidos «inefable» da cuenta de que es un fenómeno en conformación, en ebullición, que poco a poco comienza a manifestar su naturaleza profunda. Esto puede ser visto como una debilidad, pero también como una fortaleza: no es sencillo clasificarlo, volverlo inteligible. Esto es metadialógico a su propia naturaleza: no se cierra en una única explicación de la realidad, sino que en él conviven múltiples racionalidades, saberes y capacidades.

7. UN UNIVERSO EN EXPANSIÓN: ¿QUÉ PRODUJO EL BIG BANG?

Aunque la existencia de OSC no es en sí misma un hecho novedoso, lo es el crecimiento exponencial de su número a través de las décadas. Según trabajos de CEDES, GADIS y otros, existirían en Argentina en la actualidad unas 75 000 OSC, y 100 000 si se toman en consideración las iglesias.

En España la cifra a mediados de los 90 alcanzaba las 150 000. Se estima que en los Estados Unidos, hay alrededor de 1 000 000. Extrapolando estas cifras, podemos evaluar en varios millones, tal vez más de diez, el número de OSC en

el mundo, alrededor de una cada 700 personas, aunque hay regiones de gran peso demográfico, como China, donde la densidad es menor.

Podemos verificar el ritmo exponencial del crecimiento. En América Latina, al inicio de los 70 sólo existía un número equivalente al 11 % de las OSC de la actualidad. Sólo entre mediados de la década de los 80 y mediados de la década de los 90, surgieron alrededor del 70 % de las OC latinoamericanas.

En Argentina un estudio de GADIS muestra que durante la segunda mitad del siglo xx, en cada década se constituyeron al menos tantas organizaciones como todas las que se habían constituido en las décadas anteriores, siguiendo un patrón de crecimiento exponencial.

¿Cuál es, o mejor, cuáles son las causas de esta vertiginosa expansión? Tratándose de un universo sumamente complejo, la unicidad causal es impensable. Nuestro análisis se ocupa del conjunto, lo que nos llevará a explicaciones que no necesariamente condicionarán con las motivaciones para la creación de cada OSC particular.

En Argentina, y en América Latina en general, diversos trabajos sobre la materia suelen comenzar explicando la conformación de las OSC por la retirada del Estado de bienestar y el inicio de los modelos neoliberales. Así, para Rosenfeld, Kessler y Cardarelli, las OSC nacieron como respuesta a la «devaluación del poder del Estado».

En modo similar, Paulino Azúa coloca el «desencanto de lo público» y la crisis del Estado de bienestar entre los causales de proliferación de este tipo de organización. También para Elba Luna las OSC son producto del achicamiento del Estado, al quedar de manifiesto que el crecimiento económico no produciría «derrame» automáticamente hacia los más pobres.

Desde nuestra perspectiva esta explicación tiene pertinencia parcial, en cuanto justifica ciertos cambios diacrónicos en sesgos temáticos y modalidades de intervención de las OSC. Así, en la década de los 90 en Argentina, en el contexto del máximo desenfreno neoliberal, surgieron numerosos comedores populares, «roperitos», merenderos para niños y otras formas organizacionales orientadas a resolver problemas materiales acuciantes, lo que en la jerga social convencional se conoce como «necesidades básicas». Si esta explicación fuera suficiente, debería observarse que en aquellos países —o en aquellos períodos— en que el Estado está más presente, con políticas sociales más desarrolladas, el número de OSC debería reducirse sensiblemente, y no es así.

Nos parece oportuno hacer referencia al enfoque denominado desarrollo a escala humana que propone que las necesidades humanas fundamentales son diez: *afecto, creatividad, entendimiento, identidad, libertad, ocio, participación, protección, subsistencia y trascendencia*. De acuerdo con este enfoque, las necesidades humanas no sólo son limitadas, identificables e invariables en todo

tiempo histórico y cultura —desafiando así las más caras ideas de mercado maximizador de ganancias—, sino que además establece que ninguna de las necesidades es prioritaria a otras, ya que se hallan en relación sistémica, y son todas «puertas de entrada» igualmente válidas para generar sinergia en el sistema total, a condición de que los *satisfactores* de las mismas sean participativamente generados.

Apoyándonos en este enfoque del desarrollo, que lejos de centrarse en el crecimiento económico lo hace en el concepto de participación, postulamos que las OSC nacen para intentar resolver de un modo cada vez más satisfactorio el íntegro sistema de necesidades humanas fundamentales. A medida que el Estado, en sus diversas modalidades siempre autoritarias, la educación formal y otras organizaciones hegemónicas se tornan impotentes para resolver las necesidades humanas fundamentales conforme a las modalidades que exige la evolución de la conciencia humana, mayor será el impulso hacia la conformación de OSC. La diferencia de este concepto con el de atención de «necesidades básicas», por retiro del Estado protector, es enorme.

8. DEL RECHAZO A UN MODELO A LA CREACIÓN DE LENGUAJES Y MUNDOS

Siempre en términos del desarrollo a escala humana podríamos afirmar que cada vez son más las personas que rechazan los tipos de satisfactores impuestos por el modelo hegemónico: satisfactores violadores o destructores procedentes del autoritarismo despótico, inhibidores, nacidos de tradiciones que carecen hoy de sentido, y los pseudosatisfactores, similares a espejismos, con los que nos seduce el aparato publicitario del mercado.

Sin duda, una motivación decisiva para la creación de OSC es la percepción —intuitiva o conceptualmente explícita— del fracaso del concepto hegemónico de desarrollo, rechazando sus bases materialistas y económico-céntricas, y su modalidad de imponer recetas «de arriba hacia abajo». Esto supone la búsqueda de alternativas que impliquen el pleno involucramiento de las personas para sus propias soluciones, mediante estrategias orientadas a la sinergia social y el enfoque de proceso.

Lester Salomon, si bien adopta la recurrida explicación de la crisis del Estado de bienestar, agrega a esto la crisis de los paradigmas de desarrollo en el sur, la crisis del socialismo y también la crisis del ambiente. Habrá que preguntarse si no existe también en el «Norte», una crisis paradigmática tan o más profunda que la del «Sur», si es que esta arbitraria división del planeta sirve para esclarecer algo.

Para Farzam Arbab, las OC se comenzarían a definir a sí mismas como un fenómeno social significativo, al menos en América Latina. Ante la burocracia e ineficiencia estatal, y el falso compromiso con el bien común del sector privado, nacen las OSC, como manifestación de movimientos populares, con la racionalidad de revertir fuerzas desintegradoras, y la búsqueda de un orden social innovador, para cambiar el mundo.

Elizalde y Max-Neef identifican, entre las fuerzas impulsoras de la multiplicación de OSC, el hecho de que lo que se denomina democracia es en rigor una forma de gobierno autoritario, la «democracia formal» o nominal, línea similar al pensamiento de Jordi de Cambra Bassols.

Para ellos, la opción largo tiempo sostenida entre dictadura y democracia, aun siendo importante, es de relevancia secundaria. La opción primaria es «gobierno autoritario o democracia participativa». Las democracias formales son autoritarias y en última instancia, constituyen una distorsión caricaturesca del fenómeno participativo. Como señaló De Cambra, estudios europeos indican que sólo el 5 % de los electores vota con un mínimo conocimiento de las propuestas de los candidatos, el 95 % restante es manipulado por la imagen mediática, la propaganda y el clientelismo político.

A este dato habrá que agregar que, una vez dado el voto como «cheque en blanco», los gobernantes tienen toda legitimidad para incumplir lo prometido, ya que según muchas constituciones nacionales, entre ellas la de Argentina, «el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes».

Sería además razonable pensar que, conforme el fantasma de las dictaduras se aleja en la región latinoamericana, la opción de relevancia secundaria debería dejar paso a la opción de fondo. La revolución zapatista en Chiapas, la nueva constitución en algunos estados de América Latina —como Bolivia—, el «que se vayan todos» de Argentina en 2001 y 2002, y más recientemente los «indignados» y lo ocurrido en Islandia son aproximaciones, de muy distinto tipo, a que el problema no es quién tiene el poder, sino el propio modelo de poder que sustenta la democracia nominal y la política partidaria.

Así las OSC también pueden ser explicadas como búsqueda, aun en un modo intuitivo, de una verdadera democracia, deliberativa, participativa y de un nuevo «contrato social». Jürgen Habermas considera que el Estado es incapaz de administrar formas emancipadas de vida. En una línea explicativa similar Gallo, Gorz y Mardones ven como principal racionalidad de las OSC la generación de «zonas liberadas» combatiendo la racionalidad instrumental, la lógica de la eficiencia-efectividad.

Joaquín García Roca señala a las OSC como impulsoras de la «lógica del don», frente a las del intercambio (mercado) y del derecho (Estado), proponiendo la

complementación sinérgica de las tres, a diferencia de la situación actual en la que la lógica hegemónica subordina a las otras.

Un factor concomitante, mencionado en algunos trabajos (Arbab, María Jesús Funes), es la necesidad de cada día más personas, de encauzar sus capacidades dentro de organizaciones que les permitan satisfacer no solamente su necesidad de subsistencia, sino además, siguiendo las categorías del desarrollo a escala humana, su identidad, creatividad, entendimiento, afecto, participación o trascendencia. Así la OSC se convierte en un *satisfactor sinérgico* para sus miembros.

Esta intencionalidad, que ha contribuido al surgimiento de muchas OSC, especialmente las ONG, es vista peyorativamente por quienes ven en las ONG una mera estrategia de supervivencia de profesionales y fines económicos encubiertos. Desde nuestro punto de vista esta mirada no logra comprender que unificar trabajo sin fin de lucro con ideales es condición necesaria para que la economía solidaria deje de ser periférica. También el descreimiento en los sistemas religiosos institucionalizados hace que muchos busquen en la participación en una OSC, una manera de religarse con los demás. Estas y otras racionalidades vinculadas a la reversión del pensamiento hegemónico integran, sin duda, el núcleo explicativo de este fenómeno social.

Sin embargo, existen otras «explicatividades», de carácter propositivo y proactivo, a las que alude Arbab cuando señala que el rol de las OSC es revertir fuerzas desintegradoras, y además establecer un orden social innovador. Aún en modo intuitivo, es probable que, para el surgimiento de las OSC, haya influido el que la humanidad arribó a un estado de conciencia preliminar de que el mundo es cultural y ambientalmente mucho más complejo, incierto e inefable de lo que la ciencia moderna y el discurso social y político hegemónico de ella derivados nos presentan. La descripción mecanicista y determinista del universo, de la cual la propia física —ciencia que le dio origen— ha apostatado a partir de la revolución cuántica, sigue instalada en las instituciones dominantes, que continúan ciegamente empujándonos en la dirección incorrecta. Por ello, muchas OSC podrían ser entendidas también como focos primigenios desde los que se despliegan nuevos lenguajes y percepciones del mundo.

Siguiendo a Melucci, las acciones de las OSC no apuntan a resultados inmediatos en el sistema político, sino que constituyen un desafío a los lenguajes y códigos que permiten organizar la información. Los movimientos sociales serían signos que convierten sus acciones en retos simbólicos a los códigos dominantes. Su función sería edificar nuevos imaginarios colectivos, hacia el «*inédito viable*».

Villasante afirma que las OC plantean cambios en la forma de percibir la realidad y los valores. Capella las considera orientadas por la conciencia de especie, y no de clase u otra bandería. Julio Gómez considera que las OC surgen para «asumir la complejidad». Para Muñoz Mayorga el rol de cada OSC no se orienta a logros puntuales, el «hacer una sola cosa bien» predicado por Peter Drucker —que supone la idea fragmentaria de que una solución surge por sumatoria de muchas acciones puntuales—. Para él, en un mundo complejo y signado por la constante ley del cambio, las OSC podrían ser «capaces de enfocar el objeto-problema, pero simultáneamente proyectar su peso movilizador hacia la sociedad como sujeto global».

Los ya citados Max-Neef y Elizalde, en su magistral trabajo *Sociedad civil y cultura democrática*, entienden que los sistemas de lenguaje obedecen a las distintas maneras de sentir y percibir la realidad, y a su vez, recursivamente la fundan. Muchas OSC pueden inscribirse en el mundo hegemónico o en el contrahegemónico, confrontativo. Sin embargo, arriban al concepto de ONG (subconjunto de las OSC) como aquellas organizaciones capaces de articular lenguajes puente, y establecer programas posibles entre actores que responden a racionalidades distintas. Nos preguntamos si muchas OSC, aun cuando técnicamente no puedan ser consideradas ONG alcanzan esta posición trascendente.

El conjunto de las ONG —y nos atreveríamos a hacer esto extensivo a las OSC en general— no logran hacer que sus miles de historias converjan para hacer historia, por estar dedicadas a la mera confrontación, o bien a la creación de mundos paralelos y lenguajes que no confrontan ni convergen. En nuestra opinión la integración de estas miles de organizaciones sería fructífera sólo si logran hacerlo desde la «unión-diferencia» de Edgar Morin, desde el vital concepto de «comunidad de organizaciones» de Eloy Anello y no desde la lógica de «sector», y probablemente tampoco de «red».

Esta «comunidad de organizaciones» siguiendo la definición ecológica de comunidad como conjunto de poblaciones habitando un ecosistema podría, desde la unidad en diversidad transmutar la opción de relevancia secundaria: «quién tiene el poder», hacia la primaria: «¿qué es el poder?». Las OSC, «intuitivamente en la dirección correcta», pero aún con poco discurso desplegado, podrían contribuir, como lo expresa Elizalde, a cambiar el concepto prevaleciente de poder «sobre otros», por el de poder sobre uno mismo, y *junto con* otros.

9. NUEVO COMUNITARISMO, CONSULTIVIDAD Y CONCIENCIA PLANETARIA

Es interesante la idea de Rosa Martini, según la cual las OSC ofrecen un espacio comunitario «a mitad camino entre la familia y el Estado». Sin embargo, «mitad camino» resulta lineal, y podríamos pensar las OSC como combinación sinérgica e inédita de ambas funciones. La civilización materialista, impulsada por los intereses del capital transnacional ha promovido por todos los medios a su alcance —que son muchos— el individualismo extremo y despótico, contaminando las relaciones primarias, genuinas, afectivas y plenas de sentido; aquellas que no están mediadas por la fría racionalidad normativo-burocrática ni mucho menos por la racionalidad economicista maximizadora de ganancias.

La satisfacción de necesidades de afecto, protección, identidad, participación e inclusive trascendencia puede alcanzarse a través de la dimensión comunitaria, dimensión que ha sido connatural al ser humano durante la prehistoria y la mayor parte de su historia, salvo en el «ensayo» científico, economicista y tecnológico de la modernidad, quedando manifiesto el gigantesco costo de haberla relegado, cuando consideramos la situación ambiental social, cultural, psicológica y espiritual de los humanos contemporáneos. La vida, que siempre busca poderosamente abrirse paso, intenta así recuperar una condición de contexto indispensable: la comunidad en su diversidad.

Las OSC ofrecen dimensión comunitaria a la vida humana, en el doble sentido de comunidades de personas al interior de muchas de ellas, pero también —lo que es muy importante— constituyendo ellas una comunidad planetaria, como parte de un vasto proyecto mundial. Desde esta perspectiva, el rol de las OSC como conjunto no sería crear una nueva ideología e imponerla a la humanidad —lo cual repetiría la racionalidad de las revoluciones del pasado como meros pasamanos del poder sin cambiar el poder en sí mismo—, sino producir una «revolución asociativa global», como la llamó Lester Salomon, un modo diferente de tejer la trama civilizatoria. Aunque no rechaza el conocimiento científico, junto con la investigación participativa, asume que los saberes son múltiples y, como dice Mario Rabey, «dialogan» en espacios comunitarios a partir de la diversidad de visiones.

Cada experiencia, cada saber local, no intenta extenderse como «ley universal» sino que interactúa con los construidos en otros momentos y lugares. Por ello, no se trata de la emergencia de un «nuevo paradigma», una nueva modelización reduccionista, ideológica y autoritaria del universo, sino de un diversificado conjunto de respuestas a la complejidad a través de la participación de todos cuantos habitamos la Tierra, siguiendo un patrón de comunidad

de comunidades, en las que las OSC cumplen un rol articulador y organizador. Se trata de un «nuevo comunitarismo» ya que no se reduce al comunitarismo «puertas adentro» de cada comunidad local y cada organización, sino que además, se reconoce holísticamente integrado en un vasto proyecto planetario. No es por tanto el comunitarismo arcaico, en el que las identidades colectivas humanas se generan por contraposición a otros colectivos, y la diferencia es fuente de conflicto.

Este comunitarismo integra en relación recursiva y virtuosa la identidad organizacional y comunitaria, con la comunidad planetaria. Las identidades organizacionales y locales son construidas por la diversidad de visiones de miembros y participantes generando su unidad. A su vez, esta unidad es una diversidad particular para ofrecer al gran proyecto de la mancomunidad planetaria. En cierto modo, cada OSC es un fractal de la comunidad total de OSC, y cada comunidad un elemento fractal de la humanidad toda.

Ese comunitarismo exige, no obstante, un espíritu nuevo que le anime, le sostenga y guíe su dinámica. Ese nuevo espíritu o modalidad en la resolución de los asuntos humanos es lo que ha sido llamado «la consulta». Explicar en profundidad la consulta excede las posibilidades de estas páginas. Una definición sencilla y como primera aproximación es «modalidad de participación comunitaria orientada por el principio de unidad en diversidad, que maximiza la capacidad organizacional para ejercer una función orientada al bien común». Es una dinámica holística, que produce «todos crecientes» cada vez más superadores de la pobre suma de partes. En términos del desarrollo a escala humana es aquella modalidad de participación que maximiza la sinergia social, por tanto, la que orienta en mayor medida la construcción de satisfactores sinérgicos, garantizando a su vez la unidad del colectivo involucrado.

La consulta incluye unos pasos para la toma de decisión colectiva: parte de bases ajenas a cualquier forma de proselitismo, partidismo o formación de bloques previos. Se nutre de la libre expresión de puntos de vista individuales ofrecidos con desprendimiento de imponer la idea propia, orienta actitudes de los participantes hacia la prudencia en el decir, evitando ofender y sentirse ofendidos, permite la emergencia de la voz del colectivo por sobre las opiniones particulares, a la cual todos adhieren sin reserva, independientemente de la opinión que hubieran tenido durante el proceso. Aunque no garantiza la «verdad» en un asunto determinado, logra establecerla «consensualmente» y por sobre todo asegura la unidad grupal, valor que se halla por sobre el de la verdad misma. Si la experiencia posterior muestra que lo consensuado resultó erróneo, retroalimentará el proceso de aprendizaje colectivo, pero la organización, unida, seguirá existiendo, experimentando y aprendiendo.

Nuestro trabajo con cientos de OSC de Argentina y de América Latina es que la consultividad es intuitiva y aplicada con mayor o menor rigor metodológico por muchas organizaciones, aunque no la denominen así, que una vez presentada formalmente y aplicada tiene una enorme aceptación por parte de una mayoría de OSC, y que éstas finalmente reportan que su práctica les ha permitido reducir conflictos internos y aumentar el impacto en el cumplimiento de su misión. En organizaciones consultivas avanzadas se genera lo que podría llamarse la emergencia del «ser organizacional», semejante a lo que ha sido en ocasiones llamado el «holón» de la organización.

Lo antedicho podría de alguna forma englobarse, dentro de lo que algunos autores han dado en denominar la «conciencia planetaria». El *Manifiesto sobre el espíritu de la conciencia planetaria* suscrito por un conjunto de notables de diversas naciones, entre ellos Edgar Morin, Yehudi Menuhin o el Dalai Lama, presenta una visión evolucionaria de la conciencia humana, que en las últimas décadas ha alcanzado la conciencia planetaria. Resulta tarea imposible formular apropiadamente sus principales descriptores. Aun así, proponemos como tales:

1. Plena aceptación de la unidad esencial del género humano y sentimiento de ciudadanía mundial, del cual el reconocimiento de la unidad física del planeta —«conciencia ecológica» hoy extendida— constituye su fase inicial. Las lealtades nacionales dejan paso a la más amplia lealtad —parafraseando a Edgar Morin— a la Tierra patria.
2. Tal unidad de la humanidad sólo puede articularse sobre la diversidad. Unidad y diversidad se encuentran en relación dialógica. Así, la contrapartida de la unidad es no sólo la tolerancia por la diferencia, sino la admiración hacia ella. Esto conlleva los principios de igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres en cooperación sinérgica y la abolición absoluta de prejuicios étnicos, religiosos o de grado de civilización material. Realza además el valor de la autodeterminación local, contribuyendo con su diversidad al conjunto.
3. Una visión del mundo predominantemente materialista —mecanicista, lineal, determinista, fragmentaria—, deja paso a otra orientada por la complejidad, la aceptación de la incertidumbre como estado basal —uno de los siete saberes necesarios para la educación del futuro según Morin—, la integración democrática de saberes de distinta naturaleza y procedencia, el abordaje sistémico-relacional u holístico, la incorporación de la recursividad, la coexistencia de aparentes opuestos, y la transdisciplinariedad.
4. Una resignificación de la idea de desarrollo, abandonando su concepción centrada en el crecimiento económico e impulsada por élites que impo-

nen recetas «desde arriba», hacia otra centrada en la participación local, con procesos «de escala humana», centrados en las personas, orientados al servicio, liderados por la propia comunidad para sí misma, iterando para el aprendizaje colectivo. Inclusive puede considerarse abandonar la palabra «desarrollo», asumiéndola como definitivamente ligada a lo estructural y económico.

5. Un giro en los estilos de vida hacia la frugalidad, esa noción subversiva según Ekins, no solamente adoptando hábitos ambientalmente compatibles y de consumo responsable, sino asumiendo la reducción global del consumo y el decrecimiento económico como metas necesarias en contextos de redistribución equitativa del ingreso y del trabajo.
6. La búsqueda de una democracia deliberativa y participativa, que trascienda el autoritarismo de las democracias nominales, y de nuevos modelos políticos no partidistas, orientados hacia el bien del conjunto, sin la doble lealtad hacia éste y hacia el partido. En definitiva, un nuevo contrato social cuya concepción de Estado incluya la sociedad civil como protagonista principal abarcando la visión de un sociedad civil planetaria y un gobierno mundial.
7. La recuperación de antiguos y promoción de nuevos valores humanos (o espirituales), virtudes como la justicia, la solidaridad, el desprendimiento, la generosidad, la veracidad, la unidad o la paz en todas sus formas. El reconocimiento de la dimensión espiritual humana, no como cuestión individual, sino como servicio y acción en el campo social. Esto no requiere adoptar religión alguna en particular pero sí considerar las principales enseñanzas de grandes educadores universales de todos los tiempos, sus comunes denominadores, como código ético planetario.

Una de las principales propuestas que sustentan este trabajo y le dan título, es que esta conciencia planetaria, que tiene aún mucho de inefable y que trasciende los precedentes descriptores, es lo que anima, en esencia, a muchas OSC. Dicho de otro modo, que éstas constituyen un modo de expresar social, organizacionalmente, dicha conciencia. Está claro que no toda OSC refleja en igual medida estos principios, aún más, que muchas, plegadas al modelo hegemónico o poseídas por la iracunda lucha contrahegemónica, pueden hasta no encarnarla en absoluto, pero debemos identificar la fuerza impulsora global de este fenómeno asociativo, más allá de las desviaciones que cada OSC en particular presente. De la masa crítica de OSC suficientemente orientadas por esta fuerza impulsora y su capacidad para lograr conciencia clara sobre su propia naturaleza, dependerá que ellas, integradas y fortalecidas en comunidad, puedan superar las potentes fuerzas hegemónicas que intentan cooptarlas, desactivarlas y tornarlas inocuas.

10. UN ABSURDO ESCLARECEDOR: VIAJE AL CORAZÓN DEL SISTEMA

Hace algunos años, encontrándome de viaje por Mendoza (Argentina), un señor preguntó por mi ocupación. Al mencionarle mi trabajo en una ONG, se interesó y preguntó por la misión y valores que la sustentan. Escuchó atentamente y luego espetó: «la suya es una organización del cuarto sector». Tomé primero la aseveración como producto de su ignorancia en el tema. Explicué que existían a lo sumo tres sectores, sin olvidar de explicitar mi crítica al concepto de «tercero» y de «sector». El hombre presentó su fundamentación: había un primer sector, las organizaciones del Gobierno, un segundo constituido por las empresas privadas. Luego, el tercer sector, conformado por aquellas OSC «convencionales», formalmente constituidas sin fin de lucro y ajenas al aparato gubernamental, pero plegadas a las lógicas de los dos primeros sectores, o bien confrontándolos. Su tercer sector coincidía con el universo de OSC hegemónicas y contrahegemónicas. Pero existía un «cuarto sector», superador de esa lucha y del concepto prevalente de poder, sustentado en valores humanos profundos, constructor de una nueva civilización basada en principios equitativos, sostenibles y espirituales, «gema oculta» en el interior del universo formal de OSC.

Es importante señalar que esa «gema» —si es que la hay— no tiene límites precisos, ya que al considerar cada OSC en particular, encontraremos diversos «grados de desviación» respecto de la corriente impulsora, distintas «distancias» al «corazón del sistema». Queda claro que, aunque desde la perspectiva teórica de este artículo tal denominación para este «núcleo» de OSC no es aceptable, su conceptualización resulta un hallazgo interesante. Recuerda en cierto modo las minorías creativas escondidas en el proletariado interno de Toynbee, crisálida de una nueva civilización cuando la vieja, bajo fuerzas combinadas de los proletariados externo e interno, se desintegra. Para poder ir tras las huellas del núcleo, al corazón del sistema de OSC —asumiendo como hipótesis provocativa que el mismo está animado por tales fuerzas impulsoras—, es decir, para investigar su esencia y espíritu, será tarea útil examinar, brevemente, los distintos criterios taxonómicos y caracterizaciones que diversos autores han hecho al «radiografiar» el universo de OSC.

Algunos autores, como Felix Bombarolo, consideran que el conjunto de OSC es tan heterogéneo que carece de sentido considerarlo un sistema inteligible o siquiera un sector. Ciertas clasificaciones apelan al sesgo temático, como la de la John Hopkins University, adoptado en Argentina por CEDES identificando catorce tipologías (salud, educación, ambiente, juventud, etc.). Esto poco dice del espíritu que anima este fenómeno social. Otros modelos taxonómicos consideran relevante la territorialidad, el ser o no de base, o su origen (empresarial,

religioso, partidario, independiente). Existen categorizaciones diacrónicas, que detectan las tipologías predominantes en cada época, como la de Thompson.

Otras caracterizaciones de OSC utilizan dos o más ejes de análisis. Así, García Roca propone cuatro criterios: por función social o modo de intervención (prevención, defensa, asistencia, protesta, integración, inserción); por organización interna (socios, voluntarios, mixtas); por finalidad de acción (educativa, cultural, social, etc.); y por ejercicio de la ayuda (primer grado o hacia sus miembros, o segundo grado, hacia la sociedad, también denominadas «cerradas» y «abiertas», respectivamente).

Para Carlos Guerra, las OSC de América Latina podrían clasificarse en tres grandes grupos: las que expresan movimientos sociales, las de partidos políticos, y las territoriales.

Tenti Fanfani, Luna y Morales proponen una matriz de doble entrada, que constituye un sistema bastante completo para ubicar los distintos tipos de OSC. En un eje considera el ejercicio de la ayuda: para sus propios miembros o para la sociedad en general, en el otro, el origen de los recursos. Si los fondos son propios y la ayuda es para los propios miembros, estamos ante OSC gremiales. Si en cambio, los fondos son propios pero la ayuda se dirige hacia otros, se trata de fundaciones empresarias. Cuando los fondos son externos y la ayuda es para los propios miembros, nos encontramos ante organizaciones de base y territoriales. Finalmente, si se requiere de financiamiento externo y la acción es hacia afuera, estamos ante las «organizaciones intermedias» o bien, organizaciones de apoyo, es decir, las ONG.

Dentro de este cuarto tipo se abren varias subcategorías por modalidad de intervención: ONG de asistencia, ampliación de derechos, investigativas, y por último, de promoción y desarrollo, aquellas que capacitan y potencian comunidades y ponen en marcha procesos sostenibles una vez finalizada la fase de apoyo externo. Estas últimas son las ONGD, cuya *D* de «desarrollo» se ha perdido sospechosamente hace décadas, como bien señala Morales. Eloy Anello entiende que entre las ONGD hay un subconjunto remarcable, que denomina ONGD de «transformación social», aquellas que más allá de proyectos en comunidades puntuales, generan discurso y provocan movimientos.

Esta tipología, organizadora e interesante para varios propósitos, admite ciertamente tipos mixtos: muchas ONG generan recursos propios por cuotas de miembros o venta de servicios, mientras que diferenciar la ayuda hacia los propios miembros o hacia la sociedad puede considerarse un cometido difícil, puesto que no es posible beneficiar a otros sin beneficiarse. La investigación participativa nos ayuda a desdibujar la línea divisoria convencional entre benefactores y beneficiados, impronta del asistencialismo.

Consideremos ahora, más que clasificaciones, criterios que actúan como «divisorias de aguas», que de un modo u otro apuntan a detectar «la cuestión sustantiva», aquello que hace que una OSC no sea más de lo mismo.

Dacil Acevedo entiende que es central la capacidad de la OSC de articularse con otras para trabajar en red.

Imanol Beaskoetxea, establece dos «talantes» de voluntariado organizado: el *altruismo indoloro* o posmoralismo de Lipovetsky, por el que no hay obligación de unirse a quienes no sean similares a nosotros mismos, y el *compromiso transformador* para con los frágiles y excluidos en sociedades inmorales.

Esta categorización podría recordar en algo la ya mencionada de cerradas y abiertas.

Cardarelli, Kessler y Rosenfeld, proponen dos actitudes fundamentales: las OSC *universalistas y creadoras de sentido*, que intentan transformar el sistema de valores, y operan en la dimensión simbólica, y que, aun no confrontando el poder, denuncian su injusticia, y las *particularistas o efectoras*, que atienden situaciones específicas sin denunciar el orden vigente y que tienen mayor aprobación del estado (y obviamente del sector privado). Señalan que los límites entre ambos grupos suelen ser borrosos.

Max-Neef y Elizalde, en la ya citada obra *Sociedad civil y cultura democrática*, proponen también un cuadro de doble entrada: hegemonía-contrahegemonía por un lado, e integración (apertura a todos) – representatividad (sólo para quienes comparten una condición común). Se generan así cuatro campos: hegemónicas-integradoras (iglesias y partidos políticos tradicionales); hegemónicas-representativas (organizaciones empresarias, sindicatos); contrahegemónicas-representativas (organizaciones vecinales, movimientos sociales, ecologistas, feministas, grupos étnicos, etc.); contrahegemónicas-integradoras (comunidades eclesíásticas de base no tradicionales, partidos verdes, multiversidades).

Como ya fue dicho, aparece un quinto espacio, «a caballo» de los cuatro campos, que para los autores serían las ONG, subconjunto de las OSC que no son ni hegemónicas ni contrahegemónicas, ni integradoras ni representativas, cuyo rol es articular lenguajes puente que posibiliten el entendimiento y convergencia entre el resto de los actores.

En un trabajo posterior, Elizalde delinea cuatro tipologías fundamentales de OSC: las que son parte de una organización mayor de carácter inter- o transnacional, y buscan fondos en países ricos para aplicarlos en los pobres, las vinculadas a iglesias y organizaciones religiosas, las vinculadas a partidos políticos, y las que no pertenecen a ninguno de los grupos anteriores y «transitan el difícil y utópico sendero de la autonomía e independencia».

Para Alessandro Bagnulo, el hecho sustantivo que determina el potencial transformador de una OSC, inclusive de las ONG en particular, es que esté ligada a una comunidad amplia y diversificada que le sirva de reserva creativa. Según él, una ONG puede nacer de la visión de muchos actores con ideales, una comunidad de origen. Mas, en su desarrollo, su organismo operativo (conjunto de personas, en general remuneradas, que trabajan regularmente), se va desprendiendo de su comunidad fundacional, y comienza a operar a instancias de la racionalidad de la subsistencia organizacional, aguzando su eficiencia para financiar más proyectos. Tal organización se convierte así en una «empresa social», loable en sus fines, pero muy lejos del potencial de una OSC que mantiene su comunidad de referencia, recreando desde allí su sentido, evaluando, reflexionando y aprendiendo desde una mirada de valores, escapando así a los vaivenes de la obtención de recursos. Esta comunidad de referencia no necesariamente exige un amplio número de miembros, pero sí requiere que los propios miembros del organismo operativo sean capaces de establecer un funcionamiento comunitario y consultivo, fuera de su rutina habitual, en instancias especialmente destinadas a ese propósito. Para Verónica Celery la cuestión fundamental sería la dinámica interna de la organización existiendo tres funcionamientos típicos: uno verticalista y rígido, caracterizado por el autoritarismo, o de «alta dirección y baja cohesión» según el cual la organización se rige por la idea de que «el futuro está en el pasado»; otro horizontalista, de baja dirección; y un tercero que denomina *inestabilidad ligada*.

El primer modelo alcanzaría rápidamente una meseta en su desarrollo organizacional, luego la OSC se repite a sí misma, llegando finalmente a un lento decrecimiento hasta la parálisis y la muerte. En el segundo modelo, el desarrollo inicial es explosivo, pero luego, la falta de dirección, la inoperancia y los liderazgos espontáneos no legitimados, producen su temprana desintegración. En el modelo de inestabilidad ligada, se da un contrapunto entre cuerpo directivo y resto de los miembros, que constituyen lo que ella denomina «organización sombra». La dirección «baja» directrices, la organización sombra las cuestiona y presiona a la dirección para lograr ajustes, retroalimentando el circuito. A expensas de esta dinámica conflictiva la organización cobra energía, atravesando picos y valles, dentro de una tendencia en general ascendente. La participación consultiva tratada más arriba, permite perfeccionar el modelo de inestabilidad ligada, ofreciendo canales legítimos para el diálogo entre dirección y base, en un espacio que se corresponde bastante ajustadamente con la «comunidad» de la OSC de Bagnulo.

11. UN SISTEMA DE NUEVE DIMENSIONES

Partiendo de las explicatividades del surgimiento de las OSC y de los descriptores del perfil de la conciencia planetaria y considerando determinados criterios de caracterización vistos, proponemos nueve dimensiones a nuestro criterio significativas para comprender en qué medida una OSC se aproxima al «núcleo impulsor» y forma parte de un posible proceso histórico hacia un mundo ambiental y socialmente equitativo, y más feliz: *integración, trascendencia, independencia, participatividad, comunitarismo, consultividad, explicatividad y transdisciplinariedad*, siendo sus breves definiciones:

Apertura: Una OSC es abierta cuando los límites entre sus miembros y el resto de la comunidad son difusos y dinámicos. Al igual que la autopoiesis en organismos vivientes, intercambia energía manteniendo su identidad. El ejercicio de la ayuda es al mismo tiempo para sus miembros y para las comunidades destinatarias, a las que se halla integrada, desdibujándose diferenciaciones entre benefactores y beneficiarios.

Integración: Una OSC es integradora cuando su naturaleza y misión es potencialmente asumible para todo ser humano, independientemente de condición territorial y sociocultural, sexo, edad o su temática de interés. Esto no significa que una OSC integradora no posea sesgo temático o énfasis particular. Así, una OSC dedicada a personas con determinada discapacidad nucleará prioritariamente a quienes hayan sido afectados o sus familiares, pero su tarea será reconocida, valorada y apoyada por grupos mucho más amplios.

Trascendencia: La OSC escapa al segmento confrontativo hegemonía-contrahegemonía. Será capaz de articular lenguajes para el entendimiento de actores con diversas racionalidades. La trascendencia no equivale a falta de compromiso social, ni debe confundirse con la adscripción a «mundos paralelos» ajenos al sufrimiento humano. Tampoco implica connivencia con actores que responden a racionalidades lucrativas o burocráticas. La trascendencia implica nada menos que crear y desarrollar los centros de nucleamiento del nuevo modelo civilizatorio, sin dispersar energías en choques contra un sistema que presenta visibles signos de desintegración. En palabras de Jaime Duhart es «construir el Arca dentro de un barco», que como el *Titanic*, va hacia una terrible colisión. Si bien no es incompatible con aliviar sufrimientos urgentes, se orienta al establecimiento de un orden social inédito.

Independencia: Una OSC es independiente cuando su misión no está, explícita o solapadamente, dirigida a imponer ideologías, doctrinas o partidismos. La independencia es condición necesaria pero no suficiente para la trascendencia, ya que una OSC puede ser independiente, al no proponer

una ideología en particular, pero ser contrahegemónica por confrontar y denunciar al sistema vigente.

Participatividad: Una OSC será participativa, cuando promueve el pleno involucramiento de todos los actores internos y externos tanto «al interior» de la OSC como en el proceso de gestión completo en terreno. Desde el desarrollo a escala humana, la consecuencia de la participatividad es la generación de satisfactores sinérgicos.

Comunitarismo: Una OSC será comunitaria en la medida que promueve sobre sí misma, y en su contexto, relaciones humanas solidarias, sinceras y no mediatizadas. Sus miembros, más allá del objetivo común, comparten significados y sentido vital. Nos referimos aquí al nuevo comunitarismo, aquel en el que la identidad compartida organizacionalmente se integra como diversidad tributaria del gran proyecto transformador de la humanidad como conjunto.

Consultividad: Una OSC será consultiva si sus procesos participativos —en particular los de toma de decisión— se basan en ese espíritu y metodología, no admitiendo partidismos, proselitismos u otros divisionismos propios del poder en sentido arcaico. Promueve un estilo de relaciones humanas en el que la diversidad es riqueza y sustancia para la emergencia de la voluntad colectiva, y nunca fuente de conflicto. La unidad en diversidad será el valor superior que anima la organización.

Explicatividad: Es la capacidad de la OSC para integrar su acción particular en un marco explicativo universal, contribuyendo a la construcción de nuevos lenguajes y visiones del mundo. En términos generales, coincide con las OSC «universalistas y creadoras de sentido» de Cardarelli, Kessler y Rosenfeld, por contraposición a las particularistas o ectoras. No obstante, que una OSC accione sobre una problemática específica no la convierte en particularista, ni le resta potencial explicativo en la medida en que comprenda el papel que juega su especificidad en el marco explicativo universal. Ese marco explicativo no siempre está dado con palabras, sino también con modos de sentir y vivir la realidad, lo que nos recuerda las «minorías ejemplares» de Riechmann, preferibles a las «vanguardias omniscientes». Coincidimos con Muñoz Mayorga cuando señala que muchas OSC, «aunque tengan un gran recorrido histórico, no han desarrollado extensión y profundidad explicativa».

Transdisciplinariedad: Se da cuando la OSC es capaz del doble desafío de manejar operadores conceptuales transversales a diversas disciplinas y de trascender el abordaje dominante en la ciencia moderna, integrando otros saberes, fuentes de conocimientos y percepciones. Simétricamente con

lo dicho para la explicatividad, la OSC no pierde su carácter transdisciplinar por profundizar en una determinada rama del saber, siempre que sea capaz de integrarlo sistémicamente a otros saberes. La transdisciplinariedad nos remite al pensamiento complejo, a la capacidad de abordar realidades como conjunto, a los principios dialógico, recursivo y hologramático.

Como puede advertirse fácilmente, estas nueve dimensiones no son independientes entre sí, sino que están ligadas en un sistema de alta sinergia. Dentro de la densa malla relacional posible, rescataremos cuatro pares de dimensiones ligadas:

Apertura e integración: La apertura es condición necesaria para la integración, ya que si la OSC no es abierta, excluye a quienes no comparten su membresía, limitando severamente su potencial integrador. Por tanto, si es integradora, es abierta.

Independencia y trascendencia: La independencia es condición necesaria de la trascendencia, ya que si depende de una ideología preexistente, su capacidad de trascender los espacios hegemónicos y contrahegemónicos queda limitada. Si es trascendente, es independiente.

Participación y comunitarismo: El comunitarismo requiere de la participación. Sin construcción participativa, no hay genuina comunidad. El espacio comunitario, al interior de la OSC y en las comunidades locales con las que interactúa (separación difusa si es «abierta») es un espacio participativamente construido. Si es comunitaria, es participativa.

Transdisciplinariedad y explicatividad: Las nuevas explicatividades requieren abordajes transdisciplinarios, sistémicos y holísticos. Si ha de ser explicativa, necesita ser transdisciplinaria.

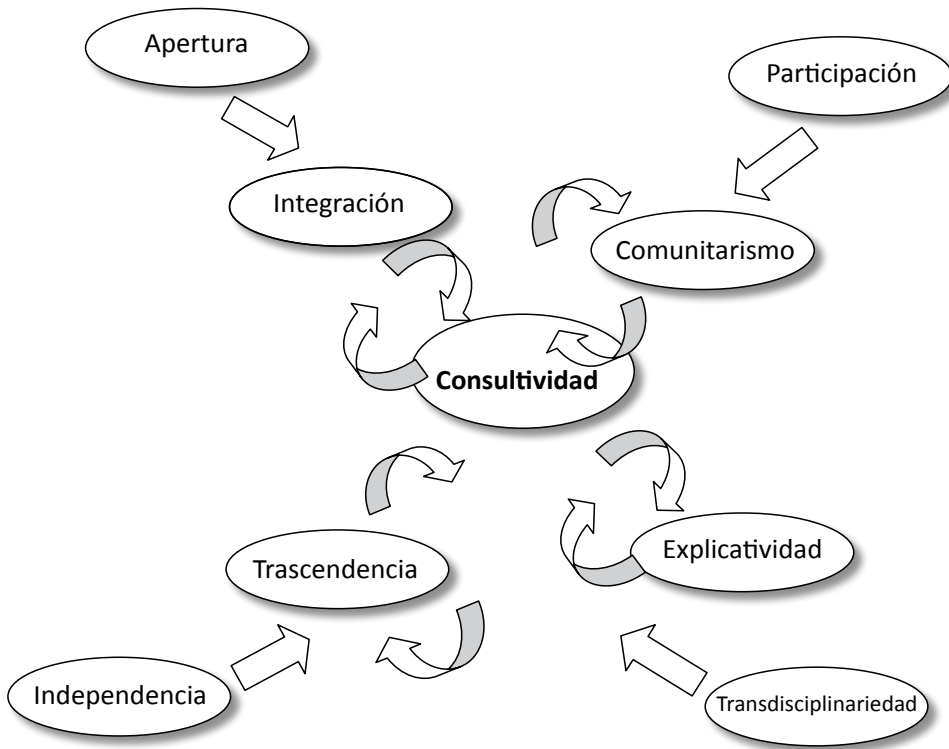
Podemos así reducir nuestro sistema de dimensiones a solo cinco: *integración, trascendencia, comunitarismo, explicatividad* y, no incluida en ninguno de los pares, la *consultividad*.

Veremos ahora que las primeras cuatro dimensiones están recursivamente ligadas a la consultividad. Si es consultiva, la OSC ha de tender a ser:

- Integradora, puesto que la consultividad alienta la diversidad y la integración permite maximizar la sinergia procurada por la consultividad.
- Comunitaria, dado que la consultividad es una modalidad de participación que construye lazos comunitarios, vitales, significativos y se nutre de ellos.
- La trascendencia implica desapego al interés de la parte y favorece el desarrollo de la consultividad, ésta, a su vez, retroalimenta la trascendencia, produciendo construcciones compartidas articuladoras, sinérgicas, que superan las racionalidades dominantes.

- Del mismo modo, la consulta requiere de explicatividad para abordar adecuadamente los temas a tratar; el proceso llevará a una visión compartida que explicará escenarios locales en el contexto de una perspectiva planetaria.

La consultividad es el núcleo íntimo del espíritu profundo que anima los procesos de las organizaciones de la sociedad civil. Es la gema oculta dentro de la gema.



12. AMENAZAS Y POTENCIALIDADES EN LA GRAN TRAVESÍA

El sistema propuesto puede funcionar como patrón para evaluar el perfil de una OSC en particular considerando el estado de cada una de sus dimensiones. Si bien pueden darse distintos perfiles —por ejemplo, una OSC con alto poder explicativo pero baja integración— siendo que las dimensiones son interdependientes y se organizan sistémicamente, son esperables configuraciones balanceadas de todas las variables.

Como ya dijimos, el hecho de que las OSC como conjunto puedan surgir impelidas por la expresión social de la conciencia planetaria, no garantiza *per*

se que la transformación hacia un mundo equitativo y sustentable esté asegurada, y aún menos que ocurra por su influencia. Nos hallamos en un punto de inflexión en el tránsito hacia una civilización planetaria, sin embargo, inmediatamente después de una discontinuidad histórica, los derroteros posibles son múltiples: desde alcanzar aquella época soñada por visionarios y profetas en la que las espadas serán convertidas en arados, hasta la extinción total de la vida en la Tierra luego de horrores inimaginables. Cual devendrá, podría depender cuánticamente de la conciencia colectiva humana. Que las OSC formen parte significativa de este salto evolucionario, pasando de actor social a histórico, dependerá en parte de que alcancen como conjunto altos niveles de desarrollo de las nueve dimensiones del sistema. Por otro lado, el todo es más que la suma de las partes, y por ello dependerá también y en gran medida, de la capacidad de organización mundial de las OSC como *comunidad* al interior de la sociedad civil planetaria.

Diversas son las *amenazas* que se ciernen sobre las OSC y atentan contra su potencial histórico: Describiremos brevemente las que resultan más frecuentes al observar múltiples OSC:

1. *Funcionalidad al modelo hegemónico*. Este conjunto de amenazas se vincula a la merma de la capacidad de trascendencia, y en menor medida de la explicatividad. Es el caso de fundaciones empresarias, o gremiales que explícitamente sustentan el modelo dominante, como así también el de muchas OSC acrílicas, de bajo poder explicativo, que naturalizan la «pobreza» considerándola inevitable, paliando efectos y trabajando sobre síntomas en modo asistencialista. La línea de pensamiento druckeriano de hacer «una sola cosa bien» sin filosofar sobre la realidad social ha tenido éxito parcial en inducir organizaciones de estas características. Propone fuertes alianzas entre empresas y OSC: las primeras derivarán fondos y personal desocupado a las segundas, para que provean alivio allí donde hay mayor sufrimiento humano, ejerciendo así control social y evitando estallidos, para que todo siga igual.
2. *Peligros del lenguaje*, en sus dos sentidos: como infiltración semántica al interior del sistema de OSC, y como cooptación de los lenguajes innovadores generados por éste. Se trata de debilidades vinculadas a la explicatividad. Por un lado se introducen en el universo simbólico de las OSC significantes propios del mercado como «marketing (social)», «clientes de la organización», «eficiencia», «capital social» o «recursos humanos» (bajo pretexto ha sido que así comprenderán mejor los financiadores privados). El movimiento en sentido opuesto, también llamado «cooptación», consiste en la apropiación de significantes alguna vez innovadores y movilizadores creados en el mundo de las OSC, por

parte del sector privado o del gubernamental. Descontextualizados, pierden toda potencia explicativa, convirtiéndose en frases ambiguas y contradictorias, tales como «calidad de vida» o «desarrollo sostenible». A este respecto, sugerimos remitirnos al concepto de «frases tapón» desarrollado por Max-Neef y Elizalde,¹ y al trabajo «La sociedad inmolada» de Miguel Grinberg.² *Partidización y sectorización*. Implica serias atrofias en la capacidad de trascendencia, pero también en la integración —por excluir a quienes no se afilian o adhieren a su plataforma— y claramente a la consultividad por legitimar el proselitismo y la lucha por el «poder». Algunas OSC asumen que para lograr mayor incidencia deben saltar al espacio político partidario transformándose en partidos (si no lo eran desde su génesis), intentan asociarse a estamentos político-gubernamentales o comienzan a desenvolverse con una lógica sectorial; esto es, tratando de acumular poder para «sentarse» con cierto peso a la mesa de negociaciones junto al Gobierno y las empresas privadas. Esta amenaza conlleva implícito no comprender que el sistema político partidario es intrínsecamente incapaz de revertir la crisis del género humano, porque precisamente su concepción del poder y su mirada fragmentaria son parte de sus causales.

3. *Economicismo* (más propiamente podríamos llamarle subsistencialismo»). Es un problema frecuente entre las OSC, en particular las ONG, donde hay personal profesional remunerado. Se basa en la creencia de muchas ONG en que el principal problema que puede acaecerles es la falta de recursos financieros (ignoran que la enfermedad de mayor mortandad institucional en su medio es la falta de unidad). Así, la ONG, abandona el diálogo con su comunidad y se lanza a una frenética búsqueda de financiamiento. Esta amenaza implica una merma del comunitarismo, y también de la explicatividad, en relación con las ideas ya citadas de Bagnulo al respecto. Próximo a esto es el «eficientismo», que lleva a muchas ONG a imitar el funcionamiento de la empresa lucrativa, importando modelos de gestión y adoptando estrategias que no son consistentes con sus valores y supuestos fundacionales. En última instancia, retornan a la concepción organizacional newtoniana, soslayando su intuición original, perdiendo visión relacional y sinérgica, tema que ha sido tratado aceptablemente por Margaret Wheatley.³ *Reclusión*, que deriva de deficiencias en la integración y apertura, pero también en la explica-

1 MAX-NEEF, Manfred y ELIZALDE, Antonio. *Op. Cit.*

2 GRINBERG, Miguel (2000). «La sociedad inmolada». *El resignificado del desarrollo*. Buenos Aires: UNIDA.

3 WHEATLEY, Margaret J (1994). *El liderazgo y la nueva ciencia*. Barcelona: Granica.

tividad. Es el «altruismo indoloro» de Lipovetsky, los mundos paralelos con lenguajes que no confrontan ni convergen. Producto del miedo a las aflicciones del turbulento mundo actual, muchas organizaciones funcionan explícita o inconscientemente buscando contextos blandos, islotes «humanizados» ante la impotencia de cambiar el macrocontexto. En el extremo, temores apocalípticos han llevado a muchas OSC a fundar comunidades rurales posturbanas. Sin embargo, no hay genuina humanidad sin apertura y sensibilidad ante el sufrimiento de otros. Aunque aparentemente muy distintas a las hegemónicas y las contrahegemónicas, estas OSC comparten con aquellas un temor común: colocar los pies en territorio desconocido, y trazar caminos inéditos al andar.

4. *Desviaciones a la consultividad.* Una escasa comprensión y desarrollo de la consultividad, ocurre cuando esta es confundida con negociación (incluido el trillado «ganar-ganar»), con la democracia convencional o con la extrema horizontalidad y descentralización. Mientras que la negociación es un modo de participación basado en el patrón de conflicto, donde cada parte defiende sus propios intereses, frecuentemente contrapuestos a los de las otras, esperándose llegar a una «solución de compromiso» donde cada parte debe renunciar a algo de sus ambiciones en un juego de «suma cero», la consulta, en cambio, reconoce un patrón de unidad en diversidad, en la certeza de que el verdadero beneficio de la parte sólo se logra en el contexto del beneficio del conjunto. Además la consulta, si bien mantiene algunos rasgos comunes con los procedimientos democráticos convencionales, difiere de estos en varios puntos: los miembros del cuerpo consultivo no integran el mismo en representatividad de banderías preexistentes, ni las establecen durante el proceso consultivo. No arriban a su función a través del proselitismo o la propaganda, ni a través de listas, sino por el voto secreto de todos los miembros de su comunidad, en el único anhelo de elegir a quienes mayor capacidad de servicio, lealtad, entendimiento y experiencia tuvieran, y no adquieren prerrogativas ni jerarquía individual, residiendo la autoridad siempre en el cuerpo consultivo en su conjunto. Tampoco debe confundirse con la absoluta horizontalidad o asambleísmo permanente que intentan algunas OSC y en particular redes u organizaciones de segundo grado. En ocasiones, prevalecen prejuicios contra toda forma de autoridad que no sea la misma asamblea, entendiéndose que el mero hecho de constituir órganos de dirección y estructura para determinados cometidos, lleva necesariamente a los vicios autoritarios del sistema hegemónico. Se cae entonces en la inoperancia y el desánimo, en el surgimiento de liderazgos no legitimados

y en la división.. La consultividad es consistente con la autoridad, siempre y cuando ésta sea conferida a un cuerpo constituido sin proselitismos, por períodos limitados, que actúe en cuanto cuerpo colegiado, y no desde individualidades. Prevé también espacios legítimos —no siempre vinculantes pero siempre a considerar— para que todos los miembros de la comunidad puedan expresar su parecer al cuerpo directivo.

Si las OSC como sistema pueden sortear esta pléyade de amenazas, y alcanzar altos perfiles de desempeño respecto de las nueve dimensiones o potencialidades organizacionales, estaría dada la condición necesaria para ser parte activa de un cambio histórico sin precedentes. La condición de suficiencia, a nuestro juicio, está dada por la *capacidad de articulación* que logren entre ellas —actuando como orientadoras de los nuevos procesos y movimientos sociales—, y los restantes actores, tanto a nivel local como regional y planetario.

13. CONCLUSIÓN: LA ALIANZA PLANETARIA PARA EL INÉDITO VIABLE

Desarrollar con valor predictivo posibles dinámicas para la transición excede toda posibilidad de un solo autor y la extensión y propósito del presente trabajo. Se comparten sin embargo algunos conceptos y pautas que tornen posible y hasta probable la construcción de una civilización planetaria. En primer lugar, se debe recordar que la sociedad civil y sus organizaciones, en el papel del proletariado interno toynbiano, ha establecido una alianza con los ecosistemas planetarios, jugando estos últimos el rol del proletariado externo. Éstos, al reaccionar cada vez más violentamente ante las fuerzas de desequilibrio de origen entrópico, irán forzando el derrumbe de instituciones hegemónicas y abriendo espacios fértiles para el rol educativo y orientador de la sociedad civil y sus organizaciones.

En principio, para que las OSC no sean sal que pierde su gusto, y funcionen como una poderosa hormona en el cuerpo de la humanidad, el factor clave, será la consultividad que logren aplicar en sus propios ámbitos. Pero así como no basta que la persona individual «cambie», sino que además debe encontrar espacios transformados y liberadores, las OSC tendrán que ser capaces de conformar comunidad de organizaciones. Esta comunidad puede también estar animada por el espíritu consultivo, metodológicamente ajustado conforme a las características de una organización de segundo orden. Estas comunidades de OSC podrán tener una grande incidencia comenzando por el nivel local.

Como comunidad organizada, pueden trabajar en dos direcciones complementarias: orientando a los individuos, las familias y la comunidad en general

para adoptar estilos de vida no materialistas, guiados por valores intangibles, y específicamente *concertando la reducción del consumo*, y, por otro lado reclamando a las autoridades públicas generar normativas acordes a esos nuevos valores, incluyendo la limitación y penalización del lucro en gran escala. Más allá de esto, podrán inducir procesos de gestión asociada con sus gobiernos locales, para iniciar procesos de desarrollo local endógeno, participativo, de escala humana. Mientras la normativa vigente no establezca instancias vinculantes ni se aproxime a una democracia participativa, será el propio peso de la ciudadanía organizada lo que garantice la adhesión gubernamental a este pacto asociativo bajo el liderazgo de la sociedad civil.

Este tipo de procesos, en modo embrionario, está siendo experimentado en miles de localidades de todo el planeta. Visualizar claramente cómo expandir este espíritu y valores a ámbitos regionales y planetario resiste la visión más avezada. Asumimos que las OSC consultivas constituyen los centros de nucleamiento y el modelo para la civilización planetaria. Será importante expandir el alcance de la comunidad de OSC al nivel mundial, probablemente legitimando su presencia en el sistema de Naciones Unidas y en los foros y cumbres internacionales, no sólo con voz, sino también con voto, en una suerte de nueva institucionalidad de los pueblos y naciones del mundo. Sólo así la sociedad civil tendrá un alcance y capacidad de control sobre la codicia transnacional financiera y privada que los propios gobiernos nacionales por definición no logran, tal como perspicazmente lo comprendió Habermas.⁴

Sabemos también y como ya se dijo, que las crecientes calamidades ambientales jugarán un papel catalizador, presionando a la humanidad y sus instituciones hacia la solución o hasta la muerte. El tema de la organización mundial de las OSC ha sido abordado ya en el Forum Global, en 1992.⁵ Está claro que sistemas verticales, rígidos, no son propios del espíritu de las OSC y tienden a constituirse en polos de poder contrahegemónicos sin capacidad de trascendencia. Dentro de esta línea de pensamiento desestimamos la visión de intelectuales de izquierda, según la cual la única posibilidad de éxito de las OSC será constituirse en fuerza de choque político contra el imperio bajo el ala del marxismo como ideología.⁶ Al mismo tiempo parecería conveniente la articulación de estructuras maleables, fluidas, relacionales, de alta sinergia, suavemente inducidas en concomitancia con procesos planetarios de autoorganiza-

4 HABERMAS, Jürgen. *Op. Cit.*

5 Foro de las ONG en la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Tratado sobre «Mecanismos Globales para Toma de Decisión». Río de Janeiro, junio de 1992

6 En referencia a ideas de Emir Sader.

ción espontánea, surgiendo del caos, al estilo de las estructuras disipativas de Ilya Prigogine.⁷

En otras palabras, la articulación de diversidades en el mundo de las OSC no puede ser impuesta o controlada por una élite, pues contradiría los principios de consultividad, trascendencia, integración y participatividad. La humanidad se encuentra en su hora decisiva. El desafío es inmenso y el camino que lleva al «inédito viable», una civilización planetaria que permita «liberar las ilimitadas potencialidades latentes en la conciencia humana»⁸ es escarpado y angosto; a su lado se abren abismos ambientales, sociales, psicológicos y culturales. Pero el desenlace anhelado es demasiado glorioso para que el camino deba tornarse en momento alguno del todo intransitable. Un atractor histórico, más allá de la humareda que oculta el horizonte, parece orientar el proceso, creando nuevas realidades a partir del caos. Expresamos nuestra confianza en que los saberes conjuntos de todos cuantos habitamos la Tierra, la inteligencia distribuida de la humanidad que trasciende la comprensión de cualquiera de sus partes aisladas, con o sin el protagonismo de las OSC, permitirá que el salto evolucionario se convierta en realidad, y que aquella, más temprano que tarde y con un mínimo posible de sufrimiento, alcance su elevado destino.

7 PRIGOGINE, Ilya (1980). *From being to becoming*. San Francisco: Freeman.

8 Comunidad internacional Bahá'í. *Op. Cit.*

Sociedad civil en América Latina del siglo XXI, el giro político y la re-politización del espacio público

Luis Eduardo Thayer Correa

eduardothayer@gmail.com

Chileno, sociólogo por la Universidad Arcis. Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente se desempeña como profesor asociado e investigador en el Centro de Investigación, Sociedad y Políticas Públicas (CISPO) de la Universidad de Los Lagos (Campus Santiago) del que es miembro de su Consejo Directivo. En esta universidad, además de la línea de investigación en migraciones internacionales, es coordinador del Área de Territorio. Es responsable del proyecto FONDECYT, *Discriminación y lucha por el reconocimiento en el proceso de incorporación de inmigrantes argentinos, ecuatorianos y peruanos a la región metropolitana*, y es coinvestigador del proyecto FONDECYT, *Percepciones, prácticas y representaciones ciudadanas como condiciones de la gobernanza territorial*.

RESUMEN

América Latina ha experimentado un giro político que no se define primeramente por la consolidación de gobiernos de izquierda, sino por la repolitización del espacio público de la que aquéllos son una consecuencia. Este giro ha implicado una crisis del mercado como mecanismo de integración social y de gestión de los asuntos públicos, con lo que han quedado en evidencia los límites de un Estado organizado sobre la base de externalización de las políticas sociales hacia el tercer sector. En este escenario el desafío principal consiste en redefinir la relación entre Estado y sociedad civil, en el marco de un mercado en crisis. Frente a lo cual se plantean algunas alternativas de articulación basadas en la participación de los ciudadanos en la de un nuevo Estado.

PALABRAS CLAVE

Sociedad civil; Gobernanza democrática; Espacio público; América Latina; Tercer sector; Mercado; Política.

ABSTRACT

Recently Latin America has experienced a political shift, which is not defined primarily by the consolidation of leftist governments, but by the re-politicization of public space that those are a consequence. This shift has led to a crisis in the market as a mechanism of social integration and management of public affairs, which have been exposed the limits of a state organized on the basis of outsourcing social policy towards the third sector. In this frame the main challenge is to redefine the relationship between state and civil society in the context of a market crisis. Against which raises some joint alternatives based on participation of citizens in a new state.

KEYWORDS

Civil society; Democratic governance; Public space; Latin America; Third sector; Market; Politics.

1. INTRODUCCIÓN: ESTADO, MERCADO Y SOCIEDAD. EL REAJUSTE DE LA TRÍADA

La región vive hoy una radicalización de los procesos de democratización que se pusieron en marcha en las décadas de los 80 y 90. La sociedad civil está ocupando la centralidad que tuviera el Estado en las décadas pasadas. Si hasta los 90 se vio cómo los Estados y las instituciones de parte importante de la región dejaban atrás las huellas de las dictaduras, las primeras dos décadas del siglo XXI han visto cómo la democracia se revitaliza desde unas sociedades fortalecidas y conscientes de la necesidad de ser reconocidas políticamente. Esta oleada democratizadora ha venido a dejar en evidencia el límite de los procesos de transición a la democracia que han puesto en marcha de manera más o menos simultánea profundas reformas estructurales de orientación neoliberal. La enorme notoriedad, las limitaciones del modelo impuesto para construir una democracia basada en el bienestar han servido de excusa para que las sociedades den un paso al frente entrando de lleno en la arena política, de la que habían estado excluidas en algunos casos por décadas.

Los procesos de transición desde regímenes dictatoriales a sistemas democráticos trajeron, con más o menos éxito según el país en que nos detengamos, un impulso hacia la conformación de una matriz de integración social articulada desde el mercado (Garretón 1992; 1995). La reconstrucción de la democracia y la revitalización de la matriz mercadocéntrica, son procesos que han ido de la mano en parte importante de los países de la región. A partir de su imposición los sujetos han quedado atenazados entre un Estado que se contrae y que transfiere a las organizaciones sociales la labor de producir los derechos sociales, en condiciones de creciente precariedad, y un mercado en expansión que se va apoderando justamente de los espacios vacíos que va dejando la contracción estatal. La interacción del Estado y el mercado funcionó prioritariamente en una lógica sustitutiva, y sólo complementaria allí donde el mercado optó por no intervenir. El lugar que pasaron a ocupar las ONG y la sociedad civil organizada, con el final de las dictaduras, fue justamente el de mediador entre el Estado y la ciudadanía, en aquellos espacios donde el mercado no se interesó en ingresar (Dagnino 2002).

Para comprender los vínculos que se han puesto en marcha entre la sociedad y el Estado en las últimas dos décadas en América Latina es necesario entender este juego en que el mercado ha ido apropiándose de aquellos espacios donde los agentes económicos han visto que la producción de derechos puede ser un recurso rentable, determinando con ello las dimensiones en que el Estado puede hacerse cargo, no ya de reconocer y garantizar los derechos sociales, sino de paliar las consecuencias de su extinción. La rentabilidad económica se erigió así como la contracara de la «rentabilidad social», vale decir, el resultado

de la reducción de la miseria, la exclusión y la desintegración social como consecuencia de un impulso estatal. La sociedad civil jugó, y sigue jugando en una importante medida, un papel catalizador de este impulso. De manera que las transiciones a las democracias se configuraron en América Latina como una transición, más o menos exitosa según el caso, hacia sociedades neoliberales, en las que el Estado minimizó su presencia, abriendo por un lado la puerta para la mercantilización de los derechos sociales, y por otro impulsando una externalización de su labor a las ONG, que quedaron a la deriva con el fin de las dictaduras.

Y es que los procesos de transición a la democracia implicaron una transformación de la función del Estado democrático desde un rol como agente productor de derechos colectivos a garante de las libertades individuales proyectadas en el mercado. Los derechos fueron reconvertidos a libertades individuales mediadas por el intercambio. Frente a esta redefinición del Estado, la sociedad civil organizada, o lo que bajo cierto prisma puede tipificarse como tercer sector, se volcó a la cobertura de los espacios de asistencia que el mercado dejó de lado. Hoy vemos que pasadas casi dos décadas en que la articulación del sistema político, el mercado y las organizaciones sociales estuvo mediada por la lógica neoliberal, el entusiasmo inicial ha devenido en malestar social frente la insuficiencia del modelo para cumplir con las expectativas de los sujetos. La realización mercantilizada de la ciudadanía y el derecho se ha vuelto cuestionable y ha perdido su legitimidad, y ello ha puesto en evidencia la necesidad de definir una nueva forma de articulación del Estado, el mercado y la sociedad.

2. EL PAPEL CATALIZADOR DE LAS ONG

La transformación del papel de las ONG en el marco de los procesos de democratización se activó desde dos fuentes, una interna y otra externa. En la dinámica interna podemos situar el proceso de contracción del Estado y la despolitización del espacio público. Desde el punto de vista externo la sociedad civil, se encuentra con el problema de la crisis de financiamiento proveniente del extranjero (Sorj 2009). Durante las dictaduras, las ONG recibieron recursos de manera sistemática por parte de la cooperación internacional. Lo que por una parte permitió impulsar programas sociales y de defensa de derechos con autonomía del Estado en el caso de los primeros y en contra de éste en el caso de los segundos. Por otra parte, contribuyó a la construcción de lazos sociales que redundaron en el fortalecimiento de una cohesión social golpeada por la represión, la pobreza y la exclusión social. Con la apertura de los procesos de democratización, la ayuda internacional que sostuvo todo el entramado de

protección social y política, se reorientó dejando a la deriva a las organizaciones encargadas de llevar a la práctica esas buenas intenciones. El dilema que enfrentaron las ONG con los procesos de transición a la democracia fue el de reconvertirse o desaparecer, aunque en muchos casos lo segundo fue un imperativo (*op. cit.*).

Las ONG que lograron sobrevivir se vieron enfrentadas al nuevo dilema de responder a su misión institucional declarada y operar en concordancia con su trayectoria, o responder desde el pragmatismo a unas demandas por canalizar los recursos estatales hacia la ciudadanía, entrando en el juego competitivo con otros agentes colectivos volcados a la obtención de estos recursos orientados a la implementación de programas sociales. De este modo las ONG organizadas en la dictadura perdieron parte importante de su *ethos* una vez instalados regímenes democráticos. El cambio de contexto supuso el debilitamiento de los objetivos originales de estas organizaciones, y las volcó hacia la participación en la gestión, diseño y ejecución de programas sociales estatales. La externalización de la función social del Estado creó las condiciones para la emergencia de una competencia por la obtención de los beneficios económicos que garantizaba la adjudicación del diseño, evaluación o ejecución de los programas sociales.

Las ONG pasaron de estar dedicadas a la reconstrucción del tejido asociativo destruido por la represión, orientadas hacia la defensa de los derechos humanos y cívicos en el contexto de las dictaduras (De la Cuadra y Elizalde 2013), a la gestión directa de los derechos sociales y económicos de las personas en el marco de las democracias. Se pasó de unas organizaciones sociales inspiradas en la resistencia y la democratización política, a agrupaciones con una trayectoria ideológica y una memoria construidas durante la dictadura pero alejadas de los objetivos definidos sobre la base de principios éticos o políticos. Las organizaciones se volvieron instrumentales a las demandas de un Estado en proceso de reducción, que muchas veces solapaba la necesidad de contener las consecuencias que podría acarrear la politización de los segmentos más precarizados o directamente excluidos de la sociedad.

3. LA TÉCNICA Y LA PRECARIZACIÓN COMO CONDICIONANTES DE LA ACCIÓN DE LAS ONG

Así fue que las ONG, que se habían fundado en principios políticos democratizadores, bajo las nuevas administraciones de los Estados tuvieron un giro pragmático que las condujo hacia la especialización. Una de las principales consecuencias que tuvo esto fue la activación de una competencia entre organizaciones por acceder a los recursos y licitaciones ofertadas por el Estado, con

lo cual, la lógica del mercado que se había instalado como mecanismo de integración social se asentó en la relación entre Estado y sociedad civil.

Como una consecuencia derivada, las ONG comenzaron a desarrollar su actividad en base a dos dinámicas simultáneas y complementarias: por una parte vivieron un proceso de tecnificación de las decisiones como la cara anversa de la desideologización creciente de la sociedad; y, por otra, se experimentó un cambio en la organización de la labor pública, que hizo propias las estrategias de división del trabajo aplicadas por las empresas productoras de bienes y servicios en unas economías cada vez más abiertas al espacio global.

Al igual que ocurre con la empresa privada que externaliza fragmentos del proceso productivo, la subcontratación de la implementación de los programas sociales financiados por el Estado conllevó la precarización creciente de la función pública y del trabajo social. La labor del tercer sector a partir de la década del 90 en América Latina ha redundado en una segmentación del mercado de trabajo en el empleo público. Las ONG se convirtieron así en una fuente generadora de empleos precarios en cuanto a la estabilidad, duración, salario y condiciones. Este proceso de degradación del empleo en la cadena de producción de servicios y derechos sociales tiene que ver fundamentalmente con la necesidad de mantener un funcionamiento a bajo costo y de responder a la oscilación de los ingresos dependientes de la adjudicación o no de proyectos y licitaciones.

La segmentación de la labor pública ha supuesto la conformación de dos sectores claramente diferenciados, en los que sin embargo se pueden identificar subdivisiones internas. Por una parte nos encontramos un segmento de empleos estables, institucionalizados, definidos por una normativa que regula los procedimientos de movilidad interna, de largo plazo en cuanto a su duración y relativamente especializado en cuanto al proceso de trabajo, y que cuenta con el respaldo de una organización sindical poderosa. Por otra parte, las ONG, pasaron a ser fuente productora de empleos de corta duración, variables, riesgosos, sujetos a la contingencia política, desregulados, informales y carentes de organización sindical. La terciarización, que ha sido instrumentalizada a través de las ONG, ha contribuido a convertir la labor función pública, históricamente marcada por estar resguardada de los procesos de flexibilización y precarización, en fuente de nuevas desigualdades mediadas por el mercado de trabajo.

De manera que la división del trabajo estatal, basada en la externalización de la producción de derechos sociales, demandó a las instituciones ejecutoras depurar su *modus operandi* y adaptarlo a las reglas de la eficiencia y la eficacia en la gestión. Junto con el cambio institucional y sustantivo del papel de las ONG, se experimentó un cambio organizacional y de la gestión de su adminis-

tración. Como se ha señalado en otra parte: «La terciarización ha implicado la exacerbación de los conceptos de eficiencia y eficacia utilizados en este ámbito recurriendo a parámetros de medición propios de la empresa privada, sin pensar que la lógica pública se rige por un estatuto diferente. En este contexto, fueron incorporados criterios ajenos a los propósitos prioritariamente sociales de la acción gubernamental incentivándose la mercantilización de los servicios prestados por estos órganos» (De la Cuadra y Elizalde 2013).

El *ethos* político y ético, que había sido el principio articulador de las ONG durante las dictaduras, quedaba así reducido al interés particular por resguardar los vínculos con los agentes estatales que tenían en el control de la asignación de recursos. Lo político deviene con ello en mero ejercicio de la influencia en las esferas del poder de turno. La supervivencia de las ONG, en los 90, se ha jugado en gran medida en su capacidad para gestionar internamente recursos escasos distribuidos por instituciones cuyos controladores cambian según cambia el color político del Gobierno. Si la precarización y la flexibilización del empleo en la empresa privada forma parte de un diseño para responder a las oscilaciones del mercado, en el tercer sector se explica por la oscilación de los recursos dependiente de la voluntad de quienes tienen el control de su transferencia.

Por su parte, la racionalidad técnica o el «pensamiento experto» se instaló en este sentido como un recurso para garantizar, bajo una justificación racional, el acceso a los recursos estatales para la implementación de programas, reduciendo así el horizonte de incertidumbre ineludible de estas organizaciones (Acuña 2009). Esto contribuyó a legitimar la acción tecnocrática como el principal instrumento para la toma de decisiones en el campo de las políticas sociales. El proceso de racionalización de todas las esferas de la vida que anunciara hace poco más de un siglo Max Weber encuentra aquí un territorio fértil para su reproducción. Esta arremetida de la técnica en la labor pública sustituyó el fundamento político y ético que tuvieron las decisiones que producían la esfera pública. La arremetida de la técnica confinó a la política a una pura cuestión de medios, subordinando a ella cualquier fin. Y es que la reducción de la política a lo técnico implicó excluir del espacio público la deliberación en torno a los fines. El fin para la técnica no es un problema sino un principio que *de facto* neutraliza la acción y prefigura el discurso. El fin ya no justifica los medios, sino la técnica.

La respuesta técnica a la resolución de los asuntos públicos se impuso en sustitución de un potencial y no realizado espacio de deliberación y de disputa por la definición de los fines. La supresión de la discusión por los fines, y la definición de criterios expertos en lugar de políticos en la definición de los medios terminó por desubstancializar el espacio público quitándole su condi-

ción propiamente política. El interés común, como el ser entre los otros (*inter homines esse*), que Arendt (2001) identificara como el eje de la política, y que implica una apertura del espacio público al destino impredecible marcado por el encuentro con el otro, es clausurado de antemano por la anteposición del criterio técnico como el único capaz de dirimir la pertinencia de la decisión.

En este sentido, la labor de las ONG contribuyó durante la década de los 90 a la despolitización del espacio público. Su papel se circunscribió a la condición de entidades mediadoras entre un Estado que transfiere recursos, y una ciudadanía concebida cada vez como un colectivo de usuarios y cada vez menos como un cuerpo de sujetos de derecho. Ello se condice plenamente con la nula participación de esta ciudadanía receptora de servicios en la definición de los medios para la resolución de sus asuntos. En cambio se abrió un campo de asesorías expertas para la definición de las prioridades políticas, el que opera de manera complementaria a la intervención técnica de las soluciones por parte de las ONG (Pinilla 2012).

La reducción de la política a la técnica implicó, en este sentido, la traducción forzosa de todos los discursos y acciones posibles, al lenguaje unívoco del pensamiento experto. La técnica impuso los términos de la discusión, deslegitimado cualquier otro lenguaje por su incompetencia, evaluada justamente desde la *expertise*. Podemos asumir con esto que la forma en que las ONG entraron en la arena pública de las sociedades en transición a la democracia, contribuyó a la exclusión del espacio público de todo discurso planteado en otros términos, y de paso la de los actores que formulen interpelaciones políticas carentes de competencias técnicas. La noción de «sistemas expertos» que introduce Giddens (2000), nos permite interpretar la ciencia y al pensamiento técnico como el eje que ordena las concepciones del mundo que imperaron hasta hace poco tiempo en la política, inmunes a todo de cuestionamiento.

Esta idea es de vital importancia pues permite cuestionar el carácter trascendente y definitivo con que el sistema experto presenta sus respuestas. Si Habermas nos ofrece la posibilidad de cuestionar la pretensión universalista de la técnica, Giddens nos permite suponer que la pretensión de verdad con que se presenta toda solución experta en el espacio público (y también en el privado) es intrínsecamente provisoria. Ambas miradas complementarias abren un camino para poner en juicio la hegemonía de la técnica, y mostrar que las respuestas que el pensamiento experto ofrece oscurecen su dimensión política.

Cabe señalar que la crisis de representación de las instituciones ha estado mediada en gran medida por la dificultad para identificar distinciones políticas en las decisiones, toda vez que los criterios técnicos imperan sobre los políticos no sólo en la solución de los problemas, sino en el discurso que los justifica y promueve. El sentido que tiene para la ciudadanía el decretado fin de las

izquierdas y derechas es el de no distinguir más que entre partidos que hacen bien o mal las cosas según ese criterio. Esta expansión de los sistemas expertos supone de suyo una descalificación de la política como el proceso de definición de criterios interesados para abordar los asuntos públicos, lo que ha conducido a un desprestigio de la acción y el discurso político, como forma de la toma de decisiones y la gestión pública. El papel que han cumplido las ONG, durante el período de las transiciones, ha contribuido en este sentido a la reproducción de la crisis del sistema político en la región.

4. EL GIRO POLÍTICO Y LA REDEFINICIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

En este escenario, el desafío que enfrentan las sociedades latinoamericanas en cuanto a lograr una articulación entre sociedad civil y Estado que permita avanzar en el proceso de democratización política y de inclusión social, encuentra una limitación contundente en la lógica que ha definido hasta ahora los términos de la relación entre Estado y ONG (Anong 2010). Para impulsar una redefinición de los términos de ese vínculo resulta necesario facilitar el involucramiento directo de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos y en la definición de las prioridades y los objetivos de su desarrollo. Esto implica de manera necesaria potenciar la redistribución de los recursos económicos, los bienes públicos y del poder, para contrarrestar las desigualdades, que se han ido incrementando a partir de las reformas estructurales de orientación neoliberal. Este desafío implica superar la dicotomía que asume la diferenciación funcional Estado y sociedad civil (De la Cuadra y Elizalde 2013), y pensar más bien en las formas de articulación de una nueva sociedad civil politizada y estatizada. Esto implica, a su vez, la construcción de un Estado menos estructurado en la lógica burocrática, jerárquica, asistencial y sectorizada. El problema no se plantea en este sentido en términos de la dualidad liberal/keynesiana, que disputa la definición de la magnitud del Estado; no se trata de definir si es necesario más o menos Estado, sino de asumir la necesidad de un Estado diferente, que pueda ser penetrado por una sociedad cada vez más politizada (Cheresky 2007).

La insuficiencia de la forma de integración social conformada a partir de las reformas estructurales se ha hecho evidente incluso en aquellos países que parecían menos vulnerables a un cuestionamiento profundo del modelo. La deslegitimación del mercado como la forma de integración social y del Estado que la impulsó durante las últimas dos décadas, ha abierto una ventana de oportunidad para la repolitización del espacio público y la redefinición del papel que las sociedades y sus organizaciones pueden jugar en este nuevo

escenario. La intensificación de las desigualdades sociales, la persistencia de la exclusión de sectores importantes de la población, el asistencialismo mercantilizado mediado por la acción de las ONG, la degradación ambiental, la opresión sistémica de las singularidades locales y de las minorías, y la ausencia casi total de canales de participación para que sean los ciudadanos quienes definan las prioridades de su propio desarrollo, han creado las condiciones para que la región experimente hoy un giro político. Este giro ha sido señalado como la consolidación de políticas neopopulistas, estatistas y progresistas en parte importante de la región; sin embargo, sostener que el giro político se reduce a un giro en la tendencia política hegemónica, implica desconocer el antecedente lógico del giro, que no consiste primeramente en la izquierdización de la región, sino en la en la repolitización del espacio público y la sociedad.

La crisis de representatividad que viven los sistemas políticos, reflejada por ejemplo en la consabida desconfianza en las instituciones políticas, no es más que el síntoma de una crisis más honda que ha calado en el meollo del sistema (Souto y Paz 2012). Lo que ha entrado en crisis son los mecanismos de la democracia que eran sostenidos por un Estado cuya función principal fue la lógica compensatoria de unas políticas sociales que venían a recubrir las falencias evidentes de la mercantilización de lo público. Esta reconfiguración del escenario político ha supuesto la revitalización de la sociedad civil no sólo como un agente renovador de las demandas sociales, sino como el portador de nuevas formas de organización y articulación política. La emergencia de nuevos actores sociales, cuyo eje discursivo y de acción se comienza en el cuestionamiento de los mecanismos de institucionalización de la relación entre Estado y sociedad, vigentes hasta el día de hoy, marca la dirección de este giro político hacia lo social. La región vive un momento de interpelación política a la democracia, y de ampliación de su definición. La crisis de la democracia en la región aparece así como la condición de su propia salvación, y la sociedad civil como su cabeza pensante y sus manos ejecutoras.

La pregunta que surge ahora es cuáles son las condiciones para que este escenario se traduzca efectivamente en una ampliación de la democracia y no en la condición para nuevas formas de autoritarismo o estatismo clientelar. El desafío que viven las sociedades latinoamericanas actualmente es el de construir una forma de articulación entre el Estado y la sociedad que no esté mediado por otra lógica ni por otras definiciones que aquellas que los propios sujetos decidan y sean capaces de llevar adelante (De Souza Santos 2005). Es condición por tanto para encontrar una salida a la actual crisis el reconocer que ni el Estado ni el mercado son suficientes para definir el camino para la construcción del bien común. Y si la cuestión no se trata de dirimir si es más o menos Estado el que se requiere, sino de pensar en otro Estado, también es necesario pensar en otro mercado, menos sacralizado.

5. LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA COMO RESPUESTA POSIBLE A LA REPOLITIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

La noción de gobernanza aparece como un nuevo paradigma de acción y articulación política entre el Estado y la sociedad. Se define como una dinámica de coordinación y articulación de la diversidad de actores sociales y políticos que integran un espacio público, para la gestión de los recursos sociales, culturales y económicos orientándolos hacia el desarrollo de la comunidad (Delamaza y Ochsensus 2007) Esta concepción presupone por tanto la integración de la complejidad como un elemento intrínseco al proceso político. Lo que implica la asunción de dos principios fundamentales: que la legitimidad de la acción y del ejercicio del poder debe ser resultado de una interacción con la sociedad civil; y que, complementariamente, en la definición de las políticas públicas debe existir un continuo diálogo entre sus diferentes fases: formulación, implementación y evaluación (Prats 2005).

Asumir la complejidad como condición para la configuración de un nuevo Estado obliga a romper con las formas de gobierno tradicionales, sostenidas bien en la burocratización de la gestión o en la segmentación de las demandas a partir de las definiciones que el propio diseño burocrático impone. La gobernanza democrática cuestiona así la validez de la división sectorial de las políticas, enfatizando la necesidad de generar acciones transversales basadas en una coordinación estatal entre distintos departamentos y niveles administrativos. Y es que, como sostiene Prats:

la administración pública, como una constelación de agencias ejecutivas, no ha tenido en cuenta que la mayoría de los bienes públicos o intereses generales de los que depende el bienestar de nuestro tiempo no dependen de la acción de un único departamento y agencia, sino que requieren de la capacidad de coordinación y colaboración entre una pluralidad de actores públicos, privados y civiles. Los grandes desafíos del bienestar de nuestro tiempo (seguridad, libertades, competitividad, servicios de cohesión social, inmigración, educación, etc.) no se corresponden con las jurisdicciones departamentales y no pueden ser alcanzados sólo con la acción pública (Prats 2005: 154).

A su vez, la gobernanza supera al paradigma burocrático⁹ en tanto niega sus fundamentos centrales: que la definición y logro del interés general es una tarea exclusiva del Estado y sus funcionarios, y que el interés general se determina con independencia de los intereses privados. Por el contrario, la gober-

9 Para una descripción más detallada del paradigma burocrático, la nueva gestión pública y la gobernanza, consulte el texto «Modos de gobernación en las sociedades globales» de Joan Prats (Prats Catalá 2005).

nanza asume como base que los intereses generales no son trascendentes, sino inmanentes al juego conflictivo de los intereses privados, y por lo mismo no pueden ser monopolio de la acción gubernamental, sino que surgen justamente en el conflicto y la deliberación entre los distintos actores sociales involucrados. El desafío que se enfrenta en este sentido es de generar condiciones para la institucionalización de una dinámica política cambiante y compleja. En este sentido, es importante recalcar que no se trata del conjunto de actores intervinientes, sino que el término alude a algo mucho más basal: la gobernanza se refiere a las reglas de constitución del espacio público, las que a su vez marcan la línea divisoria entre lo público y lo privado.

En esta dirección, el PNUD definió la gobernanza como:

el resultado de interacciones, relaciones y redes entre diferentes sectores (gobierno, sector público sector privado y sociedad civil) e involucra decisiones, negociaciones, y diferentes relaciones de poder entre los *stakeholders* para determinar quién consigue qué, cuándo y cómo. Las relaciones entre el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad determinan cómo las cosas son hechas y cómo son proporcionados los servicios. La gobernanza es, por tanto, mucho más que gobierno o buen gobierno y estructura la forma en que un servicio o conjunto de servicios es planificado, manejado y regulado dentro de un sistema político social y económico¹⁰ (PNUD 2009).

Ya sea entendida como nueva forma de gestión pública o como mecanismo para la toma de decisiones en un espacio plural, la gobernanza democrática plantea una nueva forma de concebir las relaciones entre Estado y sociedad en la que se acepta y legitima el papel protagónico en el espacio público de los actores portadores de intereses privados. Cuando se asume que la determinación del interés general no es independiente de los intereses privados, sino, al contrario, que es justamente producto del conflicto y la deliberación entre éstos, entonces se pasa a considerar a los actores privados como agentes activos del proceso de construcción del bien común. Desde este punto de vista la penetración de la sociedad civil en el espacio público supone el debilitamiento de la separación entre el *oikos* y la *polis* como condición para la configuración purificada de esta última (Arendt 2001). Esta noción es, en definitiva, una apuesta por la sustitución de la universalización ideológica del interés particular por la explicitación de los intereses particulares en conflicto y su puesta en escena en la arena política. Se recupera así la noción del «interés» como condición explícita para activar la acción política.

10 Traducción propia.

Para hacer efectivo este movimiento, la gobernanza plantea una nueva forma de coordinación alternativa a la coordinación jerárquica del Estado: las redes. Éstas representan una invención institucional que responde a las particularidades de una sociedad, donde el Estado se ha mostrado incapaz de asumir por sí solo la sobrecarga de demandas que surgen de la pluralidad de intereses que conlleva la creciente diferenciación de la sociedad. A pesar de que combina la comunicación vertical —típica de la coordinación política— y la horizontal —característica de la coordinación propuesta por el mercado—, la coordinación mediante redes permite una nueva forma de coordinación, basada en la formulación de decisiones colectivas en torno a un problema específico, a partir de una colaboración competitiva (cada actor defiende sus propios intereses a la vez que colabora en decidir una solución compartida) entre diversos actores que mantienen entre sí relaciones recurrentes, pero no necesariamente formales (Lechner 2003).

El soporte de esta idea de la gobernanza, como una redefinición de la acción pública que implica la explicitación de actores no estatales al proceso de toma de decisiones, no propone una reducción del Estado, sino la redefinición de las relaciones entre Estado y sociedad. No menos ni más Estado; otro Estado, pero también otra sociedad:

El fortalecimiento de la sociedad civil no significa empero una correlación de suma cero en detrimento del Estado. La cooperación entre los actores socioeconómicos requiere de la intervención del Estado, por cuanto éste dispone de recursos intransferibles (implementación jurídica de los acuerdos, convenios internacionales) o medios adicionales (recursos financieros, información sistematizada). Una premisa básica de la coordinación mediante redes radica pues en cierto equilibrio entre sociedad y Estado (Lechner 2003:178).

Así, la noción de la gobernanza sigue asignándole al Estado un rol clave, pero no en desmedro de la sociedad sino al contrario, llevándola al lugar de condición necesaria para la acción de éste. La sociedad civil aparece así ya no como agente de intermediación de las demandas ciudadanas y de canalización de los recursos públicos, sino como agente protagónico de la acción política en bases al reconocimiento e institucionalización de sus capacidades para participar activamente en la toma de decisiones. Se rechaza con esto la idea de que «las demandas (necesidades) están en la sociedad, y las capacidades en los gobiernos. Por el contrario, necesidades y capacidades, en sus tensiones (dinámica de interacciones), pautas (complejidades e interdependencias) y actores (diversidad de significados e interpretaciones) pueden contemplarse al mismo tiempo como elementos sociales y políticos, públicos y privados, sociales y estatales en sus mutuas interdependencias» (Ruano de la Fuente 2002:4).

Desde el punto de vista de la gobernanza se asume que la red consiste en una pluralidad de actores con un poder que es reconocido por los otros y que son por tanto interdependientes. Para las políticas públicas serían «patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes que se forman alrededor de los problemas y/o programas de políticas» (Klijn 2005:213). Esta interdependencia los obliga a entrar en un proceso de colaboración competitiva (Lechner 2003) donde a la vez que se defienden los propios intereses, se colabora en decidir una solución compartida. Por último, las redes suponen cierto nivel de institucionalización en el sentido sociológico de la palabra. Vale decir las relaciones entre los actores deben ser estables independientemente de si se trata de relaciones formales o informales. La institucionalización en este sentido implica que las interacciones deben tener algún nivel de estabilidad y «rutinización» normativa.

Es importante señalar que desde el punto de vista de la gobernanza las redes suponen una participación activa de actores no estatales en los procesos de definición e implementación de las políticas públicas, implican una nueva relación entre Estado y sociedad en la determinación y realización del interés general. Desde esta aproximación, las redes de políticas públicas son indicativas de un cambio real en la estructura política, lo que las instala como una forma específica de gobernación y, más aún, «como la solución a los problemas de coordinación típicos de las sociedades modernas» (Borzel 2002:14).

En efecto, las redes han sido conceptualizadas como una forma específica de coordinación que, a partir de la combinación de elementos propios de las otras dos formas de coordinación paradigmáticas —la pluralidad de actores autónomos, típica del mercado, y la habilidad de perseguir los objetivos escogidos a través de la acción coordinada, típica de la coordinación jerárquica— logra sortear las dificultades de eficacia y legitimidad que Estado y mercado presentan. Sin embargo, sería ingenuo pensar que constituyen la solución final para los problemas de toma de decisiones en los sistemas de negociación. Las redes presentan algunas características que pueden actuar influyendo negativamente en la legitimidad de las políticas. Por un lado, las redes tienden a institucionalizarse con el tiempo, lo que las hace resistentes al cambio y pueden operar inhibiendo transformaciones políticas; por otro lado, a menudo carecen de control democrático, lo que puede traducirse en que se excluya a algunos actores del proceso decisional. Así, las redes crean un dilema: a la vez que realizan funciones necesarias para superar las deficiencias de los sistemas de negociación, «no pueden sustituir del todo las instituciones formales debido a sus propias deficiencias» (Borzel 2002:18). En este sentido, Borzel (2002) señala que un asunto pendiente en el estudio de las redes de políticas públicas es especificar bajo qué condiciones fortalecen la eficacia y legitimidad de las políticas públicas, y bajo cuáles producen el efecto contrario.

La red en este sentido se asume como sistema habilitado para dar cabida a los actores de gobierno que inciden de manera central en las políticas públicas, y a la vez como un mecanismo capaz de transferir el problema privado desde la posición de los actores individuales, a los agentes organizados y más o menos institucionalizados. Es por lo tanto un mecanismo de convergencia de actores pero también un catalizador de la proyección del interés privado a la arena política (Blanco y Gomá 2002). En cualquier caso, la red se incorpora a la política a partir de la puesta en evidencia de la insuficiencia de las instituciones de gobierno jerarquizadas y burocratizadas como agentes privilegiados en el desarrollo de las políticas públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA, C. (2009). *Enseñanzas, mitos y realidades de la coordinación entre la sociedad civil y el Estado en América Latina (Un análisis comparativo de la incidencia de thinktanks y su coordinación con el Estado para mejorar políticas y programas de combate a la pobreza en México, Brasil, Ecuador y Uruguay)*. Caracas: CLAD.
- ANONG (2010). *Avances y necesidades en el fortalecimiento de la sociedad civil uruguaya*. Montevideo: ANONG, PROYECTO J.
- BLANCO, I. y GOMÁ, R. (2002). «Proximidad y participación: marco conceptual y presentación de experiencias». Blanco, I. y Gomá, R., *Gobiernos locales y redes participativas* (págs. 21-42). Barcelona: Ariel S.A.
- BORZEL, T. A. (2002). «¿Qué tienen de especial los policy networks? Explorando el concepto y su utilidad para el estudio de la gobernación europea». *Redes*.
- CHERESKY, I. (ed.) (2007). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- CUNILL, N. (2008). «La construcción de ciudadanía desde una institucionalidad pública ampliada», *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*. PNUD.
- DAGNINO, E (2002). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*. Brasil: Fondo de Cultura Económica / Universidade Estadual De Campinas.
- DE LA CUADRA, F. y Elizalde, A. (2013). «¿En qué está el tercer sector en América Latina?», *Revista Española de Tercer Sector*, n.º 23.

- DELA MAZA, G. y Ochsensus, C. (2007). «Innovaciones en los vínculos entre sociedad civil y Estado en Chile: Su impacto en la gobernanza democrática». Documento de trabajo n.º 19. Programa Ciudadanía y Gestión Pública. Santiago de Chile: Universidad de Los Lagos.
- DE SOUZA Santos, B. (2005). *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARRETÓN, M.A y Espinosa, M (1992). «Reforma del Estado o cambio en la matriz socio-política», *Perfiles Latinoamericano*, n.º 1, págs. 133-170, México: FLACSO.
- _____ (1995). *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- GIDDENS, A. (2000). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- KLIJN, E.H. (2005). «Las redes de políticas públicas: una visión de conjunto», Martínez, A. C., *Gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (págs. 213-243). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- LECHNER, N. (2003). «Tres formas de coordinación social», Porras, J. y Araya, R., *e-democracia. Retos y oportunidades para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la sociedad de la información* (págs. 163-184). Santiago: Universidad Bolivariana.
- MAYNTZ, R. (2005). «Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza», Martínez, A. C. I., *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (págs. 83-98). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- PINILLA, J. P. (2012). «Think tanks, saber experto y formación de agenda política en el Chile actual», *Revista Polis*, Vo1. 11 n.º 32, págs. 119-140.
- PNUD. (2009). *A user's guide to measuring local governance*. Oslo: Oslo Governance Centre.
- PRATS, J. (2001). «Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico», *Instituciones y Desarrollo*, n.º 10, págs. 103-148.
- _____ (2005). «Modos de gobernación de las sociedades globales», Martínez, A. C., *Gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (págs. 145-172). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- SORJ, B. (comp.) (2009). *Usos, abusos y desafíos de la sociedad civil en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI. Colección El Estado de la Democracia en América Latina. Dirigida por Bernardo Sorj y Sergio Fausto.
- SOUTO A.L. y PAZ, R. (orgs.) (2012). *Novas lentes sobre a participação: utopias, agendas e desafios*. São Paulo: Instituto Pólis.

¿Quién eres, qué haces y quién te financia? Transparencia y roles cambiantes de las organizaciones de la sociedad civil

Gonzalo Delamaza

gonzalo.delamaza@ulagos.cl

Chileno, sociólogo por la Universidad Católica de Chile. Obtuvo su DEA en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París y es Doctor en Sociología por la Universidad de Leiden (Holanda). Especialista en sociedad civil, participación ciudadana, relaciones Estado-sociedad y programas sociales. Profesor universitario y consultor en diseño y evaluación de proyectos para instituciones públicas y no gubernamentales. Investigador de la Universidad de Los Lagos en Santiago, donde dirige el Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas. Ha sido *visiting scholar* del David Rockefeller Center for Latin American Studies, de la Universidad de Harvard. Fue fundador y primer presidente de ACCION, Asociación Chilena de ONG. Autor de numerosos artículos y libros en su especialidad.

RESUMEN

Si la sociedad civil no es una entidad homogénea, ni dotada de atributos positivos o negativos, ¿qué define su potencialidad de «acción pública»? ¿Están estas organizaciones en condiciones de cumplir roles públicos, previamente atribuidos a la acción del Estado? Si es así, ¿qué condiciones se requieren para ello? En este artículo se abordan tres dimensiones relevantes para determinar las condiciones en que el rol público de las organizaciones civiles puede cumplirse: el financiamiento, las posibilidades de incidencia y la desigualdad socioeconómica en las oportunidades de participación. Se sostiene que, lejos de constituir un sector aparte definido por su no finalidad de lucro (tercer sector), estas organizaciones dependen de las características del contexto social y político en que se desenvuelven. Se analiza el caso chileno contemporáneo: una sociedad extremadamente desigual y un proceso político que pasó de la fuerte movilización social y política por el cambio social en los sesenta e inicios de los setenta, a una larga dictadura militar y una recuperación democrática pactada sin alteraciones sustantivas en el modelo neoliberal de desarrollo. Esos macroprocesos determinan las posibilidades y desafíos para la contribución del sector no gubernamental en la ampliación del espacio público y el fortalecimiento de la democracia.

PALABRAS CLAVE

Organismos no gubernamentales; Sociedad civil; Espacio público; Incidencia.

ABSTRACT

If civil society is not a homogeneous entity, nor characterized with positive or negative attributes, what defines its potential of public action? Are these organizations in a position to fulfill public roles previously attributed to the action of the State? If so, what conditions are required for it? This article addresses three important dimensions to determine the conditions under which the public role of civil society organizations can be met: funding, advocacy opportunities and socioeconomic inequality in participation opportunities. It is argued that, far from constituting a separate sector defined by its non-profit nature (third sector), these organizations depend on the characteristics of the social and political context in which they operate. It analyzes the contemporaneous Chilean case: a highly unequal society and a political process that went from the strong social and political mobilization for social change in the sixties and early seventies, a long dictatorship and a transition to democracy agreed without substantive changes in the neoliberal model of development. These macro-processes determine the possibilities and challenges for the contribution of non-governmental sector in the expansion of public space and the strengthening of democracy.

KEYWORDS

Non-governmental organizations; Civil society; Public space; Incidence.

1. INTRODUCCIÓN

Las exigencias de transparencia y rendición de cuentas a las organizaciones de la sociedad civil tienen directa relación con su desempeño como actores de lo público y se inscriben dentro de un fenómeno más amplio: la constitución de un espacio «público no estatal» (Cunill 1997). En este proceso se redefinen las relaciones entre el Estado —tradicionalmente identificado con los roles públicos— y la sociedad. Sin embargo, lo público no estatal y sus derivados como la «gobernanza en red», las «alianzas» y varios otros, aunque muchas veces son utilizados como conceptos cargados de un enfoque normativo de signo positivo, no tienen un significado unívoco. Antes bien, son un terreno de disputa y requieren de una conceptualización que aborde tanto la heterogeneidad interna de la sociedad civil, como la evolución del propio Estado y sus diferencias internas. ¿Están estas organizaciones en condiciones de cumplir roles públicos, previamente atribuidos a la acción del Estado? Si es así, ¿qué condiciones se requieren para ello?

En este artículo se abordan tres dimensiones relevantes para determinar las condiciones en que el rol público de las organizaciones civiles puede cumplirse: el financiamiento, las posibilidades de incidencia y la desigualdad socioeconómica en las oportunidades de participación. Se sostiene que, lejos de constituir un sector aparte (tercer sector) definido por su no finalidad de lucro, estas organizaciones dependen de las características del contexto social y político en que se desenvuelven. En una primera sección se plantea el problema del rol público de la sociedad civil, especialmente en relación a la rendición de cuentas y la transparencia. Luego se examina la trayectoria de surgimiento y desarrollo del movimiento de organismos no gubernamentales (ONG) en Chile, a partir de los años sesenta. Una tercera sección analiza las tendencias del financiamiento internacional y nacional como determinante de las posibilidades de acción de estas organizaciones. La cuarta sección aborda las condiciones que definen las posibilidades diferenciales de incidencia de la acción no gubernamental y la quinta la desigualdad de oportunidades de participación y movilización. Finalmente se concluye con una reconceptualización relativa al rol de las ONG en el espacio público a partir de la experiencia chilena.

2. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES Y ACCIÓN PÚBLICA

La emergencia de una esfera «pública no estatal» es uno de los fenómenos más relevantes ocurridos a propósito de las transformaciones sociales e institucionales contemporáneas. Sin embargo, no es el carácter «no lucrativo» de determinadas organizaciones o iniciativas, ni tampoco la pluralidad y diversidad de las mismas lo que define y asegura su carácter público. Es su capacidad de ampliar la esfera pública, más allá de las limitaciones y exclusiones históricas de la acción estatal. Las preguntas que de allí se derivan se refieren a saber hasta qué punto se están ampliando realmente los actores de lo público hacia los tradicionalmente excluidos, potenciando el alcance de su accionar y enriqueciendo la agenda pública en términos de equidad e incorporación. Tanto por la vía de la coproducción de bienes públicos, como por la del control social respecto de la acción estatal y la rendición de cuentas y transparencia de las propias organizaciones de la sociedad civil.

Ni la existencia, ni la acción de la sociedad civil tienen una significación unívoca. En primer lugar porque la ampliación del espacio público a la sociedad puede involucrar o no una reducción de los roles del propio Estado en asuntos fundamentales. Aunque ello no es inevitable, la revalorización de la «sociedad civil» coincidió también con el auge del pensamiento neoliberal y su ataque a la función estatal: en una «confluencia perversa» la sociedad civil venía a ser el reemplazo del Estado en crisis (Dagnino 2003). Sin embargo, los roles del Estado no son iguales que los de los demás actores que participan de lo público, puesto que el Estado cuenta con algunos recursos de los cuales los demás actores carecen, como el uso monopólico de la fuerza, la obligatoriedad de la norma legal y la legitimidad democrática. Y «más allá de poseer ciertos recursos, el gobierno tiene que hacerse cargo de ciertas tareas especiales, basadas en los principios de representación del interés público o salvaguarda de los valores democráticos» (Zurbriggen 2004:8). Desde un punto de vista menos normativo, el fortalecimiento de la sociedad civil no tiene por qué involucrar el debilitamiento del Estado, sino al contrario, requiere de un Estado fuerte. Pero —si lo vinculamos con la profundización democrática— «el fortalecimiento de la sociedad requiere del fortalecimiento del propio Estado. Pero no de “cualquier” Estado, sino de uno que realice los valores democráticos y que reconociendo sus responsabilidades públicas sea capaz también de aceptar sus límites» (Cunill 1997:17).

La segunda razón por la cual no es posible atribuir un significado unívoco a estos conceptos es por la heterogeneidad interna de la sociedad civil. Como veremos más adelante, la sociedad civil no es un «grupo aparte» en la dinámica social; al contrario, refleja y expresa en su interior las características del orden

social en el que se inscribe y actúa. Por ello, autores como Partha Chattarjee incluso rechazan la utilización del concepto, para contextos de sociedades postcoloniales como la India. La conceptualización liberal resultaría aplicable sólo a un pequeño grupo que disfruta las condiciones que hacen posible las relaciones que le serían propias. «La sociedad civil, por ejemplo, va a aparecer como una asociación cerrada de grupos de élite modernos, atrapada en enclaves de libertad cívica y racionalidad legal, separada de la más amplia vida popular de las comunidades» (Chattarjee 2008:58). De cualquier manera, la utilización del concepto, requiere dejar atrás la concepción «ingenua» y «positiva» de la sociedad civil, muy al uso tanto en quienes se oponen al Estado, como en quienes apuestan a la sociedad civil como el nuevo espacio de la política progresista y critican a los partidos políticos tradicionales. En sociedades desiguales, los diferenciales de poder también se expresan dentro de la sociedad civil y sus organizaciones y ello es un elemento central al considerar el potencial público de la acción de ésta.

Por último, la otra razón por la cual es necesario un análisis más detallado y menos normativo es porque la ampliación de la esfera de lo público más allá del Estado compromete tanto a la sociedad civil —los movimientos ciudadanos, los grupos de *advocacy*, las organizaciones comunitarias, entre otros— como al sector privado empresarial y a los grupos de interés y corporativos. Conceptualmente se trata de matizar la oposición tajante entre lo privado y lo público, admitiendo la posibilidad de elaborar bienes públicos desde sujetos formalmente definidos como privados. Pero ello incluye, como veremos, una importante presencia del sector empresarial, tanto directa como indirectamente y, por lo tanto, es necesario distinguir actores dentro del amplio conjunto de lo que no pertenece al Estado. No sirve para ello la definición jurídica acerca de la finalidad de lucro, propia de la teoría del «tercer sector»: las propias empresas pueden cumplir y cumplen funciones sociales; las fundaciones empresariales también están articuladas muchas veces a las estrategias de mercado de sus propietarios y, por último, existe un vasto y diverso mundo de organizaciones económicas populares que combinan la acción social con la producción de bienes económicos en contextos de subsistencia, que no se atienen a la distinción jurídica respecto del lucro (Delamaza 2001).

En este trabajo planteamos que la heterogeneidad de la sociedad civil y su estrecha involucración tanto con el Estado como con el sector privado empresarial impide responder *en general* la pregunta sobre las funciones públicas de las organizaciones civiles. La sociedad civil no tiene un carácter «esencial, no es buena ni mala, no es homogénea internamente y depende fuertemente de las condiciones en que se desenvuelve. Si bien el pasado las OSC pudieron representar un «grupo aparte» de la sociedad, por cuanto se desarrollaron en las condiciones excepcionales de la represión y la exclusión institucional de las

dictaduras militares en la región, hoy forma parte del tejido social y político y se entrelazan con él.

En el caso concreto de las ONG chilenas que aquí analizamos —un sector específico de las organizaciones civiles— éstas tienden a reproducir en su conformación las desigualdades propias de nuestra sociedad. Las más influyentes lo son en virtud de su capacidad de movilizar recursos estratégicos, como el financiamiento, los vínculos de poder, la voz pública y el conocimiento especializado, recursos que están muy concentrados y desigualmente distribuidos en el país. Las de menor peso y de carácter más local tienden a depender de la agenda estatal y sus estrategias de externalización de servicios. Las ONG de desarrollo, sustentadas por una disminuida cooperación internacional enfrentan enormes problemas para subsistir y desarrollarse, al punto de la quiebra de grandes fundaciones de origen católico y la desaparición o venta de su escaso patrimonio por parte de significativas ONG surgidas en los años ochenta. Mientras tanto, otras instituciones asistenciales ligadas a la Iglesia católica y administradas con criterios empresariales crecen constantemente, aunque también se ven afectadas por los cambios legales, la dinámica de la economía y las transformaciones culturales en la sociedad. Lo mismo ocurre con los llamados *think tanks*, vinculados directamente con los líderes y grupos de la élite política y económica. Siendo así, ni la autonomía, ni el carácter público —bases de la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de estas organizaciones— se encuentran adecuadamente garantizados para el sector.

El desafío de transparencia y rendición de cuentas para las ONG, de acuerdo a lo anterior, no se restringe sólo a la implementación de buenas prácticas internas, sino que se extiende a la creación de mejores condiciones institucionales, de financiamiento y publicidad, acordes con la promoción de un rol de bien público autónomo del Estado y los intereses económicos del sector privado empresarial. Analizaremos estos fenómenos para el caso de las ONG chilenas.

3. PARTICULARIDADES Y TRAYECTORIA DE LAS ONG CHILENAS

A fines de los 70 y durante los años 80 del siglo pasado, surgió un nuevo tipo de organizaciones en el país, que luego pasó a ser conocido como organismos u organizaciones «no gubernamentales» (ONG), denominadas inicialmente como «instituciones de apoyo» y «centros de estudio»; al tiempo que lo mismo sucedía en otros contextos de América Latina y el mundo. La particularidad era que ello ocurría bajo un régimen militar dictatorial que había destruido el sistema político, dejando pocos espacios a la sociedad civil y reprimiendo activamente las manifestaciones que se le oponían. Vale decir que las ONG nacieron fuera —y muchas veces en contra— del Estado dictatorial de la época. Esa

situación contrastaba con la pauta histórica de constitución de la sociedad civil chilena, claramente vinculada con un Estado en permanente ampliación a través de un sistema político pluralista, crecientemente inclusivo y relativamente estable. Dicha pauta había durado por casi 50 años.

En cuanto al origen histórico de las hoy llamadas ONG de desarrollo, las primeras instituciones fueron creadas durante el período de gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) en relación con el proyecto político de cambio social que buscaba integrar a sectores campesinos y de pobres urbanos a través de políticas de promoción y reforma. Es el caso de organismos de estudio y formación de profesionales y otros ligados principalmente a la Compañía de Jesús. También se crean otras instituciones más orientadas a la educación popular y la extensión social, igualmente vinculadas a la Iglesia católica y preocupadas de la problemática agraria, la pobreza urbana y los problemas sociales.¹¹ Muchas de estas instituciones verán transformada su labor producto de las condiciones posteriores a 1973.

También como producto de la reforma universitaria de fines de los años sesenta, se amplió significativamente el vínculo entre las universidades y el mundo social, incluyendo los sectores populares, así como surgieron diversos centros de estudio multidisciplinarios, particularmente en la Universidad Católica. Lo propio ocurrió al interior del Estado, que conformó importantes equipos de profesionales y técnicos para abordar las tareas de la reforma agraria, el desarrollo social urbano, la gestión de la producción y la distribución de las empresas estatizadas durante la Unidad Popular (1970-1973). El posterior cierre de todos esos espacios como consecuencia del golpe militar de 1973 significó la emigración de importantes cuadros fuera de la institucionalidad pública y académica. Muchos de ellos conformaron luego algunas de las principales ONG durante el período dictatorial.

La mayor cantidad y variedad de ONG surgió durante la década de los 80, sustentadas por la cooperación no gubernamental y la solidaridad obtenida por el exilio chileno para las acciones dentro del país. Los espacios no gubernamentales fueron decisivos para la rearticulación de la iniciativa social y política en diferentes segmentos de la sociedad chilena. Detrás de la emergencia del movimiento de ONG estaba la evolución de una estrecha alianza e intercambio de propósitos, estrategias y metodologías de trabajo entre tres actores, lo que hemos llamado la «mesa de tres patas». Esta articulaba: a) una cooperación

11 En estos centros se elaboró el pensamiento político de la «promoción popular» — inspirado por el jesuita belga Roger Vekemans, quien a su vez también participó de la creación de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica— y se formaron varias generaciones de profesionales y dirigentes sociales, que participaron del proceso político y de cambio institucional entre 1964 y 1973 (Beigel 2011).

internacional de vocación democrática, políticamente interesada en América Latina e influenciada por las corrientes del exilio latinoamericano, especialmente el chileno. Destacan aquí la cooperación oficial de países europeos gobernados por la socialdemocracia; la no gubernamental ligada a iglesias, sindicatos y otros organismos y, desde mediados de los ochenta, el apoyo norteamericano a la democratización en Chile. b) Una generación de profesionales y técnicos de clase media con formación académica y experiencia de militancia social y política o participación en el gobierno a partir de mediados de los años 60. Dichos profesionales fueron exonerados de los puestos públicos, marginados de las universidades y perseguidos por la dictadura militar y encontraron refugio y nuevos espacios de actuación en las ONG. c) Líderes sociales, comunitarios y militantes políticos de base que organizaron la reconstrucción de los vínculos y valores del movimiento social popular. Proporcionaron el anclaje social y la legitimidad al movimiento de las ONG, al tiempo que recibieron apoyo para su subsistencia y actuación social.

Con la transición democrática, iniciada tardíamente a fines de los 80, la élite del sector no gubernamental —su capa más ilustrada, con mejores vínculos internacionales y conexiones políticas— ingresó al Estado, canalizó hacia este la cooperación internacional solidaria con Chile y aprovechó lo acumulado en el espacio no gubernamental para implementar nuevos programas y acciones. Como era previsible, ello debilitó a las ONG y las articuló de un modo subordinado —como prestadoras de servicios externalizados— con un Estado más activo, pero que heredó el diseño institucional y político elaborado en los años ochenta, con capacidades limitadas de reforma del mismo.

El espacio de acción de la sociedad civil fue siendo llenado con nuevas expresiones: las organizaciones microlocales creadas por el Estado u orientadas a hacer viable la política social estatal; las organizaciones de voluntariado, mayoritariamente de origen católico; las fundaciones sustentadas por el gran empresariado para realizar acción social, principalmente concentradas en educación; las organizaciones de *advocacy* en torno a temas de derechos, ligadas a organismos internacionales (principalmente liberales) y empresariales (principalmente conservadores); los *think tanks* de alto impacto en las políticas públicas; las ONG de desarrollo, herederas de la etapa anterior, tensionadas entre su rol de ejecutoras externas de la política estatal y su interés por mantener autonomía y propuesta; movimientos ciudadanos urbanos, con mayor desarrollo en grupos de ingresos altos y medios; grupos de defensa del medio ambiente y los recursos naturales en territorios fuertemente impactados por la inversión extractiva; comunidades indígenas en lucha por sus demandas territoriales; entre otros. A partir de 2011 reaparecen movimientos sociales más tradicionales, en particular el movimiento estudiantil universitario y secundario, que ha

protagonizado masivas y reiteradas movilizaciones en demanda de educación pública, gratuita y de calidad en Chile.

4. QUIÉN FINANCIA A QUIÉN

Un primer ámbito donde se pueden analizar los problemas planteados con respecto al rol público de las ONG es el del financiamiento público. En el inicio de los años noventa, el nuevo gobierno democrático fue exitoso en convocar a la cooperación internacional, que había sostenido al sector no gubernamental bajo la dictadura, para apoyar la labor del gobierno, especialmente en el área social. Ello se tradujo en la creación de una Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) y permitió financiar las principales innovaciones institucionales como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Ambas instituciones se iniciaron con fondos de cooperación y luego pasaron a formar parte del presupuesto de la nación. Ambas convocan a las organizaciones sociales a la presentación de proyectos de estudio e intervención social para ejecutar sus políticas, en un rol subsidiario. Sin embargo, esta transferencia de los fondos de la cooperación afectó negativamente al sector no gubernamental, que vio disminuido sus recursos, sin que ello fuese reemplazado con mecanismos nacionales o políticas desde el Estado, que se vio favorecido por este hecho.

En cuanto a los fondos nacionales que no son de ejecución de programas públicos, un instrumento reciente es el Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, que fue creado por norma administrativa en 2003 y pasó a ser regulado por la Ley N.º 20 500 sobre Asociatividad y Participación Ciudadana en la Gestión Pública promulgada en febrero de 2011. El Fondo cuenta actualmente con una cifra menor a un millón de dólares al año, a repartir entre cientos de organizaciones en todo el país, lo cual indica a todas luces su insuficiencia. Al mismo tiempo se ve sometido a la normativa de un servicio estatal, la que se extiende a las organizaciones a las que aporta pequeñas sumas de financiamiento. Esto significa que sólo financia acciones de una duración no mayor a unos cuatro meses durante y sólo durante el segundo semestre de cada año. Ello se debe al modelo utilizado para la programación de los recursos estatales, regido por la anualidad, que impide planificación multianual y dejar gastos comprometidos más allá del 31 de diciembre de cada año. De tal modo que el proceso de convocatoria, revisión de bases de concurso, aprobación legal, etc., demora varios meses a contar de enero, impidiendo al Fondo financiar durante ese período. Al mismo tiempo las organizaciones que utilizan los recursos del

Fondo son evaluadas por la Dirección de Presupuesto y fiscalizadas por la Contraloría General de la República, como si fuesen organismos del Estado.

Table 1. Evolución presupuestaria del Fondo de Fortalecimiento de las OSC (en millones de pesos chilenos)

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
630	730	715	694	891	899	1045	871	970	325

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio Secretaría General de Gobierno y www.participemos.cl.

En tanto, bajo otras modalidades, se asignan fondos públicos de manera directa a diferentes fundaciones e iniciativas. Como ejemplo se puede señalar a la Fundación para la Superación de la Pobreza, que recibe cerca de nueve millones de dólares de transferencia pública al año (cifras de 2009). Por otra parte, puede citarse al Fondo de las Américas, una innovadora iniciativa de conversión de deuda externa en fondos de cooperación, creada en 1995 y coadministrada, a través de un Consejo, por el Estado y las organizaciones beneficiarias; no recibió apoyo estatal para institucionalizarse. Las modalidades alternativas que se buscaron para ello involucraron la creación de una fundación, cuyos intereses se confundieron con los del Fondo, lo cual llevó a irregularidades que culminaron con el término del giro y con un descrédito significativo de este tipo de iniciativas entre los decisores públicos.¹²

Por último, un mecanismo de redistribución parcial de las donaciones con franquicia tributaria, que permitía al Estado constituir un Fondo Mixto de Apoyo Social con parte de esos recursos y distribuirlos hacia las organizaciones que no tienen visibilidad y capacidad de obtener donantes de empresas, fue fuertemente resistido por las fundaciones beneficiarias de la mayor parte de las donaciones con franquicia, lo cual llevó al Gobierno a modificar la ley de donaciones. El Fondo Mixto subsiste así con los escasos fondos que consigue, mientras la franquicia tributaria beneficia a decisiones estrictamente privadas de las empresas donantes.¹³

12 También la Fundación para la Superación de la Pobreza comenzó como un Consejo convocado por el presidente de la República, para luego convertirse en una fundación privada financiada por el erario público. Un análisis detallado de ambos casos en Delamaza (2010:156-164).

13 En 2012 el monto del Fondo Mixto ascendió aproximado de 600 000 \$ estadounidenses.

5. CIRCUITOS DE PODER E INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Una segunda área que indica la situación diferencial de las ONG con respecto a sus posibilidades de actuación en el espacio público lo constituye la incidencia en políticas públicas. Tomaremos como ejemplo el caso de la Reforma Procesal Penal impulsada desde fuera del Estado, asumida luego por el ejecutivo, discutida por el Parlamento y convertida en ley durante los años noventa. Se trata de una reforma sectorial, conducida desde el Gobierno, pero que no provino de él, pues no estaba en su programa; cuya elaboración y diseño se realizó a través de una concertación entre centros académicos e instituciones de la sociedad civil, con un importante apoyo de la prensa.

Una precondition del consenso logrado en torno a esta reforma fue el cambio de agenda en el sector. Por medio de la aceptación de las restricciones a las propias propuestas previas de la Concertación en el poder, tal como lo reconoce Jorge Correa, alto funcionario de los gobiernos concertacionistas y luego miembro del Tribunal Constitucional nombrado por la presidenta Bachelet, «El segundo gobierno de la Concertación abandonó, aunque no del todo, [...], la agenda más confrontacional de transformación para aprovechar este diagnóstico común y construir en torno a él una nueva agenda que no estaba siquiera en su programa, pero que pudo transformar, al fin, en una política de consenso» (Correa 1999:295).

Aparece aquí la importancia del contexto político para la definición y avance de la agenda. En la medida que los aspectos más confrontacionales — es decir, que no contaban con el consenso de las fuerzas heredadas del régimen militar— dejaron paso a los más consensuales —alineados con el modelo de gobernabilidad— se abrió un espacio para actores de la sociedad civil. ¿Cuáles fueron esos actores capaces de ocupar el espacio y lograr una amplia incidencia política? Lo importante de destacar es el peso de ciertos estamentos de la sociedad civil en la nueva agenda, que no provino desde el Estado ni de las fuerzas políticas tradicionales. La iniciativa y la agenda, en un campo tan importante como justicia, correspondieron más bien a la surgida de una combinación de actores de carácter estratégico, una nueva forma de «red de política pública». Lo describe así Jorge Correa:

la principal agenda del Gobierno no se gestó en el programa de ninguna coalición política y ni siquiera en el propio Ministerio, sino en el esfuerzo de dos ONG. La primera de ellas, Paz Ciudadana, vinculada al diario *El Mercurio* y a fuerzas modernizadoras de todo el espectro político preocupadas del tema de la seguridad ciudadana. Ella se asoció con la Corporación de Promoción Universitaria, organismo relacionado con la Democracia Cristiana,

la que había recibido en este tema el apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos de Norteamérica. A ellos se unieron círculos académicos preocupados por temas de debido proceso y derechos humanos, provenientes de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. [...] Pero sin duda fue el diario *El Mercurio* el que, a través de sus múltiples editoriales y de su cobertura noticiosa le dio impulso definitivo a la idea (Correa 1999:308).

La Fundación Paz Ciudadana fue fundada por el empresario Agustín Edwards, dueño de la cadena de diarios *El Mercurio* —la principal del país, sostén permanente de la dictadura militar— luego del secuestro de su hijo por un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (creado por el Partido Comunista) a comienzos de los años noventa. Conformó un directorio que agrupa a personalidades de derecha junto a connotados intelectuales y políticos de la Concertación ligados a la democracia cristiana y al sector «renovado» o «liberal» de su ala izquierda, principalmente del PPD (Ramos y Guzmán 2000). La Fundación es el principal centro que influye y monitorea la agenda de seguridad ciudadana. También el mismo dueño de *El Mercurio* posee la Fundación País Digital y presta apoyo financiero a otras iniciativas.

De acuerdo con sus propios impulsores, los factores claves que explican el éxito logrado en la aprobación e implementación de la reforma serían, en primer término el consenso entre los círculos de discusión o expertos, para los cuales se habían creado espacios propicios de participación. En segundo lugar, se destaca el «liderazgo de las entidades no gubernamentales involucradas», lo que, en este caso está explicado por la vinculación directa de Paz Ciudadana con el empresario Edwards y el diario *El Mercurio* y por la consolidación y fuertes vínculos con la élite política de la Corporación de Promoción Universitaria. Luego se enfatiza en la «alianza estratégica público-privada», la que, como hemos visto, no nació del programa gubernamental, sino que fue adoptada por el Estado luego de su aparición en la agenda de los medios y de sectores académicos. También destacan la «permanencia del interés público y el apoyo privado por un lapso de más de 10 años» y el «apoyo de los medios de comunicación» (Blanco y Vargas 2006:4). En definitiva, se muestra que el tema formaba parte de la agenda de actores sociales de enorme poder, que fueron capaces de sostener, financiar y difundir el trabajo de esta red que terminó convirtiéndose en una política pública de amplio alcance. Aparece, de esta manera, otro factor normalmente considerado relevante en la incidencia de los actores sociales, que es la disponibilidad de recursos con que cuentan y son capaces de movilizar (Fuentes y Heiss 2000:363).

Los autores citados sintetizan su evaluación del proceso de reforma a la justicia procesal penal con un intento de generalización, mencionando los ele-

mentos claves que a su juicio determinan el éxito de un proceso participativo, «tres elementos claves que podrían ser replicados en cualquier proceso participativo de diseño de políticas: generación de intereses comunes (técnicos sobre políticos), establecimiento de liderazgos (públicos y privados) y establecimiento de canales permanentes de participación (foros y comisiones de evaluación)» (Blanco y Vargas 2006:5).

Aparece aquí el predominio del conocimiento experto —conceptualizado como opuesto al discurso y el conocimiento político—, que permite diálogos fluidos entre el sector público y el privado. Pero también la presencia de sectores con recursos y poder, que incluso se habría expresado en el financiamiento de las iniciativas, que no dependió del Estado, sino de los propios centros académicos, empresas y la cooperación internacional. La pregunta que se plantea es por qué en este caso tiene éxito —mientras en tantos otros ello no ocurre— al punto de producir una reforma de gran envergadura, incluso comprometiéndose un incremento significativo de los recursos públicos, apoyado también por los partidarios del «Estado mínimo».

Para responder la interrogante anterior podemos poner como punto de comparación lo ocurrido con el Consejo Asesor Presidencial de Educación, convocado por la presidenta Bachelet en 2006, luego de las masivas manifestaciones de los estudiantes secundarios durante dos meses. La reforma educacional tampoco estaba en el programa presidencial respectivo. En términos de participación en la instancia, ésta fue sin duda mucho más amplia: tanto el movimiento social que la inició como el propio Consejo, formado por cerca de 100 personas de los más diversos sectores ligados a la educación, involucraron a muchos más sectores y personas que el proceso de la reforma procesal penal. Al igual que éste, también contó con el conocimiento experto disponible en el país y con el liderazgo público y privado. Sin embargo no logró plasmar ni en una visión de consenso, ni involucrar a las élites políticas, que terminaron pactando una reforma mucho más limitada, sin adecuada consideración de los resultados del Consejo, ni de las demandas de los estudiantes secundarios. Otra diferencia específica con la reforma procesal penal fue la falta de apoyo de los medios de comunicación —a pesar de la simpatía inicial demostrada hacia el movimiento estudiantil— y el respaldo permanente a la elaboración de una política. De hecho, al Consejo se le fijó un plazo perentorio de algunos meses para cumplir con su labor, ya que se buscaba desactivar un conflicto —que en el caso anterior no existía— y eso exigía un tiempo mucho más breve.¹⁴

Más allá de lo anterior, el tema de la educación pública no suscita consenso, por lo que no puede resolverse «técnicamente», mientras que la instancia for-

14 En el mismo sentido se interrogan Fuentes y Heiss (2006) al analizar las iniciativas «exitosas» de incidencia ciudadana incluidas en el volumen *La propuesta ciudadana* (Varas

mada no logró procesar políticamente el tema. Posiblemente la amplitud de la participación sea un elemento explicativo, por cuanto en el caso de la justicia ésta se reducía a los expertos, mientras que en este caso involucraba movimientos y organizaciones sociales, cuyos planteamientos apuntaban a la modificación de algunas de las reformas claves del período dictatorial, por lo que iban más allá del modelo de gobernabilidad. Pero además de ello, la sociedad civil involucrada en la reforma procesal penal, tal como lo reseña Jorge Correa, consistía en tres centros académicos relacionados con fuerzas relevantes del sistema político, con la hegemonía de la Fundación Paz Ciudadana y el consecuente respaldo de *El Mercurio*, un poder fáctico de la transición.

Es interesante anotar de qué manera la incidencia se asocia con factores de poder previos y la importancia creciente de la tecnocracia en el procesamiento de los problemas públicos. Aun en una instancia más institucionalizada de diálogo con la sociedad civil, como son las audiencias públicas del poder legislativo, el fenómeno se repite. La instancia de audiencias públicas que realizan las comisiones parlamentarias en el proceso de discusión de ciertos proyectos de ley revela también una presencia desmedida de los poderes fácticos y las redes de conocimiento experto a ellos asociadas. De acuerdo con un trabajo de monitoreo de la labor parlamentaria se pudo constatar que las organizaciones con mayor presencia en las comisiones del Senado son las empresariales (28 % y 30 % del total de OSC escuchadas en 2006 y 2007 respectivamente), seguidas de las organizaciones sindicales (18 % en el bienio) y demás organizaciones sociales, incluidas las ONG (18 %).

En el caso de las comisiones de la Cámara de Diputados se vuelve a repetir la preeminencia de las organizaciones empresariales (32 %), en segundo lugar los centros de estudio (14 %), dejando relegadas al cuarto lugar a las organizaciones sociales. En ambos casos las organizaciones gremiales profesionales son menos escuchadas que las anteriormente mencionadas (7 % en el Senado y 5 % en la Cámara de Diputados) Vale decir, algunas organizaciones, especialmente empresas y organizaciones gremiales empresariales, tienen una presencia privilegiada en ambas cámaras. Los centros de estudios fueron escuchados en 46 ocasiones por Comisiones del Senado y en 89 oportunidades en la Cámara, en 2006 y 2007. El centro más escuchado fue el Instituto Libertad y Desarrollo, *think tank* de la Unión Demócrata Independiente —fundado por el ministro de Hacienda de Pinochet Hernán Büchi luego de su derrota como can-

et al., 2006). «Requerimos concentrarnos no sólo en las condiciones necesarias y suficientes para la incidencia, sino explicar las condiciones que han imposibilitado la acción colectiva y que han limitado el impacto de determinadas acciones de interés público» (Fuentes y Heiss 2006: 372).

didato presidencial en 1989— en 20 y 21 ocasiones respectivamente (Observatorio Parlamentario 2007:31-35).¹⁵

Tal como sucede en la mayor parte de las instancias que hemos analizado, en las comisiones legislativas no existen estándares ni normativas claras para regular la participación, ni aun en asuntos básicos. No existe definición de criterios respecto a qué tipo de proyectos requieren opinión, ni qué tipo de organizaciones deben ser convocadas, ni por medio de que procedimientos asegurar esa presencia. Consecuentemente, concluye el estudio, «no hay un reconocimiento real del derecho de los ciudadanos a ser escuchados» (Observatorio Parlamentario 2008:26). Es por ello que «la falta de criterios de carácter público en la invitación que formulan las comisiones de trabajo legislativo impide evaluar la escucha que cada comisión ha prestado a la sociedad civil» (Observatorio Parlamentario 2007:28). El efecto de esta insuficiente institucionalización es que se reproducen en ella las desigualdades propias de la sociedad chilena, debilitando el carácter ciudadano de las instancias existentes. No es que la sociedad civil esté ausente, pero sólo para algunos segmentos de ella la participación se convierte en incidencia efectiva en las decisiones públicas.

6. LA DESIGUALDAD EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hemos afirmado previamente que la sociedad civil no es un ente homogéneo ni en sus orientaciones, ni en su composición interna, pues coexisten en ella grupos, ideologías y diferencias de poder. Al momento de intentar procesos de movilización y búsqueda de cambios en las políticas públicas, estas diferencias se vuelven significativas. Así lo comprobó un estudio acerca de los movimientos ciudadanos relacionados con conflictos urbanos, los cuales han tendido a multiplicarse en los últimos años.

El movimiento pionero fue el que surgió como oposición al proyecto de autopista urbana en Santiago denominado Costanera Norte, por parte de los vecinos de los barrios de clase media y alta (Bellavista y Pedro de Valdivia Norte). Uno de los más recientes ha sido el plebiscito comunal organizado en la comuna de Vitacura en 2009 (la de más altos ingresos en el país), que fue el primer plebiscito de origen ciudadano desde la reforma a la ley municipal en 1999. En estas experiencias, así como en otras que han sido documentadas, se evidencia que una participación exitosa en términos de lograr cambios está asociada a la mejor situación económica de sus moradores y a la mayor vin-

15 En un *ranking* sobre los *think tanks* más poderosos de América Latina, aparecen Libertad y Desarrollo y el Centro de Estudios Públicos —del empresario Eliodoro Matte— entre los cinco primeros en 2008 y ningún otro entre los primeros veinticinco. Ambos de similar tendencia política conservadora y apoyo sustantivo de grandes empresarios (Mc Gann 2008).

culación y capacidad de influir de los vecinos y vecinas en centros de poder dentro y fuera del gobierno. Estos sectores son los que han logrado también superar la fragmentación que caracteriza a las organizaciones ciudadanas en el país, dando origen a una influencia más significativa.¹⁶

Analizando el caso del movimiento de oposición a la Costanera Norte, que logró la modificación radical del trazado del proyecto, el planificador urbano Iván Poduje concluye que su éxito se debió a tres factores:

el alto nivel de organización de los vecinos y sus fluidas redes de contacto con autoridades y líderes de opinión. Quizás por lo mismo, los medios de prensa dieron amplia cobertura al conflicto, amenazando la imagen del proyecto estrella del nuevo plan. Finalmente, fue clave el interés de la propia empresa concesionaria en modificar el trazado, tanto para evitar los problemas con los vecinos como para mejorar el atractivo del negocio, ya que el concesionario también percibía utilidades por la construcción de la autopista (Poduje 2008:5).

Con respecto a la capacidad organizativa, ya el Informe de desarrollo humano del PNUD en el año 2000 había advertido que la dotación de capital social tanto formal como informal estaba desigualmente distribuida en la población chilena. Las mediciones practicadas indicaban que los sectores altos contaban con mayor *stock* de capital social formal (confianza interpersonal o social, confianza en las instituciones, asociatividad, compromiso cívico y normas de reciprocidad) e informal (tener a alguien con quien conversar, percepción de reciprocidad y compromiso cívico informal) (PNUD 2000:144-149).¹⁷

Lo ocurrido con Costanera Norte no es más que un ejemplo de una pauta que se va extendiendo en los movimientos ciudadanos motivados por conflictos urbanos en Santiago. Es así que de un total de 32 organizaciones ciudadanas surgidas con posterioridad, 18 de ellos (56 %) lo han hecho en el barrio alto tradicional de Santiago, a los que se suman los provenientes de desarrollos inmobiliarios recientes en las comunas más pudientes (Providencia, Las Condes, Ñuñoa y Vitacura), a barrios de altos ingresos construidos en comunas populares (Huechuraba, Peñalolén). Con ello «la proporción de movimientos "ABC1" se eleva a 66 %. El 16 % restante se distribuye en comunas de clase media [...] sólo el 19 % de los movimientos ciudadanos se localizan en comunas de bajos ingresos» (Poduje 2008:7).

16 Más antecedentes sobre la experiencia del movimiento ciudadano contra la Costanera Norte y la organización que de allí surgió, Ciudad Viva, en Sepúlveda (2005); sobre movimientos ciudadanos y gobernanza local en el caso de Chile, Ducci (2004).

17 En el Índice de Capital Social Formal e Informal, los grupos altos más que duplican a los grupos bajos (PNUD 2000:149).

Tal como se ha analizado para los ejemplos previos, en el caso de los movimientos ciudadanos también se registra un alto nivel de incidencia: en la modificación y congelamiento de once planes reguladores comunales, el cambio de trazados y obras en diferentes proyectos inmobiliarios o viales y el incremento de costos asumido por el Estado en diversos proyectos. El estudio citado calcula en 586 millones de dólares el costo adicional que han tenido para el Estado estos procesos de participación *ex post*, frente a diseños que no consultaron a la comunidad, ni consensuaron proyectos, ni indemnizaron adecuadamente los costos implicados. Por las características del proceso, estos cambios y mayores costos no necesariamente responden a un incremento del bien público, sino que a la respuesta forzada que el Estado ha debido dar a movilizaciones de grupos con capacidades de incidir, remitiendo al problema de la falta de institucionalidad de la participación ciudadana. Por eso, concluye Poduje, «al no contemplar marcos institucionales claros, el Estado ha debido transar para evitar el conflicto, sin que dicha decisión implicase necesariamente un beneficio social» (ibíd.:14).

El caso del plebiscito de Vitacura, demandado por los opositores a la construcción en altura en ciertas calles de la comuna, refuerza los argumentos anteriores, ya que ha sido el único caso en que se ha podido obligar al municipio a realizarlo. Experiencias anteriores como La Serena y Ñuñoa, no lo lograron. En La Serena, una propuesta de referéndum, respecto del destino de un establecimiento municipal, impulsada por el Consejo Consultivo de Salud, logró reunir las firmas necesarias, ascendientes al 10 % del padrón electoral de la comuna. Pero el Concejo Municipal optó por acatar las propuestas de los vecinos, ante la imposibilidad de financiar un plebiscito y el riesgo de perderlo. En Ñuñoa, una comuna de ingresos medios y altos, los vecinos opuestos a la norma que permite una excesiva construcción en altura, no alcanzaron a reunir el alto número de firmas ante notario que la ley exige. Vitacura, la comuna más rica del país, ha sido la única entonces, capaz de utilizar el mecanismo institucional.¹⁸ También en este caso se verificó una altísima cobertura de prensa, lo que motivó la participación de las personas, quienes dieron una contundente mayoría a los vecinos organizados en «Defendamos Vitacura», contra la postura del alcalde.¹⁹

18 Vitacura tiene sólo un 0,13 % de su población bajo la línea de la pobreza y cuenta con un presupuesto municipal per cápita siete veces mayor que San Ramón una de las más pobres de la ciudad de Santiago (Luna y Seligson 2007:6). El ingreso por hogar en Vitacura alcanza a los 3 120 749 \$ mensuales (sobre 5 000 dólares estadounidenses) en contraste con los 403 495 \$ (unos 670 dólares) de La Pintana, otra de las comunas más pobres de la ciudad de Santiago (OECD 2009:90).

19 Ver al respecto nuestra columna de opinión en el diario electrónico El Mostrador: <http://www.elmostrador.cl/index.php?/noticias/articulo/condiciones-para-la-participacion-ciudadana-lecciones-de-un-plebiscito/>. En 2011, el alcalde de Peñalolén, una comuna donde

Los avances legales en materias relacionadas a la participación son recientes y no necesariamente han logrado *emparejar la cancha* de la participación: en el caso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha introducido cambios en las prácticas de los organismos estatales. Sin embargo, es aún desconocida para una enorme proporción de la población y es utilizada principalmente por quienes disponen de los medios jurídicos, económicos y comunicacionales para hacerlo. Un estudio del Consejo para la Transparencia indica que un 35 % de la población ha demandado información al Estado, pero sólo un 14 % de la misma conoce que tiene un derecho que lo ampara. Y mientras quienes requieren del Estado son en su mayoría mujeres entre 20 y 35 años con nivel medio de educación, quienes han reclamado ante el Consejo son ciudadanos de ingresos altos, con educación superior y en un alto porcentaje con magíster y doctorado, en su mayoría hombres entre 20 y 35 años (Consejo para la Transparencia 2011).

En conclusión, podemos identificar diferentes modelos de vinculación entre sociedad civil y Estado para producir modificaciones en la política pública. Sus resultados diferenciales en términos de incidencia están relacionados muy directamente con aspectos del modelo de gobernabilidad que ha predominado en el país, que privilegia el rol de las élites económicas y políticas. Por un lado los resultados dependen del respaldo que susciten o vínculo que construyan con algunas de las fuerzas hegemónicas y no de la canalización institucional de los conflictos, que se revela bastante limitada en su potencial hasta la fecha. Esto se vincula a la presencia pública de determinados problemas a través de los medios de comunicación. Por la excesiva concentración y vínculos de los mismos con dichas fuerzas, esto refuerza el fenómeno anterior. Por otra parte, en diversas experiencias aparece la importancia de las tecnocracias —tanto del Estado como de los organismos internacionales y su vínculo con segmentos de la sociedad civil— en la configuración de una nueva élite política y sus agendas en el país.

Un modelo de acción altamente efectivo en términos de crecimiento y presencia pública parece ser el nacido de la alianza entre medios masivos de comunicación y apoyo del gran empresariado —generalmente con franquicias impositivas— del cual participan actualmente importantes iniciativas impulsadas por la Iglesia católica. Su enorme capacidad de propaganda moviliza la respuesta solidaria y el aporte financiero de millones de chilenas y chilenos,

coexisten sectores altos, bajos y medios, llamó por primera vez a un plebiscito para aprobar el plan regulador comunal, que suscitaba la oposición de un amplio movimiento ciudadano en la comuna, principalmente de pobladores de escasos recursos. También en esa ocasión el alcalde perdió el plebiscito, lo que indicó una fortaleza de un movimiento no perteneciente a sectores de la élite.

reemplazando en ocasiones los déficits de un Estado al que no se provee del adecuado financiamiento para sus tareas. Es el caso de la exitosa campaña de la Teletón, que ha sido replicada en muchos países. Pero la inversión publicitaria y exposición mediática de las megacampañas solidarias contrasta agudamente con la precariedad de las organizaciones sociales barriales o sindicales, los grupos ambientalistas o los jóvenes que impulsan causas que no concitan el respaldo de los hombres de negocios o que desafían los consensos predominantes en la élite política.

7. CONCLUSIONES

Surgidas de los impulsos de la reforma social y política en los años sesenta y de la lucha democratizadora de los ochenta —con fuerte presencia de la Iglesia católica en ambos períodos— los organismos no gubernamentales han evolucionado significativamente durante los últimos veinte años. La tendencia dominante general parece ser el desplazamiento de las funciones públicas desde los organismos del Estado y los partidos, al sector privado, con y sin fines de lucro: fundaciones, corporaciones y *think tanks*.²⁰ La presencia de la Iglesia se mantiene y diversifica, incorporándose con fuerza la élite empresarial y los grandes medios de comunicación, vinculados a la misma élite.

Por su parte, la búsqueda de alianzas de las ONG de desarrollo y las organizaciones sociales con el sector público, iniciada a comienzos de los noventa para contrarrestar la severa disminución de la cooperación internacional, las condujo a una situación de fragmentación y de dependencia de pequeños fondos funcionales a los programas estatales y de mínima sostenibilidad.

Los desafíos de transparencia y adecuada rendición de cuentas de las organizaciones civiles requieren del establecimiento de condiciones para salvaguardar la autonomía relativa del sector con respecto a las agendas políticas y estatales, así como en relación a los intereses económicos del sector privado. Ello supone la construcción de reglas institucionales y de financiamiento que hagan posible dicha autonomía. Igualmente requiere asegurar el acceso equitativo a la comunicación y la deliberación pública, un ámbito excesivamente concentrado y restringido en el caso chileno. La expansión de los derechos reconocidos —como el acceso a la información pública y la participación en

20 El fenómeno se extiende también a la educación superior, donde se ha verificado un masivo incremento de matrícula, principalmente a cargo de los institutos profesionales y las universidades privadas. Estas últimas son formalmente no lucrativas (corporaciones) pero en la práctica muchas de ellas transfieren recursos a sus propietarios bajo diversos mecanismos. Se extiende por esta vía el financiamiento privado —vía matrícula— a los servicios anteriormente brindados por el Estado.

la gestión pública— tienden a responder a las pautas de segmentación y desigualdad que caracterizan a la sociedad chilena (Díaz Tendero 2013).

De este modo se puede concluir que los desafíos pendientes no se limitan a la dictación de normas legales «iguales para todos», o a fomentar el despliegue de iniciativas del sector no lucrativo, puesto que ello involucra el riesgo de reproducir la desigualdad social. Es necesario por tanto introducir como criterio que la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos requiere asegurar dicha participación para los sectores que tradicionalmente han estado excluidos de ella y fortalecer las expresiones organizativas y de acción de estos grupos. Ese criterio debe presidir la necesaria definición de estándares, la dictación y aplicación integral de normas legales y la expansión del espacio público para las organizaciones de la sociedad civil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEIGEL, F. (2011). *Misión Santiago. El mundo académico jesuita y los inicios de la cooperación internacional católica*. Santiago: LOM Ediciones.
- BLANCO, J. y VARGAS, G. (2006). *Participación en políticas de seguridad ciudadana*. Serie En Foco n.º 88, Expansiva, Santiago de Chile. http://www.expansiva.cl/en_foco/documentos/21082006094033.pdf
- CHATTERJEE, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI / CLACSO.
- CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA (2011). *Estudio Nacional de Transparencia*. Santiago de Chile.
- CORREA, J. (1999). «Cenicienta se queda en la fiesta. El poder judicial chileno en la década de los 90» DRAKE, P. y JAKSIC, I. (eds.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en Chile*, págs. 281-316. Santiago: LOM Ediciones.
- CUNILL, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad*. Caracas: CLAD / Nueva Sociedad.
- DAGNINO, E. (2003). *On confluences and contradictions: the troubled encounters of participatory and neo-liberal political projects*. Presentado a la Conferencia de la Latin American Studies Association, Dallas.
- DELA MAZA, G. (2001). «Tercer sector y capital social en América Latina. ¿Hacia dónde va la investigación?», *POLIS*, Vol. 1, n.º 2, págs. 61-86. <http://polis.revues.org/8711>
- _____ (2010). *Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile*. Publicado en el sitio web de la Universidad de Leiden: <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360>

- DÍAZ TENDERO, E. (2013). «Acceso a la información y participación ciudadana: efectos (potenciales) sobre la democratización del proceso», DE LA FUENTE, G. y MLYNARZ, D., *El pueblo unido. Mitos y realidades sobre la participación ciudadana en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- DUCCI, M. (2004). «Local governance and democratization. The view from the Chilean border», OXHORN, P. et al. (eds.), *Decentralization, democratic governance and civil society in comparative perspective: Asia, Africa and Latin America*, págs. 119-139. Washington: Woodrow Wilson Center.
- FUENTES, C. y HEISS, C. (2006). «Sociedad civil y democracia. ¿Qué podemos aprender de las experiencias de incidencia ciudadana?», VARAS, A. (ed.), *La propuesta ciudadana. Una nueva relación sociedad civil – Estado*, págs. 351-378. Santiago: Catalonia.
- LUNA, J. y SELIGSON, M. (2007). *Cultura política de la democracia en Chile: 2006*. Santiago: Instituto de Ciencia Política, Universidad Católica de Chile.
- MC GANN, J. (2008). *The global «go-to think tanks». The leading public policy research organizations in the world*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- OBSERVATORIO PARLAMENTARIO (2007). *Balance anual al poder legislativo año 2006*. Santiago: Corporación Humanas.
- _____ (2008) *Balance anual al poder legislativo año 2007*. Santiago: Corporación Humanas.
- OECD (2009). *Territorial reviews: CHILE*. París: OECD.
- PNUD (2000). *Más sociedad para gobernar el futuro*. Santiago: PNUD.
- PODUJE, I. (2008). «Participación ciudadana en proyectos de infraestructura y planes reguladores», *Temas de la Agenda Pública*, Año 3, n.º 22, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos.
- RAMOS, M. y GUZMÁN, J. (2000). *La guerra y la paz ciudadana*. Santiago: LOM Ediciones.
- SEPÚLVEDA, L. (2005). «Ciudad Viva: muévete por una ciudad mejor», *Programa Ciudadanía y Gestión Pública: Nuevas experiencias de gestión pública ciudadana. Las destacadas del Premio 2004*, págs. 141-158., Santiago: Universidad de Los Lagos.
- VARAS, A. (ed.) (2006). *La propuesta ciudadana. Una nueva relación sociedad civil – Estado: Argentina, Colombia, Chile y Perú*. Santiago: Catalonia.
- ZURBRIGGEN, C. (2004). «Redes, actores e instituciones», *Reforma y Democracia*, n.º 30, págs. 168-188.

¿Fortalecimiento de la sociedad civil en Chile?

Diagnóstico a partir de una encuesta a organizaciones sociales²¹

Stéphanie Alenda

salenda@unab.cl

Pablo Sandoval Vilches

psandovalv@live.cl

Stéphanie Alenda, francesa, realizó su magíster (DEA) en Sociología en l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) de París y su doctorado en la Universidad de Lille 1. Profesora asistente del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y miembro del claustro del doctorado en Ciencias Sociales de la misma Universidad. Dirige la Escuela de Sociología de la Universidad Andrés Bello, con sede en Santiago y Viña del Mar.

Pablo Sandoval Vilches, chileno, sociólogo, Universidad de Chile. Investigador y consultor independiente en temas de asociatividad, políticas públicas y desarrollo humano en Chile. Exdocente de la Universidad Andrés Bello (2012), con sede en Santiago y Viña del Mar. Con experiencia en numerosas investigaciones de orden académico, en vinculación con la Universidad de Chile y la Universidad Andrés Bello, así como desde el sector privado.

²¹ Este artículo forma parte del proyecto *Sociología del fenómeno asociativo: encuesta a organizaciones sociales de la Región Metropolitana*, financiado por la Universidad Andrés Bello. La encuesta fue desarrollada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello (FCS-UNAB) durante los meses de enero, marzo y abril de 2012. Los autores agradecen a Nicole Miranda, alumna de la Escuela de Sociología-UNAB, su ayuda en el procesamiento de datos.

Resumen

Desde principios de la década pasada se instaló en el debate público nacional la necesidad de promover un fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, lo cual dio lugar a la definición de una política sobre la materia. Transcurrida más de una década, cobra relevancia evaluar las formas que adquiere este fortalecimiento en la realidad de las organizaciones sociales. Al respecto, se presentan en este trabajo resultados de una encuesta aplicada a 300 organizaciones de base localizadas en la ciudad de Santiago gracias a la cual se pudo realizar un balance de las fortalezas y debilidades de la asociatividad en el Chile actual. Se concluye que las organizaciones encuestadas están principalmente orientadas hacia el desarrollo del entorno barrial o comunal y cuentan con escasa capacidad de incidencia en la gestión pública local.

PALABRAS CLAVE

Asociatividad; Sociedad civil; Organizaciones sociales; Chile, Encuesta FCS-UNAB.

ABSTRACT

In the early 2000s, the need to promote the strengthening of civil society organizations became part of national public debate. This led to the definition of policy in this area. More than a decade later, it has become important to assess the forms that this strengthening took on in the reality of social organizations. This article presents the results of a survey applied to three hundred associative organizations in the city of Santiago that allowed researchers to generate an overview of the strengths and weaknesses of associative behavior in Chile today. The authors conclude that the organizations surveyed are mainly focused on the development of the neighborhood or municipal context and have a limited capacity for incidence in local public management.

KEY WORDS

Associative behavior; Civil society; Social organizations; Chile; FCS-UNAB Survey.

1. INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sociales (OS) son actores determinantes de la sociedad civil en Chile. En torno a su existencia se trazan un conjunto de potencialidades relativas al perfeccionamiento del sistema democrático, la consecución de objetivos de índole colectiva tales como la promoción del desarrollo humano y el bienestar subjetivo.

En la actualidad, Chile presenta una asociatividad numerosa y diversa. Estudios realizados por el PNUD (2000) y la Universidad John Hopkins (Irarrázaval *et al.* 2006), muestran la existencia de aproximadamente ochenta mil 000 organizaciones sociales en el país, lo que arroja un número cercano a 56 OS por cada 10 000 habitantes. Se trata de índices comparativamente más altos a los presentes en la mayoría de los países latinoamericanos. Este escenario asociativo destaca también por la diversidad de las OS existentes, pues conviven organizaciones tradicionales con otras de carácter emergente (Cáceres y Jeri 2001).

Sin embargo, otros antecedentes señalan que la asociatividad en Chile presenta un carácter fragmentado «careciendo de lazos entre organizaciones y de instancias de agregación e intermediación hacia el Estado» (Delamaza 2010:177). Los vínculos entre organizaciones destacarían asimismo por ser escasos y débiles, idea que refleja el término «archipiélago de la sociedad civil» (ibíd.). Junto a ello, otras evidencias hablan de la existencia de problemas de funcionamiento al interior de las OS, lo que se haría patente en dificultades de financiamiento y de convocatoria, déficits de democracia interna, etc. (Arribas y Vergara 2001; Zurita 2001), así como en una escasa capacidad de incidencia en la gestión pública (Fundación Soles 2010). En su conjunto, estos antecedentes dan cuenta de un debilitamiento de las formas asociativas (Delamaza 2005), lo que se asocia tanto a las tendencias propias del cambio social actual (Arribas y Vergara 2001; Zurita 2001), como a la experiencia desarticuladora del régimen autoritario (Delamaza 2010; Fundación Soles 2010; Irarrázaval *et al.* 2006).

En este marco surgió desde mediados de la década de los noventa el objetivo de promover un fortalecimiento de las organizaciones sociales. Dicho objetivo se plasmó en un «Plan de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil» (DOS 2001) el cual estableció un conjunto de medidas de fortalecimiento institucional y relativas al financiamiento de las OS, con el objetivo de lograr una mayor cooperación entre Estado y sociedad civil. Transcurrida más de una década desde la oficialización de este plan, se observa un incremento de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública y mayor acceso al financiamiento público (Irarrázaval *et al.* 2006). Sin embargo, en lo relativo al fortalecimiento institucional de las OS, se carece en general de evidencias de estudios que permitan analizar el impacto de esta política.

En torno a este tema, se presentan en este artículo resultados obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de 300 OS localizadas en comunas de la ciudad de Santiago, el cual incluyó preguntas relativas a las tendencias de participación interna, vinculaciones asociativas, funcionamiento institucional y formas de financiamiento propias de estas entidades. Los resultados alcanzados muestran la existencia de fortalezas en el plano de la participación interna y de la modernización de la gestión de recursos, pero también debilidades en el alcance de las vinculaciones asociativas y de la planificación presupuestaria, a menudo informal. El objetivo del artículo consiste asimismo en proporcionar evidencias que permitan enriquecer la discusión sobre el fortalecimiento de la sociedad civil en el Chile actual.

2. ASOCIATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las organizaciones sociales constituyen una forma de asociacionismo, definido por el PNUD como una «organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común» (PNUD 2000:114). Según PNUD, entre los rasgos que permiten identificar este tipo de relación se encuentran: 1) vínculo voluntario; 2) participación no remunerada; 3) autogobierno; 4) acuerdos explícitos de acción; y 5) fines lícitos. En torno a esta definición es importante establecer dos diferenciaciones: la primera entre organizaciones de base (territoriales y funcionales) y organizaciones supralocales (ONG, organizaciones empresariales, etc.); y la segunda, entre organizaciones de primer grado, cuyos integrantes son al mismo tiempo sus beneficiarios y/o participantes; de segundo grado (asociaciones que agrupan organizaciones de primer grado); y de tercer grado (organizaciones que agrupan entidades de segundo grado) (Camps 1999).

En sus diferentes formas, la asociatividad cumple una importante función para el desarrollo humano y las posibilidades de fortalecimiento del sistema democrático. De acuerdo con el PNUD, a partir de estas formas de asociatividad «las personas ponen en práctica sus posibilidades su dimensión de ciudadanos activos en su empeño de ser sujetos y beneficiarios del desarrollo» (2000:110). De este modo, las OS constituyen un instrumento para el empoderamiento de la sociedad (PNUD 2004). Pero son también un fin en sí mismo; un espacio de despliegue de la sociabilidad y de reafirmación de las identidades locales.

Sin embargo, en la actualidad la asociatividad se ve afectada por una serie de fenómenos propios de la época. Entre éstos, el incremento del individualismo durante las últimas décadas ha significado un importante desincentivo para la organización social y la acción colectiva. Los cambios asociados a la

modernización neoliberal han conducido también a la configuración de un nuevo escenario que superpone la iniciativa individual a las responsabilidades colectivas, desdibujando de esta forma los incentivos morales y materiales de la acción colectiva (PNUD 2000:108). Al respecto, Lerchner (2005) señala que si bien la individualización ha permitido un despliegue de las posibilidades a partir de la iniciativa individual, ha tenido por consecuencia también un proceso de desvinculación con «el otro» y con el sistema democrático. Se desprende de aquello una importante diferenciación entre los conceptos de individualización e individualismo. El primero remite al incremento de la responsabilidad individual, mientras que el segundo hace referencia a la desvinculación con el entorno social y político-institucional. Tal como señala el PNUD: «la individualización puede tener efectos negativos si no se inserta en vínculos sociales. Entonces da lugar al individualismo [...] la identidad individual no puede ser elaborada de forma aislada, ella remite siempre a identidades colectivas. Sólo en tal marco social pueden formarse las iniciativas individuales» (2000:109). El incremento del individualismo y las tendencias asociadas a la globalización económica han contribuido a la llamada «crisis del modelo asociativo» tradicional, presente en los países de la región desde mediados del siglo XIX, lo que se observa particularmente en organizaciones de primer grado a través de la disminución de los índices de participación en este tipo de entidades (Bordabehere 2003; Zurita 2001).

En Chile, además, la asociatividad se vio debilitada a partir de la experiencia histórica del régimen autoritario. Según Delamaza (2010), la desarticulación del tejido asociativo constituyó un objetivo primordial para las autoridades de la época; a partir de ello se promovió la atomización de las organizaciones sociales populares y la privatización de las esferas de potencial conflicto social (salud, previsión, educación y legislación laboral). Además de esta desarticulación, el resultado ha sido la disociación entre participación social y administración estatal (Fundación Soles 2010; Irarrázaval *et al.* 2006).

En este contexto, marcado por el incremento del individualismo, por el advenimiento de la globalización económica y por la experiencia del régimen autoritario, las organizaciones sociales han experimentado un debilitamiento que ha afectado tanto su dinámica interna como sus posibilidades de contribución al desarrollo humano y social y a la profundización de la democracia. Lo anterior se ha visto expresado en una tendencia a la disminución de la participación en ellas, como también en problemas de convocatoria y financiamiento y en déficits de democracia interna (Arribas y Vergara 2000). Adicionalmente, se ha señalado que las OS logran actualmente una escasa incidencia en la gestión pública (Fundación Soles 2010).

Sobre la base de este diagnóstico, se instaló en el debate público desde fines de los años noventa la necesidad de promover un fortalecimiento de las organizaciones sociales, con el fin de estimular la consecución de la serie de beneficios sociales y democráticos asociados a su funcionamiento. Según Castillo (2002), el fortalecimiento de la sociedad civil constituye un tema central para el país, que se relaciona con la gobernabilidad del proceso de desarrollo, al constituirse como un requisito para la profundización del régimen democrático: «es en la propia sociedad civil de donde surgen las energías necesarias para el respeto y valoración de los derechos ciudadanos, sin lo cual no es posible pensar en una democracia efectiva y participativa» (2002:19). Para Delamaza (2004), la idea de fortalecimiento implica generar «condiciones favorables para la sociedad civil» entre lo que se cuenta una promoción de la fortaleza institucional de las OS, de sus vínculos asociativos (con otras organizaciones), así como del logro de mayores grados de democracia interna y de eficiencia en la consecución de sus objetivos.

En el contexto de este debate surgió el «Plan para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil» (DOS 2001), instrumento que definió una serie de medidas, en cuatro ámbitos:

1. **Marco jurídico normativo:** se trata básicamente de generar mayores facilidades para la formalización de las OS y favorecer su participación en instancias de la administración municipal.
2. **Financiamiento:** busca mejorar la oferta de recursos provista por la institucionalidad pública y destinada a las OS, mediante la diversificación de fondos concursables y la creación de nuevos instrumentos de financiamiento.
3. **Fortalecimiento institucional:** procura incrementar las competencias institucionales por medio de la capacitación y asistencia técnica, desarrollo de habilidades con nuevas tecnologías de información y promoción del trabajo voluntario.
4. **Cooperación Estado-sociedad civil:** se busca institucionalizar instancias de trabajo conjunto con el Estado.

De acuerdo con Irarrázaval *et al.*, el eje central de esta política ha sido el fomento de la participación ciudadana en la gestión pública. Ello con el objetivo de favorecer una gestión participativa en el diseño y evaluación de programas sociales, fortaleciendo de esta forma el funcionamiento de las OS y promoviendo una mayor vinculación con el Estado. Así pues, el modelo teórico tras la política de fortalecimiento de la sociedad civil atribuye a la participación ciudadana en la gestión pública dos tipos de impactos que se refuerzan entre sí: por un lado, la profundización de la democracia, al abrirse la gestión pública a la participación de la sociedad civil, y por otro lado, el fortalecimiento insti-

tucional de las OS, que al poder incidir en la política pública lograrían canalizar de forma más efectiva apoyo y recursos hacia su entorno y en beneficio de su gestión interna.

Según Irarrázaval *et al.*, a partir de la implementación de dicho plan se observa un incremento de los mecanismos e instrumentos de financiamiento para las organizaciones sociales. Sin embargo, otros estudios indican que la política de fortalecimiento no se ha traducido en un incremento sustantivo de la participación ciudadana (Delamaza 2010; SUR 2007), constatándose la persistencia de una «crisis de participación», patente en la falta de vinculaciones asociativas con una visión amplia de espacio local.

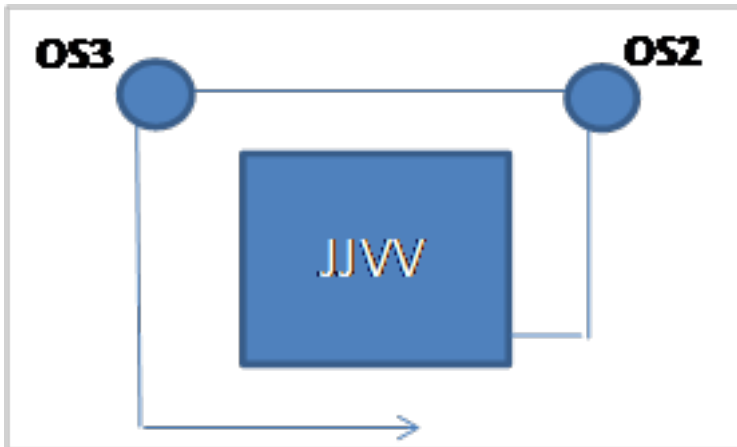
En cuanto al fortalecimiento institucional, el marco de evidencia disponible es más reducido. La principal referencia la constituye el Índice de la Sociedad Civil realizado en Chile por la Fundación Soles (Fundación Soles 2010). Esta medición ha mostrado que las principales fortalezas de las organizaciones sociales son su nivel de organización interna —en virtud de la existencia de una alta gobernanza interna, pero moderada por capacidades diferenciadas de acceso a recursos— y el compromiso cívico, aun cuando la participación política aparece debilitada. En cambio, dentro de las principales debilidades se encuentra el impacto de la sociedad civil en la formulación de políticas y en las actitudes sociales (2010:70-71). No obstante, el mismo estudio da cuenta de la existencia de condiciones sociopolíticas favorables al desarrollo de la sociedad civil, relativas al desarrollo económico y a la vigencia del estado de derecho. Otras referencias mencionan dentro de las condiciones favorables a este desarrollo la existencia de un estímulo cultural propicio a la reconstitución del vínculo social, lo que se expresa en la pervivencia de las principales formas de organizaciones colaborativas, así como en el surgimiento de otras nuevas (Arnold y Thumala 2006; Zurita 2001). Respecto al desafío de incrementar el fortalecimiento de las OS, la Fundación Soles concluye que «hay gran consenso respecto de las dificultades de capacitación en la formulación de proyectos y en educación cívica. Asimismo, las diferencias en el acceso a fondos es una limitación estructural que debe ser corregida. Respecto del compromiso, parece esencial continuar con los esfuerzos de motivación de nuevos miembros. Con el reconocimiento de las limitaciones puede avanzarse mejor en la generación de iniciativas exitosas» (2010:71).

3. METODOLOGÍA

Nuestra metodología consistió en la aplicación de una encuesta a una muestra de 300 organizaciones sociales localizadas en la ciudad de Santiago. Esta encuesta fue desarrollada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello (FCS-UNAB) durante los meses de enero, marzo y abril de 2012. El proyecto responde a una inquietud institucional por producir conocimientos actualizados sobre el funcionamiento, rol y formas de acción de la sociedad civil organizada en el Chile actual.

La encuesta fue aplicada a una muestra de organizaciones sociales de base (territoriales y funcionales) de primer grado, localizadas en la ciudad de Santiago. En el 67 % de los casos quien respondió la encuesta fue el presidente de la organización. La estrategia de muestreo fue de tipo no probabilística, basada en la selección de unidades vecinales y juntas de vecinos como puntos de partida, y luego de otras organizaciones sociales (de diferentes tipos) en el entorno de las primeras bajo una estrategia de bola de nieve, como se esquematiza a continuación:

Figura 1: Estrategia de muestreo



Se optó por esta estrategia debido a la falta de un marco muestral que permitiera un diseño probabilístico. La muestra se distribuyó en un conjunto de comunas que permitieran representar la heterogeneidad socio-económica y territorial de la ciudad de Santiago. La tabla 1 presenta las comunas que fueron incluidas en el estudio y el número de encuestas aplicadas en éstas.

Tabla 1: Distribución de la muestra

COMUNA	N
Estación Central	15
Huechuraba	15
La Florida	46
Macul	29
Maipú	54
Ñuñoa	15
Peñalolén	30
Providencia	15
Quinta Normal	15
Recoleta	15
San Miguel	15
Santiago	36
Total	300

En estas comunas, fue seleccionado un conjunto de unidades vecinales donde se aplicaría la encuesta, en primer lugar a una junta de vecinos, y luego a organizaciones localizadas en el entorno de aquéllas. El objetivo consistió en identificar organizaciones de diferentes tipos en el entorno de las JJVV. Para ello se definieron tipos de organizaciones sociales por medio de la recodificación de los perfiles presentados por el PNUD (2000). Las categorías de organizaciones encuestadas, y los tipos agrupados en éstas, se presentan en la tabla 2 de la página siguiente.

El instrumento de medición fue desarrollado tomando como base uno previamente utilizado en estudios relativos a la asociatividad deportiva (Sandoval, Feller y García 2010). A partir de aquello se realizaron una serie de ajustes tomando en consideración las observaciones realizadas por parte de la División de Organizaciones Sociales (DOS) de SEGEGOB y los resultados de la realización de un pretest de 40 casos en la comuna de Santiago. El trabajo de terreno y las labores de supervisión, codificación y digitación fueron encargados a una consultora externa. Luego, el equipo de la UNAB procedió al procesamiento y análisis de los datos obtenidos.

La principal limitante de la metodología utilizada viene dada por el carácter no probabilístico del diseño muestral. Producto de ello, el análisis de los datos no busca establecer cifras exactas, sino más bien mostrar e interpretar tendencias generales presentes en la realidad de las organizaciones encuestadas.

Tabla 2: Caracterización de la muestra

Categoría de organización y tipo agrupado	Porcentaje
Organizaciones que agrupan grupos sociodemográficos	30,0
Adulto mayor	16,0
Centro de madres	5,3
Mujeres	4,0
Juvenil	2,0
Juntas de vecinos	26,7
Junta de vecinos	26,7
Orgs. deportivas, recreativas y/o culturales	25,7
Club deportivo	18,0
Cultural	7,0
Orgs. orientadas a la satisfacción o demanda de necesidades sociales básicas	10,3
Comités	5,6
Otro	2,3
Otras organizaciones	7,3
TOTAL	100,0

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos mediante la encuesta FCS-UNAB entregan importantes luces sobre algunas tendencias relevantes para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil relativas a la participación interna, las vinculaciones asociativas, la institucionalidad de las OS y sus formas de financiamiento. A continuación se presentan las tendencias más destacadas en estos cuatro ámbitos.

4.1. Participación

Las evidencias previas señalan que si bien las OS son numerosas en Chile, la participación en ellas es baja, entre otras razones por problemas de convocatoria entre sus integrantes. Indican también que éstas carecen de capacidades de incidencia en la gestión pública local. Los resultados de la encuesta FCS-UNAB entregan algunos elementos que permiten complementar este diagnóstico.

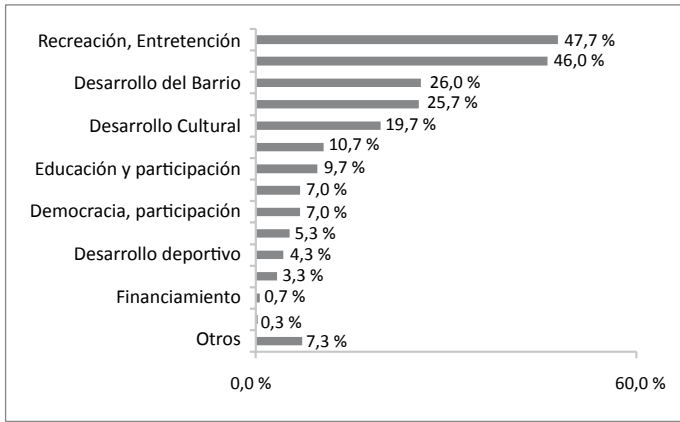
En primer término se observa que las OS encuestadas cuentan con un número significativo de integrantes. En el 51 % de los casos, la organización registraba entre sus filas más de 50 personas, mientras que en el 27,7 %, el

tamaño era de 21 a 50 y personas y en el otro 21,3 % contenía de 1 a 20 personas. No obstante, existe una brecha entre el total de integrantes y el número de personas que participan con regularidad al interior de estas organizaciones. Contrastando ambas cifras, definimos tres tramos para analizar la tasa de participación interna. Por un lado se encuentran OS con alto nivel de participación, correspondiente a aquellas donde el 75 % o más de los integrantes participan con regularidad. De la misma forma identificamos organizaciones con «medio» (25 %-74,9 %) y «bajo» (menos de 25 %) nivel de participación. De acuerdo con esta clasificación, observamos que en el 41 % de los casos la organización contaba con un alto grado de participación, mientras que en el 39 % la participación era de nivel medio y en el 19,3 % bajo. Así, los resultados dan cuenta del predominio de altos niveles de participación, aun cuando en buena parte de las organizaciones se aprecian índices más bajos en este indicador.²²

Entre los rasgos generales de los participantes en estas organizaciones, destacan su carácter multiético, socioeconómicamente homogéneo (en dos tercios de los casos, se señaló que participaban personas de un solo nivel socioeconómico, principalmente bajo y medio), así como una composición mayoritariamente femenina. Por otra parte, se observó una asociación entre la tasa de participación interna (recodificada en tramos) y los objetivos que orientan el funcionamiento de las OS estudiadas. El gráfico 1 presenta los principales objetivos declarados por estas organizaciones (el total supera 100 % al ser pregunta de mención múltiple).

22 Cabe notar que estos resultados son coincidentes con los de otra encuesta de la FCS-UNAB, aplicada a 1300 individuos representativos de los habitantes de ciudades de más de 100 000 personas, a nivel nacional (octubre-noviembre 2012). Según dicha encuesta, sólo el 16,1 % de los chilenos declaró pertenecer a alguna organización social, pero el 52,2 % evaluó su pertenencia como «muy activa»; el 31,3 % como «algo activa»; el 13,4 % como «poco activa» y sólo el 3,1 % como «nada activa». En suma, el porcentaje de participantes en las OS aparece relativamente bajo a nivel nacional pero la mayoría de quienes pertenecen a alguna OS lo hace de manera activa.

Gráfico 1: Objetivos de la organización (respuesta múltiple)



Estas menciones fueron recodificadas luego en tres categorías: las OS de orientación interna, externa y mixta. Las primeras resultaron ser el 22,1 % del total, las segundas el 36 % y las terceras el 39,3 %. Las organizaciones que se orientan en mayor medida hacia lo interno (recreación, compartir, continuidad de la organización, financiamiento) presentan mayores tasas de participación que las que manifiestan una orientación externa (bien común, solidaridad, asistencia; mejoramiento del barrio, etc.), las cuales presentan muchas veces bajos índices de convocatoria.

Se observó también que independientemente de los objetivos rectores, todas las organizaciones declaran dentro de su funcionamiento normal actividades de índole recreativa (58,3 %) o deportiva (34 %). Ello parece indicar que el contar con espacios de recreación o sociabilidad constituye una característica propia de la asociatividad actual, sea por su orientación interna o mixta, sea como un recurso para lograr convocatoria en el caso de las organizaciones de orientación externa.

Este último resultado permite, hasta cierto punto, explicar la falta de incidencia de estas entidades en la gestión local. En la medida en que el tipo de orientación que logra mayor convocatoria es aquella dirigida hacia lo interno (sociabilidad, recreación) y que las organizaciones orientadas mayormente hacia lo externo experimentan problemas de convocatoria, cobra sentido que la incidencia en la gestión local se ubique como un objetivo rezagado de la asociatividad actual. Las organizaciones sociales parecen constituirse todavía como espacios de sociabilidad y de mejoramiento de la calidad de vida del barrio, centrando su funcionamiento en la mantención u obtención de convocatoria para el desarrollo de sus propios fines, lo cual las aleja de objetivos de índole más política.

4.2. Vinculaciones

Los antecedentes disponibles plantean la ausencia de vinculaciones entre organizaciones sociales. Sin embargo, los resultados de la encuesta FCS-UNAB muestran que estos vínculos tienden a producirse en mayor medida de lo esperable. En efecto, según los dirigentes encuestados, un 58 % de las OS pertenecía a una organización que agrupa organizaciones del mismo tipo, es decir, a una asociación de segundo grado (41 % respondió no hacerlo). La principal finalidad de esta pertenencia era lograr un «apoyo mutuo entre organizaciones», mención compartida por un 49,4 % de los casos, seguida por «participación en actividades con otras organizaciones» (43,7 %) y «mejorar acceso a la información» (24,7 %). Un 82 % de las organizaciones mantenía también alianzas con otras organizaciones del barrio o comuna. Los principales tipos de entidades con las que se sostiene este tipo de vinculación son las juntas de vecinos (55,3 %) y los clubes deportivos (16,7 %), con los cuales se establecen principalmente lazos de cooperación mutua. Por el contrario, un 21 % señaló no tener alianzas con otras organizaciones.

Estos antecedentes se contraponen a la imagen de escasez de vínculos asociativos presentada por la evidencia previa. Los datos muestran que buena parte de las organizaciones pertenece a entidades asociativas de segundo grado y que mantienen vínculos entre sí. Sin embargo, los resultados dan también cuenta de que, si bien los vínculos existen, son de corto alcance. El 21 % señaló no mantener alianzas con otras entidades, mientras que un 45,6 % sostiene alianzas con sólo una organización y otro 20,5 % lo hace con dos organizaciones. Menos del 15 % mantiene alianzas con 3 o más organizaciones. Vale decir, en caso de producirse, las alianzas a escala local tienden a ser principalmente de tipo bilateral, o con otras dos OS (tabla 3).

Tabla 3: Número de organizaciones con las que se tiene vinculación

N.º orgs.	Porcentaje
0	21,0
1	45,6
2	20,5
3	7,0
4 o más	5,7
Total	100,0

En este sentido, la hipótesis del «archipiélago de la sociedad civil organizada» se cumple parcialmente a partir de los datos: las organizaciones encuestadas en 2012 se mostraron en grado considerable vinculadas entre sí, pero

con alianzas de corto alcance, es decir, con un escaso número de OS, y con la finalidad principal de apoyar la gestión interna de cada entidad. Cabe por lo tanto relevar por un lado la fortaleza que significa la vinculación con otras organizaciones, pero por otro la debilidad que implica también su corto alcance a efectos de lograr trascender la cooperación mutua.

4.3. Institucionalidad

De acuerdo con el «Plan para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil», resulta relevante fomentar el grado de formalización, la estabilidad y capacidades institucionales al interior de las OS, así como la vinculación con las instituciones del Estado. De los resultados de la encuesta FCS-UNAB se extraen algunas conclusiones vinculadas con estos objetivos. En primer lugar destaca que el 90 % de las OS encuestadas mantiene un funcionamiento continuado desde su fundación hasta la actualidad, la cual ocurrió en dos tercios de los casos a partir de 1990. Se trata, por ende, de una asociatividad en su mayoría de reciente data, que ha mantenido un funcionamiento estable desde su origen. Por otro lado, las OS estudiadas esgrimen un alto nivel de formalización. El 89,3 % señaló poseer personalidad jurídica vigente, y el mismo porcentaje contar con estatuto interno. Asimismo, existe un alto grado de ordenamiento en torno a la normativa interna. Al preguntárseles por el nivel de cumplimiento de dicha normativa por parte de los integrantes de la organización, un 83,1 % de los dirigentes encuestados declaró que se cumplía a cabalidad.

En el plano de las vinculaciones institucionales, el 52 % señaló haber recibido apoyo del municipio y un 15,7 % de otro organismo público, mientras que otro 35 % indicó no haber recibido ningún tipo de apoyo. Resultaron escasas (menos del 5 %) las organizaciones que declararon apoyos de empresas privadas u ONG. Estos datos ponen en evidencia la centralidad del municipio para buena parte de las organizaciones encuestadas; en caso de requerir algún tipo de apoyo, cerca de la mitad acude a esta institución, haciéndolo por iniciativa propia y mayoritariamente por vías formales. Al respecto, cerca del 95 % de las organizaciones que obtuvieron apoyo del municipio señalaron haber obtenido —total o parcialmente— los resultados esperados.

Un aspecto donde se observan menores fortalezas institucionales es en relación con disponer de un espacio físico para las actividades de la organización. Si bien cerca del 50 % cuenta con una sede propia —ya sea vía propiedad, convenio o comodato, o arriendo—, otro 40 % manifestó no disponer de este espacio, sino hacer uso gratuito de la sede de otra organización o de un espacio público, mientras que en el 9,3 % de los casos la organización señaló no disponer de sede ni de espacio para su funcionamiento.

Estos datos dan globalmente cuenta de la existencia de fortalezas relativas al funcionamiento institucional de las OS, a la continuidad de su funcionamiento y a un alto grado de formalización y cumplimiento de la normativa interna. Asimismo, las organizaciones se muestran vinculadas con organismos como el municipio, al cual acuden principalmente por vías formales para obtener apoyo. Sin embargo, se observan también algunos déficits tanto en relación con el no disponer de un espacio propio como, en un 35 % de los casos, el no haber obtenido apoyo de ningún organismo, ya sea público o privado.

4.4. Inanciación

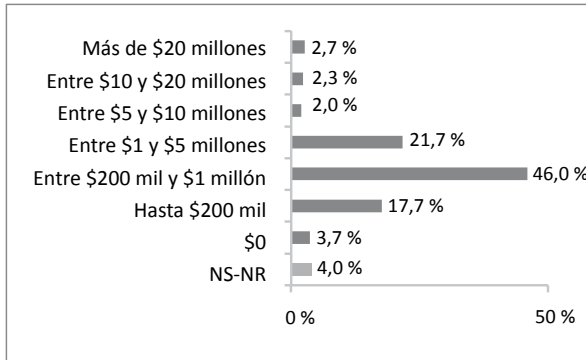
Finalmente, la encuesta FCS-UNAB incluyó preguntas relativas a las características del financiamiento de las OS, entre lo cual se cuenta el haber accedido a fondos concursables. Recordemos que uno de los objetivos principales del fortalecimiento de la sociedad civil consiste en mejorar las formas de financiamiento de estas entidades, incrementando y diversificando la cartera de fondos concursables disponibles. En torno a este tema, lo primero a destacar tiene que ver con la existencia de una gestión presupuestaria informal. El 53,7 % de las organizaciones encuestadas señalaron no realizar presupuesto anual, mientras el 28 % señaló realizarlo contemplando sólo gastos habituales, y sólo el 16 % declaró hacerlo considerando además otras inversiones. Junto a la informalidad del manejo presupuestario, son también minoritarias las organizaciones que contemplan la realización de inversiones. Aparece más que la mayoría mantiene un financiamiento de subsistencia.

Más allá de esta falta de planificación, las OS requieren de todos modos un marco de financiamiento para sus actividades anuales. Al respecto, observamos que cerca del 46 % funcionó el año 2011 con un presupuesto de entre 200 000 y 1 millón de pesos, el 21,7 % lo hizo con un 1 a 5 millones y otro 17,7 % con 200 000 pesos o menos (gráfico 2 en página siguiente).

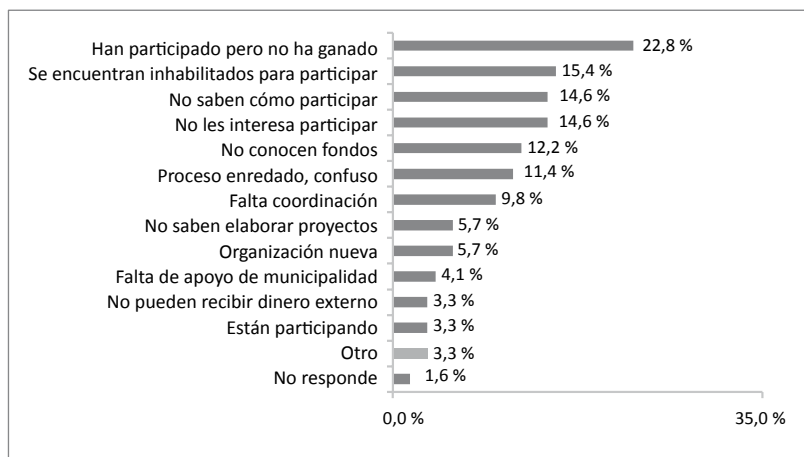
Las principales fuentes de financiamiento, en términos del porcentaje de organizaciones que las mencionan (respuesta múltiple recogida sobre los recursos obtenidos durante el año 2011), fueron el aporte voluntario de los propios socios (73,7 %) y la obtención de ingresos por eventos benéficos (43 %). Más atrás figuraron el aporte municipal (19,7 %), fondos concursables (16,3 %), arriendo de la propia infraestructura (14,7 %), prestación de servicios en la organización (12,0 %) y aporte personal de los dirigentes de la organización (8,7 %). En base a estas menciones, procedimos a diferenciar entre fuentes de financiamiento que apelan exclusivamente al voluntarismo (aporte de los socios, de los dirigentes) de otras que demandan algún grado de gestión para la obtención de recursos (eventos benéficos, aporte municipal, fondos concursables, etc.). De este modo pudimos constatar que un 23,3 % de las organi-

zaciones encuestadas se financian sólo con medios voluntarios, mientras que otro 22 % lo hace sólo con fondos relacionados con gestión de recursos, en tanto el 52,3 % obtiene su financiamiento de forma mixta.

Gráfico 2: Tramos presupuesto anual 2011



A medida que las organizaciones transformen su financiamiento desde el voluntarismo hacia la gestión, aquél se verá menos afectado por problemas asociados, por ejemplo, a la falta de participación. En este sentido, el porcentaje de organizaciones que recurren sólo al financiamiento voluntario puede ser considerado como indicativo del grado en que éstas han logrado realizar una modernización en la gestión de sus recursos. Un indicador complementario puede ser la capacidad que tienen las OS de obtener fondos concursables. Al respecto, como señalamos antes, sólo un 16,3 % de las organizaciones encuestadas reconoció haber obtenido recursos concursables durante el año 2011. No obstante, al preguntárseles por un plazo más extendido (últimos 5 años), el 58,3 % señaló haber obtenido al menos en una ocasión este tipo de financiamiento. En este caso, la figura del municipio vuelve a ser crucial, ya que en un 67,4 % el organismo financista correspondió a esta institución, seguida muy por detrás por otros organismos como SENAMA (9,1 %) o el Ministerio del Interior (6,3 %). En tanto, un 26,4 % de las organizaciones estudiadas obtuvieron algún fondo de un organismo distinto del municipio durante los últimos 5 años. En cambio, los principales motivos aducidos por las organizaciones que no han obtenido financiamiento vía fondos concursables tienen que ver con haber participado sin éxito, presentar problemas administrativos, no tener competencias para ello o desconocer estos fondos (total supera 100 % al ser pregunta de mención múltiple, ver gráfico 3).

Gráfico 3: Razones de la no obtención de fondo concursable durante últimos 5 años (respuesta múltiple)

En torno a este último tema, quisimos evaluar si algunas de las características de las organizaciones estudiadas permitían explicar la obtención de fondos concursables, siendo esto último un indicador del fortalecimiento de las OS mediante la adquisición de competencias y modernización en la gestión de recursos. Para ello utilizamos un análisis de regresión logística binaria, generando dos modelos para dos variables dependientes distintas; el primero para la obtención de recursos de fondos concursables durante los últimos 5 años, independientemente del organismo financiero (58,3 % de la muestra obtuvo este tipo de fondos). El segundo modelo buscó indagar en los determinantes de la obtención de fondos financiados por organismos diferentes al municipio (26,4 % obtuvo al menos una vez este tipo de financiamiento durante los últimos 5 años). Las variables independientes a incluir en ambos modelos fueron seleccionadas a partir de la realización de análisis bivariados con la variable dependiente del modelo 1 (obtención de fondos vía proyectos durante los últimos 5 años). Se seleccionaron aquellas que mostraron una asociación con dicha variable. En algunos casos, se procedió a recodificar los valores de las variables seleccionadas como independientes con el objetivo de transformarlas en variables dicotómicas (variable *dummy*).

El análisis con el primer modelo indica que la obtención de recursos por la vía de fondos concursables durante los últimos 5 años tiene limitada explicación a partir de las variables incluidas como predictoras ($R^2 = 0,216$). Pese a ello, se marca de todos modos la incidencia de algunas variables relevantes,

siendo las principales el tipo de organización (ser junta de vecinos), el tener personalidad jurídica vigente y el haber contado con asesoría en formulación de proyectos o capacitación a dirigentes. De acuerdo con ello, se constata la influencia del grado de formalización jurídica de las organizaciones y de la asesoría en materia de postulación a proyectos al momento de obtener éxito en la postulación a este tipo de fondos. Asimismo, las juntas de vecinos demuestran una mayor capacidad para la obtención de este tipo de fondos que los demás perfiles de organizaciones encuestadas.

Tabla 4: Regresión logística obtención de fondo concursable durante últimos 5 años

	Variable dependiente Obtención de fondos durante últimos 5 años 1 = Sí 0 = No (Coeficientes y N)
Tipo de organización (1 = JJVV / 0 = Otras)	1,053**
Año de fundación	-0,020*
Número de integrantes que participan regularmente	0,000
Tasa de participación interna	-0,003
Personalidad jurídica vigente (1 = Sí / 0 = No)	2,180***
Pertenencia a entidad que agrupe organizaciones (1 = Sí / 0 = No)	0,326
Presupuesto entre 200 mil y 5 millones (1 = Sí / 0 = No)	0,595*
Asesoría o capacitación (1 = Sí / 0 = No)	1,024**
Constante	36,510
-2LL	325,114
R2 Cox y Snell	0,216
(N)	293

(*) Significante al $p < .05$; (**) significativo al $p < .01$; (***) significativo al $p < .001$

Por su parte, el análisis de los factores que explican la obtención de recursos de organismos diferentes al municipio muestra, a pesar de obtener también una baja capacidad predictiva ($R^2 = 0,110$), que la tenencia de personalidad jurídica vigente y el haber obtenido asesoría o capacitación en la materia son aspectos influyentes en la consecución de este tipo de fondos.

Tabla 5: Regresión logística obtención de fondo concursable durante últimos 5 años (organismo financiero diferente a municipio)

	Variable dependiente Obtención de fondos de organismos distintos al municipio durante últimos 5 años 1 = Sí 0 = No (Coeficientes y N)
Tipo de organización (1 = JJVV / 0 = Otras)	-0,293
Año de fundación	-0,011
Número de integrantes que participan regularmente	0,000
Tasa de participación interna	0,011
Personalidad jurídica vigente (1 = Sí / 0 = No)	2,339 *
Pertenencia a entidad que agrupe organizaciones (1 = Sí / 0 = No)	0,332
Presupuesto entre 200 000 y 5 millones (1 = Sí / 0 = No)	0,389
Asesoría o capacitación (1 = Sí / 0 = No)	1,324***
Constante	18,293
-2LL	304,419
R2 Cox y Snell	0,110
(N)	295

(*) Significante al $p < .05$; (**) significativo al $p < .01$; (***) significativo al $p < .001$

En suma, se aprecia, acerca de las formas de financiamiento de las OS, la primacía de una gestión presupuestaria informal, basada en importante medida en el aporte voluntario de participantes o dirigentes, pero que ha adquirido también competencias relacionadas con la gestión de recursos. Un importante número de organizaciones ha recibido financiamiento vía fondos concursables durante los últimos 5 años, aun cuando sólo un 16 % contó con este tipo de financiamiento durante el año 2011. Al respecto, se observa que el haber obtenido este tipo de fondos no se explica por las características organizacionales de estas entidades. Las variables que influyen, aunque con baja capacidad predictiva, son el contar con personalidad jurídica vigente y el haber recibido asesoría en formulación de proyectos o capacitación a dirigentes.

5. CONCLUSIONES

Las organizaciones sociales han cumplido un importante rol en Chile en la promoción del desarrollo social desde sus orígenes a mediados del siglo XIX. Sin embargo durante las últimas décadas, producto del proyecto de desarticulación asociativa durante el período autoritario y de las tendencias asociadas a la modernización neoliberal, éstas han experimentado un proceso de debilitamiento que amenaza con disminuir su capacidad de contribuir al bienestar social y perfeccionamiento del sistema democrático. En este marco, surgió desde mediados de la década de los noventa la necesidad de promover un fortalecimiento de este tipo de organizaciones. Dicho objetivo, plasmado en un plan, identificó una serie de ámbitos relevantes para mejorar. En torno a aquellos ámbitos, la encuesta a organizaciones sociales realizada por la FCS-UNAB entrega elementos útiles para alimentar el debate sobre el tema.

Los resultados obtenidos muestran que las organizaciones presentan importantes fortalezas en áreas como la participación interna, la vinculación con otras organizaciones, su institucionalidad y la gestión de recursos para su financiamiento. Al respecto, destaca la existencia de altos índices de participación interna en cerca de la mitad de las organizaciones encuestadas; el que la mayoría de éstas mantenga vinculaciones con otras OS, o bien que pertenezcan a asociaciones de segundo grado; un nivel alto de formalización y la vigencia de la normativa interna; así como un importante grado de modernización en la gestión de recursos para su financiamiento, lo que se ve expresado, entre otros aspectos, en la obtención de fondos concursables durante los últimos años por alrededor de la mitad de las OS estudiadas.

Sin embargo, la encuesta también puso en evidencia algunas debilidades. Entre éstas figura la presencia de organizaciones a las que cuesta convocar a sus miembros, lo que sucede en particular a las OS con orientación externa; el corto alcance de los vínculos con otras organizaciones, lo que limita la interrelación asociativa a la cooperación con 1 o 2 organizaciones; la falta de vinculación con organismos públicos en el caso de cerca del 35 % de las organizaciones; y la informalidad de la gestión presupuestaria, dando lugar a un financiamiento de subsistencia (sin vislumbrar inversiones para el crecimiento de la organización), dependiente muchas veces del aporte voluntario de integrantes o dirigentes. Asimismo, buena parte de las organizaciones estudiadas no habían accedido a financiamiento por fondos concursables debido a que no tenían el conocimiento necesario sobre cómo postular de manera efectiva o incluso sobre los mismos concursos.

En consecuencia, el diagnóstico sobre el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil a partir de los resultados de esta encuesta sólo puede ser mitigado. En algunos aspectos se observan fortalezas, y en otros debili-

dades. No obstante, parte de estos hallazgos permiten confrontar algunas de las nociones previas. En relación a los antecedentes aportados por la Fundación Soles (2010) se corrobora, como fortalezas de las OS, el compromiso cívico asociado a la participación, patente en la orientación externa que manifiestan cerca del 80 % de las OS; el grado significativo de gobernanza interna, de lo que da cuenta el alineamiento de los participantes con la normativa de la organización así como la formalización jurídica que caracteriza las OS. En cambio, entre sus debilidades figuran la baja capacidad de acceso a recursos diferenciados, así como un déficit de participación política. En torno a esto último, los resultados permiten explicar la idea de «crisis de participación», sugerida por Delamaza (2010), como el resultado de la orientación, en primer término recreativa, o de despliegue de la sociabilidad, de la participación al interior de las OS. Ello permite posicionar, luego, como un objetivo rezagado en el funcionamiento organizacional, la búsqueda de incidencia en la gestión pública y la participación de índole política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARNOLD-CATHALIFAUD, M. y THUMALA, D. (2006). «Colaboración, participación y sociedad civil en Chile: reflexiones para la acción», *Persona y sociedad*, n.º 20(1), págs. 143-156.
- ARRIBAS, M., y VERGARA, J. (2000, julio). «Modernización neoliberal y organizaciones del tercer sector en Chile», *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, n.º 1(1), Santiago de Chile.
- BORDABEHERE, R. (2003). «El asociatividad deportiva en Uruguay», *Revista Digital EF Deportes*, n.º 67(9).
- CÁCERES, V. y JERI, T. (2001). «Asociatividad emergente en Chile: Racionalidades emergentes», *Asociatividad emergente en Chile: estudios y reflexiones*, págs. 28-44. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- CAMPS, A. (1999). «La estructura asociativa del deporte», *Manual de Organización Institucional del Deporte*, págs. 159-178. Barcelona: Paidotribo.
- CASTILLO, A. (2002). «Reseña de las relaciones sociedad civil y Estado en Chile durante la transición a la democracia (contribución a un debate)», *Revista Chilena del Tercer Sector «El tercer actor»*, Santiago de Chile.
- DELAMAZA, G. (2010). *Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile* (tesis doctoral). Universidad de Leiden.
- _____ (2005). *Tan lejos, tan cerca. Políticas públicas y sociedad civil en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Panorama

América Latina en el mundo: encrucijadas para la sociedad civil²³

Anabel Cruz

acruz@lasociedadcivil.org

María Cristina Temmink

m.c.temmink@gmail.com

Anabel Cruz, uruguaya. Fundadora directora del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) en Uruguay, con más de dos décadas en actividades relacionadas con la sociedad civil y la cooperación internacional en América Latina. Ha publicado varios libros dedicados a la temática de la sociedad civil y el desarrollo. Fue presidenta de la Junta Directiva de CIVICUS entre 2004 y 2010.

María Cristina Temmink, colombiana/holandesa. Estudió Ciencias Sociales en Utrecht (Holanda) con una especialización en Estudios de Latinoamérica con un enfoque en temas de desarrollo. Sus temas de interés son los procesos complejos de cambio social e implicaciones para prácticas de fortalecimiento de la sociedad civil, movimientos sociales y comunidades.

²³ Este artículo se basa extensivamente en los hallazgos y conclusiones del proyecto internacional *La sociedad civil en la encrucijada* y en las publicaciones producidas por esta iniciativa. Las autoras dan las gracias a sus colegas en distintas partes del mundo que contribuyeron a la formulación de esas conclusiones.

RESUMEN

Este es un artículo de carácter interpretativo sobre la situación del tercer sector en América Latina ubicado en un marco más amplio de temas y desafíos para la sociedad civil en el mundo. Este artículo se basa en la información y los datos recogidos en el contexto de la iniciativa internacional *Sociedad civil en la encrucijada. Cambios, retos, opciones (Civil society at crossroads)*, un emprendimiento en el que trabajan mancomunadamente organizaciones de la sociedad civil de Asia, África, Europa y América Latina. Esta iniciativa está en curso desde julio del 2011 y en sus primeros 18 meses de trabajo logró recopilar 22 historias que dan cuenta de la emergencia de movimientos sociales en 16 países en todo el mundo. El artículo también se plantea contrastarlos y compararlos con lo que está sucediendo en la sociedad civil en otras partes de mundo, con un análisis de las implicaciones y lecciones a partir de los casos de América Latina a la luz de hallazgos internacionales del proyecto *Crossroads*.

PALABRAS CLAVE

Sociedad civil; Tercer sector; América Latina; Encrucijada; Desafíos, Comparación internacional; Implicaciones.

ABSTRACT

This is an interpretative article on the situation of the Third Sector in Latin America placed in a broader framework of issues and challenges for civil society in the world. This article is based on information and data collected in the context of the international initiative «Civil society at Crossroads. Shifts, Challenges, Options?», a joint endeavour of civil society organisations from Asia, Africa, Europe and Latin America. This initiative is ongoing since July 2011 and in its first 18 months of work it collected 22 stories that reflect the emergence of social movements in 16 countries worldwide. The article also attempts to compare those events with what is happening at the level of civil society in other parts of the world, with an analysis of the implications and lessons from Latin American cases in the light of international findings of the Crossroads project.

KEYWORDS

Civil society; Third sector; Latin America; Crossroads; Challenges; International comparison; Implications.

1. INTRODUCCIÓN

Este es un artículo de carácter interpretativo sobre la situación del tercer sector en América Latina (panorama) ubicado en un marco más amplio de temas y desafíos para la sociedad civil en el mundo. Este artículo se basa en la información y los datos recogidos en el marco de la iniciativa internacional *Sociedad civil en la encrucijada. Cambios, retos, opciones (Civil society at crossroads)*, un emprendimiento en el que trabajan mancomunadamente organizaciones de la sociedad civil de Asia, África, Europa y América Latina. Las organizaciones participantes pretenden explorar su comprensión colectiva de la naturaleza cambiante de la sociedad civil en el mundo y de las implicaciones que estos cambios conllevan tanto para la capacidad de la propia sociedad civil como para quienes toman decisiones de políticas públicas. La iniciativa está en curso desde julio del 2011 y en sus primeros 18 meses de trabajo logró recopilar 22 historias que dan cuenta de la emergencia de movimientos sociales en 16 países en todo el mundo.

Desde América Latina, el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) participó en la iniciativa estudiando y analizando varios casos en el continente, que tienen un hilo conductor común en la perspectiva de la ampliación de los derechos de las personas. Con base en los casos e historias recopiladas y en otros materiales y discusiones regionales, el artículo explora qué hechos y procesos afectan a las sociedades civiles de la región y los esfuerzos de ciudadanos y organizaciones por responder a los desafíos nuevos o reemergentes, los cuales adoptan formas variadas. El artículo también se plantea contrastarlos y compararlos con lo que está sucediendo en la sociedad civil en otras partes de mundo, con un análisis de las implicaciones y lecciones a partir de los casos de América Latina a la luz de hallazgos internacionales del proyecto *Crossroads*.

En el contexto de una doble transición que experimentó el continente latinoamericano durante la década de los ochenta y noventa; caminando hacia estados más democráticos e instalando en muchos países un modelo económico neoliberal, emergen claramente algunos interrogantes para la sociedad civil latinoamericana. ¿Han implicado los avances en la construcción de la democracia un fortalecimiento de la sociedad civil? ¿Acaso el camino hacia el fortalecimiento de las instituciones democráticas formales ha conducido a la consolidación de la sociedad civil? ¿Hay diferencias entre la sociedad civil que hizo posible la recuperación y posterior transición a la democracia y las organizaciones ciudadanas activas en este nuevo siglo?

Las cosechas de los ochenta y los noventa produjeron organizaciones sociales específicas en América Latina —las ONG— que estuvieron activas y tuvieron roles significativos durante esas dos décadas, al tiempo que se fortalecían bajo la protección de la cooperación internacional. Esas formas organizacionales no

tienen ya la misma relevancia hoy en día, y en cambio están emergiendo nuevas formas asociativas de la sociedad civil. Hoy en día, son los movimientos más informales, las acciones independientes y las protestas callejeras basadas sobre todo en fuerzas voluntarias, las que en muchos casos representan las ideas y prácticas más novedosas, interesantes, desafiantes e inesperadas que comienzan a detectarse en las actividades de la sociedad civil en América Latina.

2. LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ENCRUCIJADA: TRANSFORMACIONES, DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

En abril del 2010, varias organizaciones de apoyo a la sociedad civil se reunieron en La Haya (Países Bajos). Las organizaciones EASUN (Tanzania), CDRA (Sudáfrica), INTRAC (Gran Bretaña), PSO (Países Bajos) y PRIA (India) habían trabajado conjuntamente desde hacía algunos años en procesos de fortalecimiento de la sociedad civil. Las discusiones del encuentro giraron alrededor de los desafíos de este trabajo en los respectivos países. Pronto, las conversaciones se enfocaron sobre la naturaleza cambiante de la misma sociedad civil en el contexto nacional e internacional.

Con base en estas discusiones, se desarrolló una propuesta conjunta para profundizar la comprensión colectiva de la naturaleza cambiante de la sociedad civil y sus implicancias para la capacidad de sus organizaciones a nivel mundial. La iniciativa *La sociedad civil en la encrucijada* fue lanzada en julio de 2011 por dichas organizaciones; ICD (Uruguay) fue invitado a unirse al colectivo y así también estaría presente la perspectiva de América Latina.

En los siguientes dieciocho meses, las organizaciones mencionadas trabajaron con una amplia variedad de organizaciones locales para identificar y documentar historias de la sociedad civil en relación a sus papeles cambiantes y los desafíos. La pregunta general a abordar fue: «¿Cuáles son los roles, capacidades, contribuciones y limitaciones de la sociedad civil en los contextos locales y global cambiantes?». La iniciativa incluye historias de la sociedad civil en todo el mundo ya que la sociedad civil a nivel mundial enfrenta cuestiones fundamentales. Así resultaron varias clases de narrativas: 1) historias de la sociedad civil a nivel nacional en países determinados (Camboya, Gran Bretaña, India, Irlanda, Países Bajos, Rusia, Sudáfrica, Zimbabue) a lo largo de un período de dos o tres décadas; 2) cuestiones específicas locales en torno de las cuales se estructuró un movimiento ciudadano o tuvieron lugar ciertas acciones de la sociedad civil (Argentina, Camboya, Chile, India, Indonesia, Gran Bretaña, Grecia, Malawi y Uganda, Países Bajos y Uruguay); y 3) historias del desarrollo de la sociedad civil a nivel regional en Europa, América Latina y África. A éstas

se sumaron la recolección de documentación sobre formaciones locales de la sociedad civil y la concreción de diálogos a nivel nacional y regional.

Con las historias se buscó adelantar una exploración de las encrucijadas y opciones que la ciudadanía y sus asociaciones enfrentan en la coyuntura actual, y presentar los desafíos que supone recorrer cada una de las vías que se abren en este punto. Además, se plantean algunas implicaciones para los esfuerzos de integrantes de la sociedad civil y de formuladores de políticas públicas para apoyar y fortalecer a la sociedad civil. Vale la pena destacar que a pesar de la diversidad de regiones y países, se encontraron rasgos comunes, escenarios similares y problemas y desafíos globales que se presentan tanto en otras regiones como en América Latina.

La sociedad civil en la encrucijada es un trabajo en curso; en tanto que colectivo se piensa continuar expandiendo el proceso de reflexión crítica con profesionales y activistas de la sociedad civil en el mundo así como con donantes y formuladores de políticas.

3. EL CONTEXTO: ESCENARIOS GLOBALES CAMBIANTES

Las encrucijadas de la sociedad civil se deben considerar en un amplio contexto de cambios drásticos en el orden mundial que comenzaron hace unas dos décadas. La caída del Muro de Berlín en 1989 prácticamente coincidió con el retorno a la democracia en Chile tras la dictadura de Pinochet. La desaparición de la Unión Soviética abrió el paso a movimientos y regímenes democráticos en Asia Central y en Europa Oriental y Central. Alrededor del mundo comenzaban a tener lugar cambios de largo alcance, tales como el fin del apartheid en Sudáfrica y la elección de su nuevo presidente democrático, Nelson Mandela, en 1994; la democratización de Camboya en 1993; la liberalización económica en la India en 1991; y las manifestaciones de Plaza Tiananmen, en China, en 1989. Tres tendencias parecieron converger en el mundo aproximadamente dos décadas atrás: el ascenso de la democracia, la globalización de la economía y la experiencia de una sociedad civil equipada de una nueva voz.

Desde entonces, a lo largo de las dos décadas pasadas, parece haber comenzado a desplegarse un nuevo orden mundial. En este orden, el eje de la actividad económica se ha desplazado fuera de Europa y América del Norte y en dirección de Asia. La empresa privada ha adquirido mayor respetabilidad. Los modelos del Estado de bienestar de posguerra están cambiando y debilitándose. En muchos países la política democrática ha sido capturada por la riqueza y los intereses empresariales. Aunque algunas de estas tendencias son de más larga data, es ahora cuando comienzan a ser plenamente reconocidas. El dramático crecimiento económico de las últimas décadas se ve hoy amena-

zados por los límites de los recursos planetarios, ya reflejados en la escasez de alimentos, el aumento de los precios de la energía y los cambios climáticos. En todo el mundo los ciudadanos están en busca de un nuevo contrato social en el cual sus intereses individuales y colectivos no queden subordinados a los caprichos de la política de poder o de los mercados sedientos de ganancia.

En este período de dos décadas, la sociedad civil también ha atravesado cambios dramáticos. A comienzos de los noventa el sistema internacional de cooperación percibió el enorme potencial implícito en el aumento del apoyo financiero a la sociedad civil. Ello resultó en un rápido y notable incremento en el reconocimiento y el financiamiento de programas de fortalecimiento de la sociedad civil en los países en desarrollo. El apoyo a la sociedad civil era visto por los donantes internacionales como una contribución a los procesos de democratización y liberalización que podría superar la pobreza y la marginación.

Los cambios en las relaciones entre la sociedad civil y el Estado han sido una marca importante de los últimos años. Algunos países europeos, como el Reino Unido o los Países Bajos, cuentan con una rica tradición histórica de apoyo a la caridad, en gran medida a través de organizaciones originalmente afiliadas a las iglesias. El siglo xx estuvo marcado por los cambios en la relación entre el Estado y la sociedad civil en el marco del surgimiento del Estado de bienestar. La provisión de servicios de bienestar social fue asumida por organismos estatales que financiaban a la sociedad civil para que hiciera lo mismo.

En los Países Bajos, por ejemplo, el desarrollo de la sociedad civil y las relaciones con el Estado fueron principalmente definidos a través del proceso de «pilarización» que se inició a mediados del siglo xix por el estado para resolver tensiones en este «país de las minorías». Esta segmentación formal de la sociedad resultó en un marco en el cual la sociedad civil se formó y ordenó de forma apartada e independiente entre sí, en los llamados «pilares». Cada pilar tenía sus propias organizaciones, partidos políticos, iglesias, escuelas, periódicos, sindicatos y asociaciones deportivas, instituciones todas subsidiadas por el Estado. Aunque la pilarización como modelo dominante para la organización de la sociedad (civil) en los Países Bajos ha ido desapareciendo, las organizaciones de la sociedad civil eran sustancialmente sostenidas financieramente por subsidios del Estado hasta hace algunos años. Esto se aplicaba tanto para la sociedad civil interna o local como para las ONG que trabajaban a nivel internacional (Hupe y Meijs 2000).

La relación estrecha entre el Estado y la sociedad civil ha contribuido al hecho de que los Países Bajos tengan una de las sociedades civiles más grandes del mundo (Salamon *et al.* 2004:78). No obstante, esto no es reconocido por los políticos ni muchas veces por la propia ciudadanía u organizaciones de la sociedad civil. Ello se puede explicar por este típico desarrollo de la sociedad

civil holandesa a través del sistema de pilarización que ha resultado en una sociedad civil grande, pero limitada en su autonomía ya que ha delegado en el Gobierno importantes funciones tales como el financiamiento, la gobernanza y la legitimidad. En la actualidad la sociedad civil no es percibida como un sector independiente o separado del Gobierno; de hecho, en muchos campos de la sociedad, la diferencia entre el Estado y la sociedad civil ha desaparecido.

En el siglo *XXI*, las cosas comenzaron a cambiar debido a una variedad de razones. *Primero*, el control burocrático del sector sin fines de lucro se estaba volviendo una carga. *Segundo*, la privatización y la liberalización se pusieron de moda en las políticas públicas de los Países Bajos, tal como sucedió en otros países europeos y el resto del mundo. Las nuevas políticas obligaron a las grandes organizaciones sin fines de lucro que proveían servicios a trabajar bajo condiciones de mercado. Tal vez el cambio más significativo fuera el principio del autofinanciamiento por parte de los beneficiarios que comenzó a predominar en los programas domésticos.

Así, la colaboración del Gobierno con la sociedad civil se ha desplazado gradualmente hacia la contratación y la licitación, donde se emplean mecanismos de mercado para asignar recursos públicos escasos a la provisión de servicios por parte de organizaciones sin fines de lucro. Las organizaciones sin fines de lucro que reciben contratos para la provisión de servicios son ahora grandes corporaciones, y son operadas desde la perspectiva de mercado empleada por las organizaciones con fines de lucro. *Tercero*, la crisis financiera y la recesión subsiguiente han reducido aún más los recursos disponibles para la sociedad civil en muchos países europeos. Al aumentar el desempleo fueron cortados los servicios de bienestar social, y la introducción de medidas de austeridad en gran escala suscitó aún más interrogantes acerca del financiamiento gubernamental para la sociedad civil interna e internacional. *Cuarto*, la recesión europea ha llevado a los políticos y a la ciudadanía a cuestionar aún más la validez, el sentido y la ética de la ayuda externa, en particular la destinada a aquellos países que han tenido en la última década un rápido crecimiento económico. Muchas ONG internacionales con sede en Europa han experimentado una contracción significativa de los recursos de fuentes tanto públicas como privadas para sus programas en el extranjero. *Quinto*, los presupuestos declinantes de ayuda externa han generado mayores presiones para que las ONG internacionales pongan sus programas en línea con los intereses nacionales definidos por sus ministros de relaciones exteriores, concentrándose en unos pocos países del África subsahariana y, más recientemente, en algunas otras prioridades como Myanmar y los países árabes.

Estas tendencias colocan también a la sociedad civil ante disyuntivas significativas. En los Países Bajos, la respuesta de las organizaciones afectadas ha sido

doble: por un lado, han buscado otras fuentes de apoyo estatal; por el otro, han intentado recuperar su carácter de organizaciones de la sociedad civil capaces de obtener apoyo —no solamente financiero— de la propia sociedad civil. La mayoría de ellas encontró algún modo de asegurar nuevas formas de financiación estatal, pero éste no ha llegado a ser tan significativo como en el pasado. Así que el acercamiento y la reconexión con la sociedad civil se convirtieron en la nueva consigna para la mayor parte de las organizaciones de provisión de servicios y bienestar social.

La situación socioeconómica y política actualmente ha comenzado a retraerse. La globalización económica enfrenta resistencias en el proteccionismo en defensa de los intereses nacionales implementado por los propios promotores de la globalización (Europa y Estados Unidos); asimismo, las desigualdades económicas se han profundizado considerablemente dentro y entre las sociedades de todo el mundo. La globalización ha producido una enorme concentración de poder y riqueza en manos de una pequeña élite global. En todo el mundo los ciudadanos están cuestionando esta concentración de poder y riqueza, así como su uso irresponsable. Es en estos escenarios cambiantes que la naturaleza de la sociedad civil está siendo interrogada en el marco de esta iniciativa. En la medida en que las sociedades se descubren incapaces de escoger entre múltiples caminos hacia el futuro, el sector de la sociedad civil también se encuentra en muchos países ante una encrucijada. ¿De qué modo experimenta la sociedad civil esta encrucijada? ¿Qué ha cambiado para la sociedad a lo largo de los últimos veinte años? ¿En qué sentido plantean esos cambios nuevas opciones a los actores existentes y emergentes de la sociedad civil?

4. LECCIONES EMERGENTES

El estudio de protestas ciudadanas y movimientos sociales en 18 países y su análisis comparativo nos permite extraer un conjunto importante de lecciones. Algunas de esas lecciones se presentan a continuación.

1. *Las protestas ciudadanas analizadas en varios países reflejan la desconexión entre las expectativas de la ciudadanía y el desempeño de las autoridades públicas.*

La veloz expansión de la democracia y las políticas económicas de mercado que tuvo lugar hacia comienzos de los noventa creó entre los ciudadanos una expectativa generalizada de que sus condiciones de vida mejorarían. La mayoría de los movimientos sociales documentados en esta iniciativa son formas de protesta contra ciertas autoridades públicas en cuanto estas expectativas no se han cumplido. Así que en el corazón de estas movilizaciones ciudadanas se

halla la desconexión crítica entre ciudadanos y autoridades. Esta desconexión es agravada por una visible y creciente concentración de poder y riqueza en manos de pequeñas élites locales. Los ciudadanos protestan contra tal concentración de poder y riqueza en instituciones que se gobiernan democráticamente. En muchos casos —por ejemplo, cuando las autoridades responsables de la provisión de servicios permanecen indiferentes, apáticas e inefectivas, es decir, como simples espectadores— los representantes democráticamente electos no actúan en defensa de los ciudadanos. Además, en muchas instancias, las instituciones diseñadas para regular a la empresa privada no defienden los intereses de la ciudadanía. Ésta protesta porque las instituciones democráticas no le brindan lo prometido y esperado; los canales existentes para la reparación de las injusticias y la rendición de cuentas públicas resultan disfuncionales.

La naturaleza repentina de las erupciones ciudadanas ciertamente toma de sorpresa a las autoridades. El hecho que desencadena tales protestas públicas en gran escala puede ser inesperado, pero es precedido por años de ira y frustraciones. Las asociaciones formales existentes —partidos políticos, sindicatos, ONG— no parecen proporcionar una voz colectiva a esa angustia. En consecuencia, estas repentinas «explosiones» ciudadanas sugieren también una desconexión aún más profunda en el seno de la sociedad civil en un sentido amplio.

2. *Los nuevos actores de la sociedad civil se organizan de modos diferentes a los de las ONG, y expresan valores alternativos de inclusión, participación e innovación.*

A lo largo de las dos últimas décadas, con el reconocimiento internacional y el aumento de la financiación para las ONG, las medidas para mejorar su eficiencia y efectividad organizacional también aumentaron. Las ONG aplicaron variados enfoques de planificación, implementación y monitoreo de programas y en muchos casos fueron reestructurados los mecanismos internos y la gestión financiera de las ONG. Sin embargo, cuanto más se incrementaba el tamaño de la ONG, más eran tomados los modelos de gestión y eficacia organizacional aplicados del sector corporativo privado. En el apuro por asegurar el incremento de las capacidades de las ONG para «ejecutar proyectos en gran escala» en múltiples sitios, acabaron perdiéndose de vista perspectivas relativas a la identidad, los valores y la misión de las organizaciones de cambio social.

En este contexto, los nuevos actores de la sociedad civil exhiben diferentes formas de organización. El modo de organización dominante ha incluido el uso liberal de los medios sociales para movilizar apoyo para sus causas; la reunión de asambleas espontáneas de diversos conjuntos de personas en diferentes puntos del país; y el involucramiento de voluntarios locales para

organizar actividades comunitarias innovadoras. Otro aspecto de estas nuevas formas de organización de la sociedad civil es el renacimiento de formas culturales de movilización y conversación ciudadanas. El teatro callejero, el arte, la mímica, la canción, la poesía y la música —del hip hop al blues, desde el folclore hasta la música electrónica— integran un amplio espectro de métodos de comunicación que elaboran el discurso sobre los temas a la vez que entretienen al público. El método consistente en realizar acciones colectivas que, sin embargo, se realizan en forma individual en el hogar de cada cual, se ha popularizado en todo el mundo, e incluye la firma de peticiones por Internet, el encendido de velas o los cacerolazos en horarios predeterminados. Tales acciones ciudadanas no requieren de aglomeraciones físicas, aunque expresan solidaridades colectivas y constituyen un modo de demostrar la existencia de amplios apoyos.

¿Cómo se explica la difusión de estas formas alternativas de organización de la sociedad civil? *Primero*, la mayor parte de las instituciones formales, incluidas las ONG, se han convertido en estructuras jerárquicas que provocan fuertes rechazos. En su esfuerzo para aumentar la eficiencia han acabado marginando la espontaneidad humana. De ahí la búsqueda de formas alternativas, más horizontales, de funcionamiento colectivo. *Segundo*, los jóvenes tienen una mayor tendencia a rechazar los formatos y enfoques existentes. En sus manos, los nuevos medios sociales han constituido una herramienta efectiva para tal experimentación. *Tercero*, los esfuerzos previos de la sociedad civil para promover la autoayuda y el empoderamiento de los ciudadanos comunes han resultado en el largo plazo en una mayor propensión a la crítica y el cuestionamiento de los procedimientos, mecanismos y normas establecidos.

En la medida en que nuevos modos de organización de la sociedad civil sean inventados, es probable que emerjan muchas formas híbridas que combinen los enfoques formales de liderazgo y organización de las ONG con las modalidades informales surgidas de la innovación de los nuevos colectivos ciudadanos. Esta combinación puede ser especialmente relevante en la medida en que los movimientos ciudadanos intenten garantizar soluciones más sustentables para los problemas que los preocupan, y requieran por consiguiente de mecanismos organizacionales de cierta estabilidad y durabilidad.

3. *Las colaboraciones de la sociedad civil con los viejos y nuevos medios de comunicación se expanden, al tiempo que regulan los alcances e impactos de sus acciones.*

En el pasado los segmentos formales de la sociedad civil han expresado dudas respecto de la relación con los medios. En muchos países los medios nacionales —periódicos y radio/televisión— han sido ampliamente controlados por los gobiernos, y el uso de dichos canales mediáticos por parte de las

organizaciones de defensa de derechos ha sido limitado o inexistente. También, en términos generales, la sociedad civil local ha carecido de la capacidad para vincularse con los medios de un modo continuo. Las historias examinadas en esta iniciativa sugieren varias conclusiones acerca de las relaciones de la sociedad civil con los medios. *Primero*, las nuevas formas de acción de la sociedad civil, de la movilización al diseño y la coordinación de acciones, han hallado muy accesibles a las TIC. Las formas horizontales de comunicación, conducción y solidaridad se vuelven más factibles con la ampliación del acceso a Internet, la telefonía celular y otros medios sociales. Las ONG formalmente estructuradas también han comenzado a emplear TIC para un amplio rango de funciones: información y educación pública, generación de recursos, involucramiento de la membresía, y comunicación con los formuladores de las políticas públicas. *Segundo*, el aumento del uso de los nuevos medios no ha desplazado a los más antiguos (la televisión, la radio, los periódicos y las revistas). La prensa tradicional y los medios electrónicos se han tornado mucho más accesibles en muchas sociedades de todo el mundo; existen muchos más canales de televisión y estaciones de radio independientes y privados, así como periódicos en las lenguas locales, lo cual incrementa sustancialmente su alcance. Tales combinaciones de medios viejos y nuevos pueden potenciar la llegada de la sociedad civil e incrementar la presión a favor de la introducción de reformas por parte de los organismos públicos.

4. *Los recursos para la sociedad civil producto de contrataciones están transformando los roles de la sociedad civil y sus relaciones con los sectores gubernamental y empresarial.*

En la iniciativa *La sociedad civil en la encrucijada* se observaron escenarios cambiantes a nivel mundial en términos de recursos disponibles para la sociedad civil, tanto en cantidad como en el destino de los recursos disponibles. Esto además parece influir en los roles que las organizaciones de la sociedad civil pueden jugar en los diferentes contextos. El estudio comparativo de casos en América vis a vis países en Europa, como los Países Bajos, detectó interesantes similitudes.

El rol de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) se expandió en muchos países en la última mitad del siglo veinte. Muchos países industrializados tercerizaron servicios públicos en OSC como alternativa a su provisión estatal. En los países en desarrollo, las agencias de asistencia se volvieron hacia las OSC desilusionadas con los fracasos del Estado para catalizar mejoras sostenidas. Una de las consecuencias de las actuales transformaciones del orden global es su impacto sobre la base de recursos de la sociedad civil. En muchos países en desarrollo el monto de ayuda oficial para el desarrollo (AOD) comenzó a declinar y a desplazar su eje durante la década pasada. La ayuda está siendo esclu-

tada y se está desplazando hacia zonas de conflicto y postconflicto. Durante la década de los 90 y la primera década del nuevo siglo, una gran parte de la engrosada AOD fluyó hacia el segmento formal y organizado de la sociedad civil, y en particular hacia las ONG internacionales y sus socios domésticos; concentrándose en la provisión de servicios para las personas pobres, la investigación sobre y la promoción de políticas y programas dirigidos a los sectores pobres, y el desarrollo de capacidades de los actores locales. Con ese objeto, se desplegaron los canales directos de agencias tanto bilaterales como multilaterales así como los mecanismos indirectos de financiamiento, con canales intermediarios a través de ONG internacionales basadas en el norte.

Como consecuencia de la reciente declinación de la AOD, los recursos de la sociedad civil resultaron seriamente afectados. Hoy comienzan a percibirse muchas de las consecuencias de esta situación financiera. *Primero*, el financiamiento flexible para acciones independientes de las OSC, que en el pasado era posible en gran medida gracias a los recursos internacionales, se ha vuelto cada vez más escaso. *Segundo*, muchas ONG han comenzado a buscar nuevas formas de movilizar recursos tanto interna como internacionalmente. Algunas se han involucrado activamente en la tendencia de las microfinanzas y la empresa social. Esta vinculación con el mercado ha forzado a esas ONG a organizarse en función de principios de mercado. Otras ONG obtienen contratos con los gobiernos para la provisión de servicios. Sin embargo, la dependencia excesiva del financiamiento gubernamental para la provisión de servicios básicos limita a las OSC a trabajar dentro de los marcos de los organismos gubernamentales o de las modalidades de los proveedores con fines de lucro dedicados a la provisión de servicios básicos. *Tercero*, dada la creciente riqueza presente en algunos países del sur, la filantropía privada también está ganando impulso; la mayor parte de sus recursos se dirigen actualmente a la provisión de servicios. La nueva tendencia de la responsabilidad social empresarial (RSE), básicamente impulsada por la competencia global hacia fines de los noventa, está alentando a las empresas a contribuir a actividades caritativas, mayormente dirigidas al mejoramiento de sus relaciones con comunidades relevantes para sus negocios, tales como las ubicadas en sus sitios de producción (plantas y minas), los lugares de residencia de sus trabajadores, o las localidades usuarias.

Por consiguiente, el segmento intermediario formalmente organizado de la sociedad civil enfrenta en los países del sur una seria elección en relación con la composición de su base de recursos y las actividades necesarias para asegurarla. Los cambios en los flujos de recursos han definido más marcadamente la diferenciación de roles dentro la sociedad civil. Quienes se dedican a la provisión de recursos encuentran difícil dedicarse también a la defensa de derechos; quienes siguen el modelo del empresariado social se descubren ignorando los aspectos de sus contribuciones societales no vinculados al mer-

cado. Tres fuentes de recursos para actores organizados de la sociedad civil parecen vincularse, cada una de ellas, a roles específicos: financiamiento de los gobiernos para la provisión de servicios; financiamiento de las corporaciones para emprendimientos sociales; financiamiento de fuentes filantrópicas para la provisión de recursos o emprendimientos sociales. El cambio crítico es que la movilización de la comunidad y la generación de conciencia, así como el activismo independiente por la reforma de la gobernanza democrática, no parecen tener acceso a demasiados recursos en estos países.

El desafío que tienen las sociedades civiles en el norte y en el sur es un riesgo inherente al desempeño de sus nuevas funciones, en el marco de contrataciones con gobiernos nacionales o locales para la provisión de servicios. Las organizaciones pueden crecer y convertirse en poderosas instituciones en el marco de estas funciones, pero arriesgan también convertirse en factores apenas instrumentales para la ejecución de políticas gubernamentales, y en particular vinculadas al sistema de financiación estatal para la provisión de servicios sociales, procesos que se comprueban en países tan distantes geográficamente como Holanda, Uruguay o la India.

En la lucha por un desempeño eficaz en la ejecución de políticas gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las ONG, también arriesgan separarse y distanciarse de los grupos cuyos derechos defienden o a quienes dicen representar. La búsqueda de sobrevivencia puede llevar a la falta de reconocimiento y a la pérdida en definitiva de una legitimidad que es muy costosa de crear, pero muy frágil y posible de quebrantarse con facilidad.

Los cambios profundos en el contexto tienen que recibir la cuidadosa atención de las organizaciones, porque la institucionalización puede llevar también a una disminución en la flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios, otro gran dilema para la sociedad civil en muchos países.

5. *El espacio político para la sociedad civil y sus relaciones con la sociedad política se están contrayendo y expandiendo simultáneamente.*

Alrededor de dos décadas atrás la sociedad civil recuperó presencia pública como consecuencia del renacimiento de la democracia en muchas partes del mundo. A medida que los nuevos gobiernos democráticos comenzaron a institucionalizarse, los ciudadanos empezaron a reclamarles por sus derechos. Algunos actores de la sociedad civil contribuyeron a derrocar a los regímenes autoritarios precedentes. Más tarde estuvieron activos en campañas de defensa de los derechos de los pobres e impulsaron políticas y programas enfocados a la reducción de la pobreza y la exclusión en sus sociedades. Muchas ONGI comenzaron a apoyar las labores de la sociedad civil en defensa de derechos; muchas conferencias de las Naciones Unidas en los años noventa crearon oportunidades para la solidaridad global entre actores de la sociedad civil. Grandes cam-

pañías internacionales hicieron más visible la presencia de la sociedad civil en las arenas e instituciones globales. En años recientes, la sociedad política —los representantes electos, los partidos políticos y los funcionarios públicos— ha desafiado esta influencia creciente de la sociedad civil nacional y transnacionalmente mediante el cuestionamiento de su legitimidad y su responsabilidad en tanto que participante de la política pública y la toma de decisiones. Las relaciones entre sociedad civil y sociedad política se han vuelto cada vez más complejas, y dependen en gran medida de las clases de roles que desempeña la sociedad civil a lo largo del tiempo en un contexto determinado. Existe ahora un espectro muy amplio de posibles interacciones entre ellas, tales como el diálogo constructivo, la influencia recíproca, el castigo mutuo y la oposición política, y la cooptación.

Así pues, se observa que el espacio político para la manifestación de la voz y la acción autónomas e independientes de la sociedad civil parece estar tanto expandiéndose como contrayéndose, casi simultáneamente. La difundida desconfianza de los ciudadanos hacia la autoridad, las instituciones y los líderes políticos es hoy a menudo movilizadora en muchos países por la sociedad civil. El sistema político (con *P* mayúscula) formal es entonces desafiado por la actividad política (con *p* minúscula) informal de la sociedad civil; la política de las acciones ciudadanas se contrapone a la política de la clase política y las instituciones formales. Frente a numerosas encrucijadas, la sociedad civil necesita cerrar la brecha entre estos dos mundos de algún modo que preserve su esfera pública autónoma al tiempo que influya sobre y haga rendir cuentas a la sociedad política.

6. *Las fronteras crecientemente borrosas entre norte y sur reclaman una reevaluación de los roles de la sociedad civil y un realineamiento de sus vínculos dentro y fuera de sus países.*

Históricamente, tanto en el norte como en el sur las OSC locales se centraron en los problemas de la pobreza, la desnutrición, la educación y el cuidado de la salud en sus propios países; proveyeron servicios a los pobres y marginados y a veces se asociaron con sus gobiernos para administrar programas. Las ONG internacionales emplearon recursos de sus sociedades y gobiernos para apoyar el trabajo local de otras ONG del sur. Pocas de las ONG del norte que trabajaban en el sur reconocían el trabajo de la sociedad civil en sus propios países o exploraron conexiones entre sus contextos nacionales en el norte y la pobreza en el sur.

Actualmente el desdibujamiento de las distinciones entre el norte y el sur está teniendo varios impactos nuevos sobre la sociedad civil. En países como Chile, Argentina, India, Sudáfrica e Indonesia, buena parte del trabajo de la sociedad civil se ha centrado históricamente en cuestiones que afectan

a la población del país. Sin embargo, estos países han comenzado también a desempeñar un rol importante en la arena global. India, Brasil y Sudáfrica son miembros activos de nuevas formaciones como IBSA y BRICS. Junto con México e Indonesia, han pasado a integrar el mecanismo global de gobernanza del G20. Los gobiernos de estos países tienen importantes roles en temas que afectan a la gobernanza global de cuestiones transnacionales tales como la reforma del sector financiero, las crisis del combustible y los alimentos, el cambio climático y el tráfico de armas. Además, empresas privadas de estos países desempeñan actualmente roles muy agresivos en inversiones y actividades comerciales relacionadas en todo el mundo. Muchas veces las políticas y prácticas de estos gobiernos y empresas en las arenas internacionales son radicalmente diferentes de sus políticas domésticas. Explotan recursos y fuerza de trabajo en busca de mercados y ganancias, sin preocuparse por las comunidades locales o la sustentabilidad de sus intervenciones. El *ethos*, las prácticas y las políticas democráticas establecidos en estos países a lo largo de décadas de luchas de la sociedad civil no necesariamente constituyen la base de sus posiciones, políticas o prácticas transnacionales.

Como consecuencia de ello, la sociedad civil local de estos países del sur enfrenta numerosos dilemas y se halla en una encrucijada. *Primero*, la mayor parte de las OSC de dichos países ha estado tan centrada en los temas domésticos que tiende a prestar escasa atención al poder y la influencia transnacionales ejercidos por sus gobiernos y empresas. Difícilmente entienden por qué sus gobiernos compran más acciones en el FMI y el Banco Mundial o cómo sus economías nacionales y sus niveles de empleo se benefician de inversiones explotadoras en mercados externos y de exportaciones de bienes, servicios, capital y trabajo. *Segundo*, buena parte de la sociedad civil de estos países está atrapada entre los intereses nacionales tal como son articulados por sus gobiernos y empresas, y los valores y principios establecidos en acuerdos y discursos globales. Allí donde sus gobiernos no han realizado acuerdos vinculantes, no están seguros de qué posiciones adoptar. De igual modo, si sus empresas «ganan» contratos y oportunidades de inversión para extraer recursos naturales que previsiblemente degradarán el medio ambiente y desplazarán comunidades en otros países, no están seguras de si deben protestar contra tales prácticas transnacionales del mismo modo en que lo hacen internamente. *Tercero*, la sociedad civil en estos países no logra acceder a información adecuada acerca de lo que sucede en otras sociedades como consecuencia de las inversiones y políticas externas de sus propios gobiernos y empresas. La revelación pública de esa información a través de los parlamentos o los medios es bastante poco común. Tampoco están disponibles análisis suficientemente críticos de esas políticas y prácticas realizados desde una perspectiva humanitaria global. Algunos de esos estudios están comenzando a surgir de centros de investiga-

ciones u ONGI en el «norte», pero las clases políticas y empresariales en los países del «sur» tienden a rotular a tales críticas como «motivadas por intereses foráneos» para descarrilar su crecimiento económico.

Otra manifestación del cambio resultante del desdibujamiento de los límites entre el norte y el sur es experimentada por las sociedades civiles de Europa y América del Norte. Muchas ONG del «norte» dedicadas a apoyar proyectos de desarrollo en países «en vías de desarrollo» del sur saben más acerca de la sociedad civil en estos últimos que de las sociedades civiles de sus propios países. No obstante, existen enormes oportunidades para que la sociedad civil de esos países comparta innovaciones y experiencias con las de otros países en desarrollo. La iniciativa muestra que hay tendencias que están facilitando el establecimiento de tales conexiones. *Primero*, está emergiendo un nuevo sentido de solidaridad entre las sociedades civiles del norte y el sur. Desde septiembre de 2011, los movimientos «Ocupar» han planteado en los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido la cuestión de la desigualdad creciente en sus propios países. Los activistas de estos movimientos en Europa están aprendiendo acerca de las críticas a las políticas de ajuste estructural del Banco Mundial y el FMI y al Consenso de Washington, tan comunes entre los actores de la sociedad civil en el sur durante las dos décadas pasadas. Desde el año 2000 estas críticas fueron expresadas, por ejemplo, en el Foro Social Mundial.

Segundo, la sociedad civil en los países de la OCDE está comenzando a examinar las políticas y prácticas «domésticas» de sus propios gobiernos y empresas en la medida en que afectan adversamente a sus propias poblaciones y a las de otras partes del mundo. En la medida en que las ONG en América del Norte y Europa comienzan a compartir en sus propias sociedades prácticas y capacidades desarrolladas en el «sur», descubren que las políticas y mecanismos utilizados para financiar tales esfuerzos constituyen una enorme limitación en sus propios países, así como en cuerpos regionales y globales como la Unión Europea. Enfrentan entonces nuevos dilemas en la medida en que intentan «importar» tales innovaciones a sus propias sociedades, dado que hasta ahora y durante décadas habían sido financiadas para «exportar» innovaciones europeas a los países en desarrollo.

7. *La medición de los impactos de las acciones de la sociedad civil supone la expansión de la definición del éxito hacia el largo plazo.*

La sociedad civil concentrada en la provisión de servicios por medio de recursos procedentes de donantes funciona sobre la base de definiciones de éxito cuantificables y medibles en resultados. En la medida en que los recursos para la asistencia y el bienestar social declinan, existe una presión creciente para mostrar resultados visibles y «valor por dinero» en el corto plazo. Por consiguiente, en el trabajo cotidiano de un actor de la sociedad civil formalmente

organizado, el éxito es definido en términos de los objetivos y resultados explicados en los proyectos. Los indicadores e instrumentos de medición son cuidadosamente codificados en planillas aprobadas por los donantes. Tales procedimientos son también usados cada vez más por los gobiernos nacionales y los filántropos privados en los países del sur. Las medidas de éxito de corto plazo, cuantificables y centradas en proyectos específicos, concentran la atención en los resultados inmediatos y concretos y pueden distraer la atención y desplazar los recursos de los valores más generales y los cambios más sistémicos que constituyen el elemento central de la misión de la sociedad civil.

Nuestras investigaciones muestran que la sociedad civil busca alcanzar muchas clases de éxitos a lo largo de un plazo más prolongado. *En primer lugar*, el éxito resulta de la provisión de beneficios específicos a comunidades particulares a lo largo de un período más extenso. *Segundo*, también la acción de la sociedad civil para cambiar la legislación o la política gubernamental define el éxito en términos más generales y de largo plazo. *Tercero*, las iniciativas de la sociedad civil que buscan resistir a las políticas de los gobiernos electos pueden requerir de una definición del éxito centrada en la promoción de la ciudadanía activa y la responsabilidad democrática. *Cuarto*, muchas acciones de la sociedad civil se han enfocado en la producción de cambios en actitudes, normas y visiones de las sociedades e instituciones, y han cristalizado en campañas para redefinir el significado de bienes públicos o prioridades institucionales, los resultados de las cuales solo son observables en el largo plazo. *Quinto*, el éxito de la sociedad civil también puede ser medido en términos de la habilitación en la innovación en y la expresión ciudadana de valores importantes que no están siendo realizados por las instituciones existentes, como en el caso de la reinención de la toma de decisiones participativa y las iniciativas de educación mutua. Al evaluar el éxito de tales misiones transformadoras de la sociedad civil, el logro de objetivos concretos y cuantificables puede ser menos importante que la provisión de oportunidades para la expresión, la experimentación y la participación de los ciudadanos en la determinación de sus propias vidas.

5. IMPLICACIONES Y ALCANCES

Las lecciones resultantes de este proceso de sistematización se hacen eco de desarrollos similares de la sociedad civil en otros países. Por tanto puede ser que estemos llegando a un punto en la historia humana que requiere nuevas maneras de entender la sociedad civil y trabajar con ella. Algunas implicaciones de los hallazgos de la iniciativa de *La sociedad en la encrucijada* para profesionales y activistas de la sociedad civil, así como para decisores y formuladores de políticas, son las siguientes:

5.1. Para profesionales y activistas en la sociedad civil

Entre los profesionales y activistas de la sociedad civil se cuenta un amplio rango de actores. Algunos pertenecen a ONG intermediarias formalmente estructuradas; otros integran asociaciones informales de ciudadanos y ciudadanas; muchos trabajan para transformar y mejorar la situación de sus conciudadanos y sus contextos. La sociedad civil es un escenario de vasto pluralismo, extremadamente diversa en formas organizativas y temáticas abordadas y así son, por ende, sus profesionales y activistas.

La movilización, la organización y la concientización ciudadanas exigen una atención renovada

La sociedad civil descansa sobre la ciudadanía activa, consciente, organizada y capaz de hacerse oír. La contribución de la sociedad civil a la concientización de los ciudadanos se ha ido desacelerando gradualmente en muchos países. El rol de numerosas ONG intermediarias formalmente estructuradas, sindicatos, cooperativas, organizaciones religiosas, grupos feministas y círculos de estudio como vehículos para elevar la conciencia política y social de los ciudadanos ha declinado en los últimos años. A medida que las sociedades se topan con encrucijadas, sólo una ciudadanía consciente y activa puede asegurar la equidad, la justicia y la paz.

Los actores de la sociedad civil formalmente organizada necesitan redefinir su identidad y misión en relación con la ciudadanía y la democracia

La encrucijada para el segmento formalmente organizado de la sociedad civil consiste en reexaminar sus objetivos y misiones de más amplio alcance en la sociedad de hoy; su identidad en tanto que actor de la sociedad civil está estrechamente vinculada con esa misión y su actual interpretación. Es necesario que las identidades basadas en valores y misiones se distingan de aquellas de los contratistas de servicios sin fines de lucro que permiten a los gobiernos proveer servicios básicos. Del mismo modo, las organizaciones de la sociedad civil

deben distinguirse de aquellas empresas sociales que dependen de recursos procedentes de transacciones mercantiles.

Los profesionales y activistas de la sociedad civil necesitan mejorar sus capacidades para operar en contextos de ambigüedad, incertidumbre y caos

Las sociedades civiles necesitan capacidades para mejorar las comunicaciones, la interacción y la colaboración con un amplio rango de actores. La capacidad para emplear las herramientas de los viejos y nuevos medios de comunicación es crítica a la hora de movilizar información y recursos para la resolución exitosa de problemas complejos. La capacidad para movilizar energías de jóvenes y otros voluntarios es fundamental para movilizar recursos en un mundo de escasez. Las formas novedosas de ejercitar el liderazgo en la sociedad civil serán centrales para responder a las nuevas expectativas. En estos tiempos de incertidumbre, ambigüedad y caos, el liderazgo de la sociedad civil debe estar equipado para llevar a cabo misiones, construir colaboraciones, movilizar recursos e involucrar de modo efectivo a los nuevos movimientos ciudadanos.

Es urgente promover la experimentación y la innovación en las formas en que se organizan las sociedades

El modelo actual de desarrollo económico y organización política debe ser seriamente repensado. Los enfoques neoliberales del desarrollo económico, motorizados por el mercado y la globalización, han creado serios problemas de desigualdad, desempleo y recesión en muchos países. El crecimiento económico ya amenaza la ecología planetaria; se trata de un modelo escasamente sustentable en términos ambientales. Aunque muchos países han abrazado formas democráticas de gobierno, las experiencias recientes de concentración de poder y riqueza, inestabilidad financiera y corrupción del sistema político están en muchos casos alienando a la ciudadanía. Las OSC independientes y basadas en valores han sido vehículos para la experimentación social, económica y política con formas institucionales alternativas en muchos países. La revitalización y profundización de la democracia requiere más enfoques participativos para la resolución de problemas y la construcción de mecanismos institucionales mejor adaptados a los actuales contextos económicos, sociales, políticos y tecnológicos. La sociedad civil puede contribuir a incubar tales innovaciones a través de una nueva ola de experimentación.

Es imperativo que las organizaciones (formales) de la sociedad civil encuentren nuevas formas de movilización de recursos

Para quienes trabajan en las organizaciones sociales, es urgente que se visualice la necesidad de encontrar nuevos modos de expandir la base de recur-

sos de las organizaciones de la sociedad civil, que permita a la sociedad civil mantener y perseguir su mandato independiente. Un amplio segmento de esta base de recursos debe vincularse con la energía, la capacidad y la creatividad de los propios ciudadanos y ciudadanas. La sociedad civil necesita más actividades convincentes de educación al público para promover su valor como actores independientes que promueven participación ciudadana.

5.2. Para los decisores y formuladores de políticas

Los hallazgos sugieren también implicaciones para aquellos cuyas acciones pueden crear ambientes habilitantes para que las sociedades civiles realicen su potencial en términos de contribuciones societales. Estos actores son los formuladores e ejecutores de las políticas a nivel nacional y subnacional, así como los donantes, tanto filántropos como fundaciones.

Reconocer los roles y contribuciones distintivos de la sociedad civil

Una implicación crítica de estos hallazgos es la necesidad de que los formuladores de políticas tengan claro cuáles son las contribuciones y roles específicos de la sociedad civil. En tanto que promotora de una ciudadanía activa, la sociedad civil puede llamar la atención de los formuladores de políticas sobre las cuestiones que preocupan a los ciudadanos, las políticas que los perjudican, los programas que no satisfacen sus necesidades básicas, las innovaciones con mayor relevancia para la sociedad, y las acciones de instituciones que no rinden cuentas adecuadamente. La clarificación de los roles y contribuciones de la sociedad civil en todos los niveles de la sociedad política y la autoridad pública puede hacer una gran diferencia positiva. Esta claridad debe ser apoyada por mecanismos legales e institucionales que creen un marco habilitante para que la sociedad civil desempeñe esos roles.

Promover espacios y mecanismos para el involucramiento continuo de la sociedad civil y su diálogo con las autoridades públicas y la empresa privada

Los espacios y mecanismos abiertos, inclusivos y democráticamente contruidos para el diálogo entre autoridades públicas y sociedad civil pueden reducir la posibilidad de «erupciones» o de manifestaciones inesperadas. Es una forma de escuchar las voces y demandas de la sociedad civil y de la ciudadanía de una forma sistemática y democrática. También se necesitan espacios para el diálogo entre la sociedad civil y la empresa privada, de forma que estas dos corrientes puedan incrementar su conocimiento mutuo, la comprensión y la colaboración sobre la base de agendas compartidas. Una característica importante de estos dispositivos es la aceptación del desacuerdo y los conflictos de enfoques y valores. Los mecanismos deben ser inclusivos de una variedad de

perspectivas y operar simultáneamente en varios niveles.

Invertir en la provisión de recursos de apoyo a la sociedad civil de modo flexible, receptivo y responsable

Una de las enormes crisis que enfrenta la sociedad civil es la declinación de la inversión en capacidades y operaciones; los donantes y formuladores de políticas en los niveles nacional y transnacional deben buscar formas novedosas, flexibles y sensibles a la demanda para proveer recursos a todos los segmentos de la sociedad civil. Podrían, por ejemplo, incentivar a la filantropía privada a apoyar a la sociedad civil, alentar a los ciudadanos a participar de acciones voluntarias, o establecer fideicomisos autónomos de la sociedad civil y gestionarlos de modo transparente. Debe haber recursos públicos disponibles para las actividades de la sociedad civil que promueven bienes públicos y apoyan la democracia efectiva y la ciudadanía activa.

Apoyar en la sociedad civil colaboraciones sur-norte-sur para la solidaridad y el intercambio de conocimiento

Los formuladores de políticas pueden catalizar grandes efectos multiplicadores alentando más colaboraciones sur-sur y sur-norte-sur entre actores de la sociedad civil. Muchas innovaciones creativas podrían diseminarse más rápidamente por medio de iniciativas que promuevan la innovación, incrementen el intercambio de conocimientos y aumenten la solidaridad entre sociedades civiles de muchos países. Ese apoyo podría contribuir también a la construcción de una ciudadanía activa global y a promover valores humanitarios globalmente compartidos.

Invertir en capacidades reflexivas y analíticas de largo plazo en la sociedad civil

Oportunidades para la reflexión multirregional acerca de las experiencias de las sociedades civiles alrededor del mundo como las que proporcionó esta iniciativa colectiva son realmente escasas y extremadamente valiosas. Los formuladores de políticas públicas pueden habilitar e invertir en capacidades conducentes a procesos analíticos y reflexivos en la sociedad civil, orientados a definir y medir el éxito, compartir y afinar innovaciones, y promover el aprendizaje social de profesionales y activistas de la sociedad civil, investigadores y legisladores. En un mundo donde los problemas y dinámicas transnacionales ocupan un lugar cada vez más prominente entre los desafíos y encrucijadas que enfrenta la mayoría de las sociedades, es prioritario invertir en capacidad de aprendizaje y en las fuentes de innovación social.

5.3. Una conclusión central: la búsqueda de una nueva vinculación

Quizás la principal encrucijada que enfrenta la sociedad civil en muchos países en el mundo, y también en América Latina y en los Países Bajos, tiene que ver con la necesidad de una nueva vinculación entre las organizaciones y sus interlocutores directos, tanto el Estado como por supuesto la ciudadanía en su conjunto. Esto es imprescindible, tanto por la legitimidad del sector como por su propia identidad.

La fase más reciente del desarrollo de la sociedad civil en varios países de América Latina y en los Países Bajos y otros países en otras regiones, como el caso de la India, ha implicado una revisión y reformulación del discurso de la sociedad civil. El énfasis fue desplazándose gradualmente hacia la inventiva de los ciudadanos para resolver sus propios problemas y depender menos del Estado para la obtención de servicios y subsidios. Pasó entonces a ser considerado el rol de la sociedad civil para empoderar a los ciudadanos y tornarlos capaces de asumir esa responsabilidad, así como para proporcionar los servicios que el Estado no puede o ha decidido no seguir proveyendo.

De ahí el énfasis en dos funciones de la sociedad civil: la provisión de servicios y la formación de comunidad (o capital social) y la construcción de ciudadanía. Las palabras claves que resuenan entonces son capital social, cohesión social y ciudadanía activa. Resulta central a este discurso la idea de la modificación de la distribución de los roles y responsabilidades entre el gobierno, la sociedad civil y los ciudadanos y ciudadanas. No obstante, no queda claro todavía dónde comienzan los roles y responsabilidades de uno y dónde terminan los del otro. Hay, por consiguiente, quienes sostienen que las prioridades del gobierno han estado «motivadas por un fuerte deseo de desplazar las responsabilidades tradicionalmente públicas ya sea hacia la sociedad civil, ya sea hacia los propios ciudadanos» (De Nieuwe Dialoog 2006:41).

Es claro que existen nuevas formas de organización y de relación, donde los nuevos actores de la sociedad civil se organizan de modos diferentes a aquellos promovidos tradicionalmente por las ONG, y expresan valores alternativos de inclusión, participación e innovación. Los estudios demostraron desconexión entre la ciudadanía y las autoridades públicas, pero también se comprobó un grado de desvinculación entre las formas organizativas más tradicionales y los nuevos movimientos, como es claro el ejemplo del movimiento estudiantil chileno que irrumpió con fuerza en el país andino en 2011. Son débiles los puentes y contactos entre la dinámica sociedad civil, muchas veces presentando sus demandas y protestas en la calle y con formas innovadoras, y las estructuras formales de la sociedad civil. Son entonces múltiples las desconexiones que se visualizan, porque a la desunión entre nuevas formas y aquellas tradicionales dentro de las sociedades civiles, también se funde con otras desvincu-

laciones. Los actores de la «nueva» sociedad civil se organizan y articulan de manera diferente a las ONG tradicionales, con conceptos de mayor horizontalidad y expresan valores alternativos de inclusión, participación e innovación. Ejemplos dispares como los casos del movimiento estudiantil en Chile, o el movimiento regional juvenil por una vivienda digna Un Techo para mi País, o las actividades de la comunidad *Makassar* en el barrio indio de Ámsterdam demuestran precisamente esas nuevas formas de dinamismo, de innovación, y en casos la desconexión con formas organizativas tradicionales. Es en el contexto holandés, con una sociedad civil grande e institucionalizada, pero desconectada y no reconocida como sociedad civil y con fuerte dependencia financiera del Estado, que nuevos actores de la sociedad civil muestran innovadoras formas de organización. La comunidad *Makassar*, una joven comunidad, es un claro ejemplo de esta fase reciente en la cual tanto políticos locales como la misma comunidad sienten la necesidad de «construir» una «nueva» sociedad civil a través de la cual los ciudadanos incrementan su participación, y, en particular, se hacen responsables de encontrar soluciones para los problemas que se encuentren en el barrio. La comunidad de *Makassar* depende en gran parte de voluntarios para organizar actividades innovadoras en el barrio con el objetivo de aumentar la participación de los residentes y mejorar la calidad de vida. Y ese es el caso también de Un Techo para mi País, un movimiento basado centralmente en voluntariado juvenil para llevar adelante sus actividades.

Las nuevas expresiones de la sociedad civil parecen querer evitar conscientemente la «formalización» por temor de convertirse en las estructuras tradicionales a las cuales pretenden brindar una alternativa. Así, los voluntarios y voluntarias que ingresan al movimiento de Un Techo para mi País acuerdan dejar el lugar a otras personas a los dos años de vinculación. Hay una suerte de rechazo a la formalidad e institucionalización, aun cuando ello mismo implica riesgos importantes.

Durante mucho tiempo, la función principal de las ONG fue considerada como el puente y la articulación entre la ciudadanía, las comunidades y sus organizaciones informales y las estructuras formales (entre el «mundo real» y las «estructuras formales» con sus reglas). Hoy parece que todo ha cambiado y que las formalizadas ONG ya no traducen de forma democrática de abajo para arriba, sino que canalizan lo que viene de arriba para abajo, arriesgando de excluir a los grupos que no se conformen. Recuperar esa función articuladora, o identificar nuevas funciones que den relevancia y legitimidad a su quehacer es una encrucijada ineludible para las organizaciones de la sociedad civil en el mundo de hoy.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CIVICUS/DE NIEUWE DIALOOG (2006). *CIVICUS civil society index report for the Netherlands*. Ámsterdam: De Nieuwe Dialoog/CIVICUS.

HUPE, P. y MEIJS, L. (2000). *Hybrid governance. The impact of the nonprofit sector in the Netherlands*. Rotterdam: Erasmus University Rotterdam.

SALAMON, L.; SOKOLOWSKI, W. et al. (2004). *Global civil society: Dimensions of the nonprofit sector (volume 2)*. Bloomfield (CT): Kumarian Press.

BERRÍOS, P. Felipe (2010). *Un techo para América Latina*. Santiago (Chile).

_____ (2012). «Un Techo para mi País: entre la utopía de eliminar la pobreza y la construcción de viviendas de emergencia», PEREIRA, J. et al., *Presente y futuro del voluntariado en Uruguay*. Montevideo: UCU.

Reflexiones en torno a la economía solidaria

María Eugenia Santana E.

maru.santana@gmail.com

Laura Collin H.

lauracollin@gmail.com

M.^a Eugenia Santana Echeagaray, mexicana. Antropóloga social de formación, tiene el doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-Occidente, titulándose en 2008 con una tesis sobre el dinero comunitario en el contexto de la economía solidaria. Sus últimas publicaciones están relacionadas con estos temas. Ha sido profesora/investigadora en la licenciatura en Antropología Social en la Universidad Autónoma de Chiapas desde 1991 y en los últimos cuatro años, colaboró en la apertura de la maestría en Desarrollo Local de esta institución, en la que imparte cursos y dirige tesis. Al terminar su licenciatura, hace 30 años, se trasladó a vivir a Chiapas, donde hasta la fecha trabaja con grupos populares de mujeres de organizaciones civiles e imparte talleres de temas sociales con campesinos e indígenas.

Laura Collin, mexicana. Doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), donde también realizó la maestría. Ha publicado 6 libros, y más de 100 artículos y capítulos de libros. Ha impartido cursos de licenciatura y posgrado en la ENAH, la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Las Américas y, como profesor visitante, en el Centro Argentino de Etnología Americana. Es profesora investigadora de El Colegio de Tlaxcala, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, actualmente desarrolla el proyecto *Movimientos sociales contraculturales* con financiamiento del fondo Ciencia Básica-Conacyt.

RESUMEN

El artículo analiza la emergencia del movimiento de economía solidaria —que tiene un rol protagónico en el Foro Social Mundial— y su surgimiento en México, asociado a las organizaciones de la sociedad civil, muchas de ellas vinculadas con la teología de la liberación. Asimismo, aborda los intentos de definir un modelo alternativo, tanto con respecto al capitalismo como al socialismo, que recupera la posibilidad de la existencia de otras lógicas económicas, fundadas en la reproducción social y articuladas por la reciprocidad. Se reconoce la existencia de diferencias teóricas y operativas al interior del movimiento.

PALABRAS CLAVE

Economía solidaria; Mercados locales; Reciprocidad; Alternativo.

ABSTRACT

The article analyses the emergence of the movement of Solidarity Economy —that has a main role on the World Social Forum— and its beginnings in Mexico, related to the civil society organizations, many of them linked to the liberation theology. Also it addresses the attempts to define an alternative model, such related to capitalism as to socialism, that recovers the possibility of other economic logics existing, based on social reproduction and articulated by reciprocity. Theoretical and operative differences within the movement are acknowledged.

KEY WORDS

Solidarity economy; Local markets; Reciprocity, Alternative.

«Vivir más sencillamente, para que otros puedan sencillamente vivir»

Mahatma Gandhi

1. INTRODUCCIÓN

Visibilizadas con posterioridad al terremoto que asoló la ciudad de México en 1985, las organizaciones de la sociedad civil (por aquel momento ONG, llamadas así por falta de nombre más adecuado), ingresaron formalmente en sociedad hasta 1992, al crearse la Secretaría de Desarrollo Social e instituir un Fondo de Coinversión Social, que persiste hasta el momento. El acercamiento, entre actores antes opuestos, fue doble: en 1990 algunas organizaciones deciden convocar a un foro sobre la «Situación y Perspectivas de las Instituciones Privadas de Asistencia, Promoción y Desarrollo Social en México» y entre sus resoluciones se encontraba el de establecer relaciones con el gobierno. Por parte del gobierno, la apertura puede explicarse, parcialmente, por las políticas de gobernanza impulsadas desde Washington y las necesidades de legitimación de un gobierno del partido hegemónico, el PRI (Partido Revolucionario Institucional), que había perdido bases sociales.²⁴

El doble acercamiento resultaba, en cierto sentido sorprendente por ambos lados. Buena parte de las organizaciones provenían o estaban vinculadas a iglesias (tanto fracciones católicas como protestantes) y el Estado y la Iglesia mantenían hasta ese momento relaciones un tanto tensas, o como lo definiera Álvarez Icaza:²⁵ «[...] las relaciones clandestinas entre una Iglesia proscrita y un Estado excomulgado». Además, la gente del PRI, habituada al autoritarismo y al corporativismo, no acostumbraba dialogar con interlocutores que no fueran de su propia creatura.

El difuso conglomerado de organizaciones existentes al momento del contacto, diferenciadas, sobre todo, por su orientación asistencial o de desarrollo —de acuerdo con su vocación y por la causa ciudadana con la que se encontraban comprometidas—, fue ampliándose a partir de la disponibilidad de fondos públicos.

En el trascurso de los años 90, pero más aún con la primera década del nuevo milenio, el universo de las organizaciones sociales se incrementó con

24 Las elecciones presidenciales de 1988, que dieron el triunfo por un escaso margen a Salinas de Gortari, del PRI, fueron cuestionadas por amplios sectores de la población y el presidente considerado ilegítimo por los seguidores del candidato de la izquierda.

25 Comunicación personal.

los desplazados de la Administración pública, de las corporaciones y de los partidos. Pero el espacio de la sociedad civil no sólo significó una alternativa para el desempleo, también algunos políticos vieron la forma de utilizar la vía ciudadana para su propio beneficio y disfrazaron a militantes partidistas de organizaciones ciudadanas, susceptibles de recibir fondos «legalmente» (Molina y Collin 2010). En la primera década del siglo XXI, en el contexto de la llamada alternancia, es decir la llegada de otro partido a la presidencia, un nuevo fenómeno impactó a las ONG, la invitación a algunos de sus líderes a ocupar puestos de representación o en la Administración pública, con lo cual varias organizaciones fueron descabezadas, a decir de Luis Lopezllera.²⁶ El tema de la participación en puestos, consejos o comisiones, así como el acceso a los fondos, comenzó a dividir a las organizaciones, además de la diferente naturaleza de su origen.

En ese contexto, y ya visibilizadas las ONG-OSC, tendieron a unificarse por sus posiciones, tal fue el caso de la Red Mexicana de economía solidaria (EcoSol), que intentó agrupar a las llamadas organizaciones con orientación a la realización de proyectos de desarrollo, muchas de ellas vinculadas en su momento a la teología de la liberación. En realidad la propuesta organizativa y del nombre provino de la RIPESS (Red Internacional de Promoción de la Economía Social y Solidaria), que venía teniendo un papel protagónico en los foros sociales mundiales. En consonancia con el lema del Foro Social Mundial: «¡Otro mundo es posible!», la propuesta de la economía solidaria se encuadra en el *altermundismo* y la búsqueda de un nuevo modelo. Sin embargo, al interior del movimiento las posiciones divergen, desde una tendencia en busca de un nuevo modelo societal, diferente del capitalismo y del socialismo, a otra que considera que el movimiento cooperativista representa esa alternativa. En general, se coincide en una serie de propuestas vagas, vinculadas con la ética, como una economía centrada en el ser humano, más exactamente, en la vida, pues incluye el respeto a la naturaleza y se aleja de las posturas androcéntricas; se enfatiza la cooperación y la crítica al individualismo. En las páginas siguientes nos proponemos analizar algunas de las ideas que parecen caracterizar al movimiento.

26 Comunicación personal. Lopezllera es uno de los principales impulsores de la economía solidaria en México.

2. ECONOMÍA CENTRADA EN LA VIDA

Uno de los puntos en los que pareciera existir consenso es que el modelo actual, con el énfasis en el confort, no satisface las necesidades humanas. Se rechaza la idea de «pobreza» y más aún la que se fundamenta exclusivamente en la carencia material.

Desde el análisis de las necesidades, se plantea que éstas son, al menos, de dos tipos: las biológicas, como alimento, abrigo, seguridad física y descanso, entre otras; y las de socialización o las psico-sociales, surgidas por la interacción con otros individuos y por la exposición a las formas de comunicación (Natale 1994:26).

Max-Neef *et al.* (1993 [1986]) afirman que existen nueve necesidades humanas fundamentales: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad; explican que las necesidades son «lo interno» del ser humano, lo que está impreso en su naturaleza y no se puede modificar. Por ello, las necesidades humanas fundamentales son universales y ahistóricas. En cambio, los satisfactores son históricos y están inmersos en cada cultura; constituyen una especie de interfaz entre la interioridad de las necesidades y la exterioridad de los bienes. Los bienes por su parte, son artefactos materiales de cada cultura y generan «externalidades», residuos, desperdicios (Elizalde 2005).

Si bien las nueve necesidades fundamentales tienen una importancia similar, Elizalde afirma que el sistema hegemónico actual hace énfasis en la necesidad de «subsistencia» como la principal o la única, lo que conduce al espejismo de que un mayor consumo de bienes ayudará a superar la pobreza, con el consecuente gasto en el Mercado y el descuido de los satisfactores de las otras necesidades. La importancia de valorar las necesidades humanas fundamentales, iguales para todos e iguales en jerarquía, cambia el concepto de pobreza y también el de riqueza, porque en la visión hegemónica, la pobreza está asociada exclusivamente a la ausencia de subsistencia: «En su versión más reduccionista, se refiere sólo a los imperativos de la sobrevivencia fisiológica», afirma Kabeer (1998:151). Pero con una visión amplia de las necesidades humanas, se coloca en el mismo nivel al carente de pan, techo y abrigo y al privado de identidad o de afecto. De ahí que la respuesta a la pregunta ¿quiénes son pobres? va más allá de mediciones de ingresos económicos y de activos acumulados, que constituyen «mediciones de pobreza que empobrecen» (ibíd.).

Así pues, la propuesta de la economía solidaria parte de un rechazo al concepto de pobreza. Se busca impulsar la «abundancia» de los pueblos, grupos sociales y personas que son ricas en identidad y hospitalidad; que trabajan, producen, crean, conocen su medio, proveen protección a sus hijos y ancianos,

participan en la vida política y, sin embargo, son considerados pobres por el resto de la sociedad porque no tienen un empleo.

Algunos impulsores de la economía solidaria proponen el uso del dinero comunitario (Coraggio 2003; Lopezllera 2002; Mance 2006; Primavera 2003) partiendo de la siguiente reflexión: desde el paradigma dominante, el dinero es el más escaso de los medios y la lucha por obtenerlo es tal que lo convierte en un fin en sí mismo. Hay que volver a colocar al ser humano en el centro de la existencia y regresar al dinero el lugar que le corresponde: como medio para otros fines y, cuestionando la universalidad de los recursos escasos, se plantea crear un símbolo de valor alternativo al dinero convencional, abundante y disponible, que sirva para realizar intercambios y favorezca la reciprocidad, la redistribución de los bienes y la solidaridad.

Desde la economía solidaria se propone a los miembros de las comunidades ricas en habilidades, trabajo, conocimientos y producción, realizar intercambios de bienes y servicios entre ellos mismos, con un símbolo de valor acordado por la propia comunidad; establecer relaciones recíprocas facilitadas con este tipo de intercambios, que por no ser escaso, ni caro, y su emisión estar controlada por la misma comunidad, aumenta la responsabilidad y la autonomía.

Cada año muchos de estos movimientos y organizaciones unen sus voces en las reuniones multitudinarias del Foro Social Mundial (FSM). En su octava edición, el FSM se llevó a cabo de forma descentralizada en cientos de ciudades y pueblos del mundo. En la versión de México en enero de 2008, el grito fue unánime: «*¡Este sistema socioeconómico no da para más!*!». El primero en afirmarlo fue el destacado sociólogo mexicano Pablo González Casanova en la conferencia inaugural de este extraordinario evento: «El sistema hegemónico neoliberal presenta los mayores síntomas de agotamiento: más de la mitad de la población mundial sufre hambre y enfermedad por la imposición de las reglas de este sistema neocolonial».

3. CRISIS ECONÓMICAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA

El movimiento de la economía solidaria en México surge en un contexto de una prolongada crisis económica²⁷ en la que ahora tanto los países del llamado «primer mundo» como los del «tercero» comparten riesgos y peligros que antes eran supuestamente patrimonio de estos últimos, aunque es verdad que en el proceso sufren más quienes menos tienen (Giddens 1994). Hoy sabemos que la crisis financiera que se reveló en 2008, se venía gestando años atrás y de la mano de la crisis del empleo, que ya estaba presente y estalló cuando

27 De más de 40 años, si se considera que en México dio inicio a principios de los años 70.

millones de deudores dejaron de pagar préstamos contraídos cuando gozaban de un empleo, del que se vieron después despojados. Pero sobre todo, el movimiento surge de la constatación progresiva en cuanto a que el sistema, no presenta opciones reales para una vida mejor.

Las proposiciones de la teoría económica clásica acerca de que «a mayor inversión, mayor empleo», revelan ahora su apuesta equivocada, lo mismo que las premisas de «a mejor tecnología, puestos de trabajo mejor remunerados». Hoy, la revolución tecnológica se refiere a los software para computadora. Los software han desembocado en la llamada «reingeniería» o lo que elegantemente en las empresas se denomina «procesos de reestructuración del empleo», que no es más que la sustitución de empleados por la tecnología punta o el llamado «desempleo tecnológico», que se ha traducido en una reducción del 40 % de empleados de oficina, 75 % de «masa laboral» y un 80 % de mandos medios (Rifkin 1996:27).²⁸ Las decisiones tomadas desde la segunda mitad del siglo veinte condujeron a uno de los mayores problemas del mundo actual, que es el desempleo, y con ello el quiebre de la promesa de la sociedad salarial.

Pero eso no es todo, el desempleo constituye una forma de exclusión drástica porque se relega del espacio social a las personas que son calificadas de «marginales» por quienes detentan el poder de manera hegemónica: las empresas, afirma Sibley (1999) y agrega que, a pesar de que el desempleo constituye una violación a los derechos de las personas, crece cada día sin la más pequeña señal de volver en sentido contrario. Todo ello les lleva a sentir vergüenza por no tener nada, lo cual conduce a la «sumisión plena [...]. Porque nada debilita ni paraliza tanto como la vergüenza» (Forrester 2003:14).

Rifkin (1996) califica esta etapa como el *fin del trabajo*, porque éste nunca volverá a ser necesario para las empresas. Aunque algunos marxistas argumentan que no es posible que desaparezca el «generador del capital», lo cierto es que si no desaparece, sí se modifica. El nuevo concepto de trabajo es con tiempo flexible pero menos remunerado; las condiciones laborales son muy precarias y los ingresos no son suficientes, pues aun quienes están empleados o subempleados no alcanzan a pagar los productos y servicios que ofrecen aquéllos que no tienen empleo y ofrecen lo que hacen por muy bajo costo.

Por eso Forrester (2000:97) afirma que en el contexto global actual, crear puestos de trabajo es un «gesto humanitario», y agrega: «Se sabe de empresas en auge que están obteniendo ganancias y producen despidos masivos. [...] El crecimiento suele ser producto del desempleo». Y si el desempleo contribuye a la «creación de riquezas», justo sería que quienes fueron despedidos, recibie-

28 Cifras de Estados Unidos que ofrece el autor para las últimas décadas del siglo xx.

ran parte de la ganancia generada por su ausencia, propone la autora. Paradójicamente, la última función que podría cumplir esa mayoría de «excluidos», que es la de ser «consumidores», les es vedada también, al dejarlos sin ingresos. Pero para mantenerlos como tales se les reparten subsidios.

El trabajo formal, que se contabiliza en horas trabajadas o tareas realizadas vinculadas al proceso productivo, e incluso referido a precios en el mercado laboral, es el único trabajo que reconoce el sistema capitalista y su sociedad de Mercado y, como sabemos, éste se convirtió en una mercancía que el trabajador vende «libremente» en el Mercado, por no contar con los medios de producción necesarios para producir directamente, de ahí que el trabajador tenga que depender de relaciones asalariadas para cubrir su subsistencia (Marx 1978 [1867]). Este es el tipo de trabajo que deja de ser necesario para la industria automatizada, o poco valorado por la industria ensambladora cuyo mundo (mundo pequeño, comparado con el resto) vive en un espacio y tiempo diferentes al resto de la sociedad, como afirma Forrester (2000).

Es en el contexto de una sociedad opulenta, que genera miseria, que desde la posición alternativa se lanza la pregunta en cuanto a las funciones de la economía: ¿es su función generar riqueza, produciendo más con menos —más mercancías, con menos trabajo—, o su función es la de garantizar la *satisfacción* de las necesidades humanas? Este cuestionamiento atiende a la lógica que inspira la producción, plantea la posibilidad de otra lógica y una idea más amplia del concepto de trabajo, relacionada con actividades que aseguran la subsistencia y la reproducción como sociedad, entre las que se incluyen múltiples actividades de reproducción social (Narotzki 2004).

Quienes buscan alternativas encuentran que el nuevo significado de *dar* trabajo no sólo es pagarlo, sino brindarlo: en forma de servicio o de producto, por relaciones de parentesco, de vecindad, de amistad, esperando a cambio alguna expresión de *reciprocidad*. Esta es una de las propuestas que emite la economía solidaria y la forma que plantea para pagar es intercambiar trabajo y saberes, en un mundo donde sólo un pequeño porcentaje cuenta con ingresos monetarios, es por medio del multitrueque, facilitado por el dinero comunitario, que restituye la capacidad de realizar intercambios sin depender del dinero convencional, escaso y concentrado en pocas manos. Es la capacidad de recuperar las economías locales, basadas en la reciprocidad.

4. LAS DIFERENTES LÓGICAS PRODUCTIVAS

El trabajo vinculado a un salario y a procesos de producción es un concepto que se desarrolla en la sociedad industrial-capitalista donde entra a formar parte de un sistema de mercado y se le otorga un precio por considerarse una mercancía más; sin embargo, muchas veces se olvida que, durante siglos, la producción para el uso propio o autoconsumo desempeñó un gran papel en la historia. Los griegos lo llamaban *oekonomia*, de donde deriva la palabra «economía» (administración del hogar). La producción para el autoconsumo surge de la mano de la cultura del don, es decir, de la ayuda mutua y la reciprocidad. Así que «[...] contrariamente a lo que se suele pensar, la idea de los “primeros hombres”, trabajando solos para surtir a su familia, nunca existió» (Polanyi 2000:82). Siempre hubo un grupo ampliado con quien compartir y a quien y de quien apoyar/se. Fue en épocas mucho más recientes, después del descubrimiento de la agricultura, cuando se inició la producción doméstica para el autoabasto, pero siempre unida al intercambio. Aristóteles, en *La política* insiste en que:

«[...] la producción para el uso en contra de la producción para la ganancia, es la esencia de la administración doméstica [...]; sin embargo, la producción accesoria para el mercado no tiene por qué destruir la autosuficiencia de la administración doméstica mientras la cosecha sembrada con propósito de ganancia también lo hubiera sido para el sustento [...]» (en Polanyi 2000:83).

Aristóteles se dio cuenta de que la ganancia era algo peculiar de la producción para el mercado y que el factor dinero introducía un nuevo elemento en la situación, pero podían coexistir la producción doméstica y el mercado; «[...] lo que no pudo ver fue la fuerza de cambio que traían los mercados que estaban naciendo en ese momento» (Polanyi, *ibíd.*).

En el primer tercio del siglo XIX se estableció el mercado competitivo de trabajo en Inglaterra y con éste nació propiamente el capitalismo industrial como sistema social. Antes de esa fecha, «[...] la gente tenía aún una mente tradicional y su conducta estaba lejos de dirigirse sólo por móviles monetarios» (*ibíd.* 138). Es preciso recordar que la compraventa no siempre fue el centro de la vida de las personas como se ha convertido en la sociedad actual. El problema es que en el imaginario social se considera al sistema capitalista y a la sociedad de Mercado como inevitables y eternos. Es por ello que Karl Polanyi (1976 y 2000) destaca la importancia de ver al sistema capitalista como uno más en la historia de la humanidad y así dejar de absolutizarlo. En su libro *La gran transformación* ([1947] 2000), expone el enorme cambio que significó la revolución industrial en la vida y la mente de los europeos del siglo XIX, cuando

sus acciones comenzaron a orientarse sólo hacia la acumulación de ganancias, echando por tierra costumbres y formas de vida practicadas anteriormente. El capitalismo industrial trastocó primero la vida de Europa y después la de todo el mundo, sobre todo a partir del siglo XIX y su inevitable expansión trajo desde sus inicios desigualdad social y carencia de lo necesario para la vida.

Gibson-Graham (1996) sugieren que, para *deconstruir* el capitalismo, es necesario conocer el contexto de su surgimiento y desarrollo. Así, en lugar de presuponer su hegemonía, se podrá teorizar y las prácticas no capitalistas — como el trabajo para sí y los intercambios solidarios —, podrán revisarse como algo diferente y no «inferior» al capitalismo. Es por ello que aquí enfatizamos que en las sociedades no capitalistas, los mercados locales no regulaban por completo la vida social, sino que constituían una parte de la misma. Adicionalmente, esos mercados no tenían como objetivo último la maximización de la utilidad, sino el intercambio para surtirse de los bienes necesarios. La principal diferencia entre los mercados locales y el sistema de Mercado es que los primeros fomentan las relaciones sociales, mientras que el Mercado²⁹ capitalista disuelve los lazos de dependencia entre los miembros de una comunidad y fomenta el individualismo (Parry y Bloch 2000:4). Durante miles de años, la actividad económica se rigió por una lógica reproductiva y no depredadora, como el capitalismo.

Para restablecer una economía de la abundancia, donde las necesidades de unos supongan trabajos creativos para otros, es que se propone la posibilidad de reconstruir las economías locales, diversas, recíprocas e interdependientes.

La táctica de la economía solidaria parte del mismo principio capitalista de que el consumo sostiene a los productores; la diferencia la constituyen los productores: son microproductores, con producción doméstica y escasa tecnología, comprometidos con el cuidado del medio ambiente y con la salud del consumidor; también están las cooperativas, los colectivos de productores y otras formas de producir en las que se beneficia el grupo equitativamente. La idea es que al preferir los productos de estos productores, se aporta a sus ingresos y constituye una forma solidaria de salirse del Mercado neoliberal, abandonando un consumo «enajenado» (por la publicidad) y practicar un consumo responsable y solidario. De esa manera, quienes viven de la venta directa de sus productos al consumidor seguirán teniendo trabajo e ingresos. El reto es dejar de ver

29 Se escribe «Mercado» (con mayúsculas) para remarcar la distinción que hace Polanyi (1976:165) entre la «Sociedad de Mercado» y el mercado como *locus*. El primero se refiere al mecanismo formador de precios mediante la oferta y la demanda y constituye la forma de integración social de la sociedad capitalista; el mercado (con minúsculas) se refiere al lugar donde se realizan los intercambios de productos, recreando relaciones cara a cara. En México también se les conoce como «tianguis».

a los mercados, a la economía global y al trabajo, como partes implícitas de la «sociedad capitalista». Como mercados locales, los mercados alternativos, que propicia tanto la red de economía solidaria, como otras redes y organizaciones, tienen como componente principal a las relaciones sociales, que se cristalizan en acciones de reciprocidad e intercambio. El concepto fundamental es que la gente productiva, o *prosumidores*, en la acepción de Toffler (1979),³⁰ acude a estos mercados con sus ofertas y los intercambia por otros bienes necesarios para la vida que no produce ella misma, pero sí otras personas, con quienes hará los intercambios. Pero no son mercados «autorregulados», sino controlados por los mismos «socios», quienes tienen sus propias reglas consensadas.

Se rechaza la idea del «libre mercado» y el «desarrollo», porque la historia ha constatado su fuerza transformadora de las relaciones sociales recíprocas en «competencia individualista», pero además, y sobre todo, transformó el pensamiento, que persiste hasta nuestros días, instaurando la lógica de la *reproducción ampliada del capital*. Cuando la estructura del Mercado crea una institución específica, que llega a controlar toda la economía y a poner a la sociedad a su servicio, la consecuencia es que la sociedad se convierte en una «sociedad de mercado» y en este tipo de sociedad los individuos ya no buscan la satisfacción de necesidades, sino ganancias monetarias por sí mismas y ese pasa a ser el objetivo de su vida. Se trata de dos lógicas opuestas: la lógica reproductiva, orientada a satisfacer las necesidades humanas y la lógica de la reproducción del capital, que tiene como función la producción de mercancías, para ser «realizadas» en el mercado y procurar ganancias monetarias sin límites definidos.

La sociedad de mercado implica que todo está a la venta: el hombre —bajo el nombre de «mano de obra»— y la naturaleza —bajo el nombre de «tierra»— se pueden comprar y vender. La oferta y demanda, pero sobre todo los mercados formadores de precios, son los que regulan los precios. Por su parte, el dinero sufre las mismas consecuencias que cualquier otra mercancía en el mercado autorregulador: su poder adquisitivo se encuentra regulado por la acción propia del mercado (Polanyi 2000). La propuesta de los mercados solidarios es que todos los participantes aporten su producción, ya sea micro, pequeña o mediana, proveniente de cooperativas o de grupos de productores pertenecientes o no a organizaciones civiles. Lo importante es que los participantes aporten algo y que, a la vez, compren a los demás en proporción a sus ventas. De este modo todos ganan. El dinero, que es la limitante por ser escaso, puede ser sustituido por símbolos de valor elegidos por la propia comunidad

30 «Prosumidor» es una palabra propuesta por Toffler que es la fusión de «productor» y «consumidor», actores separados artificialmente en la teoría económica clásica, pero que son la misma persona en la realidad (Marx 1978 [1867]).

de productores/consumidores, conocidos como monedas comunitarias o sociales, que faciliten el multitrueque³¹ (Santana 2011a).

4.1. Dinero comunitario: otra lógica

El dinero oficial es usado y manejado por los miembros de las sociedades, sin cuestionarse de dónde obtiene su valor o por qué es aceptado en forma generalizada dentro de las fronteras de un país. Su naturaleza parece permanecer en el inconsciente de las personas, hasta que, cuando se analiza su origen, se comprende que el dinero es solamente un símbolo de valor y la idea de que posee un poder en sí mismo se desbarata o se «desfetichiza», en palabras de Marx (*op. cit.*). Algo similar se pretende hacer a continuación con respecto al trabajo en la sociedad actual: en el sistema capitalista, el trabajo parece ser considerado por la gente sólo en su dimensión remunerada y vinculado a relaciones de dependencia (Narotzki 2004). Pero esta visión pertenece a una parte de la historia, no siempre ha sido así.

El trabajo y el dinero comunitario a él vinculado son elementos medulares dentro de la propuesta de la economía solidaria. El dinero comunitario no es una dádiva sin retorno, no es «asistencia social» que humilla al que no tiene nada para devolver en reciprocidad, como diría Marcel Mauss (1979). Por el contrario, el dinero comunitario constituye una propuesta para ganarse el sustento con dignidad, brindando y recibiendo apoyo mutuo, realizando trabajos, desarrollando habilidades y conocimientos, aprendiendo a hacer algo útil para los demás.

5. CÓMO CAMBIAR AL MUNDO

La polémica desatada por las crisis recurrentes del sistema parece enfrentar dos opciones: los mercados autorregulados o el regreso a la regulación estatal, ambas suponen la persistencia de la sociedad de Mercado. La otra propuesta, todavía en construcción es la recuperación de la «lógica reproductiva» (Hinkelammert y Mora 2008) o la «reproducción social ampliada» (Coraggio 2009). Aunque Polanyi (2000) afirma que el libre Mercado jamás funcionó sin la intervención del Estado, la discusión entre quienes están a favor de la autorregulación y quienes consideran que es necesario intervenir sigue siendo actual y, tanto entonces como ahora, hay quienes afirman que dejar el Mercado a sus propias leyes hace más pobres a los pobres y enriquece más a los ricos. A lo largo de la historia del capitalismo, siempre han estado presentes individuos

31 El trueque es bilateral, en cambio, en el multitrueque, facilitado por la moneda comunitaria, no tienen que coincidir quienes intercambian en desear lo que ambos ofrecen, ni en la equivalencia de su valor.

o grupos sociales que han buscado formas para frenar el empobrecimiento de las masas, mientras que otros confían en que el ingreso se distribuya mediante las fuerzas del libre mercado. Esta lucha entre los que pretenden intervenir y los que tratan de impedirlo se ha presentado y se sigue presentando de distintas maneras tanto en Europa como en América Latina.

Se pueden señalar como precursores de la economía solidaria a algunos pensadores que en los albores del capitalismo vieron que la abundancia y la pauperización eran inseparables. Son diversas sus propuestas enfocadas en la redistribución de las ganancias, en una lógica reproductiva, pero la resistencia a los efectos de una economía controlada por el Mercado era unánime.

Probablemente los cuáqueros fueron los primeros en reconocer que la desocupación involuntaria era el resultado de algún defecto en la organización del trabajo. Tan tempranamente como el año 1660, propusieron establecer las primeras bolsas de trabajo. Si el trabajo del pobre es la mina del rico, pensaban, ¿por qué no explotar esta riqueza para los mismos trabajadores y que se queden con la ganancia? (Polanyi 2000:157)

Para el siglo XIX muchos otros pensadores preocupados por la realidad existente trataron de formular esquemas posibles de organización social y algunos, incluso, establecieron modelos experimentales en la realidad. Ejemplos dignos de mención constituyen los «socialistas utópicos», entre quienes destaca Henri de Saint-Simon, quien proponía que «El Estado debería garantizar a todos los miembros de la sociedad educación, trabajo y acceso a los bienes producidos de acuerdo al esfuerzo personal» (Palerm 1967:102); Jeremy Bentham, ideólogo de la teoría utilitarista, proclamaba que la base de las teorías políticas y sociales debía ser el goce de la vida y no el sacrificio ni el sufrimiento; Charles Fourier, con sus *falansterios*, que serían comunidades autosuficientes rurales o industriales; Pierre Joseph Proudhon (anarquista) propuso los Bancos de Intercambio, es decir compras mutuas, de unos a otros, que fue la primera empresa práctica del anarquismo filosófico en 1848, y Ferdinand Lasalle, que defendió el salario remunerador. Pero entre todos, Robert Owen merece atención especial por su propuesta de organización cooperativa de los productores y de los consumidores (Nash y Hopkins 1976), herencia que persiste hasta la fecha.

La economía solidaria fue inventada por los obreros en los inicios del capitalismo industrial, como respuesta a la pobreza y el desempleo resultantes de la difusión «desreglamentada» de las máquinas-herramienta y del motor de vapor a principios del siglo XIX. Las cooperativas eran tentativas de recuperar el trabajo y la autonomía económica, aprovechando las nuevas fuerzas productivas (Singer 2008:63).

Si bien se reconoce el papel fundacional de estos pioneros, hoy en día el movimiento cooperativista parece insuficiente ante el reto de encontrar un modelo alternativo.

El socialismo utópico dio lugar al llamado «socialismo científico». Karl Marx (1818-1883) lo definió así porque se genera desde un conocimiento teórico «científico» (Marx 1978 [1867]) y esta teoría predominó en los movimientos políticos y sociales, durante siglo y medio. Sin embargo, todos esos pensadores creían en el progreso, en la industrialización y, en consecuencia, en la lógica de la reproducción ampliada, la producción en serie, con las consecuencias que la supuesta organización científica del trabajo tiene: la alienación del trabajo, en vez del trabajo creativo; la depredación de los recursos naturales, en vez de la relación armónica con la naturaleza. Todos ellos eran herederos de la Ilustración y el pensamiento moderno. Marx no escapó de cierto etnocentrismo al colocar a Occidente como centro del mundo y a la modernidad como momento culminante de la historia (Escobar 1998:123).

El modelo de sociedad que propuso Marx (2001 [1848]), el comunismo, es un modelo redistributivo, pero decididamente industrialista. El Estado, constituido por la clase trabajadora y dueña de los medios de producción, concentraría los bienes y los redistribuiría equitativamente entre todos los ciudadanos.

En el comunismo, los bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades elementales de la vida serán producidos y distribuidos gratuitamente. Convertido en propiedad colectiva, el capital no fabricará ya un nuevo antagonismo de clases sino una sociedad sin clases, en la cual todos los hombres serán realmente iguales (Attali 2007:121).

La visión marxista supera la noción de un cambio ascendente hacia formas más complejas y estructuradas de organización. Marx fue más allá añadiendo capítulos futuros a la historia de la humanidad: el socialismo y el comunismo y los tránsitos en la distribución de la riqueza social según la fórmula «de cada cual según su capacidad a cada cual según su necesidad». Durante el siglo xx, en varios países del mundo se aplicaron modelos sociales inspirados en el comunismo, aunque con resultados muy diferentes a lo que Marx proponía, sin embargo, estas acciones inspiraron la posibilidad de cambiar el modelo capitalista.

Todos estos movimientos y teorías fueron la reacción ante el liberalismo decimonónico y, a decir de Polanyi, el contramovimiento consistió en frenar la acción del Mercado. Tal fue la función principal del intervencionismo, cuyos impulsores visualizaban que si no había regulación de la producción y del comercio, la catástrofe económica finalmente llegaría, como llegó.

En el siglo xxi, las propuestas reformistas parecen insuficientes, por un lado incide el fracaso de los socialismos reales, por el otro la emergencia de proble-

mas minimizados en el siglo pasado, como el calentamiento global y el fin del petróleo, pero sobre todo lo insuficiente e insatisfactoria que resultó la oferta del modelo del *american way of life* o del confort. Insuficiente, pues el cálculo de la huella ecológica (Carpintero 2005) ha hecho evidente que es imposible extender el desarrollo a toda la población, lo insatisfactorio se evidencia por el incremento de las adicciones, y como propone Auge (2004), por la falta de sentido.

En este momento parecieran enfrentarse tres posiciones: 1) el libre mercado o neoliberalismo —dejar que el libre Mercado se regule por sus propias leyes; 2) quienes desde el centro a la izquierda claman por el regreso de las funciones regulatorias y redistributivas del Estado —incluyendo propuestas como la de la *renta básica universal* (Yanes 2007), y 3) quienes cuestionan la lógica misma del modelo y proponen un modelo alternativo, en esa perspectiva se encuentran teorías como el *posdesarrollo* (Escobar 2005 y 2010), el decolonialismo (Quijano 2008), el decrecimiento (Latouche 2009), la bioeconomía (Marcellesi 2008), y movimientos como el de economía solidaria y propuestas políticas como el «buen vivir».

6. LATINOAMÉRICA COMO «TERCER MUNDO»

Los orígenes de Latinoamérica como parte del llamado «tercer mundo» pueden encontrarse en los tres siglos de colonización europea y en su producción orientada a la exportación, basada en un intercambio desigual. El proceso colonial en América confrontó diferentes lógicas socio-económicas, los colonizadores portaban tanto un pensamiento señorial (en cierto sentido similar al de la nobleza indígena), como, posteriormente, el pensamiento liberal del libre mercado; contrariamente, los campesinos indígenas, portadores de una lógica reproductiva, se han opuesto durante cinco siglos a las sucesivas ofertas occidentales, a la evangelización, el progreso y el desarrollo y muchos pueblos siguen luchando por preservar su autonomía. Desde las reformas borbónicas del siglo XVIII (Pietschman 1996), se viene intentando «modernizar a los indios», esfuerzo retomado con el triunfo liberal en el siglo XIX —leyes de reforma de Lerdo-Juárez y Díaz—, intensificado por los gobiernos de la revolución mexicana —indigenismo y planes de desarrollo— y por supuesto, por el neoliberalismo, al prácticamente arruinar el campo.

La idea de que la abundancia de mercancías era sinónimo de «progreso» y que éste era algo «benéfico por sí mismo», justificó la expansión europea (Palerm 1980). Más tarde, la invasión de productos industrializados a lo largo y ancho del planeta fue vista como un «aporte» de los países industrializados a la humanidad, enmascarando la realidad de las increíbles ganancias de su cre-

cimiento industrial y desahogando (o aliviando) la saturación de sus mercados internos (Wolf 1987). En ese contexto, la lógica indígena fue considerada como refractaria al progreso, un obstáculo al desarrollo y motivo de estrategias y programas para promover el cambio cultural (Aguirre-Beltrán 1992; Foster 1980), lógica que sin embargo persiste, en formas de vida, estructuras de vecindad y parentesco y movimientos de resistencia, que inclusive han logrado permear sobre los mexicanos.

7. MOVIMIENTOS SOCIALES EN LATINOAMÉRICA EN LA «ERA DEL DESARROLLO»

Podría afirmarse que el «caldo de cultivo» del fortalecimiento del llamado tercer sector y los movimientos sociales de Latinoamérica fue el llamado «desarrollismo» al que Estados Unidos indujo a partir de los años 50 del siglo xx. Así sería como la industrialización en algunos países, el desarrollo agrícola en la mayoría y la apertura comercial, traerían el «desarrollo» a las naciones de Latinoamérica (Escobar 1998:19 y ss.).

La idea de «progreso» acuñada por la sociedad occidental en la época del colonialismo, fue la del «desarrollo» en el poscolonialismo (Gupta 1998:42) y pasaron varias décadas antes de que una corriente de intelectuales y otros sectores de la sociedad latinoamericana comprendieran que se había comprometido demasiado a cambio de promesas de «una vida mejor» que nunca llegó y comenzaron a cuestionar el propio modelo de desarrollo, e inclusive el concepto mismo de desarrollo. La oferta de mercancías industrializadas llegó hasta los lugares más remotos, como los pueblos indígenas (llamadas «regiones de refugio» por Aguirre Beltrán [1967]), que producían otra lógica. Los cultivos comerciales proporcionaban acceso al dinero que muchos campesinos utilizaron (y utilizan) para adquirir esos productos. Con el tiempo, los precios de sus cultivos cayeron, se abandonaron los subsidios al campo y las condiciones de vida de los campesinos empeoraron, obligándolos a privarse de los bienes a los que se habían habituado o tomar la opción de emigrar en busca de trabajo para obtener dinero.

Con la imposición del neoliberalismo, resultado del consenso de Washington (Bustelo 2003), el Fondo Monetario Internacional exigió al Estado renovar sus políticas fiscales y monetarias y ordenó el retiro de los llamados gastos «improductivos», conocidos también como «gasto social» (Stiglitz 2002), con lo que sobrevinieron una serie de ajustes de «estabilización económica», o sea, austeridad, que se tradujo en la caída drástica en los niveles de vida de las clases medias y populares. El Estado mexicano abandonó funciones como la de regular las condiciones de trabajo y la entrada de capital extranjero y, presio-

nado por los organismos crediticios internacionales, se abrió cada vez más a las corporaciones y a las actividades intensivas en capital (que son las que menos mano de obra emplean) y a las condiciones de especulación financiera.

7.1. Emergencia y decadencia de la sociedad civil

Fue en este contexto que en algunos lugares de México y Latinoamérica, numerosas organizaciones civiles se organizaron para protestar contra el pago de la deuda e incipientemente contra las condiciones que imponía el consenso de Washington: se llevaron a cabo jornadas de reflexión y acciones con participación política, muchas de ellas encabezadas por intelectuales inconformes.

En 1993, México firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con Estados Unidos y Canadá, con lo que parecía volverse país «rico», cuando la realidad era otra. La lucha contra esta forma de ignorar al pueblo unificó muchas protestas de la sociedad civil, a las que más tarde se sumarían las protestas de los demás países latinoamericanos en contra del ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas). El levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1.º de enero de 1994, coincidió con la entrada en vigor del TLC, para llamar la atención de la farsa que el gobierno federal presentaba ante el mundo. Posteriormente, las protestas campesinas en contra de la inclusión del maíz en ese tratado internacional han cristalizado en movimientos nacionales como «Sin Maíz No Hay País» y «El Campo No Aguanta Más» a las que se une también la sociedad civil urbana, la academia y muy diversos sectores de la sociedad. Asimismo, cada vez son más las movilizaciones en contra de la entrada de los organismos genéticamente modificados, ya que, de permitirse la siembra de maíz transgénico en México, se pone en grave riesgo la diversidad genética de este cultivo, pues no debe perderse de vista que aquí se encuentra su centro de origen y ha sido el sostén por milenios de muchos pueblos de Latinoamérica y del mundo.

7.2. Movimientos indígenas

El movimiento indígena había permanecido en estado latente y fue a partir de la celebración del quinto centenario de lo que se llamó «el encuentro de dos mundos», que surgieron a la luz movimientos clandestinos que exigían reconocimiento y justicia. En México, particularmente el caso del EZLN (o los neozapatistas), proveyó una identidad común a diversos pueblos indígenas que antes no se reconocían entre sí; asimismo se expandió la demanda de *autonomía*, aunque las negociaciones se quedaron —como siempre— truncadas. Si bien el movimiento indígena como tal aparece opacado en los últimos años, sistemáticamente se levantan pueblos en defensa de su territorio (por invasión de bosque, contra la construcción de presas o contra compañías mineras)

organizados en el Tribunal Permanente de los Pueblos.³² También en los países andinos, los indígenas lograron el reconocimiento social, al grado de llevar a un indígena a la presidencia de su país, en Bolivia.

7.3. Papel de los intelectuales

Así como en la Europa del siglo XIX surgieron críticas al capitalismo, en América Latina, especialmente en la última mitad del siglo XX, se alzaron voces que criticaban, aunque en forma desarticulada, lo que se denominó «desarrollismo». A las ideas de la Revolución francesa y la corriente marxista humanista que desde décadas habían permeado el pensamiento latinoamericano, se sumaron las reflexiones críticas propias, entre las que se pueden mencionar la «pedagogía del oprimido» de Paulo Freire (1973); las críticas al «colonialismo intelectual» en diversas obras de Fals Borda; la teología de la liberación (CELAM, Medellín 1968) junto con las reflexiones de las comunidades eclesiales de base (CEB), «que no preguntaban si Dios existe, sino ¿dónde está? y su respuesta fue: entre los pobres» (Houtart 2009).³³ Según Escobar, la crítica cultural más aguda del «desarrollismo» correspondió a Iván Illich, quien, entre 1960 y 1970 vislumbraba «el reverso siniestro del desarrollo»: la imposibilidad de sobrevivir fuera de la esfera del Mercado (Illich 2006); sin embargo, fue la teoría de la dependencia económica, generada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) —que contaba con pensadores como Amin, Cardoso y Presbich—, la que más difusión tuvo, permitiendo a muchos grupos sociales tomar consciencia del juego de Estados Unidos respecto al «desarrollo» (Castells 1999).

Esta lista debe actualizarse, pero es posible afirmar que después de varias décadas, la discusión sobre este tema gira en torno a cuál es la capacidad del Estado y en qué forma podrá aminorar la desigualdad y la carencia, así como para minimizar el riesgo social y optimizar la distribución del bienestar.

32 Cfr. <http://www.tppmexico.org/>

33 Afirmación hecha en la conferencia Global Economic Crisis and Alternative Development, presentada en el Congreso Internacional sobre Desarrollo Alternativo: Conectando Ecología y Economía, Taiwán, mayo 2009.

8. ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

Es preciso reconocer que, en tanto la emergencia de la sociedad civil en México se origina en el contexto del discurso del desarrollo, la gran mayoría de los primeros proyectos se enmarcó en la teoría del desarrollo de la comunidad, propia del *culturalismo* de Estados Unidos. En su momento se criticaba al Estado su ineficiencia y autoritarismo, al que se opuso la teoría libertaria de Paulo Freire. Las organizaciones de base surgieron bajo la premisa de «ayudar y ayudarse». Como se mencionó, fue importante el papel de las iglesias, en su vertiente «liberacionista» (como se le conoce a los seguidores de la teología de la liberación), en la generación de procesos alternos de desarrollo y en la reflexión sobre los derechos humanos, como las comunidades eclesiales de base (CEB), que en Latinoamérica han impulsado la lucha de grupos «vulnerables» como, por ejemplo, grupos de barrios populares o de mujeres campesinas, que se atrevieron a cuestionar e impugnar las condiciones de su subordinación (Santana *et al.*, 2006). Muchos de estos grupos de base se convirtieron después en organizaciones de la sociedad civil (Rowlands 1997), desarrollando actitudes críticas y una parte de éstas asumiría compromisos políticos. En múltiples ocasiones «[...] la Iglesia católica, con la ayuda de donantes extranjeros, se convirtió en un importante recurso de movilización popular y seguridad social», apuntan Vargas-Cetina y Ayora-Díaz (1998:128). Los proyectos encarados por las organizaciones de base y sus asesores, se orientaban a resolver asuntos más urgentes de subsistencia como la vivienda, los servicios, el autocuidado de la salud o la alimentación, al igual que proyectos productivos para ofertar productos atractivos al Mercado, tratando de aliviar la situación de los que antes se llamaban «marginados» —y ahora «excluidos»— marcando la fisonomía de las sociedades actuales. En la actualidad, la influencia de la Iglesia católica ha disminuido ante la diversidad religiosa en América Latina, entrando nuevos actores religiosos en la escena social.

El proceso organizativo se acelera en consonancia con el retiro del Estado. Castells (1999:214) señala que, a partir de la década de los ochenta, el acontecimiento más importante en el tercer mundo es «[...] el extraordinario ascenso de las organizaciones populares, en general puestas en marcha y dirigidas por mujeres». Acerca de los movimientos de base, Escobar (1998:404) afirma que son fundamentalmente luchas culturales, porque incluyen entre sus principios la búsqueda de identidad y de autonomía, así como del derecho a decidir sobre sus propias perspectivas de desarrollo y de la práctica social en general.

La autonomía³⁴ y la separación con respecto al gobierno fueron elementos fundamentales que dieron identidad al importante crecimiento de organiza-

34 Nahmad (2001:41, citado por Collin y Molina 2009) presenta la siguiente definición de autonomía: «[...] facultad de dirigirse uno mismo. Puede ser facultad privativa de un gru-

ciones sociales en México durante la segunda mitad del siglo xx, es decir, como un sector separado y diferenciado en la conformación del Estado.³⁵ La separación se entiende en el contexto de la distancia existente, en ese momento, entre Iglesia y Estado. Según Salamon (1996), el «tercer sector» se caracterizaba por ser: 1) organizaciones estructuradas; 2) localizadas fuera del aparato formal del Estado; 3) que no distribuyen lucros conseguidos entre sus directores o entre un conjunto de accionistas; 4) autogobernadas; 5) individuos comprometidos en un significativo esfuerzo voluntario.

Muchas de las organizaciones que emergen a la luz pública en la década de los 90 habían surgido como opción de participación de quienes en los setenta habían participado como activistas en luchas políticas y sociales y que posteriormente, desilusionados tanto de los partidos políticos, las estructuras corporativas, la Iglesia e incluso de dependencias del gobierno «[...] terminan por autonomizarse y formar una organización independiente, o al menos formalmente independientes» (Collin y Molina 2009:7).

La posibilidad de la asociación de manera autónoma constituye, desde la perspectiva teórica, una condición para el surgimiento de la sociedad civil, la constitución de ciudadanos, en tanto sujetos, individuos con autonomía y capacidad crítica, su capacidad de asociarse libremente, sin coacciones ni por necesidad. En el momento de su aparición pública, las organizaciones civiles podían clasificarse, a partir de sus prácticas, en tres grupos que corresponden a tres discursos ideológicos y políticos:

1. Las organizaciones que se identifican con el discurso «liberal filantrópico» asumen la pobreza como inevitable y las diferencias sociales como intrínsecas al ser humano, por lo que su práctica se centra en ayudar a los seres que viven en condición vulnerable proporcionándoles atención, bienes u otros servicios, pero sin cambiar sus condiciones de vida.
2. El discurso «desarrollista» favorece organizaciones que encaminan su accionar a que los actores se capaciten para una mejor integración al Mercado, sea desde la producción, la comercialización o la administración.
3. Desde un discurso «autosuficiente utópico» surgen organizaciones que realizan una crítica radical al sistema para ubicarse en la construcción de otro modelo de sociedad. Las acciones que emprenden se orientan al

po o de una población dentro de una zona geográfica o incluso de un grupo disperso».

35 Collin y Molina (2009:2) aclaran la distinción del Estado con el Gobierno porque —dice— en muchas ocasiones se confunde, «en este caso asumo la definición gramsciana para quien el Estado se compone del conjunto de los actores que definen el rumbo de los asuntos públicos (Buci-Glukzman)».

empoderamiento de los beneficiarios, el reforzamiento de la autonomía, inculcan mística fundada en valores, y promueven el rechazo de las formas de producción y consumo imperantes (Collin y Molina 2009).

Así, la diferencia entre las organizaciones y los esfuerzos que realizan es ante todo la propuesta que ofrecen: los que buscan alternativas *dentro* del sistema (las dos primeras) y los que buscan alternativas *al* sistema (Coraggio 2004). Si bien buena parte de las organizaciones provenientes de las Iglesias se adherían al discurso liberacionista, en la práctica muchas seguían confiando poder mejorar las condiciones de los «pobres» dentro del sistema. A medida que los efectos del neoliberalismo se hacían más evidentes, la necesidad de organización autogestiva pareció incrementarse. Vargas-Cetina y Ayora-Díaz (1998) ven la reducción de programas sociales por parte del Estado como una imposición y una oportunidad a la vez: la gente tuvo que organizarse para proveerse de los servicios que antes el Estado le proporcionaba.

Si bien las organizaciones, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio, continuaron en sus respectivas causas ciudadanas, comenzaron a visualizar los motivos comunes y a unificar su protesta contra el neoliberalismo; la crítica despectiva los denominó «globalifóbicos», ellos se asumieron como «altermundistas». El *altermundismo* se congrega y expresa desde hace más una década en Foro Social Mundial, con su lema «¡Otro mundo es posible!», al que González-Madrid (2007) califica como el *Foro Social Mundial de la teología de la liberación*. El FSM se presenta como un movimiento de movimientos, que intenta congrega las diferentes causas ciudadanas en mesas temáticas: «[...] un espacio abierto al pensamiento reflexivo, al debate democrático de ideas, formulación de propuestas y al establecimiento de contactos para la acción efectiva» (WSF 2001) y que hasta la fecha se niega a formular declaraciones sobre temas que puedan provocar división. Una de las mesas temáticas del FSM, que fue creciendo en presencia, fue la de economía solidaria.

9. ALTERNATIVAS AL CAPITALISMO Y ECONOMÍA SOLIDARIA

La omnipresencia del neoliberalismo ha conducido a la ilusión de que no es posible vivir con otro sistema: existe la creencia divulgada de que el sistema económico capitalista es «la única forma de existencia posible», es más, este sistema «parece haber estado siempre ahí», afirman Gibson-Graham (1996). A pesar de ello, las autoras resaltan la importancia de descubrir o crear un mundo de la diferencia económica, comenzando por proveer imágenes de resistencia; teorizar acerca de lo que llaman un «proyecto anti-esencialista».

Para definir al capitalismo por nosotros mismos, tenemos que empezar por definir las áreas no capitalistas de la economía, como el intercambio de mer-

cancias en el que no interviene el mercado y localizar los bienes y servicios que no son producidos como mercancías (Gibson-Graham 1996:259).

La antropología económica ha formulado importantes aportes a este «proyecto antiesencialista», desde el estudio de prácticas con lógicas diferentes a la racionalidad económica capitalista, que —para considerar que una acción tiene «lógica»— se debe enfocar en la obtención de utilidades. Así, desde el *Ensayo sobre los dones* de Marcel Mauss (1979) se reconocen prácticas en las que el «don» y la ayuda mutua se conceden por el mero gusto de establecer relaciones de proximidad, como los regalos de amigos o «asociados», o bien tradiciones como en Oaxaca (México), por ejemplo, la *guelaguetza* (que consiste en la donación recíproca de regalos en distintos momentos de la vida de las personas) y el sistema de «mano vuelta» (la ayuda mutua para sembrar o construir casas). En ellos priva la *reciprocidad*, que —como explica Mauss— iguala a quienes dan y quienes reciben.

Asimismo, la celebración de fiestas patronales (dedicadas a un «santo patrón») de un pueblo o de barrio son mecanismos de *redistribución* que permiten a todos compartir alimentos, música, alegría (Santana 2005). Estas áreas «no capitalistas» abren la posibilidad de otra economía, aunque sean vistas como «inferiores» por la teoría de la economía neoclásica o formal. Debe decirse que esta teoría no considera el concepto de «reciprocidad», y en cuanto a la distribución, sólo incluye a los recursos materiales y su comercialización en el seno del Mercado y, si acaso, la redistribución de servicios, como una tarea exclusiva del Estado; en cambio, la antropología económica observa múltiples fenómenos sociales comprendidos dentro de estos conceptos (Godelier 1976).

Si bien la propuesta de la economía solidaria surge desde el terreno de la acción práctica, se alimenta en su campo de estudio de autores que se distancian de los conceptos de la economía clásica y realizan análisis desde teorías alternativas. José Luis Razeto (2001) afirma que la evidencia del crecimiento estadístico del hambre en el mundo y los altos índices de desempleo, señalan la urgencia de buscar una sociedad alternativa. El reto es inventar otra sociedad capaz de incluir a todos: no se trata de circunscribir a los excluidos del sistema, sino que éstos sean los protagonistas de una nueva sociedad. Este autor chileno propone 14 tesis de la economía de solidaridad (ES) —como él la denomina— en las que enfatiza sobre los factores asociativos relacionados con valores:

1. La economía de la solidaridad (ES) no está centrada en las cosas sino en las personas, pone en el centro al ser humano y al trabajo por encima del capital, el dinero y los productos.

2. Implica la organización comunitaria y la realización de emprendimientos asociativos que no persiguen el lucro individual sino el beneficio compartido y social.
3. Se basa en la organización, la solidaridad y el esfuerzo activo de los grupos y comunidades que optan por ella.
4. No es «economicista», sino integral, constituye un proceso a la vez económico, político y cultural.
5. Se inserta en el Mercado pero no se funda en sus «leyes», sino que en su operar las corrige, sustituyendo la competencia por la cooperación, la ayuda mutua, la participación, la asociatividad y la autogestión.
6. Su espacio de acción y desarrollo es la sociedad civil o «tercer sector».
7. La ES no es exclusiva de grupos sociales particulares, ni se limita al mundo de los pobres, sino que convoca a toda la sociedad, siendo posible que todos participen.
8. Surge de los sectores populares empobrecidos y su agente principal son las comunidades y personas que buscan asociarse con una lógica solidaria.
9. Un componente de la ES son las donaciones, favoreciendo el desarrollo de la autonomía de los grupos beneficiarios, evitando que se creen dependencias.
10. Elementos esenciales de la ES son la educación popular y la economía popular, el desarrollo personal y la realización de emprendimientos económicos eficientes.
11. Busca integrar a la vida familiar y comunitaria con actividades que generen recursos y medios que las sostengan, asumiendo como propio el desarrollo local.
12. No es una propuesta coyuntural o de corto plazo.
13. La ES busca crear las bases y ser parte de un desarrollo alternativo.
14. El proyecto de la ES se concibe conectado a procesos más amplios y globales de transformación y democratización económica, principalmente del Mercado, y de la política.

Cabe señalar que no todos los promotores de la economía solidaria suscribirían estos catorce puntos, aunque sí muchos de ellos. Cuestionan que tal formulación no alcanza a definir una lógica económica alternativa. Por eso aceptan que la economía solidaria constituye un concepto «en construcción». De ahí que, por el momento, sus propuestas aparezcan como mociones de anhelo:

- ✓ La participación de la sociedad civil como protagonista de las acciones.
- ✓ El establecimiento de relaciones igualitarias entre géneros, clases sociales y pueblos.
- ✓ El respeto a la diversidad biológica, cultural, religiosa, política y *étnica*.
- ✓ La revaloración de las capacidades creativas y laborales de todo ser humano.
- ✓ La satisfacción de sus necesidades básicas y sus aspiraciones sociales, estéticas, recreativas y espirituales.³⁶En general, los autores que intentan aportar a la conceptualización de un modelo alternativo recurren a los datos etnográficos de la antropología económica, que sostiene la existencia de otras lógicas económicas, fundamentalmente la lógica reproductiva, cuyo fin es la satisfacción de las necesidades de reproducción social de los grupos humanos. (Ver cuadro 1).

En tanto lógica diferenciada, la economía solidaria va más allá del proceso productivo: propone un modo de vida distinto al de la sociedad de mercado, que involucra desde las relaciones familiares (con equidad de géneros), hasta campos como el arte (desarrollo de capacidades creativas) y la espiritualidad (aspiraciones de trascendencia). Por eso a la economía solidaria se la define como un modelo alternativo.

Así descrita, la economía solidaria constituye lo que Douglas (1998) denomina «un estilo de pensar», en ese sentido implica nuevas formas de comunicar y comunicarse, de educar y de educarse, en la que se promueven otras formas de valorar la realidad o, lo que es lo mismo, otros valores. Formas de comunicación que recurren a los medios, como por ejemplo en un programa semanal sobre economía solidaria que se transmite en Radio Educación en la ciudad de México desde 2007; o bien, las radiodifusoras comunitarias en las que se hablan las distintas lenguas de cada región.

9.1. La red EcoSol

Cuando los impulsores de la economía solidaria en México iniciaban la creación de redes sociales de apoyo mutuo, llamándolas «solidarias», a principios de este siglo, muy pocas personas de la sociedad en general sabían de qué se estaba hablando; algunas decían con sarcasmo «¿*acaso puede ser solidaria la economía?* ¡Ja!». Hoy en día el concepto tiene reconocimiento social, y si bien existe confusión al respecto, al menos se reconoce que es un movimiento que busca alternativas al capitalismo.

36 Memorias de los Encuentros Nacionales de la Red Mexicana de Economía Solidaria (2006-2007).

Para 2010 se habían conformado diversas redes de organizaciones civiles. Una de las primeras que se formó fue la Red Mexicana de Economía Solidaria, también denominada «Red-espacio EcoSol», que inició con los representantes de siete redes sociales;³⁷ varias de éstas se han separado de EcoSol y algunas han formado otras «redes de redes»; igualmente, se han sumado otras. La mayoría de las redes sociales que conforman EcoSol se encuentran presentes en distintos estados del país, desde hace al menos dos décadas; también se han unido activistas sociales independientes, así como académicos comprometidos con el cambio social. De manera no orgánica, se encuentra gente que coincide con parte del ideario e intenta cambiar su estilo de vida.

Formalmente, la Red Mexicana de Economía Solidaria, EcoSol, llegó a reunir más de cien organizaciones, principalmente desde las organizaciones de la sociedad civil (OSC), pero no exclusivamente. Actualmente hay células trabajando con metodologías y objetivos que pueden calificarse de economía solidaria, pero no se encuentran articuladas entre sí.

Se trabaja en una diversidad de frentes: en apoyo a la producción —ya sea en cooperativas, microemprendimientos, agricultura orgánica, etc.—; en cuanto a la comercialización, se busca mercado para los productos elaborados en los grupos y cooperativas solidarios, se abren tiendas de comercio justo donde hay mayor capacidad de compra, se estimula el intercambio entre productores de distintas formas, sobre todo impulsando la creación de mercados alternativos; en lo que se refiere a consumo, se promueve la responsabilidad y fidelidad del consumidor, mediante difusión por diversos medios no pagados, se estimula la organización de ferias de productores que ahí mismo sean consumidores. Como parte de la propuesta financiera, se consideran microcréditos, cajas de ahorro y, por supuesto, el dinero comunitario, siempre que estas herramientas sirvan para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria. La atención a la salud por medios alternativos es otra tarea a la que han dedicado grandes esfuerzos algunos actores de la economía solidaria y, en fin, lo que contribuya al crecimiento del ser humano, al desarrollo de sus capacidades y habilidades individuales y en grupo.

En lo que va del siglo, se han realizado más de ocho encuentros nacionales, convocando a miembros de todos los sectores de la sociedad —empezando por redes y miembros de las OSC e incluyendo representantes de Iglesias, academia, gobierno e iniciativa privada—, de los niveles local, nacional e internacional (principalmente con la participación de Brasil, Venezuela y Argen-

37 Las redes iniciales fueron Agromercados; Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA); Centro de Estudios Euménicos; Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI); Coalición Campesina; Promoción del Desarrollo Popular/Vida Digna; Red de Finanzas Sociales del IMDOSOC (Santana 2005).

tina), con el propósito de establecer un espacio amplio de diálogo y coordinar esfuerzos para construir una sociedad diferente y plural. Fue en el segundo encuentro nacional celebrado en 2003, cuando se constituyó la Red Mexicana de economía solidaria, para coordinar los esfuerzos y tener mayor incidencia (carta compromiso del Taller de EcoSol, San Juan Nuevo Parangaricutiro [Mich.], dic. 2003).³⁸ «No es un proyecto para “pobres”, —comenta Lopezllera, uno de los principales impulsores de la Red, precisamente porque no se considera que haya “pobres” en una sociedad donde siempre hay algo que se pueda dar (tangible o intangible)— se trata de crear una sociedad nueva incluyente, a partir de una economía diferente, una alternativa a la sociedad de mercado actual».³⁹ La participación activa de algunos miembros de la Red EcoSol en los foros sociales mundiales ha permitido que este movimiento de carácter nacional forme parte de uno global, con el que coinciden sus objetivos. Este hecho anima a muchos participantes a creer y trabajar con más entusiasmo en hacer realidad un cambio de amplias dimensiones. Más recientemente, se abrieron los diálogos «ecosistémicos», que reúnen con más frecuencia que los encuentros anteriores a los miembros de redes con preocupaciones afines, como la educación popular y el ecologismo, entre otros temas. Se discute y se llega a compromisos.

9.2. La REMIESS

En 2004 se instituyó la Red Mexicana de Investigación y Estudio de la Economía Social y Solidaria (REMIESS), congregando a académicos y estudiosos interesados en este movimiento social, desde el cual se hacen aportes escritos y divulgación para dar a conocer las reflexiones, los hallazgos y discusiones que se generan en los foros que idealmente se realizan cada año. Por ejemplo, se ha tenido una ardua discusión respecto a considerar a las cooperativas de producción dentro de lo que es la economía solidaria porque, en México, algunas empresas que se han convertido en cooperativas siguen teniendo ideales y prácticas capitalistas, de modo que se ha destacado que las cooperativas de economía solidaria han de tener ideales y características acordes con propuestas de la misma. La REMIESS es parte de la RILESS que es a nivel latinoamericano y congrega a muchos países del área.

38 El primer encuentro se había realizado en la ciudad de México en 2001, como parte del movimiento «Vida digna y sustentable», promovido por la asociación civil Promoción del Desarrollo Popular.

39 Comunicación personal.

9.3. Intercambios solidarios

En esta economía alternativa, el productor tiene una responsabilidad con la calidad de lo que ofrece. El comercio es considerado como un servicio del que se pueden obtener ganancias moderadas (Mance 2006). A diferencia del intermediario, que se queda con la mayor parte de las ganancias en el modelo capitalista, se trata de que los participantes en la producción y el intercambio, y el consumidor, obtengan lo necesario mediante el apoyo mutuo, que, además de cubrir sus gastos de producción, tengan una recompensa acorde a sus esfuerzos, que les permita satisfacer ampliamente las necesidades de su familia y tener una vida digna. La «vida digna» consiste en elevar el nivel de satisfactores y no quedarse en el demarcado por la «línea de pobreza» establecida en términos numéricos. Antonio Elizalde (2005) propone una «línea de dignidad» conciliando la sustentabilidad ambiental, con los objetivos de la equidad social y la democracia participativa. Asimismo, se plantea una redistribución que cambia la idea de la «línea de pobreza» por una «línea de convergencia» que consiste en bajar el consumo de «los de arriba» y subir el de «los de abajo».

En México existe una Red Nacional de Tianguis y Mercados Orgánicos que busca impulsar las economías locales, mediante la venta directa del productor al consumidor de productos libres de agroquímicos. Si bien no tiene los mismos objetivos, ni pertenece explícitamente al movimiento de la economía solidaria, en muchas de sus prácticas coinciden ambas (Santana 2011b).

Con monedas comunitarias se puede remunerar el trabajo realizado, aun entre quienes no tienen acceso al dinero convencional. Realizar intercambios en un grupo de productores/consumidores es una forma de solidarizarse en la compra y el consumo para que otros también tengan acceso a bienes y servicios con el pago que reciben por su trabajo. Personas comprometidas en la producción y el consumo constante conforman mercados comunitarios solidarios, en los que se puede adquirir una parte del sustento y, con un plan de ampliar la oferta, se podrán adquirir cada vez más bienes y servicios necesarios en la vida diaria. Esta forma de activar los mercados es, en apariencia, similar al sistema capitalista, pero la diferencia es que en los mercados solidarios, el consumidor elige productos que promuevan el trabajo de aquellos que no tienen un ingreso fijo o un empleo. El intercambio no sólo es de productos; al comprar se está mostrando interés, se está valorando el trabajo realizado en la elaboración del producto que se adquiere. El propósito del dinero comunitario no se queda en el intercambio, sino que también valora y promueve la relación social, una relación recíproca y equitativa, que supera la adquisición de bienes materiales porque se preocupa por la persona.

10. PALABRAS FINALES

En un mundo y una economía en que se parte de la idea de que todos los recursos son escasos —comenzando por el dinero y el trabajo—, la economía solidaria propone crear y distribuir la abundancia. En un grupo donde hay abundancia de trabajo, de producción, de servicio, de hospitalidad, de profesionalismo; el dinero comunitario constituye una forma de compromiso, de responsabilidad, de identidad, para distribuir la abundancia de valores tangibles e intangibles. En el mundo entero, en situaciones de crisis, pero también cuando se desea mantener y reforzar los mercados locales, se recurre a las monedas comunitarias, que circularizan los intercambios. Lietaer (2004) considera la existencia de cerca de 4000 monedas locales.

La gente del pueblo en Latinoamérica ha vivido durante décadas por sus propios medios, su propio trabajo; no sólo los campesinos, sino personas que antes de esta crisis económica tuvieron un empleo en la ciudad, logran sobrevivir produciendo creativamente bienes de uso. El trabajo desvinculado del «empleo» y de relaciones laborales dependientes se ha convertido en una actividad cotidiana, donde el ser humano al servicio de la reproducción social puede encontrar su propia realización, si puede vivir de ello, es decir, si encuentra mercado para sus productos.

Los mercados locales y el dinero comunitario pueden favorecer que se muevan los productos y así generar la riqueza social redistributiva al servicio de la comunidad y que fluya la abundancia de unos hacia los otros. Pero debe reconocerse que, en México, esto aún no ha sido tomado por el pueblo en sus manos. Las ideas y los emprendimientos están ahí y se llevan a vender productos semanalmente a mercados alternativos, pero estos *prosumidores* no están buscando transformar la realidad, sino vender sus productos, eso sí: de buena calidad, orgánicos y limpios, pero eso es todo. Algunas OSC organizan eventos anuales a los que acuden muchas personas, donde incluso hay intercambios con dinero comunitario efímero, pero no se han logrado convertir en actos cotidianos, como en Buenos Aires (Argentina) y varias ciudades de Brasil.

El movimiento de la economía solidaria en México aún no explota todo su potencial. Es verdad que los mercados locales crecen y se multiplican. En ellos encontramos múltiples elementos de economía solidaria: productos locales agrícolas orgánicos y de producción doméstica, intercambios de productor a consumidor, relaciones cara a cara —donde la gente sí interesa—, valoración del trabajo invertido en los productos e identidad cultural en los productos (Santana 2011b). Pero aún falta que los participantes asuman la utopía de transformación social.

En efecto, si bien las propuestas de la economía solidaria son bienvenidas en la teoría, no todos los que se dicen a favor ella las ponen en práctica. Aunque los participantes en ferias y mercados solidarios se manifiestan en contra del sistema dominante y a favor de valores diferentes —donde no exista la competencia o el afán de lucro—, la incidencia de la ideología hegemónica es tal que, en la práctica, muchos terminan reproduciendo los mismos esquemas que dicen rechazar (Santana 2008:268).

Quienes más difunden las ideas de la economía solidaria son coordinadores de organizaciones civiles y académicos en su mayoría. Ambos tienen, generalmente, un sueldo; es decir no viven de la venta de sus productos. Este desfase (entre quienes difunden la economía solidaria pero no viven en ella) ha impedido a muchos de sus impulsores visualizar algunos elementos que obstaculizan su puesta en práctica. La falta de consistencia con los valores de una economía recíproca se puede atribuir en buena medida a una falta de comprensión de la propuesta de la economía solidaria como una alternativa a la economía hegemónica; es decir, que no se trata de un nuevo «nicho de mercado» donde hacer «buenos negocios». La gran debilidad de la economía solidaria es la falta de cultura de autogestión económica democrática y participativa y —como afirma Marcos Arruda— el reto no es sólo la producción, sino la reproducción ampliada de la vida, el *buen vivir* de cada ser humano en condiciones de *vida digna y sustentable*, de ahí la importancia de que a las «buenas prácticas» se sume la formación en la práctica de la libertad (citado por Singer 2008). Por eso, muchos impulsores de la economía solidaria dedican espacios semanales de formación y reflexión, pues sin ello se corre el riesgo de caer en el inmediatismo.

El movimiento de la economía solidaria en México en la actualidad está disperso, la Red EcoSol no es la única red de economía solidaria en el país y mientras unos se enfocaron en que se aprobara una «ley de economía solidaria» (que otorgara un sustento legal a los múltiples emprendimientos y cooperativas que funcionan sin permisos ni apoyo gubernamental), otros ponen énfasis en las acciones y consideran que esta ley no será útil, sino, por el contrario, le quitará su esencia contrahegemónica al movimiento. No se tienen fines comunes, no hay coordinación entre las partes. Aquí reside uno de los grandes desafíos.

Otro elemento fundamental para el cambio es contar con una prensa libre y solidaria (Santos 2008), que escasea mucho en México, lo cual es comprensible ante la tremenda persecución que hay contra los periodistas hoy en día. El reto es, pues, avanzar en estos aspectos con paciencia, sabiendo que el cambio social es lento y reconociendo que las pequeñas acciones poco a poco van cuarteando las bases del hoy llamado «capitalismo salvaje».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE-BELTRÁN, Gonzalo (1992). *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Veracruzana/INI/Gobierno del Estado de Veracruz (México).
- _____ (1967). *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizo América*. Instituto Indigenista Interamericano.
- ATTALI, Jaques (2007). *Karl Marx o el espíritu del mundo*. México: FCE.
- AUGE, Marc (2004). *¿Por qué vivimos? Por una antropología de los fines*. Barcelona: Gedisa.
- BUSTELO, P. (2003). «Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá», *Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo*. Madrid: Editorial Complutense.
- CARPINTERO, Óscar (2005). *El metabolismo de la economía española: Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- CASTELLS, Manuel (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Vol. II. México, D.F.: Siglo XXI.
- COLLIN, Laura y MOLINA, Rafael (2009). «Las organizaciones de la sociedad civil ante los problemas del desarrollo en Tlaxcala», R. y. (coord.), *Autonomía, violencia y actores sociales en Tlaxcala, Puebla e Hidalgo* (pág. 79). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala/CISDER.
- CORAGGIO, José Luis (2003). «Algunas conclusiones en base a la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía solidaria», H HINTZE, Susana (editora), *Trueque y economía solidaria*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo Libros, UNDP-Argentina.
- _____ (2004). *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Buenos Aires: Espacio.
- _____ (2009). «Economía del trabajo», CATTANI, Antonio David et al. *Diccionario de otra economía*, págs. 133-144. Buenos Aires: Altamira.
- DOUGLAS, Mary (1998). *Estilos de pensar*. Barcelona: Anagrama.
- ELIZALDE H., Antonio (2005). «Desde el “desarrollo sostenible” hacia sociedades sostenibles», *Diálogos: Educación y formación de personas adultas*, año 2005, volumen 3 número 44, págs. 5-19, Barcelona: CREDI-OEI. ISSN: 1134-7880.
- ESCOBAR, Arturo (1998) [1996]. *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá (Colombia): Editorial Norma, colección Vitral. [Encountering development, the making and unmaking of the third world. Princeton: Princeton University Press]

- _____ (2005). «El posdesarrollo como concepto y práctica social», MATO, D. *Políticas de economía ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (págs. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- _____ (2010). *Una minga por el posdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. FORRESTER, Viviane (2000). *El horror económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOSTER, George (1980). *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México: FCE.
- FREIRE, Paulo (1973 [1970]). *Pedagogía del oprimido* (11.ª edición). México: Siglo XXI.
- GIBSON-GRAHAM, J.K. (1996). *The end of capitalism (as we knew it). A feminist critique of political economy*. Blackwel Publishers.
- GIDDENS, Anthony (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- GODELIER, Maurice (1976). *Antropología y economía*. Barcelona: Anagrama.
- GUPTA, Ahkil (1998). *Postcolonial developments. Agriculture in the making of modern India*. Durham/London: Duke University Press.
- GONZÁLEZ MADRID, Miguel (2007). «Otro mundo es posible. El sujeto y el proyecto para otra transformación social», FERRARO, J., *Debate actual sobre la teología de la liberación* Vol. 2 (págs. 11-36). Mexico: UAM/Itaca.
- HINKELAMMERT, Frank y MORA, Henry (2008). «Reproducción de la vida, utopía y libertad: por una economía orientada», *Otra Economía* Volumen II, n.º 2, 1.º semestre. ISSN 1851-4715, www.riless.org/otraeconomia, 21-26.
- ILLICH, Iván (2006). *Obras reunidas*, tomo I. México D.F.: FCE.
- KABEER, Nayla (1998). *Realidades trastocadas*. México: Paidós/IIE/UNAM/PUEG.
- LATOUCHE, Serge (2009). *Sobrevivir al desarrollo. De la colonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria/ Más Madera.
- LIETAER, Bernard (2004). *El futuro del dinero. Cómo crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato*. Buenos Aires: Ede Par/Longseller.
- LOPEZLLERA, Luis (2002). «Dinero comunitario en México y en el mundo», *La Otra Bolsa de Valores*, s/d, México DF.
- MANCE, Euclides (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- MARCELLESI, Florent. (2008). «Nicholas Georgescu-Roegen, padre de la bioeconomía», *Ecología Política*, 143-147.
- MARX, Karl, (1978) [1867]. *El capital. El proceso de producción del capital* (tomo I, vol. 1, libro primero). México DF: Siglo XXI Editores.
- _____. (1977) [1859]. *Contribución a la crítica de la economía política*. México DF: Pasado y Presente.— (2001) [1848]. *Manifiesto del Partido Comunista*. Colombia: Panamericana.
- MAUSS, Marcel (1979) [1923-1924]. «Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas», *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos. [«Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés primitives», *Année Sociologique*, Seconde série].
- MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín (1993). *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*. Barcelona: Nordan/Ícaria.
- MOLINA, Rafael y COLLIN, Laura (2010). «Las organizaciones de la sociedad civil y la política», A. D. (Comp.), *Gestión y política. Encuentros en nuevas fronteras* (págs. 75-109). San Pablo Apetatitlan: El Colegio de Tlaxcala. NAROTZKY, Susana (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Barcelona: Melusina.
- NASH, June y HOPKINS, Nicholas S. (1976). «Anthropological approaches to the study of cooperatives, collectives, and self-management», NASH, June, DANDLER, Jorge y HOPKINS, Nicholas S. *Popular participation in social change. Cooperatives, collectives, and social change*. Mouton, La Haya y París.
- NATALE, Pablo (1994). «Formas y finalidades de la acción solidaria», MILLÁN, René (Comp.), *Solidaridad y producción informal de recursos* (págs.19-45), Colección Pensamiento Social. **México**: UNAM/IIS.
- PALERM, Ángel (1967). *Introducción a la teoría etnológica*. **México, DF**: UIA, Editora Cultural y Educativa.
- _____. (1980). *Antropología y marxismo*. **México DF**: Nueva Imagen.
- PARRY, J. y BLOCH, M. (eds.) (2000). *Money & the morality of exchange*. Cambridge: University Press, Introduction.
- PRIMAVERA, Heloisa (2003). «Riqueza, dinero y poder: el efímero "milagro argentino" de las redes de trueque», HINTZE, Susana (ed.), *Trueque y economía solidaria* (págs. 121-162). Universidad Nacional de General Sarmiento/ Prometeo Libros/UNDP-Argentina.
- POLANYI, Karl (2000) [1944]. *La gran transformación*. México DF: Juan Pablos. [*The great transformation*]

- ____ (1976). «El sistema económico como proceso institucionalizado», GODELIER, M., *Antropología y economía* (págs. 155-178). Barcelona: Anagrama.
- PIETSHMAN, Horst (1996). *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en la Nueva España*. México: FCE.
- QUIJANO, Aníbal (2008). «Solidaridad y capitalismo colonial/moderno», *Otra Economía*, Volumen II, n.º 2, 1.º semestre/ 2008. ISSN 1851-4715, www.riless.org/otraeconomi, 12-17.
- RAZETO, José Luis (2001). «Cinco constataciones sobre pobreza, catorce tesis sobre el desarrollo local, y una conclusión sobre la economía solidaria», *Revista Polis*, Universidad Bolivariana, Vol. 1, n.º 2. <http://www.revistapolis.cl/2/raze.htm>
- RIFKIN, Jeremy (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. México: Paidós.
- ROWLANDS, Jo (1997). *Questioning empowerment. Working with women in Honduras*. Oxford: Oxfam.
- SALAMON, L. y FLAHERTY, L.Q. (1996). *Working papers of the John Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project*. John Hopkins University Institute for Policy Studies.
- SANTANA E., M.E., KAUFFER, E. y ZAPATA, E. (2006). «El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas», *Convergencia*, enero – abril, año/vol. 13, n.º 40, págs. 69-106, *Toluca, (México)*: Universidad Autónoma del Estado de México.
- SANTANA E., M.^a Eugenia (2005). «Algunas reflexiones en torno a la Red Mexicana de Economía Solidaria, EcoSol», CADENA, Félix (coord.), *De la economía popular a la economía de la solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible* (págs. 79-98.). San Pablo Apetatitlán (Tlaxcala): El Colegio de Tlaxcala/Fomix/Ecosol.
- ____ (2008). *Reinventando el dinero. Experiencias con monedas comunitarias* (tesis doctoral). Guadalajara (Jal.): CIESAS-Occidente.
- ____ (2011a). «Recrear el dinero en una economía solidaria», revista académica *Polis*, Universidad Bolivariana, n.º 29. ISSN 0718-6568. <http://www.revistapolis.cl/29/art11.htm>.
- ____ (2011b). «Los mercados alternativos en una economía solidaria», CAOS – *Revista Eletrônica de Ciências Sociais*, n.º 17, marzo-abril de 2011, págs. 136-146. ISSN 1517 – 6916. [http://www.cchla.ufpb.br/caos/n17/10.SANTANA %20MAYU %20Los %20mercados %20alternativos %20y %20la %20Economa %20solidaria %20UACHIAPASMX %20136-146.pdf](http://www.cchla.ufpb.br/caos/n17/10.SANTANA%20MAYU%20Los%20mercados%20alternativos%20y%20la%20Economa%20solidaria%20UACHIAPASMX%20136-146.pdf)

- SIBLEY, David (1999). «Bounding space, purification and control» y «Spaces of exclusion: Home, locality, nation» (caps. 5 y 6), *Geographies of exclusion*. London & New York: Routledge.
- SINGER, Paul (2008). «La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil», DE SOUSA SANTOS, Boaventura (coord.), *Producir para vivir, los caminos de la producción no capitalista* (págs. 63-102). México: FCE.
- STIGLITZ, Joseph E. (2002). «Promesas rotas» (cap. 2), *El malestar en la globalización*. México: Taurus.
- TOFFLER, A. (1979). *La tercera ola*. México: Plaza y Valdez.
- VARGAS-ZETINA, Gabriela y AYORA-DÍAZ, Steffan Igor (1998). «Introduction. Local expressions of global culture: Four case studies from Mexico», *Urban Anthropology*, vol. 27, n.º 2.
- WOLF, Eric (1987). *Europa y la gente sin historia*. México: FCE.
- YANES, Pablo (2007). *Derecho a la existencia y libertad real para todos*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad De México, Secretaria de Desarrollo Social.

Cuadro 1. Comparaciones entre la economía capitalista y la economía solidaria

	Capitalismo	Economía solidaria
Lógica	Obtención de ganancias individuales, a través de la competencia, buscando la acumulación de capital.	Satisfacción de necesidades materiales y no materiales de las personas.
Producción	Producción de mercancías a bajos costos independientemente de necesidades. Depredación de recursos naturales. Abaratar costos por medio del pago de salarios bajos y, en lo posible, minimizar el uso de mano de obra, sustituida por maquinaria. Esto genera la paradoja de que a mayor desempleo, menor consumo, y, con ello, las ganancias esperadas se pierden.	La producción tiene dos objetivos: la satisfacción de las necesidades y que las personas realicen un trabajo que propicie el desarrollo de sus capacidades creativas y laborales. Relación orgánica con la naturaleza.
Distribución	El distribuidor busca vender a precios competitivos, para tener más clientela; se compite por los mercados para los productos, independientemente de las necesidades reales de los compradores; se hacen envases llamativos, aunque sean tremendamente contaminantes y que compran quienes pueden pagar, no quienes necesiten el producto.	Se busca que la distribución sea equitativa, dando preferencia a los productos locales, regionales y nacionales, y pagando el precio justo a los productores por su trabajo; los envases de los productos han de ser biodegradables o reciclables.
Cambio	Los consumidores indagan el precio más bajo de los productos, sin pensar en lo que ganan los productores. Relación impersonal en la adquisición de mercancías, sólo con uso de dinero convencional en sus distintas modalidades (billetes, tarjetas, cheques).	Disposición de pagar más a pequeños productores locales. Relación cara a cara (cuando es posible) en que no sólo importa adquirir un producto, sino valorar el trabajo, la identidad y la cultura de quien lo elaboró o produjo. Se promueven mercados solidarios y uso de dinero comunitario o realización de trueques.

N
otas y
C
olaboraciones

La información cuantitativa sobre el tercer sector en América Latina

Antonio Helizalde Hevia

Al intentar obtener información cuantitativa respecto del tamaño e importancia del tercer sector en América Latina se constata una ausencia generalizada de datos cuantitativos a lo largo de todo el continente. Salvo escasas excepciones, como es el caso de México y también de Chile, una de las pocas fuentes de información disponible para la región son estimaciones realizadas hace ya más de una década, y solamente para cinco países de la región. Estas estimaciones fueron realizadas como parte del *Proyecto Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro* de Johns Hopkins, realizado en 1999 por Lester M. Salamon, Helmut K. Anheier y colaboradores, en la Fase II de dicho proyecto de estudio comparativo, el cual incluyó a Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú.

Este estudio se encuentra disponible en: <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/lasociedadcivilglobal.pdf>

La información referida en particular para algunos de esos países se encuentra disponible en los siguientes links:

Para Argentina:

http://ccss.jhu.edu/wp-content/uploads/downloads/2011/08/Argentina_GCS1_Espanol_1999.pdf

Para Colombia:

http://ccss.jhu.edu/wp-content/uploads/downloads/2011/08/Colombia_GCS1_Espanol_1999.pdf

El *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales*, que en 2007 publicó la ONU en coordinación con el Centro de Estudios sobre la sociedad civil de la Universidad Johns Hopkins (JHU), proporciona un instrumento que permite dotar a los países de directrices importantes que les auxilien en el tratamiento de la información disponible e incluso en la generación de información complementaria, al tiempo que permite que los resultados generados sean comparables en el plano internacional. En el caso de México, quienes han impulsado la generación de información sobre el sector no lucrativo han sido las organizaciones vinculadas con las ISFL, así como algunos centros de educación y de investigación, particularmente el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI, AC), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), El Colegio Mexiquense y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

México es el único país de la región que ha tomado en consideración las recomendaciones del estudio ya mencionado de Salamon *et al.*, y del *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales*, ya que el Sistema de Cuentas Nacionales, a partir de 2008, comenzó a producir una Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro, cuyos resultados para el año 2008, se pueden consultar en:

http://ccss.jhu.edu/wp-content/uploads/downloads/2011/09/Mexico_SatelliteAccount_2011.pdf

Asimismo la información comparativa para los años 2008, 2009 y 2010 se presenta en, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2008-2010* (2012), disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/sin_fines_lucro/2008-2010/CSISFLM08.pdf

En general, la mayor parte de las experiencias en la generación de información sobre las organizaciones no lucrativas en el mundo han sido previas a la divulgación del antes citado manual. Sin embargo, en Latinoamérica, salvo el caso de México, las experiencias han sido parciales, ya que se han limitado en general a la cuantificación del trabajo voluntario desarrollado en las organizaciones no lucrativas. Tal es el caso de Argentina, Chile e incluso México, cuyos trabajos se remontan a la década de los noventa del siglo pasado. En años recientes, Brasil presentó resultados de un estudio piloto referido al 2002.

Otra excepción es el caso de Chile, ya que en el año 2005 se realizó un *Estudio comparativo del sector sin fines de lucro*, que tuvo como principal objetivo dimensionar el tamaño del sector sin fines de lucro en el país, para de esta forma contribuir a posicionar este sector como un actor relevante de la sociedad nacional. El estudio se encuentra disponible en:

<http://www.pnud.cl/publicaciones/organizaciones-sin-fines-lucro.pdf>

Los principales hallazgos del estudio realizado en Chile fueron los siguientes:

- El sector sin fines de lucro (SSFL) es un importante actor en la economía chilena.

De acuerdo a las estimaciones realizadas, el sector no lucrativo chileno emplea en forma remunerada y voluntaria sobre las 303 000 personas en jornada completa equivalente (JCE). Si sólo se considera el empleo remunerado, éste representa al 2,6 % de la población económicamente activa. En otras palabras, la sociedad civil chilena emplea a más de tres veces el personal del sector minero (1,3 %) o a dos tercios del empleo de la construcción (8,1 %). También se puede expresar el tamaño relativo del sector en términos de gastos, donde las instituciones sin fines de lucro representan un 1,5 % del PIB.

- El mayor sector sin fines de lucro de Latinoamérica.

Al expresar el tamaño del sector no lucrativo en Chile, considerando el empleo total con respecto a la población económicamente activa, se obtiene que el tamaño relativo de este sector más que duplica el tamaño observado en Brasil y Colombia.

Si el tamaño del sector sin fines de lucro se mide sólo atendiendo el empleo remunerado, Chile aparece inmediatamente después de Argentina en cuanto a tamaño relativo en el contexto Latinoamericano, pero con una distancia considerable respecto de otros países del continente contemplados en el estudio, como son Perú, Colombia, Brasil y México.

- Un país con abundancia de voluntarios.

Un 7 % de la población adulta chilena aportó durante 2004 parte de su tiempo al trabajo voluntario. Al sumar la dedicación parcial respectiva de los voluntarios y transformarla en términos de jornadas completas equivalentes, se logra estimar que el voluntariado aporta 143 000 trabajos de tiempo completo adicionales, equivalentes al 2,3 % de la población económicamente activa.

El empleo total de la sociedad civil está compuesto en un 47 % por trabajadores voluntarios, lo que presenta a Chile como el país con mayor participación de voluntariado en Latinoamérica, situándose incluso sobre el nivel de los países desarrollados.

- Gran participación de organizaciones de servicios.

Dos tercios del empleo total (empleo remunerado más voluntario) del sector sin fines de lucro se concentra en cuatro campos de actividad: educación, salud, servicios sociales y desarrollo comunitario, lo que en términos internacionales se denomina «rol de servicios». Por su parte, el rol expresivo acumula el 38 % del empleo.

- El Gobierno, el principal financiador.

En Chile, la principal fuente de ingresos está constituida por las subvenciones y los pagos del sector público, alcanzando el 45 % de los ingresos. Este nivel supera al de otros países en transición, en especial latinoamericanos, y corresponde más bien a la situación que se observa en países de Europa occidental. La importancia del gobierno como financiador del sector se explica por la significativa presencia del sector sin fines de lucro en la educación subvencionada.

- Una sociedad civil heterogénea y diversa.

En términos de número de organizaciones, la asociatividad laboral y la recreación —incluidos sobre todo los clubes deportivos— son las áreas más relevantes del sector. Sin embargo, al medirlo respecto de la disponibilidad de recursos se observa que un 44 % del total se concentra en instituciones dedicadas a la educación. Por otra parte, el voluntariado se concentra fuertemente en cultura y recreación, desarrollo comunitario y medio ambiente. En esas áreas el trabajo no remunerado representa más del 75 % del trabajo total del área.

Parece importante, para concluir esta nota, señalar la enorme debilidad que implica para el desarrollo y fortalecimiento del tercer sector en la región, el hecho de que existiendo un instrumento como el *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* que hace posible producir una Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro, esta práctica institucional no se haya introducido y generalizado aún en América Latina. Más aún cuando las instituciones que forman la sociedad civil organizada han ganado un papel preponderante en múltiples aspectos, realizando actividades que por su propia naturaleza los Gobiernos no atienden o han dejado de atender, permitiendo espacios para la participación de proyectos e iniciativas de la sociedad civil. Esta ausencia de información se constituye así no sólo en resultado de la debilidad de la sociedad civil latinoamericana, sino también en una causa de que esta debilidad permanezca inalterable.

Interrogantes y reflexiones para un diagnóstico sobre la situación actual del tercer sector en América Latina

Sara Larraín Ruiz Tagle

Directora ejecutiva del Programa Chile Sustentable. Fue representante de las ONG en el Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable y en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Medio Ambiente. Miembro del directorio del Foro Internacional sobre la Globalización (IFG) y del Comité Internacional del Foro Social Mundial. Cofundadora y directora del Comité Chileno para el Desarme y la Desnuclearización entre 1984 y 1989. Cofundadora de la Red Nacional de Acción Ecológica (RENACE), en 1987. Coordinó la campaña antinuclear y de energía, Atmósfera, de Greenpeace América Latina y dirigió la Oficina Chilena de Greenpeace entre 1989 y 1993. Presidenta Nacional de RENACE entre 1994 y 1997. Candidata a la Presidencia de la República de Chile en 1999.

1. ¿Cómo evalúa la autonomía financiera e institucional con que cuentan actualmente las *organizaciones del tercer sector (OTS)*, respecto del Estado y las entidades de cooperación internacional, y qué consecuencias tiene esto para la definición de su quehacer futuro?

Actualmente, la autonomía financiera e institucional de las OTS en Chile es muy vulnerable. Con pocas excepciones, las organizaciones del tercer sector más bien se adaptan a las prioridades de las agencias donantes, los fondos programáticos del Estado o las ofertas de ejecución de prioridades estatales licitadas en el mercado público. Consecuencia de ello son la pérdida del sentido de las OTS como generadoras de capital social, como formadoras y apoyadores para incidencia de los movimientos sociales y como diseñadoras del mejoramiento de las políticas públicas orientadas al «bien común». Todo ello trae su deslegitimación frente a la sociedad, y en particular ante los movimientos sociales.

2. ¿Qué desafíos y necesidades pueden identificarse para las *organizaciones no gubernamentales (ONG)* en el futuro inmediato y mediano, si se pone en el centro de la reflexión tanto su *dinámica organizativa e institucional* como las transformaciones que están experimentando las sociedades en la región?

El principal desafío de las ONG es recuperar su rol como agentes de demandas y propuestas para el resguardo del interés público; además de fortalecer a los movimientos sociales en sus demandas socioambientales y territoriales; y participar en el diseño de políticas públicas y en la incidencia para su aprobación, aplicación y seguimiento.

Sin recuperación de autonomía financiera y política, las ONG dejarán de ser parte integrante de la llamada ciudadanía activa (agente de demandas de interés público), para transformarse en consultoras y ejecutores de políticas estatales o en respuesta a requerimiento de los actores del mercado.

3. ¿Qué puntos críticos se pueden identificar como obstáculo a la doble relación entre *ONG* y *movimientos sociales*? Y al mismo tiempo, ¿qué factores podrían explicar experiencias exitosas de tránsito en dirección de los movimientos sociales, o de articulación política entre estos y las *ONG*?

Desde mi perspectiva, los puntos críticos son autonomía política, independencia financiera y formas de representación. Las experiencias exitosas de articu-

lación requieren transparencia en las agendas, codiseño de las estrategias y distribución equitativa y consensuada de los recursos financieros y las vocerías.

4. ¿Qué actores clave se pueden identificar como aliados estratégicos de las ONG para el mediano plazo? En tal sentido, ¿qué papeles juegan la academia, los ciudadanos particulares, las instituciones políticas, la sociedad civil organizada, etc.?

Hoy son aliados estratégicos actores y organizaciones con raigambre local y presencia territorial como municipios, asociaciones de campesinos, canalistas, asociaciones de agua potable rural, comunidades indígenas, cámaras de turismo y otros gremios asociados al uso no consuntivo del territorio y los ecosistemas. La academia ha estado ausente como sector de las batallas por el resguardo del interés público; no obstante, al igual que en el sector político, hay excepciones; que desgraciadamente son muy pocas.

En democracias con alta inequidad socioeconómica, los Estados terminan siendo funcionales al mercado y las inversiones, como es el caso de Chile, lo cual es devastador para la sociedad y los territorios; y termina cooptando completamente al sector político. No obstante, en América Latina, el sector académico, en países como Brasil, Colombia y Ecuador, ha tenido un compromiso notable con las causas de los movimientos sociales.

5. ¿Se están dando las condiciones para que las ONG permanezcan al margen de las lógicas del mercado, o más bien se transita a una mercantilización del tercer sector? ¿Qué factores pueden reconocerse como aliciente para una u otra alternativa?

Tal como señalamos en la respuesta a la pregunta 1, las condiciones actuales dificultan la independencia de las ONG de las agendas del Estado y del mercado. En países como Chile, donde las cifras macroeconómicas y el ingreso a la OECD han terminado por cerrar la cooperación internacional a las OTS, sólo sobrevive un pequeño grupo de ONG independientes, la mayor parte de ellas vinculadas al ecologismo, debiéndose refugiar la mayor parte de los actores y dirigentes del tercer sector en la academia y las consultoras. Sin duda existe una importante mercantilización del tercer sector; las excepciones están vinculadas a OTS que comparten agenda y estrategia de los movimientos sociales, que están insertas en alguna institucionalidad internacional, o cuya labor coexiste con la actividad académica no vinculada a las empresas.

6. ¿Qué desafíos normativos enfrentan las legislaciones de los países para que a la luz de los cambios de las sociedades latinoamericanas las ONG puedan cumplir un papel importante en el desarrollo social?

Los Estados deben considerar y establecer marcos jurídicos e instrumentos financieros para el financiamiento de las OTS, en los ámbitos de la formación ciudadana, la innovación social, el desarrollo local y la protección del patrimonio ambiental y cultural. Con énfasis en la transparencia y rendición de cuentas. (Lo propio debe existir en el ámbito de los partidos políticos). Al contrario de ello, las OTS deben continuamente subsidiar al Estado y a las empresas, con observaciones a los estudios de impacto ambiental, con labores de fiscalización sanitaria, minera, forestal, etc.

En países como Chile, los fondos públicos (Ej: Corfo), además de los instrumentos de promoción en los ministerios sectoriales, están focalizados sólo al emprendimiento productivo de grandes empresas y en menor escala a las pymes. La única excepción la constituyen fondos concursables como el de la Dirección de Organizaciones Sociales del Ministerio del Interior, y el de Protección Ambiental del Ministerio de Medioambiente.

7. ¿De qué manera está afectando, y puede hacerlo en el futuro mediano, la consolidación de vínculos internacionales a la vez que la emergencia de instancias de encuentro transnacional de ONG, y otros actores sociales y políticos?

En el pasado, la concertación social y política de las OTS a nivel regional e internacional tuvo importante incidencia en las agendas sociales, ambientales y políticas en la región.

De ellas subsisten pocas redes, las cuales mayoritariamente trabajan ámbitos de la mujer, los pueblos indígenas y el medioambiente. Por su parte, los movimientos sociales generaron y fortalecieron sus alianzas a partir de los procesos vinculados a los foros sociales mundiales; donde junto a la cooperación internacional aportaron apoyo político y financiero países como Bolivia y Venezuela.

No obstante, recientemente la depresión económica en los países industrializados ha generado una reducción dramática de la cooperación internacional a las OTS y a los movimientos sociales, permaneciendo sólo el flujo de las fundaciones políticas y la ayuda humanitaria.

Esta situación ha puesto en grave vulnerabilidad a las OTS, y aumentado el riesgo de cooptación por los actores del mercado. Una vía donde ya se evidencia la consolidación de este fenómeno es en las iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE) y que ha erosionado las agendas de interés público de

comunidades, OTS y movimientos sociales generando procesos irreversibles de desconfianza y división.

8. ¿Qué singularidades y elementos de diferenciación se pueden identificar en el quehacer y las perspectivas futuras del tercer sector en los países de América Latina, respecto de la realidad de los países del sur de Europa?

No conozco la realidad ni el trabajo de organizaciones del sur de Europa.

Interrogantes y reflexiones para un diagnóstico sobre la situación actual del tercer sector en América Latina

Francisco Uribam Xavier de Holanda

Graduado en Filosofía y doctor en Sociología. Fue director de la Fundación de Servicio Social de Fortaleza. Administración María Luiza-PT. Fue miembro del Consejo Fiscal de la Asociación Brasileña de ONG (ABONG) y director ejecutivo de la Empresa de Consultoría Ethos - XXI. Becario de la Asociación Brasileña para el Desarrollo de Liderazgos (ABDL) y del programa Prolides - Mercosul.

1. ¿Cómo evalúa la autonomía financiera e institucional con que cuentan actualmente las organizaciones del tercer sector, respecto del Estado y las entidades de cooperación internacional, y qué consecuencias tiene esto para la definición de su quehacer futuro?

En Brasil, hasta el período de la apertura política, las organizaciones de la sociedad civil, que después de 1992 pasaron a ser conocidas como las ONG, eran apoyadas financieramente por la cooperación internacional y trabajaban en los temas de formación política, apoyo a las organizaciones sindicales, lucha por la reforma agraria y derechos humanos.

Con la Constitución de 1988 y, después con la caída del Muro de Berlín, se produjo en la ayuda de la cooperación internacional un desplazamiento hacia África y la Europa del Este, para ayuda a los pobres y a los proyectos de evangelización, sobre todo en un mundo que una vez fue ateo. Este cambio hizo que muchas entidades experimentaran procesos de reestructuración de su personal y de sus agendas.

En la nueva fase, de crisis de la cooperación, los proyectos comenzaron a ser orientados por la pauta de las cuestiones de género, de los niños y los adolescentes, y del medio ambiente. En Brasil se creó la Asociación Brasileña de ONG (ABONG), que entre sus banderas tiene la lucha por un marco regulatorio de las entidades de la sociedad civil, donde se pueda discutir el financiamiento público de las ONG.

En el gobierno de Fernando Henrique Cardoso fue creada la Ley de las OSCIP, pero no es suficiente. Con el gobierno de Lula, parte de la sociedad civil ha sido cooptada y muchas no consiguen sobrevivir, no tienen proyectos y están en el dilema de si deben o no ser un instrumento de la sociedad civil que funcionen como agentes de tercerización de las políticas públicas.

2. ¿Qué desafíos y necesidades pueden identificarse para las ONG en el futuro inmediato y mediano, si se pone en el centro de la reflexión tanto su dinámica organizativa e institucional como las transformaciones que están experimentando las sociedades en la región?

El mayor desafío es el financiamiento, porque sin financiamiento no hay ONG. Además del financiamiento está la cuestión de la autonomía política, sin un marco jurídico que regule la financiación pública, no se tienen organizaciones no gubernamentales y no se tiene autonomía política.

3. ¿Qué puntos críticos se pueden identificar como obstáculo a la doble relación entre ONG y movimientos sociales? Y al mismo tiempo, ¿qué factores podrían explicar experiencias exitosas de tránsito en dirección de los movimientos sociales, o de articulación política entre estos y las ONG?

Los puntos críticos son la falta de financiamiento y la alineación de algunas ONG al gobierno. Aquí, en Brasil, la agenda de las ONG está, en su mayoría, estrechamente vinculada a los avisos públicos de gobierno. Al poner en marcha convocatorias, el gobierno determina la naturaleza y el patrón de actuación de las organizaciones de la sociedad civil.

4. ¿Qué actores clave se pueden identificar como aliados estratégicos de las ONG para el mediano plazo? En tal sentido, ¿qué papeles juegan la academia, los ciudadanos particulares, las instituciones políticas, la sociedad civil organizada, etc.?

En el caso de Brasil, no existen esos actores, sobre todo cuando se trata de hacer un trabajo con autonomía y politizado. Por parte del empresariado, las grandes empresas están creando o ayudando a fundaciones que trabajan con la filantropía, pero los recursos son de renuncia fiscal. Una práctica que el sociólogo Herbert de Souza ha clasificado como una «pilantropía» (de pilastra, «mala calidad»).

5. ¿Se están dando las condiciones para que las ONG permanezcan al margen de las lógicas del mercado, o más bien se transita a una mercantilización del tercer sector? ¿Qué factores pueden reconocerse como aliciente para una u otra alternativa?

Aquí en Brasil se ha tratado de fomentar el voluntariado, pero no ha dado resultados. El otro esfuerzo que viene siendo conducido por la ABONG y otros sectores es la creación de un marco legal que defina los criterios para el funcionamiento y la financiación pública. En Brasil, las campañas para las donaciones por parte de las personas, generan resultados no significativos y centrados sólo en actividades tales como ayuda a entidades filantrópicas.

6. ¿Qué desafíos normativos enfrentan las legislaciones de los países para que a la luz de los cambios de las sociedades latinoamericanas las ONG puedan cumplir un papel importante en el desarrollo social?

Son básicamente tres: financiamiento, rendición de cuentas y autonomía política.

7. ¿De qué manera está afectando, y puede hacerlo en el futuro mediano, la consolidación de vínculos internacionales a la vez que la emergencia de instancias de encuentro transnacional de ONG, y otros actores sociales y políticos?

En Brasil, las ONG que asumen posiciones críticas al gobierno no cuentan con financiamiento, no participan de la política de convocatorias públicas. Funcionan con menguados recursos de la cooperación internacional, reduciendo el número de funcionarios y sus actividades. Creo, espero estar equivocado, que después del gobierno de Lula va a producirse una quiebra muy grande de muchas ONG.

Creo que las articulaciones internacionales de cuño político, como el Foro Social Mundial, van a seguir ocurriendo, pero la acción del día a día de las organizaciones no gubernamentales va haciéndose cada vez más precaria debido a la falta de una política de financiamiento. La crisis estructural de capitalismo impide la solidaridad internacional mediante la transferencia de dinero.

8. ¿Qué singularidades y elementos de diferenciación se pueden identificar en el quehacer y las perspectivas futuras del tercer sector en los países de América Latina, respecto de la realidad de los países del sur de Europa?

Pienso que la crisis del capitalismo llega a Europa de forma más visible que a los países de América del Sur, las personas se quedarán más pobres y ya no contribuyen para ayudar a los países pobres (África, América Latina y Asia), prefieren contribuir y ayudar voluntariamente a la gente de sus países.

Brasil, en el mundo aparece como un país rico, emergente. Así que para la cooperación internacional no tiene sentido ayudarlo. Las organizaciones deben buscar recursos internos. Algunos realmente piensan que ahora que Europa se enfrenta a una crisis, sería el momento de la reciprocidad, los países que recibieron ayuda, ayudar con recursos y cooperación técnica en la forma de voluntariado.

Interrogantes y reflexiones para un diagnóstico sobre la situación actual del tercer sector en América Latina

Álvaro César Velasco Álvarez

Fundador, director y representante legal de Fundaminga. Abogado, consultor, experto en investigación, acción participativa, ordenamiento territorial, desarrollo local y regional, prevención y resolución de conflictos, defensa y restauración de territorios y derechos de minorías étnicas. Profesor universitario y miembro fundador de la Tertulia, grupo de amigos que comparte ideas experiencia y reflexiones sobre procesos de producción, justificación, intercambio y uso de conocimiento. Coautor de la *Poligrafía social propuesta teórico-metodológica para la investigación participativa y la producción social de conocimiento*.

1. *¿Cómo evalúa la autonomía financiera e institucional con que cuentan actualmente las organizaciones del tercer sector, respecto del Estado y las entidades de cooperación internacional, y qué consecuencias tiene esto para la definición de su quehacer futuro?*

La cooperación internacional en Colombia la determina una institución gubernamental que depende de la Presidencia, con lo cual sólo aquellas organizaciones del llamado tercer sector afectas al gobierno son beneficiadas en detrimento de su autonomía. La consecuencia, los procesos de investigación cognitiva, creativa y solidaria deben optar por estrategias de resistencia vinculadas a otras economías compatibles con la diversidad cultural y biológica del país.

2. *¿Qué desafíos y necesidades pueden identificarse para las ONG en el futuro inmediato y mediano, si se pone en el centro de la reflexión tanto su dinámica organizativa e institucional como las transformaciones que están experimentando las sociedades en la región?*

En mi opinión el gran desafío es el de crear nuevas territorialidades, con base en la sabiduría, el conocimiento, las prácticas y los recursos de las culturas que han aprendido a satisfacer sus necesidades humanas privilegiado la autonomía con base en procesos de endogénesis explicativa de sus contextos. En Colombia hacen parte de ese «otro sector» las culturas campesinas, indígenas, afro-razales y urbano-artesanales.

3. *¿Qué puntos críticos se pueden identificar como obstáculo a la doble relación entre ONG y movimientos sociales? Y al mismo tiempo, ¿qué factores podrían explicar experiencias exitosas de tránsito en dirección de los movimientos sociales, o de articulación política entre estos y las ONG?*

El problema de las ONG es su estructura piramidal, que reproduce procedimientos de la llamada «democracia representativa», que en esencia es excluyente, autoritaria y mesiánica, de ese modo su desempeño es análogo al de los misioneros que pueden ser de la fe, de la democracia, del desarrollo, o de la revolución, causando siempre menoscabo de la autonomía, el saber y la experiencia de sus interlocutores.

4. ¿Qué actores clave se pueden identificar como aliados estratégicos de las ONG para el mediano plazo? En tal sentido, ¿qué papeles juegan la academia, los ciudadanos particulares, las instituciones políticas, la sociedad civil organizada, etc.?

Todo depende de la manera como valoren y se relacionen las ONG con el contexto, si esa relación tiende a ser orgánica, las alianzas deben construirse en función de la autonomía, el saber y la experiencia locales.

5. ¿Se están dando las condiciones para que las ONG permanezcan al margen de las lógicas del mercado, o más bien se transita a una mercantilización del tercer sector? ¿Qué factores pueden reconocerse como aliciente para una u otra alternativa?

En mi sentir, reitero que no es productivo hablar del mercado en abstracto, todo proceso necesita resolver y satisfacer la necesidad de intercambio de bienes, conocimientos y servicios en condiciones que no generen detrimento de la identidad, la cultura y el patrimonio locales.

6. ¿Qué desafíos normativos enfrentan las legislaciones de los países para que a la luz de los cambios de las sociedades latinoamericanas las ONG puedan cumplir un papel importante en el desarrollo social?

Más que cambios legislativos, es urgente en Colombia aprender a usar la Constitución como escudo que proteja el derecho que las comunidades proclamen de acuerdo con su propia manera de ser, de hacer, de estar y de sentir.

7. ¿De qué manera está afectando, y puede hacerlo en el futuro mediano, la consolidación de vínculos internacionales a la vez que la emergencia de instancias de encuentro transnacional de ONG, y otros actores sociales y políticos?

Sus efectos van a depender de su capacidad para cambiar superando la retórica de costumbre, el burocratismo y las declaraciones de papel, propiciando la emergencia de nuevas maneras de hacer que alienten procesos de autoorganización creativa.

8. ¿Qué singularidades y elementos de diferenciación se pueden identificar en el quehacer y las perspectivas futuras del tercer sector en los países de América Latina, respecto de la realidad de los países del sur de Europa?

América Latina, que en buena parte es andina y tropical, está en mora de conocer, reconocer y valorar sus propias características biológicas, geográficas y culturales; es decir, que su bienestar futuro depende de la manera como se supere en la práctica de los movimientos sociales el eurocentrismo.

Recensiones y
Hemeroteca

Memorias del XII Congreso Anual de Investigación sobre el tercer sector

México D.F.: Centro Mexicano para la Filantropía. 812 págs.

Varios autores (agosto de 2012)

Entre las publicaciones más relevantes del reciente período, se encuentra este conjunto de papeles recopilados en las Memorias del XII Congreso sobre el Tercer Sector realizado en el año 2012. La totalidad de los 33 textos publicados se organizan en función de las mesas de trabajo del encuentro, que abordan diversas dimensiones del tercer sector en ese país, tales como participación ciudadana y responsabilidad social en la historia de México; corresponsabilidad entre sociedad civil y gobierno; participación ciudadana para el desarrollo comunitario; panorama de la acción solidaria en México; análisis situacional de la sociedad civil en los estados; la responsabilidad social a través de otros actores; la relación entre la sociedad civil y el gobierno; participación de la sociedad civil en las políticas públicas; contribuciones ciudadanas a la consolidación de la democracia. Otros temas relevantes abordados en las Memorias guardan relación con los aportes de las entidades del tercer sector al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

La profusión de trabajos sobre el tercer sector y las organizaciones sin fines de lucro que se presentaron en el congreso no hacen más que confirmar la rele-

vancia que poseen actualmente estas organizaciones, en especial con el estrechamiento de los vínculos entre el tercer sector y los Estados latinoamericanos a partir del proceso de consolidación democrática experimentada por la región a partir de los años noventa. En efecto, tales democracias se enfrentaron al reto de superar la inequidad social heredada de los regímenes autoritarios y proveer de un conjunto de bienes y servicios a una población carente, en un contexto de estagnación económica y con el desafío de asegurar al mismo tiempo la permanencia de las democracias restauradas. Por lo mismo, en muchas de las presentaciones realizadas destacan las temáticas que abordan el papel desempeñado por dichas entidades en la definición de políticas públicas o sobre la incidencia que ellas poseen en la construcción de la agenda social de los países.

En esa línea de análisis, se destaca el trabajo de Alberto Hernández Baqueiro (2012), en el cual se plantea que «tanto la estrategia de la oposición como la de sustitución del gobierno son totalmente insostenibles, y que una parte de las organizaciones de la sociedad civil de la región tienen la oportunidad de conformar un sector de defensa de derechos de las comunidades sobre una estrategia de formación de conocimientos, alto reconocimiento social, posicionándose como un interlocutor de calidad frente al gobierno» (Hernández 2012:436).

En este escenario, las organizaciones del tercer sector van construyendo nuevas oportunidades de acción conjunta y coordinada con los Gobiernos, especialmente en el campo de la representación de intereses, en la definición de agendas y en la formulación e implementación de políticas públicas. No obstante, por la experiencia práctica y teórica acumulada sabemos no hay que generarse demasiadas expectativas acerca de los resultados que pudieran esperarse de la participación de la sociedad en la acción del Gobierno. Y tampoco se puede asegurar la participación o influencia del conjunto de la sociedad. Partiendo de esa perspectiva, Claus Offe analiza la disminución del grado de influencia de determinadas organizaciones en la formación de las políticas, a través de que aquello que se llegó a denominar como «selectividad estructural del Estado capitalista». Dicha selectividad implica que el Estado seleccionaría en virtud de intereses invisibles de clase aquellos asuntos que son o no pertinentes de ser incorporados entre las problemáticas relevantes para las instituciones. Criticando la noción pluralista clásica que otorgaría un estatus similar a los diversos grupos de presión, Offe sostiene que estos grupos no serían determinantes en la formulación de las políticas, sino el «estatus público» que el Estado atribuiría a uno u otro grupo sería más determinante en la capacidad de influir en determinada política.

Desde otra perspectiva, Nuria Cunill (1995) nos advertía respecto de la capacidad de replicar las experiencias de participación en pequeña escala a una escala que les permitiera adquirir la sustentabilidad necesaria para convertirse en actividades de carácter nacional sin depender del financiamiento público de los organismos del poder ejecutivo. Una vinculación de este tipo puede significar que las organizaciones de la sociedad civil se transformen en meros ejecutores instrumentales de las políticas emanadas desde el gobierno central, en entidades de prestación de servicios que funcionan bajo cláusulas contractuales definidas con antelación por el poder público, perdiendo con ello la imprescindible autonomía y carácter creativo con respecto a los gobiernos.

No obstante estos evidentes riesgos, muchos de los trabajos recopilados en estas memorias concuerdan en resaltar que es viable que en determinadas áreas (educación, salud, vivienda) sea preferible y trascendental contar con la participación de los ciudadanos y sus asociaciones en el diseño y la ejecución de un sinnúmero de actividades que propendan al bienestar de las mismas comunidades. También se hace necesario contar con la participación de estas organizaciones civiles en la evaluación y acompañamiento de las acciones de políticas públicas, donde nuevamente resulta particularmente importante mantener la autonomía y la capacidad crítica de dichas entidades civiles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CUNILL, Nuria (1995). «La rearticulación de las relaciones Estado-sociedad: en búsqueda de nuevos sentidos», *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, n.º 4, Caracas.
- HERNÁNDEZ BAQUEIRO, Alberto (2012). «La participación de las organizaciones de la sociedad civil en la formación de políticas públicas en América Latina: referentes teóricos y experiencias recientes», *Memorias del XII Congreso Anual de Investigación sobre el tercer sector* (págs. 432-458). México D.F.: Centro Mexicano para la Filantropía.
- OFFE, Claus (1994). «A atribuição de status público aos grupos de interesse», OFFE, Claus, *Capitalismo desorganizado* (págs. 223-268). São Paulo: Editora Brasiliense.

Fernando de la Cuadra

Red Universitaria de Investigadores sobre América Latina

O capital social e a política

São Paulo: Libronovo, 218 págs.

Uribam Xavier de Holanda, Francisco (2011)

Científicos políticos, sociólogos y antropólogos definen el capital social como el conjunto de normas, redes, valores y organizaciones mediante los cuales los actores y sus organizaciones formulan políticas, toman iniciativas, circulan informaciones y conocimientos, y acceden al poder y a sus recursos. Además, los economistas enfocan la contribución del concepto en el proceso de crecimiento económico, considerándolo como un activo que se retroalimenta e interactúa en el proceso de desarrollo con otras formas de capital, tales como el capital físico o natural, el capital financiero o el capital humano.

Este libro, utilizando la noción de capital social, presenta una investigación que tuvo como objeto de estudio el mundo de la vida de los hombres, mujeres y jóvenes que construyen el Asentamiento Guriú. Se presenta una investigación de la historia y del cotidiano de las personas que a partir del trabajo familiar obtienen su sustento en un sistema de reproducción material que combina agricultura de subsistencia, pesca artesanal y ocupaciones rurales no agrícolas. Son familias que se organizan en torno a una red de normas y valores generadores de acciones e intereses múltiples.

Durante la investigación la pregunta que sirvió de hilo conductor y permitió una reflexión problematizadora fue: ¿cómo los valores (solidaridad, religiosidad, reciprocidad, vecindad, parentesco y participación), que componen el *ethos* cultural comunitario de los asentados, se hacen manifiestos en el proceso de organización comunitaria, en la política y en el desarrollo de la calidad de vida?

El mayor compromiso cívico de la Comunidad de Mangué Seco fue obtenido gracias a la acción más progresista de la Iglesia católica y mediante la participación en el sindicato de trabajadores rurales, lo que contribuyó a una mayor participación política partidaria. La comunidad conquistó con su capital social un capital político que, además del empoderamiento comunitario, mejoró la infraestructura y creó un mayor volumen de actividades no agrícolas. El hecho de haber elegido un asentado como prefecto de la ciudad y de venir eligiendo siempre una representación política es un indicador de la materialización de su capital social.

La materialización del capital social en el proceso de desarrollo sustentable sólo puede ser analizada a partir de múltiples referencias en las cuales se localizan las diversas interacciones sociales, políticas, culturales y económicas de un grupo o comunidad. El capital social es una noción política que contiene esas diversas interacciones que se presentan combinadas en diferentes formas y contextos. De ahí se puede concluir que en el Asentamiento Guriú la materialización del capital social existente será más fácilmente convertida en desarrollo con la complementación de otros capitales, tales como, el capital humano y el capital financiero.

Como señala el autor:

El asentamiento Guriú es una referencia seminal para observaciones sobre el proceso de materialización del concepto de capital social. Aunque éste siga sin camino, sin nuevos proyectos, sin asistencia técnica o sin acceso a nuevos recursos financieros, los resultados de su caminar tendrán mucho de los valores (enraizamiento) que identificamos como siendo parte de su mundo de la vida. Si fuese considerado con capital humano y financiero o se utilizaran de forma creativa sus activos, construyendo relaciones más allá de las comunidades y municipios (autonomía), se constituiría en un ejemplo de donde poder hacer observaciones y conclusiones sobre la relación entre enraizamiento y autonomía en la materialización del desarrollo económico en una comunidad.

Sin duda alguna, las observaciones, conclusiones e interrogantes construidas a partir del Asentamiento Guriú son de mucho valor para la microsociología y para el estudio de las comunidades en Brasil. En tal sentido, el papel de los jóvenes en el proceso de desarrollo local, en el mapeado de los activos comunitarios y la complejidad del concepto de capital social son elementos que deberían ser profundizados y objeto de investigaciones futuras. Los caminos son múltiples y podrá ser incluso lúdico para los que no buscan conclusiones definitivas.

Antonio Helizalde

O Terceiro Setor em perspectiva: da estrutura à função social

**Belo Horizonte: Editora Fórum. 195
págs.**

Josenir Teixeira (2011)

En general, los trabajos que se vienen produciendo sobre el tercer sector se han abocado principalmente a recuperar las concepciones de una sociedad civil activa, promover la participación y elaborar propuestas que se constituyan en alternativas de desarrollo, frente a la disminución de la acción social por parte del Estado y en el marco de un proceso de ampliación democrática de nuestras sociedades.

Este libro no escapa a esta orientación general de la producción reciente sobre el tercer sector. En él se aborda en primer lugar el contexto histórico en el cual surgen las organizaciones consideradas del tercer sector, que se calcula en Brasil pueden llegar actualmente a la apreciable cifra de 25 000 organizaciones. A partir de una definición donde el tercer sector agruparía a las entidades sin fines lucrativos o de carácter filantrópico, el autor constata que estas organizaciones actúan en Brasil desde el año 1543, fecha en se fundó la Santa Casa de Misericordia de Santos.

Desde ese año son innumerables las entidades que se han creado para contribuir a la superación de la pobreza y para promover el desarrollo de las propias comunidades en donde las acciones de la sociedad civil se insertan. Es decir, dichas entidades no solamente se han formado para combatir los efectos dele-

téoros de un crecimiento excluyente y empobrecedor, sino que —como resalta el autor— ellas también se han constituido para dar cuenta de los intereses que amparan sus mismos asociados, de una manera más restrictiva y autorreferida. No obstante lo anterior, el libro se debruza sobre los principios de solidaridad y fraternidad que existen en las sociedades y con la función social que en este sentido desempeñan las organizaciones del tercer sector.

Posteriormente, el autor se dedica a realizar una caracterización de las entidades del tercer sector (sin fines de lucro, benéficas, filantrópicas, de asistencia social) junto con un análisis de los aspectos jurídicos de la asistencia social, para finalizar el capítulo concluyendo sobre el inevitable vínculo entre estas organizaciones y los principios de solidaridad que deberían expresarse en las cartas constitucionales de los países. Finalmente, el autor advierte sobre la actual tendencia de iniciativas en torno a un trabajo de asociativo entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil en pro de acciones sociales para el bien de la ciudadanía, lo cual reafirma la importancia de la función social del tercer sector como una misión fundamental para la construcción de sociedades más justas, solidarias y democráticas.

Fernando de la Cuadra

Red Universitaria de Investigadores sobre América Latina

D ocumentación

Manual sobre las Instituciones sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales

Fue publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, en la serie Manual de Contabilidad Nacional, como el n.º 91, en octubre de 2007 en español. Está disponible también en árabe, chino, francés, inglés y ruso. ISBN 13: 9789213612187, 304 páginas.

En este manual se recomiendan normas y directrices para la elaboración de datos sobre las instituciones sin fines de lucro dentro del Sistema de Cuentas Nacionales, establecido en 1993. El objetivo de la elaboración de datos «consiste en mejorar y difundir datos sobre un sector cuya importancia está creciendo y que frecuente es pasado por alto o escasamente considerado en la compilación de datos sobre las cuentas nacionales de toda la economía».

El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) es un conjunto de directrices internacionales para el desarrollo de las cuentas económicas de los países miembros y para la presentación de informes sobre tales estadísticas a organizaciones internacionales en forma que permitan la comparación entre países. El SCN 1993 ofrece un marco integrado de conceptos, definiciones y normas de contabilidad, clasificaciones y cuentas y cuadros, destinados a organizar en forma útil para el análisis las transacciones y otros flujos y stocks que constituyen el registro contable de la economía (2007:1).

Si los párrafos siguientes son reproducción del texto del manual, deben ser unificados como el párrafo anterior: Cuerpo de letra 8, sangría izquierda de 0,5 cm, sin comillas (salvo las necesarias en el interior del texto).1.6 La utilización de cuentas satélite es necesaria en el caso de las ISFL porque el marco cen-

tral del SCN no aborda su identificación exhaustiva. El objetivo primordial del SCN, en cuanto trata de las ISFL, consiste en desarrollar criterios para distribuir las ISFL en los sectores institucionales pertinentes del SCN; es decir, los sectores de gobierno y de las sociedades financieras y no financieras. En cuanto a las demás unidades que prestan servicios al sector de los hogares, se crea un sector separado —el de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)— con el fin de poner de relieve los ingresos y los gastos de consumo final de los hogares, separándolos de los de las ISFLSH. De este modo, el SCN no procura desarrollar un cuadro general referente a las ISFL, sino que apunta a distribuir las ISFL entre los demás sectores sobre las bases de ciertas características que comparten con otras unidades asignadas a tales sectores.

En el presente *Manual*, en cambio se procura identificar a todas las ISFL a fin de lograr una mejor comprensión de un sector de la economía que ha tenido gran desarrollo en muchos países pero que no se consideraba tan importante cuando se preparó el SCN 1993. En el presente *Manual* se hace hincapié en las ISFL de tres maneras. Una consiste en la presentación de una definición detallada de esas instituciones, que permite identificarlas como grupo. La segunda es la valoración del trabajo voluntario, que es importante en las actividades de las ISFL. La tercera es la introducción de una clasificación detallada de las ISFL por funciones. Ninguno de estos elementos está presente en los conceptos y definiciones del marco central del SCN 1993.

De ese modo, en el presente *Manual* se procura brindar elementos adicionales de orientación para abarcar dentro del SCN un conjunto de instituciones sobre las cuales a menudo resulta difícil compilar datos: la gran variedad de instituciones que en cierto modo actúan al margen tanto del mercado como del Estado. También se procura organizar los materiales sobre esas organizaciones empleando una cuenta satélite dentro de la estructura del SCN, de modo que sean más accesibles para quienes se interesan por éste. Al mismo tiempo contribuye a aclarar la composición de los sectores a los que están asignadas las ISFL, en el SCN básico identificando por separado sus componentes tanto relacionados como no relacionados con las ISFL...

Motivos para la elaboración del *Manual*:

El presente *Manual* tiene por objetivo fundamental responder al creciente interés que manifiestan los estadísticos, los encargados de la formulación de políticas y los especialistas en ciencias sociales respecto de las organizaciones que no son empresas de mercado ni organismos estatales, ni forman parte del sector de los hogares. Se da a esas instituciones sociales diversas denominaciones, como las de organizaciones «sin fines de lucro», «voluntarias», «de la sociedad civil» o «no gubernamentales», y colectivamente se las califica como «tercer sector» o sector «voluntario»,

«sin fines de lucro» o «independiente». Entre las organizaciones habitualmente incluidas en estas denominaciones figuran los clubes deportivos y recreativos, las asociaciones artísticas y culturales, las escuelas privadas, los institutos de investigación, los hospitales, las entidades de beneficencia, las congregaciones religiosas y organizaciones confesionales, las organizaciones de socorro y asistencia humanitaria, las organizaciones y fundaciones de promoción y los fondos fiduciarios de beneficencia. Esas instituciones sin fines de lucro están comprendidas actualmente en el SCN, pero éste no las agrupa en un único sector económico (2007:2/3).

Las razones para la elaboración de este *Manual* señaladas y argumentadas en su mismo texto son las siguientes:

- a) Las ISFL constituyen una fuerza económica importante y cada vez mayor en todos los países del mundo.
- b) Las ISFL tienen características propias que justifican que se las trate como sector separado para muchos fines analíticos:
 - i) carácter no lucrativo
 - ii) producción de bienes públicos
 - iii) estructuras de dirección
 - iv) estructura de los ingresos
 - v) personal
 - vi) fuentes de capital
 - vii) régimen fiscal
 - viii) régimen jurídico
 - ix) falta de poderes soberanos
 - x) relativa independencia de las presiones políticas
 - xi) tipos característicos de transacciones
- c) Las ISFL concitan un interés cada vez mayor en la política general pública.
- d) Necesidad de mejorar la cobertura.

El propósito hecho explícito en este mismo documento es instituir «El SCN 1993 como punto de partida para desarrollar un sistema mundial de información sobre las instituciones sin fines de lucro.»

El texto del documento se encuentra disponible sólo para lectura en el siguiente link:
<http://www.kilibro.com/es/book/preview/69966/manual-sobre-las-instituciones-sin-fines-de-lucro-en-el-sistema-de-cuentas-nacionales>

Bibliografía

Bibliografía sobre sociedad civil en América Latina

María Gabriela Córdova Rivera
Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO)
Universidad de Los Lagos, Campus Santiago

Esta selección bibliográfica corresponde a la bibliografía más actualizada acerca de la sociedad civil en América Latina, principalmente para el Cono Sur. La mayoría de los trabajos aquí mencionados vinculan al *tercer sector* y *la sociedad civil*, y coinciden en el diagnóstico generalizado de la aparición de «una nueva ciudadanía», más consciente y empoderada en la cuestión y el quehacer político desde abajo y en la necesidad de crear y promover instancias de participación ciudadana orientadas a una mayor incidencia en decisiones políticas.

Se ha realizado a partir de la revisión de libros y artículos de revistas publicados en la región, y se estructura a partir de dos cortes temporales entre 2000 y 2005 y entre 2006 y 2012. El primero es un listado que reúne algunas publicaciones —entre 2000 y 2005— de autores con trayectoria en la temática del tercer sector en América Latina, cuyas obras podrían considerarse clásicos en el nuevo siglo. El segundo corte —2006 y 2012— concentra bibliografía más reciente detallada en formato de breves reseñas y clasificada de acuerdo a seis ejes temáticos: organizaciones de la sociedad civil, participación, políticas públicas, rendición de cuentas, RSE y voluntariado.

Si bien esta selección de ningún modo pretende ser una recopilación exhaustiva referida al *tercer sector* y *sociedad civil*, sin duda alguna resulta útil pues proporciona una visión panorámica de los(as) autores(as) y sus trabajos más recientes en la materia.

CLASIFICACIÓN

OSC: Organizaciones de la sociedad civil. Investigaciones y aprendizajes acerca de organizaciones de la sociedad civil, filantropía e inversión social.

Participación: Investigación en construcción de ciudadanía, participación política, democracia participativa y buenas prácticas en participación ciudadana.

Políticas públicas: Investigación sobre las relaciones entre Estado y sociedad civil y su incidencia y participación en las políticas públicas.

Rendición de cuentas: *Accountability* y transparencia.

RSE: *Responsabilidad social empresarial*. Estudios y análisis de casos respecto a la responsabilidad social en la empresa privada y su relación con la sociedad civil.

Voluntariado: Estudios y análisis de caso sobre el trabajo voluntario en la región latinoamericana.

LIBROS Y ARTÍCULOS (2000-2005)

LIBROS

1. ALBUQUERQUE, M (org.) (2004). *La Construcción democrática desde abajo en el Cono Sur*. San Pablo: Instituto Polis. 264 páginas.
2. BASOMBRIÓ, C. (ed.) (2005). *Activistas e intelectuales de la sociedad civil en la función pública en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO Chile. págs. 271-292.
3. DE SOUZA SANTOS, B. (2005). *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
4. COHEN, J. y ARATO, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

5. DAGNINO, E (2002). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*. Brasil: Fondo de Cultura Económica/Universidade Estadual De Campinas.
6. HEVIA, F. (2004). *Participación ciudadana institucionalizada y despolitización: análisis crítico de los marcos legales de la participación en América Latina*. Presentación a la Conferencia de CLACSO, México.
7. MATO, D (coord.) (2004). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela.
8. PANFICHI, A. (ed.) (2002). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina, Andes y Cono Sur*. México: Fondo de Cultura Económica.

ARTÍCULOS

9. BALLÓN, E y VALDERRAMA, M (2004). «Las relaciones de las ONGD de América Latina y las agencias privadas de cooperación internacional europeas en el contexto de la globalización», *Mito y realidad de la ayuda externa: América Latina al 2004*. Lima: ALOP.
10. DAGNINO, E (2004). «Sociedade civil, participacao e cidadania: ¿de qué estamos hablando?», MATO, D. (ed.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* (págs. 95-110). Caracas: FACES/Universidad Central de Venezuela.
11. DELAMAZA, G. (2002). «Sociedad civil y construcción de capital social en América Latina: ¿Hacia dónde va la investigación?», *Polis* [En línea], 2, 2002, puesto en línea el 02 de abril de 2013, consultado el 03 de abril de 2013.
12. ELIZALDE, A. (2002). «Sociedad civil y tercer sector, inclusión y exclusión en un mundo glocalizado. Fragmentos y retazos de un modelo para armar», *Interações. Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, Volume 3, número 4, Março 2002, Campo Grande: UCDB.
13. FUENTES, C y HEISS, C. (2006). «Sociedad civil y democracia, ¿qué podemos aprender de las experiencias de incidencia ciudadana?», VARAS, A. (ed.), *La propuesta ciudadana. Una nueva relación sociedad civil-Estado* (págs. 351-378). Santiago de Chile: Catalonia.
14. OLVERA, A (2003). «Sociedad civil y perplejidad ante la democracia», *Metapolítica*, n.º 30, Vol. 7, julio-agosto, págs. 112-119, México: CEPCOM.
15. SORJ, B (2005). «Sociedad civil y relaciones Norte-Sur: ONG y dependencia», *Working paper* n.º 1, Centro Edelstein de Investigaciones Sociales.

16. VELÁSQUEZ, F. (2005). «Los diseños de planeación y participación, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. Una mirada a partir del caso colombiano».

LIBROS Y PARTICIPACIONES COLECTIVAS (2007-2012)

POLÍTICAS PÚBLICAS, OSC

17. ACUÑA, C. y VACCHIELI, A. (comps.) (2007). *La incidencia política de la sociedad civil*. Buenos Aires: Siglo XXI.

En el libro se sostiene que es preciso evitar la idea de polarización en la relación Estado y sociedad civil, porque «la cosa pública» es responsabilidad de ambas esferas. Sin afán de idealizar a la sociedad civil, los autores buscan definiciones más claras para determinar la función de la sociedad en relación con el Estado y con las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se rescatan algunas experiencias que dan cuenta del grado de incidencia de la sociedad civil en distintos espacios —como pobreza, derechos humanos, medio ambiente, y salud sexual y reproductiva—.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN

18. ACUÑA, C. (2009). *Enseñanzas, mitos y realidades de la coordinación entre la sociedad civil y el Estado en América Latina (un análisis comparativo de la incidencia de think tanks y su coordinación con el Estado para mejorar políticas y programas de combate a la pobreza en México, Brasil, Ecuador y Uruguay)*.

La publicación reúne la experiencias y aprendizajes de la relación Estado y sociedad civil en la región. Se basa en el trabajo presentado en el XIV Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la reforma del Estado y de la Administración pública, Salvador de Bahía, Brasil, 27-30 de octubre 2009.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

19. ALMEIDA CUNHA FILGUEIRAS, C. y PIMENTA DE FARIA, C. (org.) (2008). *Governo Local, Políticas Públicas e Participação na América do Sul*. Belo Horizonte: Editora PUC Minas.

En esta compilación se analizan las prácticas y los efectos de la institucionalización de la democracia deliberativa en algunos municipios «participativos» de América del Sur, destacando asimismo la necesidad de reconciliación con la gestión social.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN, RSE, OSC

20. ANONG (2010). *Avances y necesidades en el fortalecimiento de la sociedad civil uruguaya*. Montevideo: ANONG, PROYECTO J.

La publicación, a cargo de la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG), es el resultado del *Proyecto J, Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay*, realizado entre 2009 y 2010, y recoge principalmente las relaciones entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil del Uruguay, pero también de América Latina. En la idea de «reconceptualizar lo público para avanzar en nuevas formas de ejercer la ciudadanía» algunos de sus apartados están dedicados a la construcción de ciudadanía y los nuevos actores sociales, las organizaciones sociales ante la reconfiguración del espacio público, la sociedad civil como nuevo actor en los procesos de desarrollo y sus estrategias de fortalecimiento, como lo es el Índice Cívico de la sociedad civil, como una herramienta de investigación-acción.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

21. ARNSON, C. J.; ARMONY, A. C.; SMULOVITZ, C.; CHILLIER, G.; PERUZZOTTI, E. y COHEN, G. (orgs.) (2009). *La «nueva izquierda» en América Latina: Derechos humanos, participación política y sociedad civil*. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Con el objeto de investigar y debatir acerca de la «participación política» y las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, este libro recoge una serie de textos acerca de los gobiernos de la nueva izquierda en América Latina. Se indaga en el papel de estos gobiernos ante la política de derechos humanos, y los «nuevos derechos» promovidos por los movimientos sociales; la participación ciudadana y la sociedad civil. Desde estos tres ámbitos se busca identificar buenas prácticas en torno a su impacto en la calidad de la democracia de algunos de los países aquí citados: Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Uruguay, entre otros.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN

22. CHERESKY, I. (ed.) (2007). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Este libro aborda el tema de la ciudadanía y las sociedades actuales, a partir de las transformaciones que atraviesan las identidades políticas y sociales en la región latinoamericana. La publicación, incita a volver sobre la significación de un espacio público —condicionado pero no determinado por las estructuras de la economía y del Estado—, las nociones de sociedad civil y de participación política, en un «contexto ciudadano renovado». Se trataría de una ciudadanía

dispuesta a reconocer liderazgos de nuevo tipo, que tiende a representarse a sí misma.

PARTICIPACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS

23. CRUZ, A. y POUSADELA, I. (2008). *Ver a través. Poder, rendición de cuentas y sociedad civil*. Montevideo: ICD-Fundación Kellogg-CIVICUS.

Este libro aborda el tema de la rendición de cuentas a partir del análisis de dicho concepto y sus fundamentos. Además, este trabajo da cuenta de la actual relación entre organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general mediante las percepciones de esta última respecto a su «imagen, legitimidad, y credibilidad». Finalmente se presenta un extracto de «buenas prácticas», aprendizajes y recomendaciones.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN

24. DELAMAZA, G (2010). *Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile*. En <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360>

Este estudio examina la relación entre el Estado y la sociedad civil en Chile y la forma en que las políticas sociales han contribuido «a la construcción de la gobernabilidad democrática en ese país» a partir de la década de los 90, donde las directrices de participación estuvieron orientadas a garantizar la inclusión social de los sectores más pobres de la sociedad. El estudio aborda, entre otras cosas, algunos programas de política social, las innovaciones entre la sociedad civil y las políticas públicas y las trayectorias desde la sociedad civil al gobierno.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS

25. LISSIDINI, A.; WELP, Y. y ZOVATTO, D. (eds.) (2008). *Democracia directa en Latinoamérica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

La obra reúne una selección de las ponencias presentadas en la I Conferencia Internacional sobre Democracia Directa en América Latina (Buenos Aires, marzo 2007), cuya temática central, de gran relevancia en la región, se refiere a mecanismos de democracia directa, iniciativas ciudadanas, nuevas formas de participación y rendición de cuentas y procesos de descentralización, entre otros. El análisis de estos temas resulta fundamental para el fortalecimiento de la democracia latinoamericana.

PARTICIPACIÓN, RSE, VOLUNTARIADO, OSC

26. SANBORN, C. y PORTOCARRERO, F. (eds.) (2008). *Filantropía y cambio social en América Latina*. Lima: CIUP, David Rockefeller Center for Latin American Studies de la Universidad de Harvard.

La región latinoamericana se ha caracterizado por una tradición en «diversas asociaciones voluntarias orientadas hacia el bien común», en este contexto, el presente libro ofrece un análisis acerca de los factores que afectan a la filantropía y a la sociedad civil. El conjunto de textos reunidos abordan temáticas que van desde acciones de voluntariado y prácticas de responsabilidad social de las empresas privadas hasta buenas prácticas y nuevos desafíos que deben afrontar fundaciones orientadas hacia el cambio social.

PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

27. SORJ, B. y OLIVEIRA, M. D. (eds.) (2006). *Sociedad civil en América Latina: Crisis y reinención de la política*. Río de Janeiro: Centro Edelstein de Investigaciones Sociales.

Esta publicación reúne una serie de artículos relativos al quehacer de la sociedad civil, y la democracia participativa, en diversos países del cono sur de América Latina. El común denominador entre países como Chile, Brasil, Argentina, Colombia o Venezuela, entre otros, radica en la coexistencia de «una nueva ciudadanía» —propia de sociedades cada vez más abiertas— con el desencanto ante viejas estructuras como la democracia representativa y los partidos políticos.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN, OSC

28. SORJ, B. (comp.) (2009). *Usos, abusos y desafíos de la sociedad civil en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI. Colección El Estado de la Democracia en América Latina, dirigida por Bernardo Sorj y Sergio Fausto.

El libro presenta una reflexión crítica acerca de la sociedad civil y su papel en la consolidación de la democracia en América Latina, a partir de algunos de los trabajos producidos en el seminario Sociedad Civil y Democratización en América Latina: Un Balance Crítico, realizado el 2009 en Buenos Aires por el Centro de Estudios de la Sociedad Civil y la Vida Pública (CESC). Entre otras cosas, esta publicación busca contribuir al conocimiento respecto al desarrollo, alcances y aportes de las OSC con artículos sobre las ONG en Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN

29. SOUTO, A.L. y PAZ, R. (orgs.) (2012): *Novas lentes sobre a participação: utopias, agendas e desafios*. São Paulo: Instituto Pólis.

Esta publicación invita a reflexionar sobre la relación entre el Estado y la sociedad, rescatando el debate sobre la construcción de institucionalidades y la participación de la sociedad civil, e identificando los retos y dilemas de los espacios participativos en tres categorías analíticas: la representación, la interfaz y el conflicto. Finaliza con propuestas para el fortalecimiento de la democracia participativa en Brasil.

ARTÍCULOS DE REVISTAS (2007-2012)

30. BALIAN, B. (2007). «Tercer sector y sociedad civil en América Latina y el Caribe: (Re) pensando identidades y relaciones intersectoriales», Relatoría de la VI Conferencia Regional de la Red Latinoamericana y del Caribe de ISTR, Bahía, 8 al 11 de junio de 2007.

31. CRUZ, A. (2007). «El tercer sector y la construcción de capital social», trabajo presentado en el 1.º Congreso del Tercer Sector Social de Catalunya, 24 y 25 de marzo de 2007, Barcelona (España).

32. CUNILL, N. (2008). «La construcción de ciudadanía desde una institucionalidad pública ampliada», *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*. PNUD.

33. DELAMAZA, G. y OCHSENIUS, C. (2007). «Innovaciones en los vínculos entre sociedad civil y Estado en Chile: Su impacto en la gobernanza democrática», documento de trabajo n.º 19, programa Ciudadanía y Gestión Pública. Santiago de Chile: Universidad de Los Lagos.

34. DIESTRE, D. y VIGGIANO, M.I. (2009). «La profesionalización en las organizaciones de la sociedad civil». VII Conferencia ISTR, México.

35. DOS SANTOS DE SOUSA, A. (2009). «Parcerias Tri-Setoriais: em busca de seus desdobramentos sobre a cidadania na América Latina». VII Conferencia ISTR, México.

36. DOURADO DA SILVA FILHO, F. y TARCISO, F. (2007). «A Busca por uma Modelagem Organizacional para o Terceiro Setor», Brasil.

37. IPPOLITO-O'DONNELL, G. (2008). «La subversión del espacio público en América Latina», *Metapolítica*, Vol. 12, n.º 57, enero-febrero.

38. KLESNER, J. (2007). «Social capital and political participation in Latin America. Evidence from Argentina, Chile, México and Perú», *Latin American Research Review*, Volume 42, N.º 2, págs. 1-32.
39. MARSAL, P. (2009). «Los desafíos actuales del tercer sector en la Argentina y en América Latina», *Revista Alliance* [«Current third sector challenges in Argentina and Latin America»].